TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 28,7 grados C, a las 16 horas 30 minutos.
MINIMA: 10,7 grados C, a las 6 horas 30 minutos.
El Sol saldrá a las 5 horas 25 minutos, y se pondrá a las 19 horas 40 minutos.— La Luna saldrá a las 23 horas 25 minutos, y se pondrá a las 10 horas 45 minutos del día 4.

LA NACION

AÑO XXXIX — SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 25.— N.o 13.877

EDICION DE 22 PAGINAS

Colegio de Constructores Civiles



S. E. el Presidente de la República, después de firmar la ley que crea el Colegio de Constructores Civiles, habló para referirse a la importancia que tiene la labor de estos profesionales. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Carlos Díaz, Emilio Montero, Enrique Hewstone, Fernando Ahumada, Ernesto Almarza y Ernesto Besser H.

S. E. promulgó la Ley que crea el Colegio de Constructores Civiles

LA CEREMONIA SE REALIZO EN LA MONEDA, AYER

S. E. el Presidente de la República, en una sencilla ceremonia realizada en la mañana de ayer en su despacho, promulgó la ley que crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile.

Estuvieron presentes en esta ceremonia el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz, la directiva de la Asociación de Constructores Civiles integrada por los señores Carlos Díaz, Emilio Montero, Guillermo Godoy, Ernesto Almarza, Reinaldo Correa, Víctor Manuel León, Fernando Ahumada, Ernesto Besser, José Jiménez, Herald Wentzel, Enrique Clavero Armando Muñoz, Gastón D'Laveau, Rubén Peralta, Oscar Farías, Pedro Tacchi, Luis Maira, Roberto Sánchez, Humberto Moreno y numerosos constructores civiles.

Concurrieron, además, a prestigiar este acto, el decano de la Facultad de Constructores Civiles de la Universidad Católica, Constructor Civil, señor Carlos Tagle, y los directores de las Escuelas de Construcciones Civiles de las Universidades de Chile y Católica de Chile, señores Hernán Estévez, y Enrique Hewstone, respectivamente.

Terminada la ceremonia el presidente de la comisión organizadora del 2.o Congreso Nacional de Constructores Civiles, señor Emilio Montero, invitó al Primer Mandatario a la sesión inaugural de este torneo, que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el viernes 9 del presente. El Excmo. señor Ibáñez prometió asistir a esta solemne reunión en compañía de algunos de sus Ministros de Estado.

El Gobierno de la República, al llevar a cabo esta sentida aspiración de los constructores civiles del país, reconoció a través de la ley recientemente promulgada el prestigio de los profesionales egresados de las distintas Universidades de la nación, demostrando así su alto espíritu de comprensión de las realidades del momento presente y del importantísimo papel que los constructores civiles han desarrollado y seguirán realizando en pro del país.

La promulgación de esta ley, en vísperas de la celebración del 2.o Congreso de Constructores Civiles que se realizará entre los días 9 y 11 del presente, llena a estos profesionales de un justo regocijo y ellos han manifestado que aprovecharán la oportunidad que les brinda este Congreso para demostrar en un grandioso homenaje sus agradecimientos a todos los altos personeros del Gobierno y del Congreso que han prestado su decidido apoyo para la consecución de estas legítimas aspiraciones.

EL EJERCICIO DE LA PROFESION.— Desde su publicación en el "Diario Oficial" del decreto de promulgación de la ley que crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile, el ejercicio de la profesión se regirá por las siguientes disposiciones:

1.— Créase la personalidad jurídica del Colegio de Constructores Civiles de Chile. Este estará for-

(A la página 2, columna 7)

En tenaz lucha por salvar la vida de sus alumnos pereció en Isla de Pascua el profesor D. Lorenzo Baeza

Era destacado corresponsal de "La Nación"

En un trágico accidente ocurrido el miércoles último en la playa Anakena, de la Isla de Pascua, pereció heróicamente —tratando de salvar la vida de los pequeñuelos a su cargo— el profesor don Lorenzo Baeza Vega, quien, desde noviembre de 1953, desempeñaba el cargo de corresponsal de LA NACION en esa lejana región insular.

Se produjo el drama al volcarse la lancha a motor de la expedición noruega de Thor Heyerdahl, en que el profesor Baeza y cuarenta niños pascuenses regresaban a Hanga Roa, después de haber efectuado un maravilloso paseo por los acantilados y roquerios que bordean la isla. Murieron ahogados también la niña Elena Atan, hija de Pedro Atan, el Alcalde de la Isla de Pascua, y el pequeñuelo Carlos Pakomio, hijo de otro connotado vecino. Este último era un alumno de privilegiada inteligencia, y se había constituído en el "ayudante" y regalón del profesor Baeza, quien dio su vida tratando de salvarlo.

Los otros 38 alumnos restantes que viajaban en la embarcación lograron salvar milagrosamente la vida.

COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS. — En las últimas horas del jueves se recibió en la Radio de la Armada Nacional una comunicación del Gobernador Militar de la Isla de Pascua, cuyo texto es el siguiente: "Comunico a Ud. que el miércoles, a las 17.30 horas, se volcó una lancha a motor de la expedición noruega Heyerdahl, que conducía a 40 niños desde la playa Anakena al buque, para regresar a sus casas en Hanga Roa, después de finalizar el paseo escolar anual, pereciendo el profesor Lorenzo Baeza y los dos escolares nativos, Elena Atan y Carlos Pakomio. El resto de los nativos, expedicionarios y continentales, se encuentran perfectamente bien."

El profesor Baeza, quien era nuestro corresponsal en la isla, poco antes del trágico accidente nos envió el siguiente mensaje, por intermedio de la Radio de la Armada: "Entrevistado el jefe de la expedición noruega, Thor Eyerdahl, declaró que las investigaciones arqueológicas se desarrollan con resultados promisorios, habiéndose descubiertos restos de estatuas en Vinapu, que serían, por sus características, una transición entre la cultura Tiahuanaco de Bolivia y la de los Mohais pascuenses. Además se declaró muy agradecido por la cooperación prestada por las autoridades y los habitantes de la isla en general.— (Baeza, corresponsal.)".

A continuación de este mensaje se agrega: "Siento comunicarle el trágico fallecimiento de mi esposo, Lorenzo Baeza Vega, ocurrido ayer miércoles 30 de noviembre en las playas de Anakena, mientras se efectuaba un paseo escolar. Murió cumpliendo su apostolado mientras trataba de salvar a varios escolares al hundirse una lancha que los transportaba.— Adriana vda. de Baeza."

La información recibida por la Armada agrega, como párrafo final, lo que sigue: "El primer mensaje fue redactado por el médico residente, con posterioridad al deceso del profesor Baeza, en atención de haber presenciado la entrevista en Anakena, entre el profesor y el jefe de la expedición, una hora antes de ocurrir el accidente."

PERSONALIDAD DEL PROFESOR BAEZA.— El profesor don Lorenzo Baeza Vega tenía 46 años de edad, y era casado con doña Adriana de Baeza, también maestra primaria. Poseído de un profundo amor a los niños, había hecho de su carrera un verdadero apostolado, caracterizándose por el instinto paternal que ponía en su magisterio.

Tenía una vasta cultura y una amplia facilidad para escribir. Sus crónicas, enviadas desde la Isla de Pascua a través de la Radio de la Armada, figuraron en la primera página de LA NACION, quedando consideradas como modelos de objetividad y de estilo ameno.

En su última visita a este diario, dijo al jefe de Provincias: "Estoy tan acostumbrado en la Isla de Pascua, junto a mis niños (se refería a sus alumnos), que mi único deseo es morir allá lejos, junto a ellos."

Cumplió su anhelo al perecer, justamente, junto a ellos, luchando valerosamente por salvarles la vida.

El profesor L. Baeza



En el grabado vemos, a la izquierda, a nuestro corresponsal en Isla de Pascua y profesor en esa posesión chilena, señor Lorenzo Baeza, fallecido trágicamente en la tarde del miércoles, en desempeño de sus funciones. Lo acompañan una pascuense que estudia en el continente, y el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán. La fotografía fue tomada en nuestro diario días antes de que el profesor Baeza se embarcara rumbo a Pascua, desde donde debía regresar en enero próximo.

Hoy asume Ministro O. Sainte - Marie la Cartera de Trabajo

Hoy, a las 10 horas, asumirá sus funciones como Ministro interino en la Cartera del Trabajo, don Osvaldo Sainte-Marie Ministro de Minería, en una sencilla ceremonia durante la cual le hará entrega del cargo el General don Eduardo Yáñez Zavala, quien renunció hace algunos días.

Posteriormente, el señor Sainte-Marie asistirá a una reunión con los dirigentes de los trabajadores del Cobre y representantes de las industrias respectivamente, en la cual se tratará la situación planteada con el Estatuto del Trabajador del Cobre.

S. E. ESTA EN VIÑA DEL MAR

S. E. el Presidente de la República, viajó en la tarde de ayer en dirección a Viña del Mar, donde permanecerá hasta el domingo.

En los ejercicios militares de Peldehue, a realizarse hoy, será representado por el Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera Palacios.

Dos goles de Meléndez y 1 de Musso



GANO LA "U".— Ha venido un centro bajo de De Lucca y Meléndez, en oportuna intervención, supera a Armijo, penetra al área, y, desde cerca, bate por primera vez a Coppa, arquero de Green Cross. Este encuentro, de pobrísima calidad como espectáculo, epilogó anoche en el marcador, con el triunfo de los azules, por 3 tantos a 0, dos de ellos conquistados por Meléndez y uno, sobre los descuentos, por el puntero derecho Musso.

Gran empate a 1 entre Magallanes y Audax

Brillante partido hicieron anoche en el Estadio Nacional estos elencos.— En el lance de fondo, la "U", en deslucido y pobre cotejo venció por 3 a 0 a Green Cross.

Para el entusiasmo demostrado por los aproximadamente 15.000 aficionados que concurrieron anoche al Estadio Nacional, debió alterarse el orden del programa cumplido en dicha cancha por la segunda fecha de la tercera y última media rueda del torneo profesional de fútbol correspondiente a este año y que animaron los elencos de Magallanes y Audax Italiano en el primer encuentro, y de Universidad de Chile y Green Cross en el lance básico de la reunión.

Hubo marcado contraste entre ambos cotejos. El ordenado despectivamente como preliminar o ligero aperitivo para la concurrencia debió haberse dejado como match de fondo o plato fuerte del "meet", y éste como partido previo. Así el público asistente se habría retirado más satisfecho del espectáculo presenciado. Y no malhumorado y molesto como anoche.

En el primer lance, Magallanes y Audax brindaron, en encomiable desempeño, un espectáculo de alcurnia. Gustó desde el primer minuto hasta el pitazo final. Ambos elencos, en ceñida y brillante acción, se prodigaron en superarse. Y lo hicieron con elegancia, empuje y vivacidad. Las jugadas de calidad se sucedieron constantemente. Hubo momentos, en especial durante los primeros 45 minutos, que Audax Italiano pareció el ganador, pero repuntó de inmediato, como en sus mejores tiempos, reeditando su anterior performance frente a Palestino, la Vieja Academia y la brega ganó en emotividad y colorido.

La primera fracción fue del conjunto de colonia en el marcador por bonita conquista de Carlos Tello cuando se entraba al último cuarto de esa etapa. En el segundo tiempo, Magallanes levantó su juego hizo emplearse a fondo a la defensa de Audax, donde brillaron a gran altura Cortés y Muñoz y consiguió en meritorio esfuerzo, el tanto de empate. El autor de esta conquista fue José Valdés, apoyándose genialmente en su hermano Sergio, y el ejecutor, en espectacular intervención, el centrodelantero Scliar.

En suma, un hermoso partido y un equitativo epílogo para el digno desempeño de ambos adversarios.

Bajo las órdenes del árbitro Danor Morales, estos cuadros alinearon anoche de la siguiente manera: **AUDAX ITALIANO:** Chirinos; Olivos y Muñoz; Escobar, Sepúlveda y Cortés; Pesce, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila. **MAGALLANES:** Pellegrino; Morales y González; Sergio Valdés, Godoy y Contreras; Soto, José Valdés, Scliar, Barrionuevo y Arroqui.

Movieron el tanteador, **TELLO** a los 29 minutos del primer tiempo, y **SCLIAR**, a los 34 de la etapa decisiva.

—oOo—

El lance de fondo, como lo anotamos, no dio margen a un comentario favorable. Tanto la "U" como Green Cross parecieron empeñarse en hacer las cosas mal y en provocar la reacción desagradable de la concurrencia. Esta, teniendo todavía en la retina la visión extasiada del encuentro anterior, se sintió molesta. Cuando ambos conjuntos dieron por finalizado el primer tiempo, una rechifla cerrada por su pésima actuación, los escoltó hasta los camarines. Y lo peor fue que ni la "U" que se adjudicó el primer tiempo por gol de Meléndez ni Green Cross, pusieron en ese lapso mayor empeño en mejorar. Al contrario, siguieron las jugadas mal concebidas y peor finiquitadas; los excesivos pases al contrario y los desaciertos ofensivos. Algo mejoró el cuadro estudiantil en el segundo tiempo, y este algo, sin salir de la mediocridad, le valió conseguir dos tantos más por intermedio de Meléndez y Musso y retirarse vencedor del field. Resumiendo, un partido pobre, deslucido e incoloro, y de escasa valo-

(A la página 2, columna 8)

Fracasada maniobra comunista para destruír la Junta Regional de los Obreros Municipales

La Corporación rechazó los falsos cargos lanzados contra dirigentes

Una burda maniobra de un reducido grupo de comunistas, para dividir a los tres mil miembros de la Junta Regional de la Unión de Obreros Municipales y socavar los principios democráticos en que se sustenta, fracasó estrepitosamente ayer al reunirse la Municipalidad en sesión secreta y desechar las absurdas peticiones de estos elementos.

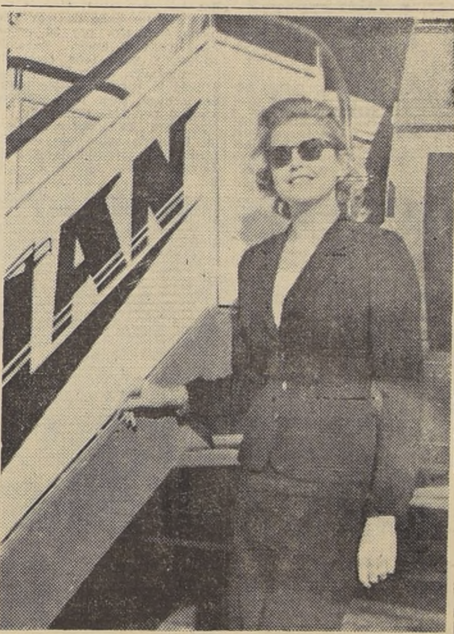
Habían pedido los activistas a cargo de la campaña de división, numerosas sanciones contra los dirigentes de la institución referida, lanzando, en especial sus ataques contra el Secretario General de la organización don Luis Quinteros, quien se ha caracterizado por sus denodados esfuerzos por salvar a sus compañeros de la presión ejercida por los rojos en el campo gremialista.

Originó la divergencia entre la Junta Regional y los comunistas, la expulsión de seis connotados elementos rojos, los que obedeciendo las consignas impartidas por el Comité Central del Partido, se habían propuesto derribar la mesa directiva, con el objeto de apoderarse del control de la organización y conseguir en esta forma, mantener dominados —bajo la presión y la amenaza— a los obreros libres que allí forman.

Fracasado el intento y consumada la expulsión, los seis agitadores lograron arrastrar a noventa "ganchos" comunistas, quienes, hace dos semanas fueron duramente castigados por sus compañeros de gremio, al tratar de conminarlos a seguir su labor desquiciadora.

La Municipalidad, acordó tratar la materia en sesión secreta, a fin de estudiar si los obreros libres de la Junta Regional eran en realidad acreedores a sanciones. En su reunión de ayer, estudió los antecedentes, optando por desechar las vagas acusaciones lanzadas gratuitamente sobre los dirigentes obreros, a quienes, además, trataron los comunistas de enlodar con graves cargos relacionadas con el manejo de los fondos de la tesorería, ignorando que la propia institución había ofrecido y solicitado aún en forma perentoria la revisión de los libros, para desvirtuar cualquiera mal intencionada sospecha.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL: El Secretario General de la Junta Regional de los Obreros Municipales don Luis Quinteros, declaró a LA NACION: "Los comunistas, autores de esta maniobra, han quedado defraudados en sus turbios manejos, pues contra sus solapadas actuaciones y sus deleznables medios de lucha, se encuentra la voluntad serena, firme y patriótica de los tres mil obreros de la institución. No estamos dispuestos a aceptar presiones de ninguna clase y sabremos responder con hombría y entereza a cualquier provocación".



Hillevi Rombin, la hermosa sueca consagrada "Miss Universo" en Long Beach este año, en un concurso organizado por los trajes de baño "Catalina", desciende de un avión LAN que la trajo desde Valdivia, después de una exitosa jira por las provincias sureñas.

15 MINUTOS PERMANECIO AYER EN SANTIAGO "MISS UNIVERSO"

Sólo 15 minutos permanecio ayer en Los Cerrillos la hermosa Hillevi Rombin, Miss Universo, al regresar de su jira al sur, donde visitó Osorno y Valdivia. El mal tiempo —poco galante en esta oportunidad—, impidió a la belleza mundial visitar Concepción, donde los penquistas se preparaban para rendirle homenaje.

A las 6.20 arribó el avión que la trajo desde Valdivia, y después de firmar algunos papeles, que gentilmente el Consulado norteamericano le hizo llegar al propio aeropuerto, Hillevi partió hacia Rancagua, donde anoche hizo una nueva presentación.

Hoy visitará Talca, para regresar el domingo a mediodía a Santiago.

VISITA A OSORNO. — El Club Aéreo de esta ciudad puso a disposición de Miss Universo 5 máquinas que la trasladaron con toda su comitiva a diversos lugares de la localidad. El Hotel Puyehue ofreció un almuerzo en su honor y la banda municipal, en la plaza principal, interrumpió un concierto, para tocar una marcha sueca, mientras ella pasaba.

Hillevi conoció el campo sureño, al visitar la casa del señor Kemp, destacado agricultor de la zona, donde permaneció algunas horas.

Miss Universo tuvo un gentil gesto, al ir a visitar a su propia casa a la pequeña Vera, de 8 años, que, enferma desde hace algún tiempo, había sido llevada al aeropuerto por sus padres para esperar a la famosa belleza. El mal tiempo y la demora la obligaron a regresar a su hogar. Hillevi, al enterarse del caso, la visitó en su domicilio.

VISITA A VALDIVIA.— Los valdivianos exteriorizaron su admiración por la linda visitante en numerosos actos, y con ovaciones a su paso. El Alcalde le regaló, a nombre de la población, un típico plato de madera, en el que estaba grabado el escudo de armas de la ciudad.

Miss Universo inauguró el nuevo local de la Corte de Apelaciones, donde el Poder Judicial le ofreció un concurrido cóctel.

La belleza sueca recorrió la red fluvial, manifestando su admiración por las bellezas naturales de la región.

VISITA A PLANTELES EDUCACIONALES DE LA REGION DE LA COSTA

Invitado por las autoridades comunales de El Tabo, El Quisco, Isla Negra y Algarrobo, el Director General de Educación Primaria y Normal, señor Luis Gómez Catalán, acompañado del Jefe del Departamento Administrativo de esa Dirección, don Manuel Astudillo, y del Secretario de la Junta de Auxilio Escolar, señor Agustín Carrasco, visitó las mencionadas localidades para imponerse del estado de los servicios educacionales, necesidades de los planteles, terminación de trabajos ya iniciados, y forma en que se otorgan los auxilios a los escolares por parte de las Juntas Locales de Auxilio Escolar.

Asimismo, el señor Gómez Catalán visitó los terrenos cedidos por el Alcalde, don Carlos Altamirano, en el cual se construirá un moderno edificio para una Escuela Primaria Completa Mixta, de primera clase, en Algarrobo. En una reunión con los vecinos y padres de familia el Director General expuso el procedimiento que se seguirá para hacer una realidad los anhelos de las autoridades y vecinos, de contar con una escuela como la proyectada.

SOCIEDAD BOLIVARIANA RENOVO SU DIRECTORIO

La Sociedad Bolivariana eligió recientemente su Junta Directiva para el período 1955-1957, la que quedó integrada como sigue: Presidente, D. César Guzmán Castro; vicepresidentes, diputado D. Jorge Meléndez y D. Osvaldo Illanes Benítez, Ministro de la Excma. Corte Suprema; secretario, señora Patricia Morgan; subsecretarios, D. Carlos Iglesias Carter y Dr. Mario Tapia Caballero; tesorero, señora Josefina Torres de Oyarzún; bibliotecario, señora Inés Oliveira de Núñez; vocales, señores general Teófilo Gómez Vera, Sady Zañartu, diputado Enrique Campos Menéndez, Luis Gómez Catalán, Director de Educación Primaria; general Alfredo Gacitúa Vidaurre, general Manuel Délano, general Manuel de Canto, Carlos Melej y Eduardo Schulze González.

La Sociedad Bolivariana de Haití acreditó como Delegado ante la chilena, al Hon. Sr. Arnaud Mercerón, Encargado de Negocios del país hermano.

La Sociedad Bolivariana acordó intensificar su campaña de divulgación en los centros educacionales, preparando las futuras generaciones que realicen el ideal del Libertador.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR

La Junta Nacional de Auxilio Escolar, ha enviado a todas las Juntas Provinciales y Locales, y a los Directores Provinciales, Departamentales y Locales de Educación dos circulares. La primera es una síntesis de lo que es el Servicio de Auxilio Escolar, la labor desarrollada por la Junta Nacional en los dos primeros años de funcionamiento, recursos económicos y su distribución, y organización y propósitos para el futuro. En la segunda circular se comunica a la Junta Provincial el monto del cuarto aporte que la Junta Nacional hace al país, por un total de $ 21.000.000, con cargo al saldo en existencia de los fondos provenientes del 10 por ciento de la Ley N.o 11.766.

Se hace presente en esta última circular, que es necesario ir completando la vajilla y otros elementos en las escuelas, a fin de proporcionar el desayuno y almuerzo en las mejores condiciones de comodidad y agrado y crear buenos hábitos en los escolares. Se recomienda, asimismo, las concentraciones provinciales de presidentes y secretarios de Juntas de Auxilio, a fin de coordinar y unificar la dirección técnica de los Servicios, y cambiar ideas sobre el mejoramiento de ellos.

BAÑOS PARA EL AMOR Y LA BELLEZA SE VENDEN EN LA AVENIDA MATTA

Balneario sintético fabrica agua de mar para toda dolencia

Un balneario de bolsillo, extraño y sintetico —con tinas de agua de mar y rayos producidos por una poderosa lámpara ultravioleta—, se mantiene en la quinta cuadra de la Avenida Matta, donde centenares de personas "veranean", artificialmente, todos los días —invierno y verano—, bañándose en agua de mar, fabricada en Santiago, con los mismos elementos químicos que tiene salobre líquido. Es de propiedad de don Teófilo Abrego. Su tarifa oscila desde 28 hasta 40 pesos, por baño unipersonal. Se diferencia de Quinteros, Algarrobo, El Quisco o Ventanas, —ya que hasta el olor marino ha sido imitado con fortuna—, solamente en la falta de la arena de las playas y la broma picaresca y traviesa de las "jaivas".

Estos baños se preparan bajo estricta vigilancia médica —el doctor B. Orrego P., mantiene la dirección médica del establecimiento—, que además, fabrica los más exóticos baños para el amor, la belleza, la inteligencia, la calvicie, el insomnio, el reumatismo y las diversas y encontradas enfermedades del cuerpo y del alma.

Existen baños "tibios", baños de sulfureto, baños de mar, baños de bicarbonato, de afrecho, de azufre, de yerbas medicinales para las más extrañas enfermedades; baños de cajón de vapor y lavados intestinales. El establecimiento se llama: "Tratamientos Naturales y Baños Medicinales". Su teléfono es el 50395, y mantiene, junto a los baños, un "gran almacén de yerbas medicinales nacionales e importadas", y "un espléndido servicio de Peluquería", como dicen textualmente las tarjetas de propaganda que se entregan a todos los clientes, a la hora de la salida.

Para quienes deseen "pasar una temporada artificial", con baños de mar o tengan tratamiento completos para cualquier enfermedad, existen abonos por 10, 15 y 20 baños, con considerables rebajas en los precios.

El secreto de los baños está en la composición química que recibe el agua que se llena en las tinas. Existen baños de agua de "ortiga para terminar con los resfríos", baños de almidón, para las "pieles ásperas", baños de lechuga para las señoritas casaderas, baños de afrecho para las casadas, azufre para los malhumorados y baños fríos de diversas yerbas para el cansacio cerebral. Existen también duchas y tinas para toda clase de enfermedades. Quienes tienen problemas de toda clase, acuden diariamente a la Avenida Matta número 537, a buscar remedio para sus males o alivio para sus penas.

Este balneario sintético o terma artificial funciona día y noche con atención permanente. Desafía la lluvia y el verano, proporcionando las delicias del mar, a quienes no pueden viajar a las playas. En él, también se expende el llamado "té de salud Abrego", que proporciona nutritivos alimentos y vitamínicas calorías. En la puerta, un hombre pregona a voz en cuello:

—Dése un baño de mar en pleno Santiago, por 30 pesos. Agua para el amor, para la belleza y para toda clase de enfermedades. Entre Ud., y compruebe la bondad de los baños de lechuga para las señoritas, afrecho para las casadas y ortiga para las suegras... Dése un baño de salud por sólo 30 pesos sin necesidad de ir a la playa.

Escolares de Osorno, de visita en Santiago



Ayer visitaron LA NACION, cuatro profesores y treinta y cuatro alumnos de la Escuela N.o 1 de Osorno, que se encuentran en Santiago desde el sábado, y desde entonces han visitado las principales industrias, paseos, museos, zoológico, monumentos públicos, como también estuvieron en Valparaíso y Viña del Mar. Esta delegación escolar se encuentra alojada en la Escuela Experimental "Juan A. Ríos", en la Ciudad del Niño, y regresará el lunes a Osorno. En el grabado, los profesores, señores Víctor Reyes, Arnaldo Aravena, Mario Hurtado y Sergio Guerra, y los alumnos J. Lagos, C. Strobel, J. Fuentes, O. Cárcamo, J. Vargas, A. Díaz, J. Gutiérrez, R. Trujillo, S. Vásquez, G. Martell, R. Osorio, G. Enoch, A. Zambrano, S. Villegas, G. Casanova, A. Albornoz, H. Pérez, S. Triviño, G. Martínez, U. Vargas, J. Fernández, E. Ascencio, G. Tenorio, G. Uribe, J. Quintana, J. Guzmán, G. Alvarado, P. Domínguez, V. Quezada, G. Huenuanca, P. Vivar, H. Maldonado, D. Tecai y J. Villarroel.



LA CISTERNA.— Señorita Mary Chandía, alumna del Liceo Municipal de La Cisterna, candidata a Reina de las Fiestas que organiza el Deportivo "Arsenal", de esta comuna.



Viajó por vía aérea a Nueva York, el profesor de Inglés de Carabineros y conocido lingüista, don Julio Plaut Ditman, catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, en una jira cultural por los Estados Unidos con el objeto de disertar en las más importantes Universidades norteamericanas sobre su especialidad científica: Metodología de la Enseñanza de los Idiomas Extranjeros.

ULTIMA HORA.—

Voraz incendio destruyó manzana en la madrugada

Al cierre de esta edición, 3.15 de la madrugada, continuaba con gran despliegue y por diversos puntos, un gran incendio que se declaró a las 2 horas, en el interior de la construcción del edificio "El Sol" (para estacionamiento de automóviles), que se estaba levantando entre Teatinos y Amunátegui, con salida a Huérfanos y Agustinas. El edificio lo construye la firma DESCO, figurando como arquitectos los señores Sergio Larraín, Emilio Duhart y Mario Pérez de Arce.

El incendio adquirió rápidamente grandes proporciones, debido al material ligero en que se iniciaron las llamas. A pesar de que el siniestro debe haber empezado más o menos a las dos de la madrugada, sólo a las 2.30 horas se dio la alarma, la cual fue hecha por don Guillermo Valdivia, quien a esa hora regresaba a su casa, ubicada en el N.o 266 de Amunátegui, esto es, frente al N.o 255 de la misma calle, que fue la propiedad más afectada por las llamas.

Los vecinos de esta propiedad de cuatro pisos fueron evacuados rápidamente. Algunos moradores salieron a la calle en pijama y otro sen camisa de dormir, perdiendo así todas sus ropas y enseres.

Los voluntarios de la mayor parte de las Compañías de Bomberos de Santiago se hicieron presentes para colaborar en la extinción del siniestro, el que, a pesar de sus esfuerzos, adquirió mayores proporciones, siendo muy difícil la tarea de circunscribirlo, debido a que las llamas atacaban los cuatro costados de la construcción, cuyo material ligero quedó totalmente reducido a cenizas.

Las propiedades colindantes, en su mayoría de construcción antigua, fueron fácil presa de las llamas, lo que contribuyó a hacer cada vez más difícil la tarea de los bomberos.

El voluntario de la Sexta Compañía don Patricio Hidalgo sufrió un grave accidente, debiendo ser trasladado a la Posta Central para su atención.

A las 3.30 horas, el incendio continuaba con iguales ímpetus.

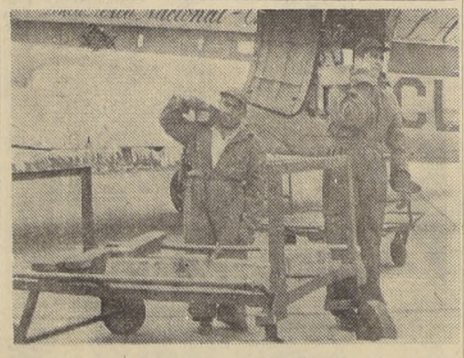
SAP hará cumplir medidas de la estabilización de precios

El Superintendente de Abastecimientos y Precios, coronel don Ramón Castro Aránguiz, celebró una prolongada reunión con representantes del alto comercio de Santiago, a fin de cambiar ideas sobre la forma en que se hará cumplir a través del país el decreto gubernativo N.o 1.307 sobre la estabilización de precios acordada para los artículos esenciales de uso o consumo habitual.

El Superintendente señor Castro, a quien asesoraban funcionarios técnicos del Servicio, esclareció todos los puntos que interesan al comercio en torno a la materia señalada.

Los dirigentes del comercio, señores Arturo Crenovich, Gustavo Calvo y José Galmez se mostraron satisfechos de la forma en que serán aplicadas las disposiciones gubernativas.

La SAP enviará una circular a las delegaciones provinciales con objeto de uniformar la actuación del Servicio ante el comercio para hacer respetar las normas establecidas en el citado decreto N.o 1.307.



En un avión carguero de la Línea Aérea Nacional, llegaron a Santiago 52 barras de plomo. Esta partida, una de las primeras que se han recibido, proviene de Puerto Cristal, uno de los más grandes yacimientos del mundo, de este valioso mineral. El grabado muestra al personal de LAN CHILE, que descargó la nave que trajo, desde Chile Chico, las barras de plomo.

PROXIMAMENTE INICIARAN OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL DE VICTORIA

Este mes se inauguran las obras de construcción del nuevo hospital de Victoria, cuya primera piedra colocó S. E. el Presidente de la República hace pocos días. Este hospital que fue consumido totalmente por un incendio el 17 de febrero de 1952, debió ser ubicado provisionalmente en una escuela de la localidad, habilitándose 30 camas para la atención de la población, lo cual es insuficiente, por lo que los enfermos graves deben ser llevados a Traiguén, donde existe un moderno hospital.

La oportunidad con que obró el Servicio Nacional de Salud con ocasión del incendio del año 1952, permitió a los pocos días continuar con la labor asistencial, ya que se habilitaron equipos de rayos X, y se dotó al hospital provisional de instrumental médico y quirúrgico.

El nuevo hospital se construirá en los mismos terrenos que ocupaba el anterior. Será un monoblok de cemento con capacidad para 120 camas, con servicios de medicina, cirugía, obstetricia, pediatría y un extenso consultorio externo; además, contará con una capilla y un edificio para una comunidad religiosa. En él, funcionará un Centro de Salud, destinado a resolver todos los problemas de orden sanitario de la región.

El programa de construcción, y planos definitivos fueron aprobados por la Comisión de Normalización de Establecimientos Hospitalarios del Servicio, con un costo de 120 millones de pesos y otros 25 millones para equipo.

Semana Aeronáutica de la Aviación Civil

Dos reuniones destinadas a asegurar el mayor éxito de la Semana aeronáutica se efectuaron entre el directorio del Club Aéreo de Chile, representantes de la Asociación Nacional de la Prensa y otras personas y una asamblea general de socios del Club Aéreo.

En ellas se debatieron las sugerencias para elaborar el programa que se desarrollará entre el 12 y el 18 de diciembre próximo, en el Aeródromo Tobalaba.

Se señaló, al respecto, la importancia que tiene en la época actual esta iniciativa del Club Aéreo de Chile y de la Fuerza Aérea, para la formación de una conciencia aeronáutica en el país, ya que el progreso de los países marcha, ahora, con el desarrollo de la aviación de cada uno de ellos.

Los socios del Club Aéreo discutieron el programa por realizarse, que comprenderá presentaciones de la aviación civil y de la Fuerza Aérea, en demostraciones de su material y capacidad de sus pilotos y en pruebas de alta acrobacia; vuelos populares diurnos y nocturnos, exposición aeronáutica, concurso de fotografías sobre la aviación chilena, espectáculo artístico alusivo, a cargo del director del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, don Germán Becker, y otros actos destinados, también, a atraer la atención del público.

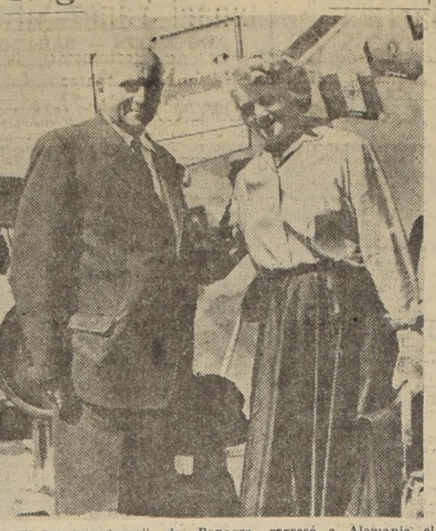
MISA EN RECUERDO DE SOCIOS EN PATRONATO DE LOS SS. CC.

En la Capilla oficial del Patronato de los Sagrados Corazones de esta institución, mañana, a las 9 horas, se oficiará una solemne misa en recuerdo de todos los socios fallecidos. El acceso a la Capilla es ahora por la calle Sazié 2055, edificio del Centro Social de los Sagrados Corazones.

Se encarga especialmente a los familiares de los socios fallecidos, que concurran a esta invitación que les hace la institución a la que pertenecieron en vida los siguientes socios: Juan Pizarro, Armando Herrera, Pedro Gutiérrez, Juan Durán, Alfonso López, Belarmino Ormazábal, Carlos Astete, Hernán Araneda, Erasmo Silva, Humberto Durán, Alfonso Olivares, Saturnino Hernández, Evaristo Muñoz, Julio Navarro, José Boada, Alonso Navarro, Juan Hernández, Manuel Eugenio Soto S., Jorge Reyes Covarrubias, Bernabé Armijo, José Acevedo, José Berríos, Alfredo Bustamante, Juan Soto V., Alamiro Soto R., Carlos Naranjo, Raúl Miller, Hernán Figueroa Ruiz, Oscar Jiménez Urzúa, Alejandro González Avaria y Hugo Jara Romero, sepultados en el Mausoleo del Centro Social y tumbas familiares de los Cementerios Católico y General.

Especialmente invitados los diputados señores Jorge Meléndez Escobar y Humberto Pinto Díaz.

Regresó a Alemania



Por "El Interamericano" de Panagra regresó a Alemania el senador de ese país, señor Andree Bolken, acompañado de su esposa, luego de haber visitado algunos fundos del sur del país. En el grabado, el senador Bolken, y señora, antes de embarcarse.



D. Eduardo Ode Moreira alto funcionario de las oficinas de "Cruzeiro Do Sul", —empresa brasileña de aeronavegación comercial— en Santiago, regresó al país por la combinación internacional LAN-CHILE, después de una visita rápida a las filiales de esa empresa en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Hoy será clausurada la Semana del Ingeniero

La XIV Semana Nacional del Ingeniero será clausurada hoy con una comida que se servirá en el Hotel Crillón, en la cual se entregarán las Insignias de Oro de la ASINCH a los ingenieros señores Raúl Matus y Roberto Torretti.

Asistirán a esta reunión, los Ministros de Obras Públicas y de Minería, los Subsecretarios de Obras Públicas y de Minería, parlamentarios y otras personalidades.

Harán uso de la palabra en esta oportunidad, el presidente de la Asociación de Ingenieros, don Alberto Arce; el Ministro de Obras Públicas, el senador Frei y el diputado Corvalán.

VISITA A REFINERIA DE CONCON.— En la mañana de ayer una numerosa delegación de ingenieros visitó la Planta de la Refinería de Petróleo de Concón y sus instalaciones en Quintero.

A su llegada a Viña del Mar, fueron festejados por el presidente del Centro de Ingenieros de Valparaíso, don Sofanor Carrasco, con un coctel en el Casino del Club de Empleados de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

En seguida, continuaron a Concón, donde se sirvió un almuerzo seguido de una detenida visita a las instalaciones de la Refinería de Petróleo y de las instalaciones que tiene en Quintero; regresaron a Santiago en el expreso de las 20 horas.

INGENIEROS DISTINGUIDOS.— Esta noche se entregará la Insignia de Oro de la Asociación de Ingenieros, a los distinguidos profesionales de la Ingeniería, señores Raúl Matus y Roberto Torretti.

CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CURICO

CURICO.— Los cronistas deportivos de diarios locales y de la capital, como asimismo los de la Radio Condell de esta ciudad, se reunieron en días pasados para formalizar el "Círculo de Cronistas Deportivos", el que quedó oficialmente constituido, nombrándose el siguiente directorio: presidente, don Jorge Manríquez, de El Diario Ilustrado; vicepresidente, don Belarmino Martínez, de "La Prensa" de Curicó; secretario, don Osvaldo Flores, redactor deportivo local; tesorero, don Luis Merino Bustos, de LA NACION, y director, don Juan Osvaldo Farías, cronista radial.

El Círculo tiene por finalidad realizar una amplia labor deportiva social, habiendo desde luego acordado la creación de un trofeo "Condor Deportivo", que servirá para premiar a los mejores deportistas de la presente temporada, previa presentación de ternas que harán distintas asociaciones locales, estímulo que se hará entrega en un gran festival para el domingo 18 de diciembre próximo, donde se presentarán todos los efectivos del deporte curicano, en un novedoso espectáculo. (MERINO BUSTOS, Corresponsal).



De paso por Santiago estuvieron vía Panagra, los Srs. Charles F. de Costa y William F. Walsh, representantes de los laboratorios Chas. P. Fizrr, de Nueva York. En el aeródromo fueron recibidos por los representantes de la firma en Chile. En el grabado, vemos a los viajeros, luego de descender del avión.

CATOLICOS CELEBRAN EL "DIA DEL INMIGRANTE"

El próximo domingo se verificará, en la mayor parte del mundo católico el "Día del Inmigrante".

Con este motivo celebrará el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Mons. Dr. D. Sebastián Baggio, una Santa Misa rezada en la Iglesia Catedral de Santiago, a las 11 horas.

Durante este santo sacrificio ofrecido por los inmigrantes de diversas naciones según la intención del Sumo Pontífice en sus preocupaciones respecto de la población y migración en todo el orbe, se cantarán canciones características de varios pueblos.

Los bancos de la Nave Central de la Catedral quedarán reservados durante esta Santa Misa, para los inmigrantes y sus respectivas representaciones diplomáticas.

Este mismo día, se efectuará en todas las Iglesias católicas de la República la Colecta Pontificia del Día del Inmigrante, que ha sido prescrita por el Excmo. Episcopado Nacional por medio de una Carta Pastoral colectiva publicada el domingo pasado.

Se recomienda esta colecta a la especial consideración de los fieles ya que tendrá que servir a la Santa Sede para atender las necesidades de los que migran por el mundo expulsados, refugiados o de países superpoblados y cuya única esperanza es el amor de sus hermanos en Cristo.

EN $ 2.750 POR QUINTAL FUE FIJADO EL PRECIO DEL TRIGO

En dos mil setecientos cincuenta pesos por quintal métrico fue fijado para la cosecha 1955-56 al precio del trigo, en el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, con este exclusivo objeto. Este precio para el cereal, inferior al solicitado por los productores, que era de $ 3.600, y al determinado por el Ministerio de Agricultura, que alcanzaba a $ 3.200, resultó del planteamiento y estudios efectuados por el Ministerio de Economía.

HABLA EL MINISTRO SUAREZ.— A las 19 horas, el Ministro de Agricultura, ingeniero agrónomo don José Suárez Fanjul, recibió a los reporteros en su gabinete de trabajo. Interrogado sobre los antecedentes que han determinado el precio del trigo en $ 2.750, dijo que ellos obraban en poder de su colega de Economía, don Oscar Herrera Palacios.

"Con respecto a los míos, para fijar en $ 3.200 el precio del quintal de trigo en la presente cosecha, ellos son los estudios técnicos realizados por el Ministerio de Agricultura, y se llegó a ese precio determinando las variaciones que han tenido los principales factores de producción que influyen en los costos. Dichos factores son trece, a saber: abonos, jornales, maquinaria agrícola, combustibles, animales de trabajo, maquinaria, semillas, fletes, envases, leyes sociales, etc.

"Según los estudios por el Ministerio, el precio del trigo debió fijarse en $ 3.200 por quintal métrico, y por su parte, la Asociación de Productores de Trigo solicitaba un precio de $ 3.600 por quintal métrico. El Ministerio sostuvo que el precio se reajustaba en base al precio del trigo en el año pasado, pero los productores plantearon que el precio de la cosecha 1954-55 no correspondía a la realidad, y que, en consecuencia, debía reajustarse antes para los efectos del nuevo cálculo.

PRECIOS DEL TRIGO IMPORTADO.— Refiriéndose a los precios del trigo adquirido en el extranjero, el Ministro Suárez dijo: "Los costos del trigo importado con dólares a $ 300 han sido los siguientes: $ 2.741 el trigo argentino, precio CIF, puesto Barrancas, San Antonio, a lo que hay que agregar $ 100 por concepto de flete hasta Santiago. El precio del quintal de trigo norteamericano, adquirido por medio del Convenio de Excedentes Agrícolas, fue más bajo; alcanza a $ 2.522, CIF, Barrancas, San Antonio, más el flete a Santiago."

—¿Qué consecuencias puede traer este precio del trigo en las siembras del próximo año?

"Bueno, eso nadie lo puede prever", dijo el señor Suárez.

UNA MAYOR ENTRADA.— Sin embargo, si se considera que la producción media por hectárea es de 12 quintales métricos con el nuevo precio los productores obtendrán una mayor entrada de $ 12.000 por hectárea con el nuevo precio en la presente cosecha.

FACTORES CONSIDERADOS.— Interrogado el Ministro Suárez nuevamente sobre los factores considerados para la fijación del actual precio del trigo, insistió en que los antecedentes obraban en poder del Ministro de Economía, pero que se había considerado el precio del pan. Dijo que el señor Oscar Herrera había expresado que no se podía subir el precio del pan en forma desmesurada, ya que con un trigo a $ 3.200 el quintal, el pan subiría a $ 63 el kilogramo.

Con el trigo a $ 2.750 el quintal, lo más probable es que el precio del pan sea alzado a $ 52 el kilo.

S. E. PROMULGO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mado por los profesionales que se inscriban en el Registro de Constructores Civiles, de acuerdo con las disposiciones del artículo 5.o de la ley. Los inscritos en este Registro serán las únicas personas que podrán ejercer la profesión en el territorio de la República.

La persona que sin tener los requisitos que establece la ley ejerza la profesión de constructor civil, será castigada por el Juez Letrado del Crimen respectivo, con una multa a beneficio fiscal hasta de un máximo de 2 sueldos vitales mensuales.

Los arquitectos o ingenieros conservan todos los derechos y prerrogativas que les otorgan las leyes y reglamentos vigentes, especialmente la ley N.o 7.211, y el decreto 1767 del Ministerio de Obras Públicas de 6 de diciembre de 1945.

EL COLEGIO.— El Colegio de Constructores Civiles será dirigido por un Consejo con sede en Santiago, y por Consejos provinciales con asiento en las respectivas capitales de provincias. El Consejo general se compondrá de once miembros que deberán reunir los siguientes requisitos: ser chileno, tener título de constructor civil, inscrito en el registro, y haber ejercido la profesión, a lo menos 5 años. De estos 11 miembros, 4 deberán ser profesores de la Escuela de Constructores Civiles, 1 de la Universidad de Chile; 1 de la Universidad Católica, 1 de la Universidad Técnica del Estado y 1 de la Universidad Técnica "Federico Santa María".

El Consejo será elegido en votación directa por los constructores civiles inscritos en el respectivo Registro, en la forma que establezca el reglamento.

QUIENES PODRAN EJERCER.— El Consejo general y los Consejos provinciales llevarán un registro de los constructores civiles de la respectiva provincia, en el que podrán inscribirse.

Los constructores civiles titulados en las Universidades de Chile Técnica del Estado, Católica de Chile y Católica de Valparaíso; los constructores civiles titulados en conformidad al estatuto universitario respectivo, u otras Universidades reconocidas por el Estado, y los constructores civiles titulados en el extranjero cuyas Universidades tengan convenio de intercambio de títulos, previa validación del título, en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes a la fecha de presentación de la solicitud.

Formarán también parte del Colegio de Constructores Civiles de Chile, con todos los derechos y obligaciones, aquellos constructores que al 1.o de septiembre figuren inscritos en los registros del Colegio de Arquitectos o de las Municipalidades y que acrediten a esta fecha, ante el Consejo, por lo menos 5 años de ejercicio continuado de la profesión.

Aquellos constructores que cumplan con los requisitos de inscripción exigidos, pero que no tengan 5 años de ejercicio continuado de la profesión, deberán rendir examen de sus capacitación profesional ante una comisión designada por el Consejo. Los constructores que al 1.o de enero de 1955 se desempeñaban como tales en la Administración Pública, fiscal, semifiscal o municipal de la República.

Los constructores prácticos que hayan cursado estudios técnicos profesionales, podrán inscribirse en el Registro en un plazo que no exceda de un año, contado desde la promulgación de la ley, siempre que rindan satisfactoriamente examen de antecedentes y de capacitación ante una comisión especial.

GRAN EMPATE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ración técnica, donde sólo brillaron algunos valores individuales, tales como Muñoz, De Lucca y Meléndez, en la "U", y Gobbo y Acuña, en Green Cross.

Dirigió este encuentro el árbitro José Luis Silva y los elencos formaron: U. DE CHILE: Ibáñez; Naranjo y Angel Rodríguez; Damián Rodríguez, Núñez y Rebello; Musso, Díaz, De Lucca, Meléndez y Sánchez. GREEN CROSS: Coppa; Gobbo y Armijo; Salinas, Silva y Ríos; García, Carrasco, Espinoza, Moreno y Acuña. Los goles fueron marcados por MELENDEZ, a los 18 minutos del primer tiempo y por MELENDEZ y MUSSO, a los 38 y 43 minutos de la etapa final.

Asistieron controladamente 13.473 personas. La recaudación fue de $ 1.386.030.

"La Nación" festejó ayer a sus redactores Ezequiel de la Barra y Nathanael Yáñez Silva

Con motivo de habérseles otorgado los Premios de "Periodismo" de la Academia de la Lengua y "Premio Nacional de Teatro"

El Consejo Directivo de LA NACION ofreció, en la tarde de ayer, un "Vino de Honor" en homenaje a sus redactores, señores Ezequiel de la Barra y Nathanael Yáñez Silva, con motivo de habérseles otorgado el "Premio de Periodismo" de la Academia de la Lengua, al primero, y de "Labor Teatral", al segundo.

En este acto, que se realizó en un ambiente de cordial compañerismo en la terraza de esta casa periodística, estuvieron presentes: el Presidente del Consejo de LA NACION, señor Francisco San Cristóbal; los consejeros, señores Eiler Herud y José Ramsay; el Director, señor Darío Sainte-Marie S.; el Subdirector, señor Raúl Ferrada Fuentes; el Gerente, señor Victoriano Mora; Jefe de Informaciones, señor Juan Walker, y casi la totalidad de los redactores, reporteros y personal administrativo y técnico.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.— Ofreció el homenaje, en un brillante discurso, el Presidente del Consejo Directivo de LA NACION, quien trazó una elogiosa silueta de los periodistas agraciados. Dijo el señor San Cristóbal, en el curso de su alocución:

"Dos hombres superiores, de quienes se enorgullece esta casa, enlazados por nuestro común respeto y afecto, pero cuyas personalidades difieren sustancialmente, sin que muestren otro punto de contacto claro y seguro que el de haber sido empleadas ambas con tesonera decisión en la ardua y noble tarea de desarrollar en el espíritu colectivo la capacidad de mejor comprender y afrontar la vida en sus diferentes facetas, y de mejor sentir la belleza que aún de las cosas más simples y triviales se desprende cuando la imaginación, la filosofía y el amor sutilizan la mirada."

Más adelante señaló: "El concepto representativo que llevo grabado en mi mente de la personalidad de Ezequiel de la Barra, es el de un ateniense peripatético que, por obra de magia, salvando la distancia de los siglos, nos regala en nuestra lengua, aplicándolo a nuestro cotidiano acontecer, el tesoro de filosofía y belleza recogido de sus maestros inmortales."

En seguida, el señor San Cristóbal se refirió a la personalidad de don Nathanael Yáñez Silva, manifestando que allá por el año 20, el crítico ejerció con singular brillo la dictadura de la crítica teatral de la época, y que su labor le había dado carácter de permanencia en la historia de la crítica teatral chilena.

Finalmente, el señor San Cristóbal expresó que este diario era escrito para el pueblo, por el pueblo y sólo en beneficio del pueblo; dando a éste vocablo, no la acepción restringida de clase social, sino la otra más amplia, ajena a antojadizas discriminaciones; que guardando la clave del contenido físico y psicológico de un grupo humano, se identifica con raza, con nación", y agregó: "Y cada mañana, al abrir un nuevo ejemplar aún saturado del olor a tinta fresca de imprenta, antes de enfrascarme en las abstrusas teorías económicas, antes de asomarme al reducto polémico donde se bate duro el hierro y el aire huele a pólvora; porque cuando un diario no es una mera empresa mercantil y pugna por elevados ideales, hay que salir a campear por la honra propia y ajena, sus columnas no pueden ser siempre remanso de idílica tranquilidad, corro la vista hacia la esquina derecha de la página editorial, para posarla con auténtico deleite, en el artículo, a cuyo pie hay estampada una "B", el modesto signo bajo el cual se escurre como avergonzado el nombre del autor: el maestro, apliquémosle el título que con toda propiedad le corresponde a don Ezequiel de la Barra."

HABLAN LOS FESTEJADOS. — Agradecieron el homenaje, en sentidas improvisaciones, los señores Nathanael Yáñez Silva y Ezequiel de la Barra, quienes se refirieron e hicieron gratas evocaciones de los periodistas de la época. El señor Yáñez Silva, con emocionadas palabras, relató sus incursiones por el diarismo nacional y su jira por algunos países de Europa, teniendo cariñosas frases para los altos jefes de LA NACION. Se refirió también a su ingreso a este diario y a la vieja amistad que lo unía a Ezequiel de la Barra; a su labor en esta casa, y terminó haciendo sentida recordación de don Carlos Dávila.

Kermesse bomberil habrá hoy en el Estadio "El Llano"

Una extraordinaria kermesse, organizada por la Compañía de Bomberos de San Miguel, tendrá lugar esta noche, desde las 21 horas hasta la madrugada, en el Estadio El Llano, acto que, a juzgar por los entusiastas preparativos, alcanzará un gran éxito.

En esta oportunidad se procederá a elegir la reina de la comuna de San Miguel, figurando, entre las candidas, hermosas muchachas, cuyas fotografías han sido publicadas por LA NACION.

Dos orquestas amenizarán el baile y, entre otros entretenimientos, se instalará un rancho chileno, tómbolas, rifas, etc.

Bajará la carne en un diez por ciento

FIRMADA LA RESOLUCION DE LA SAP

Hoy será enviado a la Contraloría una Resolución de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios que establece los precios de la carne de vacuno en las carnicerías. El Superintendente, coronel don Ramón Castro, anticipó que éstos serán un cinco o un diez por ciento más bajos que los actual mente vigentes. Agregó que se había tomado como base un precio medio de $ 280 el kilo de la carne en vara que ayer se cotizó a $ 295. Los precios regirán por el momento para Santiago y Valparaíso y se han impartido instrucciones para la fijación en las demás provincias.

Dijo también el señor Castro que el cordero se mantendrá dentro del régimen de libertad de precio.

BEBIDAS GASEOSAS. — Refiriéndose a los precios en Fuentes de Soda, dijo que la SAP solicitará al Ministerio de Economía la fijación de precios en fábrica de las bebidas gaseosas para proceder luego a determinarlos en la venta por menor.

CALZADO.— Sobre esta materia, dijo que se está ya marcando el nuevo precio del calzado que rige desde el 29 de noviembre y que se han tomado las medidas de control necesarias para que éste no pueda ser burlado ni por industriales ni comerciantes inescrupulosos.

PANADEROS. — Por otra parte, el señor Castro informó que los industriales panaderos han pagado durante los últimos días multas por cinco millones de pesos y que la SAP será dotada de tres camionetas para hacer más rápida la labor de fiscalización de los inspectores.

APOYO DEL COMERCIO. — Finalmente dijo que el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, con cuya directiva celebró una reunión, le había ofrecido su más amplia colaboración para aplicar el decreto de regulación de precios.

Canciller de Ecuador llega mañana domingo

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Vassallo, informó que hoy sábado o mañana domingo era esperado en Santiago el Ministro de Relaciones de Ecuador, don Rafael Arizaga Vega, ex Embajador de esa República en Santiago.

El Canciller ecuatoriano será agasajado por S. E. el Presidente de la República con un almuerzo, el viernes próximo, y en la noche de ese día, el Ministro Olsen le ofrecerá una comida en el Palacio Cousiño.

FIESTA EN NUESTRA CASA PERIODISTICA









Un aspecto del homenaje ofrecido ayer en LA NACION a sus redactores Ezequiel de la Barra y Nathanael Yáñez Silva, agraciados con el "Premio de Periodismo" y de "Labor Teatral", respectivamente. El mosaico, ofrece diversas fases de este cordial acto de camaradería que congregó a todos los personales de esta casa periodística. En la primera fotografía, aparecen, de izquierda a derecha, el consejero, señor José Ramsay; el Director, señor Darío Sainte-Marie; don Nathanael Yáñez Silva; el presidente del Consejo de LA NACION, señor Francisco San Cristóbal; don Ezequiel de la Barra; Subdirector, don Raúl Ferrada Fuentes; regente, don José Barros; consejero, señor Eiler Herud, y abogado de la Empresa, señor Renato Gazmuri.

HOY QUEDARIA RESUELTO PROBLEMA CREADO POR EL ESTATUTO DEL COBRE

Una importante reunión celebrarán hoy, a las 10 horas, en el Ministerio del Trabajo, presididos por el Ministro señor Osvaldo Sainte-Marie, los dirigentes de la Confederación del Cobre, los representantes de las empresas respectivas y los abogados de ambas partes, con el fin de proseguir las conversaciones para lograr una solución armónica al conflicto planteado con el Estatuto del Trabajador del Cobre.

En la reunión celebrada ayer en el Ministerio del Trabajo, la parte patronal dio a conocer su pensamiento en el sentido de pedir al Ejecutivo que envíe a la Contraloría un decreto de insistencia para obtener que se curse el Estatuto en la forma en que está redactado, posición que fue rebatida por los representantes de los trabajadores. Estos, como se sabe, han solicitado que se obtenga una prórroga para la entrega de dicho Estatuto o, en su defecto, se vaya a la constitución de una Comisión tripartita en que se estudie un nuevo Estatuto en que se contemplen las aspiraciones de los mineros. Todo ésto se dilucidará en la reunión de hoy.

Mientras tanto, los trabajadores han reiterado su posición de ir a una huelga si se insiste en mantener el Estatuto tal como se encuentra, ya que, según ellos, lesiona seriamente sus intereses. Ese movimiento se haría efectivo, de fracasar las diligencias que se llevan a efecto con la mediación del Ministro del Trabajo, a las cero hora del próximo lunes.

REELEGIDO DIRECTOR DEL BANCO CENTRAL

La Junta General de Accionistas del Banco Central reelegió ayer director de la institución por un nuevo período a don Vicente Izquierdo Phillips en representación de las acciones del público.

AÑO XXXIX Nº 13.877

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D. Valor del ejemplar del día: $ 25.— Ejemplares atrasados: $ 50.—

Santiago de Chile, sábado 3 de diciembre de 1955

Normas de comercio exterior

EL Ejecutivo ha enviado un oficio a la Cámara de Diputados proponiendo la introducción de una serie de modificaciones al proyecto que establece normas sobre cambios internacionales y comercio exterior, y cuya aprobación pende de la respectiva Comisión de Hacienda.

Todas esas modificaciones obedecen al único propósito de crear un mecanismo ágil y expedito que permita manejar con mayor ductilidad las disponibilidades de monedas extranjeras, a fin de cubrir con ellas, en el menor tiempo posible, los más apremiantes compromisos exteriores del país.

Al ser aprobado el proyecto gubernativo con las observaciones formuladas en el oficio de nuestra referencia, los Bancos tendrían la obligación de liquidar las divisas provenientes de exportaciones tan pronto como reciban los avisos de pago del exterior. Esas divisas podrían ser utilizadas de inmediato por CONDECOR, para los efectos de otorgar cobertura a las importaciones más urgentes o para cumplir otros compromisos externos de carácter impostergable.

Para evitar dilaciones de otra especie, el proyecto concede un plazo de sesenta días a los exportadores, para colocar a disposición del Banco Central o los Bancos comerciales que correspondan, el valor de las mercaderías que exportan. El plazo comienza a correr desde la llegada de la mercadería al puerto de destino.

Mientras los exportadores no dieran cumplimiento a esta obligación, quedarían inhabilitados para realizar nuevas operaciones de comercio exterior.

En otro orden de cosas, el proyecto consulta una disposición según la cual los pagos sobre el exterior, por importaciones u otra fuente de obligaciones, sólo podrán ser hechos con divisas obtenidas en el Banco Central o Bancos comerciales en su caso. Se evita así la posibilidad de que los importadores recurran al mercado negro para aprovisionarse de divisas.

Para impedir que los importadores pudieran contabilizar divisas en el exterior, sin retornarlas al país, el proyecto dispone que CONDECOR exija a los importadores que incluyan junto a cada previa una manifestación jurada relativa al valor de la comisión que percibirá el agente o representante en Chile, la que deberá ser retornada al país. CONDECOR no autorizará nuevas importaciones a aquellos importadores que no comprueben haber retornado al país el valor de las comisiones que perciban.

Para reforzar aún más la obligación de los Bancos de liquidar las divisas, tan pronto como reciban los avisos de pago del exterior, se ha incluido una disposición según la cual se prohibe a las instituciones bancarias otorgar créditos con garantía de divisas, oro o monedas extranjeras, cuando esos valores deban ser liquidados de inmediato de conformidad con estas mismas disposiciones. Excepcionalmente y sólo cuando la institución bancaria no pueda liquidar los cambios por falta de demanda en el mercado, los Bancos podrían otorgar ese tipo de créditos, con la garantía de esos valores, pero siempre que CONDECOR diera, para esos efectos, su visto bueno.

Una última disposición del proyecto, que merece ser especialmente destacada, es aquella que se refiere al derecho a veto que se concede al Ministro de Economía, para dejar sin efecto los acuerdos de CONDECOR, dentro del plazo de cinco días.

El Gobierno estima que mediante la aplicación de estas normas, será posible avanzar seriamente en una labor de substancial saneamiento de nuestro comercio exterior.

La industria del papel

LAS informaciones del cable son verdaderamente alarmantes para el periodismo. El papel tiende a convertirse en un artículo cada vez más escaso. Un considerable sector de la opinión pública no se imagina el complicado mecanismo que debe ponerse en marcha para que ellos puedan absorber, impresa sobre unas cuantas páginas, la palpitante noticia que se produce a lo largo y ancho del mundo.

La delgada y liviana materia sobre la que está escrito este editorial, tuvo que recorrer un largo camino antes de convertirse en una flexible hoja de papel repleta de noticias y comentarios. El diario que el lector abre cada mañana fue en otra época un robusto árbol que creció en un valle del sur de Chile. La técnica lo transformó sucesivamente en pulpa de madera, celulosa, pasta hirviente y bobinas de papel. Y del aprovechamiento de esta materia prima que nace en los bosques depende el porvenir de todos los países civilizados. En realidad basta comprobar cuál es la cantidad de papel consumido por habitante en una nación, para averiguar cuál es el grado de progreso y cultura alcanzado por ella. Los Estados Unidos y Europa marchan a la cabeza, seguidos de América Latina y escoltados por Rusia, Africa y Asia. En todas partes marchan unidos ciencia, libros y publicaciones.

Los pueblos están ávidos de conocimientos y, en su ansia de cultura, devoran 47.000.000 de toneladas de papel al año y se calcula que en 1960 estarán exigiendo 65.000.000. Los bosques del hemisferio norte no pueden mantener el ritmo de la demanda. Y es por esto que los estudios de los expertos han empezado a buscar en otras partes la fuente de materia prima para la industria papelera. Por suerte para Chile el impulso dado a la forestación creó una riqueza que significará, a corto plazo, el establecimiento de una sólida producción nacional con seguro mercado en el extranjero.

En la actualidad producimos 12.000 toneladas de papel al año, pero antes de 1957 estaremos en situación de llegar a 100.000. En los pintorescos pinares del Bío Bío hay materia prima para alimentar 2 fábricas hasta 1960; pero, cuatro años más tarde, los arbolitos que empezaron a extender sus ramas hace una generación, serán capaces de llenar las necesidades de 12 centros productores, que es igual a una producción de 600.000 toneladas de papel.

Nuestras perspectivas son en este sentido excelentes. Mientras los abetos que se industrializan en Suecia y Finlandia demoran 70 años para alcanzar la madurez, el pino insigne necesita menos de la mitad para convertirse en fuente de riqueza. Un mercado de este tipo está muy lejos del punto de saturación. Dos tercios de la humanidad no leen, porque aún el analfabetismo no ha sido vencido en grandes extensiones del mundo, pero todos los países hacen esfuerzos por elevar el nivel cultural de sus pueblos. Y las naciones civilizadas exigen también otros productos que se extraen de la celulosa: los plásticos, el rayón, los explosivos.

Si se piensa que cada tonelada de papel tiene un mercado seguro y que representa la entrada al país de unos 150 dólares, se comprende que el impulso que ha dado el Gobierno a la forestación y a la instalación de fábricas de celulosa y papel, significa un sólido paso dado hacia el fortalecimiento de la economía nacional.

Por nuestro futuro trabajan 50 millones de arbolitos que son plantados cada año. Colgados de las laderas de las colinas chilenas extraen la fuerza que los convertirá, dentro de una generación, en otra página flexible como la que sirvió para imprimir este artículo. Abriendo nuevos caminos para el comercio nacional traerán prosperidad, llevando hacia otros países el medio más seguro para combatir la ignorancia, las dictaduras y el obscurantismo.

De AMERICO CASTRO

Humanidades



Voy a referirme a los estudios desinteresados, a los más amplios e inteligentes, no a erudiciones parciales y anecdóticas. El conocimiento y práctica de las ciencias aplicadas (medicina, ingeniería, etc.), es de suma importancia para atender a las necesidades inmediatas de lo que nos está más próximo: nuestros cuerpos y las viviendas privadas y colectivas en que moramos. Para este tipo de cultura se hallan hoy facilidades y estímulos en los países de lengua española. Mas también debiera haberlos para aquellas otras actividades de la mente dirigidas a descubrir las máximas dimensiones del hombre, las nobles y bellas perspectivas de lo que en él es más humano, a lo que de él permanece cuando cuerpos y viviendas se reducen a ceniza y ruina. Añadiré en seguida que lo que llamo Humanidades, antes de existir como carrera, plan de estudios, edificio y presupuesto, ha de preexistir con el ánimo de algunas personas de alta calidad. La acción del Estado, o de las instituciones privadas, sería en este caso infecunda y sólo aparente si no respondiera a vivas apetencias a justificados anhelos de quienes posean las suficientes quijadas para mascar las habas que Dios les dé. Francisco de Asís y Domingo de Guzmán nada durable hubieran logrado sin la preexistencia de unas almas abrasadas en las cuales se acrecía y sublimaba el fuego de sus palabras ejemplares. Toda simiente, para prosperar, requiere previas y adecuadas disposiciones.

Si abrís cualquier libro o revista en que se hable de temas universales, no hispánicos, notaréis la ausencia de nombres y contribuciones de origen español o hispanoamericano. El conocimiento y valoración de las culturas asiáticas, europeas y greco-romanas deben poquísimo (generalmente nada) al esfuerzo e inteligencia de los hispanos. Ingleses, franceses, alemanes e italianos han intervenido en la construcción de las historias de España y de Hispanoamérica, en tanto que las historias de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia deben sólo minucias secundarias (generalmente nada) al esfuerzo de españoles e hispanoamericanos. Mi interés por estas gentes (es decir, por mí mismo) me ha hecho sentir siempre tamaña deficiencia como una muy punzante e incómoda molestia.

Sin haber nunca existido plenamente en el mundo hispánico, las Humanidades gozan en la América de lengua española de un desprestigio algo ridículo. Ridículo, por pretender fundar su no existencia en una reacción esclarecida contra la latinidad eclesiástica, identificada ésta con las Humanidades. No se sabe bien qué cosa sean aquellas disciplinas, y se juzga labor superflua manejar con rigor original las fuentes de donde ha surgido la civilización sobre la cual vive, parasitariamente, el hispano parlante. Ni siquiera nos movemos, con dominio y soltura, por entre la producción de los países versados en las civilizaciones del Oriente, de Grecia y de Roma, y en las cuales el horizonte de vida ha sido amplísimo, y muy escasa la pereza para las labores de la mente. Para justificar la vieja desidia hispana se acumulan falacias de todo orden, tantas, que juzgo poco esperable un cambio de rumbo en los hábitos universitarios de Hispanoamérica.

Uno de esos sofismas, mecánicamente proferido, a veces por quienes obedecen a consignas partidistas, es que hay que estudiar ante todo la realidad de la propia tierra, y pensar en el dolor de sus habitantes. No es posible —dicen— perder el tiempo en juegos versallescos, ni helénicos, ni latinos, mientras haya un hombre desnudo en América, o privado de libertad económica. Hay que desterrar —repiten— las divagaciones metafísicas. Quienes tales falacias profieren con aire de dómine petulante y todolosabe, fingen ignorar que las ideas político-económicas, a cuarto y a ochavo ahora, fueron en su origen pura especulación teórica, ramificaciones de la metafísica hegeliana. Todo cambio y mejora en el mundo occidental estuvo precedido de pensamientos y estudios sin enlace con las dificultades del momento. La Revolución Francesa fue tardía consecuencia de ideas, en su inicio, nada revolucionarias. La Revolución de Inglaterra no habría acontecido sin la nueva teología de la Reforma protestante. Todas las aplicaciones prácticas (democracia efectiva, inventos físico-industriales, modos y modas de vida) han nacido de lujos teóricos. Ojalá (a pesar mío incurro yo también en mesianismos utópicos), ojalá los hubiera entre nosotros.

La desnudez, la miseria material y moral en muchas zonas del mundo nuestro, no están motivadas por el abuso de los estudios humanísticos, ni porque estén perdiendo su tiempo en ellos quienes debieran ocuparse en proveer a la subsistencia de los desvalidos. En bastantes regiones de Europa (Suiza, Francia, Inglaterra, Suecia, Holanda, etc.) el bienestar y la justicia sociales han progresado parejamente con el desarrollo de todas las formas del saber desinteresado y teórico. Lo que acontece en muchos países sin ventura, es que tanto los de arriba como los de abajo han permanecido sordos e inertes ante los avances deslumbrantes determinados por el progreso de la conciencia intelectual, científica, jurídica y ética, por el progreso de quienes han dedicado muchos años de su vida a ejercitar la mente en temas humanos de gran altura. Por perversidad, o por inconsciencia, muchos creen, o pretenden creer, que se pueden suprimir todos los libres movimientos del hombre, no ligados con lo vulgar, sin que ese deshábito provoque una parálisis del cultivo de los altos valores en quienes viven sin ningún incentivo buscado libremente por ellos. Tanto valdría decir que en nada afecta a su agilidad futura el mantener a un niño, años y años, en una misma posición bien amarradito. Pues lo mismo que al cuerpo acontece a la mente, a la voluntad y a la fantasía. Suponiendo que alguna vez se realizara el sueño mesiánico de quienes (para cultivar el nacionalismo, el populismo, o cualquier otra boba) paralizan el cultivo de las Humanidades y de todo lo restante, el mundo de entonces sería una vacuidad, un bostezo y un yerbazal, en la cual pastarían los borregos humanos, y en unísono acorde, lanzarían estentóreos ¡bées!

Escribía Mariano José de Larra hace más de un siglo, al hacer la necrología del Conde de Campo-Alange: "Español por carácter y por afición, estudió y conoció su lengua y sus clásicos, y supo conciliar las aficiones patrias con ese barniz de buena educación y de tolerancia que sólo se adquiere en los países adelantados, donde la civilización ha venido a convencer a la sociedad que para ella, sólo las **cosas**, sólo los **hechos**, son algo; las **personas**, nada". La cuestión sigue clavada en el mismo punto en que la dejó Larra. El mayor enemigo del hombre hispano es él mismo, y no los regímenes políticos o sociales, obra, en último término, suya y muy suya. A su vez, no se estudian las Humanidades, porque falta el horizonte ideal en donde el hombre adquiera conciencia de sí mismo, y se fragüe su propia perspectiva de valores de pensamiento, de sensibilidad y de conducta. Sin ellos, sin su vecindad benéfica y alentadora, la vida se torna un bostezo más o menos prolongado entre los efímeros halagos de Ceres, Baco, o Venus. El mayor enemigo del hombre con alguna moneda en su bolsa es, muy a menudo, la conciencia de su pobredad interior. Por eso la anega en alcoholes de nombre y matices varios. La felicidad preferida es, por lo común, la del bienestar inerte, acompañado de algún lucimiento entre los vecinos próximos. Una ambición de corto alcance. Asusta el trabajo para crearse un campo de acción más extenso, para hablar y obrar con autoridad propias, gracias al respaldo de lo hecho por los mejores hombres del pasado y del presente, rebasando el ámbito de las perecederas menudencias en el cual nos movemos.

Una "reforma" de carácter humanístico no podría consistir —a estas alturas de la vida y en la angustiosa situación que por doquiera nos aprieta—, en una creación de enseñanzas de tipo elemental, en nada como la llamada "liberal education" de los "undergraduate" de ciertas universidades americanas. Ya sé cuán arduo será eludir los caminos fáciles y preferir a ellos el vericueto pino y riscoso. Partimos siempre, por otra parte, de que los estudios desinteresados no pueden atraer más que a los desheredados de la fortuna. ¿Y por qué no a quienes poseen bienestar heredado o adquirido, a quienes podrían contribuir con sus dineros a constituir bibliotecas de tipo universal (inexistentes en Hispanoamérica), requisito previo para toda universidad que desee merecer el nombre de tal? No es cierto que la inteligencia sea únicamente patrimonio del pobre. Si un grupo de hombres esclarecidos se convenciera de que el mejor servicio que pudieran prestar a su patria, sería ponerse en condiciones intelectuales y técnicas para entender y revalorar, bella e inteligentemente, otras patrias del pasado y del presente, su patria propia, a la larga se henchiría de calidades hoy insospechadas. Para eso, sin embargo, tendría que producirse una conjunción de fuerte inteligencia con una fe religioso-humanizada, exaltadísima. ¿Será esto posible alguna vez? ¿Será esto una de tantas utopías abismales, dormida al margen del curso preferido por el vivir de los pueblos? (Exclusivo para LA NACION.)

A. C.

PANORAMA

SECRETOS SUBMARINOS

¿Qué pasa a los objetos que se mueven a gran velocidad a través del agua? ¿Cómo reaccionan en distintas profundidades y presiones? ¿De qué manera les afecta la temperatura? Estos y muchos otros problemas submarinos se investigan y resuelven en un nuevo laboratorio hidrodinámico situado cerca de Londres.



En él, un grupo de hombres de ciencia que trabaja al servicio del Almirantazgo británico, ha construido tres notables aparatos, con los cuales esperan poder resolver muchos problemas relacionados con el futuro de los proyectiles submarinos y de los descargados del aire al agua.

El más impresionante de dichos aparatos está alojado en un edificio gigantesco en forma de cúpula (cuyo diámetro es mayor que el de las cúpulas de la Catedral londinense de San Pablo, y de la basílica de San Pedro en Roma), en el cual, una viga giratoria, de 36 metros de largo, da vueltas a una velocidad de hasta cien nudos sobre un enorme tanque que contiene 4.500.000 de litros de agua, para comprobar la reacción de objetos submarinos, tales como torpedos, que giran bajo la superficie suspendidos de dicha viga.

En otro edificio cercano se halla un dispositivo para probar modelos de minas, cohetes, torpedos y otros proyectiles que puedan entrar en el agua a distintas velocidades, lanzándolos desde el aire. Este aparato tiene forma de tanque, construido debajo de una catapulta inventada por el mismo científico que perfeccionó la catapulta británica de vapor para el lanzamiento de aviones desde la cubierta de un buque de guerra.

Los proyectiles de este tipo funcionan de diversas maneras. Algunos tienen que entrar en el agua, reducir su velocidad y luego pararse; otros entran y continúan su trayecto por un rumbo predeterminado. La fotografía de alta velocidad es el único medio de registrar y avaluar los resultados de estas pruebas, y para ello se ha perfeccionado una cámara de cinco lentes, dotada de un obturador giratorio, que puede tomar fotografías de alta calidad a una velocidad de 1.000 metros por segundo.

El tercer aparato es muy parecido a un túnel aerodinámico, pero utiliza una corriente de agua que fluye a una velocidad de 18 metros por segundo, en la cual se colocan modelos mecanizados. El centro de pruebas, que ha venido funcionando desde hace más de un año, está considerado como el más moderno de su tipo en el mundo, y se está copiando parte de su equipo para utilizarlo en los Estados Unidos. Dicho centro fue sede de una conferencia sobre balística submarina, organizada, conjuntamente, por la Marina de Guerra estadounidense y el Almirantazgo británico.

LA PREGUNTA

Ahora que se habla de escala única, ¿por qué no incluyen en ella a los bomberos que, pese a que son voluntarios, es justo que se les tome en cuenta en esto de la escalera?

La Semana Internacional

NUEVA CRISIS EN BERLIN

Berlín vuelve a ocupar el epicentro de "guerra fría" entre Oriente y Occidente.

El domingo último, mientras paseaban en automóvil por el sector oriental de la ciudad, cuatro ciudadanos norteamericanos —entre ellos, dos diputados— fueron arrestados por la policía comunista. Esta detención provocó la protesta del comandante del sector norteamericano, general Dasher. La respuesta de su colega del sector soviético, general Dibrova, ha sido estimada inaceptable por las potencias occidentales de ocupación.

Sostienen los rusos que en Berlín Oriental rigen las leyes y reglamentos establecidos "por la República soberana de Alemania Oriental". En consecuencia, desaparece de hecho el Estatuto de Ocupación Cuadripartito.

Esta teoría ha sido invariablemente rechazada por los occidentales, que no han reconocido a la República alemana "Democrática" y que estiman vigentes todas las disposiciones del Estatuto de las Cuatro Potencias. La nota de respuesta de los Estados Unidos al Embajador ruso en Alemania Oriental, Pushkin, es concluyente al respecto. "Debo renovar la protesta —dice— contra la interferencia en la libertad de la circulación aliada en Berlín y contra la conducta burdamente descortés y amenazante demostrada respecto de ciudadanos de los Estados Unidos por personas que actuaban bajo la autoridad y el control soviéticos. No considero que la intentada justificación de este incidente sea aceptable".

Notas similares fueron dirigidas a las autoridades soviéticas por Gran Bretaña y Francia que rechazan, a su vez, la teoría de que la zona oriental de Berlín ya no es un territorio ocupado, sino parte de la República comunista alemana.

Entretanto, los comunistas de Alemania Oriental han agravado esta crisis con amenazas de nuevas "penurias" para los habitantes del sector occidental. Ebert, Alcalde de la zona comunista, dijo en un discurso que el sector oeste "sigue realizando actividad de sabotaje y divisionismo". Y agregó que, por dicha causa, "el pueblo debe afrontar todas las penurias que surjan de esta política". Si bien Ebert no amenazó categóricamente con un nuevo bloqueo, de sus palabras resulta una sombría perspectiva para los berlineses que están seriamente expuestos a los mismos trastornos de los bloqueos y tropiezos opuestos en años anteriores por los comunistas al normal abastecimiento de la ciudad. Nuevamente, Berlín parece convertirse en el epicentro de la "guerra fría".

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA FRANCESA

En uso de las disposiciones del artículo 51 de la Constitución de la República Francesa, el Gobierno de Edgar Fauré ha disuelto la Asamblea Nacional.

El caso no se había dado en Francia desde el año 1877, en que Macmahon adoptó una medida similar, de la que tuvo que arrepentirse más tarde porque, lejos de robustecer los poderes del Ejecutivo, su resolución acabó debilitándolos y favoreciendo al Parlamento.

Con la disolución del Congreso, la Constitución previene que se celebren elecciones generales en un plazo no superior a 30 días. Realizados los comicios, el Gobierno de Fauré deberá abandonar el poder. En todo caso, la medida adoptada constituye un triunfo del Premier que ha tornado en su favor la derrota inicial que sufrió a manos de la Asamblea cuando ésta rechazó la anticipación de las elecciones.

Consecuencia inmediata de esta resolución del Gobierno ha sido la expulsión de Fauré de las filas de su partido, el radical socialista. Se anuncia que apelará de la sanción y que en todo caso, se presentará a las próximas elecciones en los cuadros de la Izquierda Republicana que ya lo llevó al Parlamento en 1951.

En el hecho, la audaz resolución de Fauré puede influir decisivamente en el futuro de la Cuarta República. Si no hubiera disuelto la Asamblea en esta oportunidad, lo probable es que ningún Gobierno hubiera osado hacerlo en el futuro, ni siquiera hubiese podido esgrimir la disolución como amenaza para embridar a los diputados que han venido derribando gobiernos cada seis meses.

JIRA DE JERARCAS RUSOS POR EL ASIA

Continúa, ahora en Birmania después de la India, la jira propagandística que vienen realizando los jerarcas rusos Bulganin y Kruschev por los países asiáticos. Todos sus discursos han insistido en sus "deseos de paz", a la vez que se han desatado en nuevos ataques contra las naciones occidentales y, muy especialmente contra el "colonialismo". Mientras por una parte repiten su gastada cantinela de que "están esforzándose por atenuar la tensión mundial", por la otra no han desperdiciado oportunidad alguna para formular sus ataques a Gran Bretaña y los Estados Unidos.

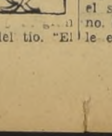
El Ministro de Relaciones de Portugal ha recogido el guante de las provocaciones soviéticas en relación con la posesión portuguesa de Goa. "Las declaraciones recientes de Bulganin y de Kruschev sobre esta colonia —ha dicho— vierten, verdaderamente, una luz siniestra sobre el caso."

Y previno ayer, en discurso pronunciado en el National Press de Washington, que "la balanza del poder favorece actualmente a los comunistas y que Occidente no puede hacer más concesiones". Señaló particularmente a Goa, enclavada en territorio indio, y al continente africano como los lugares donde "los occidentales deben cuadrarse e impedir toda ulterior penetración comunista".

Cuadrante

"EL BARBETAS", SUS PATILLAS, Y LOS COLONOS MENTALES

Hurias Hipp, el personaje de "David Copperfield" que tan magistralmente nos retrata Dickens, es sin lugar a dudas el segundo jerarca en materia de mojigatería. Grandísimo hipócrita, no llega sin embargo a superar al maestro de todos los mojigatos, al emperador de las supercherías, al príncipe de los embustes, al gran duque de las mentiras, al adelantado y capitán general de las falsed[illegible] visir de los cuentos del tío. "El Kid Barbetas" es gigante, y Hurias Hipp, un simple y minúsculo enano en ese diabólico arte de la engañifa al por mayor y al detalle. Es que el primero le lleva al segundo, claro está, la ventaja del peso. "Kid Barbetas" es peso pesado, pesa tanto como cien millones de toneladas de ese metal denominado el "sinvergüenceno", que según los últimos descubrimientos de la fisicoquímica, es el más denso y, por ende, el más pesotillo".



Ahora el "Kid Barbetas" está haciéndose el ponderado y el parsimonioso en lo que garrapatea. Coge con su pie prensil de sub-antropoide la tiza y arrastra su extremidad inferior por el suelo. Deja el piso inhumano. Suda y jadea. Las barbas se le enredan en las extremidades simiescas, se cae de "popó", se levanta y prosigue nuevamente en su intento, animado por el coro del "Chataco de M.", del "Colorado", del "Tonto del Siglo" y de "César Vejiga" o "Vejugo", quienes palmotean y lo animan dando gritos guturales e histéricos. Por fin "Kid Barbetas" termina de escribir su galimatías.

Hipando y tartamudeando la lee, y los corifeos y coritontos aplauden, golpeándose con unas cucharas las posaderas. Lo que escribió "el Kid Barbetas", claro está, son patillas, ya que de los pelos de sus barbas es de donde recibe la inspiración, así como Sansón obtenía su fuerza de su hirsuta y abundante cabellera.

Uno de sus últimos galimatías versó sobre los automóviles para la Presidencia de la República. Manifestaba, con criterio de camellero, que esos automóviles no son necesarios. Decía al respecto un rosario de sandeces y cantaba loas a los "globers trotters". "El Colorado", que es patero, se fascinaba con eso de que las autoridades no dispusieran de vehículos. "El Chataco de M.", "el Tonto del Siglo" y "César Vejiga" o "Vejugo" daban zapatetas, brincos y caracoleaban, pompeando y bombeando de felicidad. Es que la alegría máxima para los "descuajeringados cerebrales" consiste en celebrar la tontera, ya que tontería es eso de afirmar que las autoridades máximas deben andar en desvencijados cacharros, vale decir, con los zapatos rotos.

Los colonos mentales, que ahora nos plagian y escriben sobre "biombos" y "ganchos", pues no tienen cabeza para idear nada, esa colonia mental formada por "Kid Barbetas", "el Chataco de M.", "el Colorado", "el Tonto del Siglo" y "el César Vejiga" o "Vejugo" pueden, sin embargo, progresar, puesto que hemos decidido abrir un asilo para obtusos, lélicos, tardos, opacos, zotes y capirotes. En pocos días más colocaremos la primera piedra de nuestra colonia, que será como es lógico, ese adoquín craneal que tiene por cabeza "el Tonto del Siglo".

T. T.

Notas del Día



DEL 7 AL 1

Es un error creer que son sólo los colegiales quienes están sometidos al rigor de los exámenes en estos, para ellos, tormentosos días. También deben recibir sus notas algunas mamás, ciertas tías condescendientes, uno que otro papá bondadoso, y hasta más de una abuela, ya olvidada de lo que es predicado o sustantivo cognado.

Conozco yo a una de estas abuelas, a la que encontré, no hace mucho, llena de iracundia. Profería toda clase de denuestos contra ciertas examinadoras o examinadores. La razón era, en realidad, que no había sido a su nieta a la que habían puesto un 4 cuando merecía un 7 en los trabajos de botánica, sino a ella. "Fuí yo —clamaba como en un alegato ante el más rígido tribunal— fuí yo la que le confeccioné a la niña el herbario. Mírelo, por favor ¿Qué le parece? Dígame francamente si le encuentra algún defecto. No se imagina cuánto me costó encontrar estas flores de yuyo, estas hojas de violetas silvestres, estos tallos de peonías, y hasta estas hojas de trigo loro. Y a la niña le ponen un 4, es decir, me ponen un 4 a mí, cuando estoy convencida de que por mi trabajo merecía un 7. Lo mismo me pasó cuando tuve que hacer el año pasado la disección de una cabeza de cordero para la Julita. ¿A quién se le ocurre enseñarles estas cosas a chiquillas que apenas han dejado de mamar? Como mi marido es médico, por añadidura cirujano, los huesos me quedaron limpios y brillantes. ¿Y sabe la nota que le pusieron a la niña, mejor dicho, a mí? ¡Un 3! ¿Habráse visto?

Yo dejo que la abuela hable y perore sin término. La oigo con cierto escondido placer. Recuerdo que yo también he pasado por estos trances, y que una vez fracasé lamentablemente en el trabajo histórico de una de mis nietas. Le aseguré que el Renacimiento había comenzado en el siglo XII. Cuando volvió del colegio vi que le habían puesto un 1. La pobre chica casi lloraba. Tuve que empezar a explicarle que el tiempo no significa nada en la vida del hombre, y que semejante equivocación se parecía a cuando una señorita dice que tiene veinte años y, en realidad, tiene treinta y cinco.

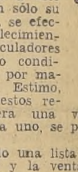
En estos días, en todas las casas de esta lonja de tierra existe una preocupación nerviosa, casi hiperestésica. Según los reglamentos oficiales, las notas que dan a los alumnos van del 7 al 1. En la educación siempre todo es al revés. El 7 es lo óptimo, lo mejor. El 1 es lo más malo, lo inservible. En nuestros tiempos, en mi tiempo, nos daban coloradas, blancas y negras. La cosa era más fácil. Pero, hoy, la escala del 7 al 1 va perforando la tranquilidad de todos los hogares chilenos. ¡Qué irá a sacar el niño! Llega el niño con la cara larga, afligido, casi exánime. ¿Cómo te fue? ¿Qué te sacaste? Un 2, mamá. A veces llora el niño, y están a punto de llorar todos los que están en la mesa, a la hora del yantar del mediodía. ¡Un 2, y en ciencias! Ya se había sacado un 3, en matemáticas, y un 4, en religión. Ya el niño no pasará, no ha de pasar al escalón de arriba. Porque la vida es pasar, pasar y pasar. El que no pasa se queda como en un pantano. ¡Pobre! Es en ese momento cuando en el alma del niño se incrusta la espina de la desolación. Acaso ese instante lo perseguirá toda la vida, y un día, mucho más tarde, cuando le ofrezcan un premio o lo exalten por otros méritos en que nunca creyó, recordará ese 2, ese 3, o ese 1, números estúpidos que le ensombrecieron la infancia en espesas tinieblas.

¿No será por todas estas cosas que se nos está muriendo el niño dentro y fuera de nosotros? — B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

¿Quién acapara el té?



Señor Director: Si usted me lo permite, le ruego hacer publicar en esa importante sección, la siguiente sugerencia: Del mismo modo que se han establecido puestos reguladores para la venta de aceite, pescado, y otros, podría hacerse con el té.

Numerosas partidas están llegando a este puerto, pero el artículo no se ve y tan sólo su venta directa a las interminables colas, se efectúa esporádicamente en algunos establecimientos. El resto es acaparado por los especuladores para venderlo a precios fantásticos o condicionado. Muchos particulares por sí o por mano ajena, hacen el mismo negocito. Estimo, Sr. Director, que estableciendo puestos reguladores de té, para venderlo siquiera una vez al mes y por un mínimum de medio kilo a cada uno, se podría paliar la escasez y la especulación.

Se me ocurre también que llevando una lista de los comerciantes que adquieren partidas de té y la venta mensual del mismo, se puede controlar sus existencias y saldos, por medio de los recibos de compra del impuesto del 3 por ciento, sin perjuicio, de allanamiento en cualquier sitio público o privado donde se sepa o se sospeche que existe té acaparado.— K. L. C., carnet 18955.

Pavimento descuidado

Señor Director:

Molesto su atención para referirme a la destrucción y abandono de la calzada oriente de la Gran Avenida, principalmente entre los paraderos 14 al 20.

Es algo increíble que se produzca este hecho en las puertas mismas de Santiago, existiendo tanto interés en los Municipios de S. Miguel y La Cisterna para hacer obras de progreso local y tanta ceguera para no apreciar las graves consecuencias por la desidia de no ponerle atajo a los continuos anegamientos, que a la larga provocan la destrucción del pavimento y, con ello, de los vehículos que transitan por tan importante vía, y cuyos conductores no aprecian la existencia de los hoyos.

Desde hace mucho tiempo he tratado de establecer a quién corresponde la vigilancia de esta ruta. Primeramente pensé que la Municipalidad o la Dirección de Pavimentación, pero no hay tal, la responsable es la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas que, a pesar de mis requerimientos, no tiene interés en hacer nada y deja que día a día los hoyos y anegamientos aumenten con grave perjuicio y molestias para el vecindario, que en este caso está resultando más paciente que el propio Job.

¿Qué costaría —me pregunto yo—, impedir los anegamientos? Nada, absolutamente nada, sólo que alguien, los famosos inspectores municipales o carabineros hicieran cortar el agua en los canales o acequias de riego una vez que terminaran las labores para impedir los derrames e impusieran una multa a los culpables, ¡pero para qué molestarse! ¿Qué costaría, también, rellenar con un material ligero, ripio, los hoyos existentes? Nada, con una carretada de ripio y un poco de cemento habría para taparlos todos en forma provisoria y se evitaría la rotura de ruedas, de neumáticos y resortes. Pero parece que a nadie le importa nada ni aún a la ETCE que es la más perjudicada por las verdaderas trampas que significan los hoyos llenos de agua.

¿No cree Ud., señor Director, que ha llegado el momento de hacer algo para que se remedien los males indicados, o bien, se responsabilice a los que con su negligencia causan la destrucción de esta vía tan importante?

De Ud. Atto. y SS.
Francisco J. Barros B.

Lustrabotas vs. conciertos

Señor Director:

Soy un asiduo asistente a la Plaza de Armas los días domingos, porque es la única parte donde se puede escuchar música buena sin gastar mucho dinero; pero resulta que ya no quedan asientos a la sombra, y los pocos que hay los ocupan más de cien lustrabotas que se han tomado como parte de su lustrín, y si alguien en ellos se sienta tiene que estar dispuesto a recibir sus insultos.

Rogaría a Ud. publicar la presente, para que autoridad competente, si es que la hay, tome cartas en el asunto y trate de ubicar a estos señores en un lugar más adecuado que la Plaza de Armas.

Lo saluda a usted.- Carnet 0565246

QUEDO CONSTITUIDO INSTITUTO CHILENO-PORTUGUES DE CULTURA

En uno de los salones de la Universidad de Chile, el viernes pasado quedó constituído el Instituto Chileno Portugués de Cultura. La asamblea fue presidida por don Francisco Walker Linares, en su calidad de presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual de la "U", bajo cuyo patrocinio se formó la nueva entidad.

El señor Walker Linares, en breves palabras, expresó su satisfacción por la creación de este Instituto, que venía, dijo, a cumplir un sentido anhelo de chilenos y portugueses. Señaló los fines culturales que se desarrollarán y terminó sus palabras con un homenaje a los portugueses residente, que a través de muchos años han realizado una hermosa labor en beneficio de su país de adopción, Chile.

Numerosos oradores destacaron las buenas relaciones que siempre han mantenido a Chile y Portugal, y la importancia que entre nosotros tienen la cultura lusitana.

Se dió lectura a una carta del Ministro de Portugal en nuestro país, señor Alvaro Marques, dirigida al señor Walker Linares, a través de la cual transmite sus votos por el éxito de la iniciativa y por la armonía de los esfuerzos de todos los miembros del Instituto, en el sentido de obtener sus justos fines.

DIRECTIVA.— La asamblea, por aclamación, acordó designar presidente honorario del Instituto, al Ministro de Portugal señor Marques. Se procedió, a continuación, a designar la terna para presidente, que quedó integrada por los señores Florencio Durán Bernales, Julio Olavarría Avila y Armando Labra Carvajal. Se nombraron a los siguientes directores honorarios y efectivos:

Don Alfredo Duhalde, don Humberto Bianchi, los Rectores de las Universidades de Chile, Católica, de Concepción, Técnica del Estado, Universidades de Lisboa, Coimbra, Porto y Técnica Portuguesa, don Francisco Walker Linares, don Joaquín Fernández, don Pedro Castel Blanco, don Carlos Gierge Nascimento, don Eduardo Barrios, don Tomás Diez, don Arturo Vieira, doña Alda de Salazar Moscoso, señora María Teresa Ferraz de Andrade, don Alfredo Noya de Brito, señora María José Ferraz de Andrade, senador don Jorge Lavanderos, don Manuel Durán, don Arturo Espinosa M., don Luis Silva Silva, don Ricardo Latcham, don César Guzmán Castro, don Mario Osses, don Roberto Infante, don Ernesto Cadiz, don Jorge Moller y otros.

ESTUDIANTES CHILENOS PODRAN OPTAR A BECAS EN MONTEVIDEO

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, ha comunicado a los Directores de Liceos y Escuelas Normales de la provincia, que el Instituto de Estudios Superiores de Montevideo iniciará cursos de vacaciones que se realizarán en Montevideo, entre los días 25 de enero y 11 de febrero de 1956, inclusive, con la concurrencia de estudiantes extranjeros en calidad de becarios.

Las becas a otorgarse comprenden beneficio de matrícula de cursos y conferencias; alojamiento y alimentación en Montevideo entre las fechas indicadas. Los postulantes deben haber cumplido los 18 años de edad, y cursado, por lo menos, la enseñanza secundaria o normal. Los interesados pueden presentarse a la Cancillería de la Embajada del Uruguay, Agustinas 1141, 4.o piso, donde se les facilitarán mayores informaciones y las solicitudes pertinentes, las cuales deberán entregarse en Montevideo antes del 20 de diciembre próximo, para su resolución.

LOS CURSOS.— Entre los cursos, de tres clases cada uno y conferencias, podemos citar los siguientes: América Precolombiana; Poesía y Arte uruguayos; Investigación científica; Caracteres sociológicos y literarios; Servicio y servicios sociales; Técnica, arte y manualidad; Física atómica; Medicina y previsión; La música regional; Pedagogía y educación; De la historia local; La observación geológica y arqueológica; De las razas americanas; América literaria; La expresión gráfica; El libro y su guarda; Poesía francesa; Astronomía histórica y actual; El idioma; Poesía española; Evolución filosófica; Urbanismo y decoración; Relaciones internacionales del continente; Antropología, América histórica; Psicología aplicada; Del romanticismo literario y Artes teatrales.

UN COMITE DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CREO ICARE

El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ha creado un Comité de Actividades Agropecuarias. Esta decisión se adoptó después de una reunión que celebró el presidente de ICARE, don Eugenio Heiremanns, y otros miembros de la institución, con el Ministro de Agricultura, don José Suárez.

Este Comité funcionará adscrito a la División de Producción de ICARE, que dirige el gerente de la ENDESA, don Raúl Sáez. Su objeto será llevar hasta las labores del campo todas las técnicas relativas al incremento cualitativo y cuantitativo de la producción. De esta suerte, el centro de los estudios se ampliará a las relaciones con el personal, mercados, ventas, etc.

Provisionalmente, este Comité quedó integrado por los señores Hernán y Guillermo Noguera, Ernesto Valdés, Eduardo Campos, Miguel Alemparte, Domingo Godoy, Enrique Delgado y José Luis Pistono. A medida de que se intensifiquen sus operaciones, se ampliará la estructura del Consejo, el cual actuará en estrecho contacto con las organizaciones nacionales que agrupan societariamente a los agricultores.

El Comité de Agricultura de ICARE iniciará sus actividades públicas el 13 de diciembre próximo. En esa oportunidad se efectuará una reunión general durante la cual el Ministro de Agricultura pronunciará una conferencia para referirse a la racionalización agrícola; el aumento de la productividad agropecuaria y los costos en la agricultura.

Por la ruta polar de SAS



EN EL GRABADO vemos uno de los maravillosos paisajes que puede contemplar el pasajero que utiliza la ruta polar de SAS, Scandinavian Airlines System, entre Copenhague y Los Angeles, Estados Unidos. Corresponde, la vista, a los alrededores de Soendre Stroemfjord, en Groenlandia, una de las escalas de la ruta, lugar en el que hay un moderno y confortable hotel.

Se clausuró ayer la "Semana del Arquitecto"

Con un almuerzo, servido en los comedores del Estadio Militar, se clausuró ayer la Semana del Arquitecto de los servicios de Obras Públicas del Ministerio del ramo.

Concurrieron, especialmente invitados, el Ministro de Obras Públicas, general Alejandro Schwerter, y el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz.

Después del almuerzo se desarrolló un interesante y simpático programa deportivo-folklórico.

ESTUDIARAN INCREMENTO DE LA EMIGRACION HOLANDESA A CHILE

Se encuentra en Santiago, en cumplimiento de una misión oficial que le ha sido encomendada por el Gobierno de Holanda, el doctor Luis Bar. Esta misión tiene por objeto estudiar la posibilidad de incrementar la emigración holandesa a Chile.

El doctor Bar, en compañía del Excmo. señor Pedro Alberto Kasteel, Embajador de Holanda en nuestro país, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores para darle a conocer el objeto de su viaje y exponerle el plan de emigración que desea poner en práctica su Gobierno. En esa ocasión, le hizo entrega de un interesante memorándum que contiene las bases sobre las cuales podrían realizarse negociaciones al respecto.

Visitó, igualmente, el doctor Bar al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Mariano Bustos Lagos, con quien conversó sobre la misma materia.

Se iniciarán, desde luego, estudios tendientes a fijar los puntos que constituirían un convenio sobre inmigración entre ambos países acuerdo que debería establecer normas relativas a las condiciones de la inmigración individual y colectiva, y a la contribución que tanto Chile como Holanda prestarían al efecto, como, asimismo, a la intervención que cabría al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

El doctor Bar ha recibido seguridades de nuestro Gobierno de que contará con toda la colaboración necesaria de los organismos nacionales vinculados con estos planes, y tan pronto como termine las entrevistas que está realizando actualmente, se efectuará en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunión destinada a concretar las conclusiones alcanzadas.



Por avión de SAS, regresó a Buenos Aires el Jefe de Relaciones Públicas de esa compañía, señor Alberto Ostria, quien viajó a esta capital con el objeto de asistir a las ceremonias conmemorativas que se efectuaron en esta capital con motivo del primer aniversario de la ruta polar que explota SAS. En el grabado, el señor Ostria antes de embarcarse en el avión.

Hoy llega Dr. Arturo Frondizi, jefe de los radicales argentinos

A las 10.45 horas de hoy arribará a Los Cerrillos por avión de Panagra el presidente de la Unión Cívica Radical de Argentina doctor Arturo Frondizi, quien especialmente invitado concurrirá al homenaje que el Partido Radical rendirá mañana al ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda.

Acompaña al doctor Frondizi una delegación de ex diputados radicales argentinos formada por los señores Gabriel del Manzo, Emir Mercader, Ernesto Sanmartino y Emilio Colombo.

El presidente radical argentino y comitiva ofrecerán, a las 19 horas de hoy, una conferencia de prensa, en la sede del Partido Radical.

El acto de homenaje a don Pedro Aguirre se efectuará a las 10 horas de mañana, en el Caupolicán.

Después de la manifestación los visitantes asistirán a un almuerzo íntimo, en la casa del señor Germán del Fierro. Por la tarde se dirigirán a Viña del Mar, y serán agasajados en la casa del senador Luis Bossay.

FRENTE DE ACCION DE COMUNISTAS CON OTROS PARTIDOS

En la mañana de ayer, en una Sala del Senado, se efectuó una reunión entre dirigentes de los partidos Comunista, Socialista, Radical, Socialista Popular, del Trabajo, Democrático de Chile, Democrático del Pueblo con el objeto de discutir la formación de un frente de acción común contra el alza del costo de la vida y las medidas antinflacionistas del Gobierno que, a juicio de estas colectividades, pueden significar reducción de las conquistas sociales.

Se acordó invitar a la Central Unica de Trabajadores, para que concurra a dicho frente, y se encomendó al senador Luis Bossay y al señor José Tona, presidente radical y dirigentes socialista, respectivamente, para que redacten una declaración.

Los participantes en esta acción se reunirán el martes próximo, oportunidad en que se dará a conocer dicha declaración, para luego entregarla a la publicidad.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO. — En La Cisterna se efectuará mañana la elección de un candidato a regidor. Los pre candidatos son los señores Pedro Martínez, Santiago Geldres y Brígido Medina. El acto tendrá lugar en la sede de Vicuña Mackenna 276, paradero 22 de la Gran Avenida.

PARTIDO AGRARIOLABORISTA. — La Asamblea de La Cisterna cita para las 10.30 horas de mañana, en Gran Avenida 8165, paradero 22, con el objeto de tratar lo relacionado con la elección de candidatos a regidores.

PARTIDO DEMOCRATICO DE QUINTA NORMAL. — La Junta Provincial del 2.o Distrito cita a asamblea general ordinaria, para las 10 horas de mañana, en Mapocho 3995.

URGENCIA PARA PROYECTO QUE SUPLEMENTA PRESUPUESTO 1955

Por oficio llegado ayer al Senado, el Ejecutivo ha hecho presente el trámite constitucional de la urgencia para el despacho del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que suplementa en 31 mil millones de pesos el Presupuesto Nacional vigente. Esta urgencia será calificada en la sesión del Senado del próximo martes.

A través de otro oficio, el Gobierno ha incluído en la Convocatoria Extraordinaria el proyecto que libera de derechos la internación de elementos destinados al funcionamiento de la Universidad Austral, de Valdivia.

De MARIA DE LA CRUZ

TRABAJOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS

Cuando nos detenemos a hablar de la inflación, tema del día, desde hace mucho tiempo, no podemos menos que pensar en el proceso inflacionista, desde sus orígenes hasta sus desastrosas consecuencias en la economía privada y estatal.

La aspiración del poder, lleva a los políticos a mantener un gran porcentaje de la población en trabajos improductivos: empleados públicos y semifiscales. Con estos ciudadanos los partidos mantienen el promedio de sus electores. Pero, ¿qué significa en la economía del país el exceso de empleados? Cada sueldo improductivo es causa de inflación cuando los que trabajan, sin producir mercaderías, son más que los que trabajan produciendo.

La bancarrota de la Caja Fiscal se debe, especialmente, al gran porcentaje de sueldos improductivos que deben pagar los organismos fiscales y semifiscales.

Mientras más empleados hay y mientras más altos sueldos reclaman, más tiene que subir el precio de las mercaderías que siguen estabilizadas sin aumentos apreciables en relación con el aumento del dinero que es poder consumidor. La ley natural de la oferta y la demanda, se hace presente y los precios son fijados por el que los paga.

Los empleados no producen mercaderías y el dinero que reciben por su trabajo improductivo, forzosamente va a cambiarse en mercaderías de uso y de consumo. Ahora la CUT reclama, con su criterio comunista, aumento de sueldos hasta $ 36.000 como mínimo, fuera de las asignaciones familiares que lo aumentan en un 25% más, aproximadamente. Pero ¿qué va a resultar con este mayor rubro de dinero en poder de los empleados? Como las mercaderías son las mismas, y va a haber más dinero para comprar, los precios nuevamente se van a alzar más allá de las posibilidades de los sueldos y vamos a quedar peor.

Naturalmente, que los partidos políticos de izquierda y de derecha, van a estar muy contentos con este nuevo golpe inflacionario, porque así aparecerá el Gobierno como el responsable de las alzas. De ahí que todos los partidos de izquierda se muestren francamente contrarios al proyecto de estabilización de precios, sueldos y salarios, y los de derecha se muestran reticentes y condicionados.

¿A quién le interesa el país en general? ¿A quién le interesa la doliente clase consumidora?

Yo sé que al Presidente le interesa solucionar los problemas, pero las leyes las debe estudiar y despachar el Congreso Nacional, y éste está formado por los hombres de múltiples partidos políticos, la mayoría de los cuales, como partidos de oposición, sólo tienen un interés, desprestigiar al Gobierno con el pretexto de la inflación, inflación que ellos mismos aceleran a través de la CUT, que sólo sabe pedir para los que laboran en trabajos improductivos.

Los empleados deben comprender de una vez por todas, que sólo los obreros, los técnicos y el capital mancomunados, son los que producen mercaderías, y, sin embargo, los obreros, son siempre los menos favorecidos en la economía nacional. El capital pone en juego sus acumulaciones de trabajo, y el comercio vive de la fluctuación vigorosa y permanente de la oferta y la demanda.

Congelar precios, sueldos y salarios, aunque no les convenga electoralmente a los políticos, es lo único patriótico que conviene hacer, porque la inflación, provocada por los factores de los inmensos gastos administrativos, de los créditos bancarios no siempre dirigidos exclusivamente a la producción y el sistema de emisiones para financiar la Caja Fiscal arrastra a todo el país a una bancarrota que repercutirá, tarde o temprano, y en forma violenta, en todos y cada uno de los chilenos.

M. de la C.

"GRUPOS SOCIALES Y PARTIDOS HAN VIVIDO SEMBRANDO INSIDIAS, FALACIAS, DUDAS Y DESCONFIANZAS"

Dice el presidente liberal al rechazar invitación del presidente del PAL.— Tampoco concurrió la CUT.

El presidente del Partido Liberal, diputado Hugo Zepeda Barrios, contestó ayer la carta del presidente del Partido Agrario Laborista, senador Izquierdo, por la cual éste ha invitado a todos los sectores políticos, gremiales y sindicales a una conferencia de "mesa redonda", para buscar y concretar ideas y medidas contra la inflación.

"Sin restarle mérito a la idea de la expresada conferencia —dice el diputado Zepeda— y sin dejar de reconocer su sana inspiración, nuestra colectividad política ha llegado a la conclusión de que, desgraciadamente, un conjunto tan heterogéneo no podrá arribar a ningún resultado práctico ni satisfacto io".

Más adelante el diputado Zepeda, expresa: "Ya se ha probado que es imposible conciliar ideas y doctrinas tan diametralmente opuestas y contradictorias como las que existen sobre materias de orden económico financiero, aparte del sentido demagógico que, por desgracia, impera en la posición de algunas entidades y partidos que no han podido o no han querido nunca conocer o apreciar la verdad y la forma razonable, lógica y técnica de abordar la realidad, en términos que estén libres de afanes persecutorios hacia algunos sectores y del halago hacia otros".

En seguida, el presidente del Partido Liberal comenta que "ciertas personas, grupos sociales y partidos han vivido sembrando insidias, falacias, dudas y desconfianzas, hoy muy adentradas en el pueblo y que han logrado, con ello, entronizar un estado normal y permanente la disgregación social la indisciplina y la incomprensión, ante las cuales se estrellan las mejores capacidades y las más elevadas iniciativas". Finalmente y luego de hacer hincapié en los principios ideas y soluciones que para los problemas económicos tiene el Partido Liberal, el diputado Zepeda dice que la negativa de su partido a concurrir a la conferencia a que se le invita, "no puede ni debe ser interpretada como que no desea contribuir al estudio y solución de los graves y urgentes problemas del momento"; anota que la Junta Liberal, en su última sesión, "acordó considerar y estudiar todo plan económico integral y armónico que tenga por objeto controlar el proceso inflacionista", y concluye diciendo que, "en esta forma y ahora desde la oposición, el Partido Liberal, una vez más, colaborará al bien del país", "posponiendo subalternos intereses electorales".

CUT. — En otra carta, revelada ayer, la CUT también rechazó la conferencia de "mesa redonda" propuesta por el presidente agrariolaborista.

Entre otras razones expresa que "la solución que la CUT exige a éste o a cualquier otro Gobierno son las contenidas en su Plataforma de Lucha posición que no creemos pueda tener conjugación alguna con cualquier sector reaccionario vecino a nosotros en una mesa redonda".

FORO PUBLICO DEL PSP Y PDP

Los Partidos Socialista Popular y Democrático del Pueblo, acordaron realizar un foro público, en fecha próxima, para discutir los siguientes asuntos: a) Problema de la inflación y su influencia en el nivel de vida de los asalariados; b) Reforma agraria; c) Nacionalización de industrias extractivas, y d) Comercio exterior y relaciones del intercambio.

Texto del proyecto de Escala Unica [Segunda parte]

A continuación ofrecemos a nuestros lectores la segunda parte del texto completo del Proyecto de Escala Unica enviado por el Ejecutivo al Congreso el miércoles. La primera parte publicada ayer se refiere, principalmente, a las normas que se fijan para los sueldos de todos los sectores de la Administración Pública, Semifiscales, y Administración Autónoma. La segunda parte, trata del financiamiento del citado proyecto y establece los impuestos y las reformas siguientes a las leyes tributarias:

TITULO II
DEL SUJETO DEL IMPUESTO Y DE SU DECLARACION Y PAGO

Art. 11.o— El impuesto a las compraventas y otras convenciones que sirvan para transferir el dominio de bienes corporales muebles afectará al que venda o transfiera la especie gravada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 21.

En el caso de permuta el impuesto afectará por mitades a ambas partes contratantes.

Art. 12.o— Los contribuyentes a que se refiere la presente ley deberán declarar, dentro de los diez primeros días de cada mes ante el Servicio de Impuestos Internos, el monto total de las ventas, permutas u otras convenciones afectas a los impuestos establecidos en la presente ley, correspondiente al mes anterior.

Art. 13.o— Los impuestos a que se refiere esta ley serán enterados en arcas fiscales dentro de los diez primeros días hábiles del mes subsiguiente a aquel en que se realizaron las operaciones afectas a los mencionados tributos.

Art. 14.o— Se exceptúan de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, los agricultores, quienes deberán presentar a la Inspección de Impuestos correspondiente, en los meses de febrero y agosto de cada año, una declaración del total de las operaciones efectuadas en el semestre anterior, acompañada de una nómina que contendrá el nombre y domicilio del adquirente, productos vendidos, permutados o transferidos, monto de las operaciones efectuadas y cantidades recargadas por concepto de impuesto.

Los agricultores procederán a integrar en arcas fiscales el impuesto adeudado dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de abril y octubre, respectivamente.

Art. 15.o— La excepción a que se refiere el artículo anterior no regirá respecto de las industrias anexas que tengan los agricultores, las que quedarán sometidas a los preceptos generales indicados en esta ley.

Art. 16.o— La Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar el pago a medida que el contrato se cumpla, si éste, por su naturaleza, fuere de lato desarrollo.

Art. 17.o— Las obligaciones a que se refieren los artículos 12 y 13 de esta ley recaerán sobre los contribuyentes que adquieran especies de personas que no tengan residencia en Chile o de aquellas que, dada la naturaleza de su actividad, a juicio exclusivo de la Dirección General de Imuestos Internos, no ofrezcan garantía de una adecuada fiscalización.

Artículo 18.o— Los organismos fiscales, el Banco del Estado de Chile y demás instituciones semifiscales deberán proporcionar las facilidades de local necesarias y otras que soliciten la Dirección General de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, para la recepción de las declaraciones y pago del impuesto que establece la presente ley y demás impuestos enrolados.

También podrá la Tesorería General de la República, cuando las circunstancias lo justifiquen, encargar la percepción de impuestos a deteminadas oficinas o funcionarios fiscales o semifiscales.

Art. 19.o— Las personas que celebraren contratos en el extranjero sobre bienes situados en Chile, deberán pagar el tributo a que se refiere esta ley, al momento de legalizarlos, si se trata de instrumentos públicos, o al ser protocolizados en algún registro público, ser presentados en juicio o en actos judiciales no contenciosos o cuando tomen razón de ellos cualquiera autoridad fiscal, semifiscal o municipal, si se tratare de instrumentos privados.

TITULO III
DE LAS EXENCIONES

Art. 20.o— Estarán exentos del impuesto establecido en el artículo 1.o de esta ley:

1.o— Las compraventas, permutas y convenciones que recaigan sobre las siguientes especies:

a) Salitre, yodo, sal y agua potable;

b) Carne fresca, ganado, aves, afrecho, leña, trigo porotos, lentejas, garbanzos, arvejas, arroz, papas, maicena, harinas de trigo, maíz y centeno;

c) Pescado, manteca, grasa, azúcar, aceites vegetales comestibles y las semillas oleaginosas destinadas a producirlos, siempre que estos productos se empleen en la alimentación humana;

d) Huevos, fideos, sémola, avena, pan, leche, sea en estado natural, desecada, condensada, evaporada o en polvo y productos destinados a la alimentación de lactantes;

e) Frutas y verduras frescas;

f) Velas, jabones para lavar ropa y productos similares;

g) Drogas medicinales y antibióticos; algodón, gasas y tela adhesiva, para usos medicinales, vendas, jeringas y agujas para inyecciones;

h) Los específicos, que solamente pagarán el impuesto establecido en el Art. 1.o de esta ley;

i) Las exportadas en su compraventa al exterior, y las compraventas de cobre que efectúe la industria manufacturera de este metal para la exportación de cobre manufacturado;

j) Cuadernos escolares, libros, diarios y revistas que se expendan al público destinados a la lectura y papeles con marca de agua empleados en su fabricación, y

k) Los cigarros, cigarrillos y tabaco elaborado.

2.o— Las compraventas o transferencias afectas al impuesto establecido en el artículo 13 de la ley N.o 10.270, de 15 de marzo de 1952, y las compraventas o transferencias de productos mineros que efectúen la Caja de Crédito y Fomento Minero y la Sociedad Fundición Nacional de Paipote Limitada.

3.o— Las compraventas, permutas o transferencias de toda clase de productos alimenticios realizadas en ferias libres, en los restaurantes populares del Estado o de las municipalidades y de las comidas que se realicen al personal por los propios establecimientos industriales o comerciales durante la jornada de trabajo y en los locales ubicados dentro del recinto de aquéllos.

4.o— Las especies vendidas o transferidas en kermeses y funciones de beneficio, que efectúen instituciones de beneficencia con personalidad jurídica y que no persigan fines de lucro, o establecimientos educacionales, previa autorización de la Dirección General de Impuestos Internos.

5.o— A juicio exclusivo de la Dirección General de Impuestos Internos, las compraventas que hubieren recaído sobre especies que posteriormente hayan sido devueltas.

TITULO IV
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 21.o— Las personas o empresas que deben pagar los impuestos que establece la presente ley, deberán, en todo caso, respecto de las operaciones que no sean inferiores a cien pesos, cargar separadamente al que adquiera la especie respectiva, una suma igual al monto de dicho impuesto despreciándose la fracción inferior a cincuenta centavos y elevándose al entero superior la de cincuenta centavos o más.

Este recargo se hará efectivo aún cuando los precios estén fijados por disposiciones legales.

Art. 22.— Las personas afectas a las disposiciones de la presente ley, deberán emitir facturas, boletas o comprobantes, según el caso, por las operaciones que efectúen, siempre que no sean inferiores a cien pesos. Las facturas, boletas o comprobantes se otorgarán en duplicado y el original se entregará al cliente, debiendo conservarse la copia en poder del otorgante para su revisión posterior por el Servicio de Impuestos Internos. Tales documentos deberán ser numerados y timbrados por el referido Servicio, conforme al procedimiento que éste señalare, y en cada uno de ellos se indicará el nombre del establecimiento, su fecha, naturaleza y monto de las operaciones, y cantidad recargada por impuesto. Las boletas o comprobantes estarán libres de los tributos establecidos en la ley sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado. Los industriales y comerciantes al por mayor deberán otorgar boletas o comprobantes, en vez de facturas, por las operaciones al por menor que no sean inferiores a cien pesos.

Art. 23.— La Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar, a solicitud del interesado, el uso de comprobantes que no reúnan todos los requisitos exigidos por el artículo 22 de esta ley, en los casos en que dichos comprobantes sean emitidos por medios mecánicos y que, a juicio exclusivo de la citada repartición, resguarden debidamente los intereses fiscales.

Art. 24.— Los notarios y demás Ministro de Fe no podrán autorizar instrumento alguno que deje constancia de una convención afecta al tributo contemplado en la presente ley, ni otorgar copia de ellos, ni autorizar la firma de quienes concurran a otorgarlos, sin que previamente se les acompañe el recibo que acredite el pago de la respectiva contribución, el que deberá insertarse en el documento que al efecto se otorgue y protocolizarse si se tratare de una escritura privada. Si no procediere la protocolización del comprobante de pago del impuesto, éste será conservado por el respectivo Ministro de Fe.

Art. 25.— Los impuestos que establece la presente ley afectarán también a las Empresas Fiscales, Semifiscales y Municipales en cuanto les sean aplicables, aún en los casos en que las leyes por que se rijan las eximan de toda clase de impuestos o contribuciones.

En la palabra "Empresas" se comprenderán las Aduanas, Administraciones de Puertos y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Art. 26.— Los impuestos establecidos en la presente ley se aplicarán sin perjuicio de los tributos especiales contemplados en otras leyes para la venta o producción de determinados productos o mercaderías o del adicional que existe actualmente para los productos en que se emplee el azúcar, a que se refiere el artículo 1.o de la Ley N.o 9,976.

Art. 27.— Se considerará específico para los efectos de esta ley, a todo producto químico o farmacéutico destinado directamente a usos medicinales del ser humano y que sea presentado para el expendio al público consumidor en cualquiera forma de envase y que en ésta o en sus etiquetas, prospectos o envoltorios, lleve impresa las indicaciones anotadas en las letras siguientes:

a) Las cualidades terapéuticas del producto;

b) Un nombre o combinación de nombres registrados, o posibles de registrar;

c) La indicación del modo de usarlo o dosis en que se puede consumir, o cantidad a que corresponda cada fracción, comprimido, etc., contenido en el envase. Se entenderá como indicada la dosificación por el hecho de estar el producto en comprimidos, píldoras, gránulos, papelillos, cápsulas, etc.

Art. 28.— Para los efectos de esta ley, se entenderán por artículos de tocador aquellos productos, cualesquiera que sea su forma de expendio, que estén destinados a embellecer, restaurar o corregir defectos físicos de las personas, y en general, toda substancia o composición aromática destinada al uso de las personas o a dar fragancia a efectos o ambientes, tales como los cosméticos, las lociones y aceites aromáticos.

TITULO V
DE LA FISCALIZACION DEL IMPUESTO

Art. 29.— La aplicación y fiscalización de la presente ley estará a cargo del Servicio de Impuestos Internos.

Art. 30.— Para todos los efecto de esta ley y sus reglamentos, los empleados de Impuestos Internos tendrán el carácter de Ministros de Fe.

Art. 31.— En conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, el empleado del Servicio de Impuestos Internos a quien se compruebe algún abuso o irregularidad en la aplicación de esta ley y sus reglamentos, ya sea en perjuicio del Fisco, de particulares o en beneficio propio será suspendido de inmediato de su cargo, procediéndose a su destitución, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda, en su caso.

Art. 32.— El Servicio de Impuestos Internos deberá llevar un registro de los contribuyentes que estén afectos al impuesto establecido en la presente ley.

Para los efectos señalados en el inciso anterior, los contribuyentes estarán obligados a inscribirse en el registro mencionado, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que se inicien sus operaciones o actividades, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Las Municipalidades respectivas no podrán otorgar patentes o permisos a los contribuyentes a que se refiere este artículo sin que previamente exhiban el certificado de la inscripción en el registro indicado, debiendo dejarse constancia en la patente o permiso del número y fecha de dicho certificado. Deberán, además, enviar semestralmente una copia de la nómina de estas patentes o permisos a la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 33.— Las Municipalidades en los casos de transferencias de vehículos no podrán aceptar cambios de nombres en sus respectivos registros, ni otorgar patentes, sin que se acredite el pago del impuesto que establece la presente ley.

Art. 34.— Los funcionarios de todo orden que tomen conocimiento de los contratos a que se refiere el Art. 19 de esta ley, deberán exigir previamente que se les exhiba el comprobante de pago del respectivo tributo para dar curso a cualquiera de las actuaciones a que se hace referencia en dicha disposición.

Art. 35.— Las oficinas fiscales, semifiscales y municipales, estarán obligadas a proporcionar a la Dirección General de Impuestos Internos todos los datos y antecedentes que ésta solicite para la fiscalización de la presente ley.

Art. 36.— Las Aduanas deberán remitir mensualmente, dentro de los primeros diez días, al Servicio de Impuestos Internos, copia de las pólizas de internación de las mercaderías importadas en el mes anterior.

Art. 37.— Para la mejor fiscalización y cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por esta ley, la Dirección General de Impuestos Internos podrá exigir a los contribuyentes que lleven los libros de contabilidad especiales que ella estime necesarios.

TITULO VI
DE LAS SANCIONES

Art. 38.— El impuesto que no sea cancelado dentro del plazo que señala esta ley, devengará un interés penal de 2% mensual, por cada mes o fracción de mes siguiente, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas por este Título.

Art. 39.— La omisión en los libros de contabilidad de los asientos relativos a las mercaderías adquiridas o transferidas, la no declaración del total de las transferencias efectuadas o el empleo de otros procedimientos encaminados a ocultar o desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto, serán sancionados con una multa que no podrá exceder de dos sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. La multa no podrá ser inferior a un cuarto de sueldo vital anual del Departamento de Santiago.

Art. 40.— La falta de declaración o la falta de pago a que se refiere el Título II de esta ley, se sancionará con una multa equivalente a la cuarta parte del monto de los tributos no declarados o no ingresados dentro de los plazos legales, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. Estas multas no podrán ser inferiores al 10% del sueldo vital mensual para Santiago.

Art. 41.— La infracción a lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de esta ley, se sancionará con una multa igual al uno por ciento del capital líquido declarado por el contribuyente en su último balance o en su declaración inicial, según proceda, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos. En el caso de los agricultores, esta sanción será igual al medio por ciento del avalúo fiscal del predio explotado.

En igual sanción incurrirán los que fraccionen el cobro de los precios para eludir el cumplimiento de los artículos 21 y 22.

Estas multas no podrán ser inferiores al 10% del sueldo vital mensual para Santiago.

Art. 42.— Los que, de cualquier modo, impidieren o dificultaren la inspección de los encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, o se negaren a exhibir sus libros o documentos, incurrirán en una multa de hasta un sueldo vital anual del Departamento de Santiago, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Art. 43.— Además de la multa establecida en el artículo 41 de esta ley, la reincidencia en el incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22, se sancionará con una multa adicional de hasta dos sueldos vitales anuales del departamento de Santiago y, en el caso de los comerciantes, con la clausura temporal de hasta treinta días del establecimiento en que se hubiere cometido la segunda o posteriores infracciones. Estas sanciones se aplicarán administrativamente por el Servicio de Impuestos Internos, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos; este Servicio procederá con el auxilio de la fuerza pública, que le será concedida, sin ningún trámite previo, por los miembros del Cuerpo de Carabineros que corresponda al domicilio del infractor, pudiendo procederse con allanamiento y descerrajamiento, si fuere necesario. En todo caso se pondrán sellos en la puerta del establecimiento clausurado

Art. 44.— La violación de la medida de clausura decretada en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, se sancionará con una nueva multa igual al doble de la indicada en el artículo 41, que deberá ser enterada en arcas fiscales como requisito previo para poner término a la clausura, una vez expirado el plazo por el cual ella se decretó, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

Art. 45.— En los casos de clausura, el infractor deberá pagar a sus dependientes las remuneraciones correspondientes mientras dure tal sanción. No tendrán este derecho los dependientes que hubieren actuado como autores, cómplices o encubridores en la comisión del delito.

Art. 46.— Las personas que no enteraren en arcas fiscales el impuesto a que se refiere la presente ley, dentro de los plazos que señalan lor artículos 13 y 14 y que no lo pagaren dentro del tercero día, a contar desde la fecha en que sean requeridas por el Servicio de Impuestos Internos, incurrirán en las penas de presidio establecidas por el artículo 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

Los jueces del Crimen podrán cuando el inculpado acreditare haber enterado en arcas fiscales la totalidad de los tributos y sanciones adeudadas, conceder la excarcelación del inculpado y fallar en conciencia la causa respectiva.

Art. 47.— Las personas que hagan uso de una misma factura, boleta o comprobante en dos o más operaciones sufrirán las penas de presidio del artículo 467 del Código Penal, debiendo aplicarse las del número tercero de dicho precepto, aún cuando se trate de cantidades inferiores a las ahí indicadas.

Art. 48. — Los comerciantes clandestinos, entendiéndose por tales aquellos comerciantes que no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32, serán castigados con la pena del N.o 3 del artículo 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que también les correspondan.

Sin embargo, los comerciantes clandestinos que hayan cobrado el tributo a que se refiere la presente ley y que no lo hayan enterado en su oportunidad en arcas fiscales, serán sancionados con la pena de presidio contemplada en el N.o 1 del Art. 467 del Código Penal. La acción sólo podrá iniciarse por el Director General de Impuestos Internos, quien podrá, atendidas las circunstancias, no formalizarla o desistirse de ella en cualquier momento.

Art. 49.— La infracción a lo dispuesto en los artículos 24 y 34 hará responsable a los Ministros de Fe y funcionarios a que dichos preceptos se refieren según el caso, solidariamente con los otorgantes, del pago del impuesto y, además, los hará incurrir en las sanciones pertinentes.

Art. 50.— Los contratos celebrados en el extranjero sobre bienes situados en Chile, no tendrán valor legal alguno, si no se hubieren pagado los tributos establecidos en esta ley, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en el presente Título.

Art. 51.— Toda infracción a la presente ley o a sus reglamentos que no tengan señalada una sanción especial, será penada con una multa de hasta dos sueldos vitales anuales del departamento de Sontiago, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

TITULO VII
DEL PROCEDIMIENTO

Art. 52.— Los empleados del Servicio de Impuestos Internos tendrán la obligación de denunciar cualquiera infracción a las disposiciones de esta ley de que tengan conocimiento o noticia y aplicar las sanciones del caso, conforme a los procedimientos reglamentarios respectivos.

Art. 53.— El Servicio de Impuestos Internos podrá tasar, en todo caso, los precios o valores de las especies afectadas al tributo contemplado en esta ley, cuando a juicio de esa repartición, el precio convenido o el valor fijado a las especies contratadas sean notoriamente inferior al corriente en plaza para un determinado artículo.

Art. 54.— En los casos a que se refiere el artículo 39 de esta ley, el Servicio de Impuestos Internos tasará de oficio el monto de las ventas u operaciones por las cuales no se hayan otorgado las facturas, boletas o comprobantes correspondientes o que no hayan sido contabilizadas o declaradas sobre las cuales deberá pagarse el impuesto y las multas. Para estos efectos se presume de derecho que el monto de las ventas u otras operaciones gravadas por esta ley no podrá ser inferior, en un período determinado, al monto de las ventas u otras operaciones gravadas por esta ley no podrá ser inferior, en un período determinado, al monto de las compras efectuadas, descontando las existencias en poder del contribuyente y agregando las utilidades fijadas por los organismos estatales, tratándose de precios controlados, o las que determine el Servicio de Impuestos Internos en los demás casos.

Art. 55.— El requerimiento a que se refiere el artículo 46 deberá efectuarse personalmente por un funcionario del Servicio de Impuestos Internos.

En caso de no ser habido el contribuyente será notificado por cédula, con posterioridad al día siguiente hábil de la primera diligencia. Esta cédula deberá entregarse a persona adulta del domicilio que haya señalado el contribuyente en su declaración para el pago de tributo a que se refiere esta ley o bien adherirse o introducirse en dicho lugar del modo más conveniente, si se encontrare cerrado.

Art. 56.— Tratándose de personas jurídicas, el requerimiento se hará a su representante; pero si éste no fuere habido, se estimará válido el requerimiento hecho a cualquier empleado de ellas.

Art. 57.— Las denuncias que se presentaren a los Tribunales de Justicia, para iniciar acción criminal contra los contribuyentes que hayan incurrido en las penas establecidas en el artículo 467 del Código Penal, no requerirán del trámite de ratificación, sirviendo en estos casos de suficiente confirmación la denuncia escrita formulada por el Servicio de Impuestos Internos, el que podrá desistirse de la acción en cualquier momento.

Art. 58.— Los contribuyentes o sus representantes que consideren ilegal o injusta la determinación que el Servicio de Impuestos Internos haga del impuesto por ellos debido, de los intereses y multas que resulten como consecuencia de aquél, podrán reclamar por escrito ante el Director General de Impuestos Internos, dentro de sesenta días, a contar de su notificación, por carta certificada.

El Director General de Impuestos Internos no admitirá reclamo alguno si no se hubieren enterado previamente en arcas fiscales los impuestos, intereses y multas reclamados.

Las reclamaciones en los casos de impuestos pagados por los contribuyentes o sus representantes, en conformidad c:: sus propias declaraciones, deberán presentarse dentro de los sesenta días siguientes al pago del impuesto. Vencido este plazo, prescribirá toda acción contra el Fisco.

Art. 59.— Los recursos que se entablen contra las resoluciones que expida el Director General de Impuestos Internos, en las materias a que se refiere el artículo 43 de esta ley, no suspenderán, en modo alguno, el cumplimiento de dichas resoluciones.

Art. 60.— Los contribuyentes o sus representantes que no se conformaren con las resoluciones que expida la Dirección General de Impuestos Internos, en las materias a que se refiere la presente ley, o sus reglamentos, podrán apelar de ellas dentro de los cinco días siguientes a su notificación por carta certificada para ante la Corte de Apelaciones de la jurisdicción en que resida el contribuyente. La Corte de Apelaciones tramitará el recurso sin más formalidad que fijar el día para la vista de la causa. El apelante y la Dirección podrán agregar al escrito de apelación los documentos que crean útiles a la prueba o defensa de sus tesis.

No procederán los recursos de casación ni de queja contra las resoluciones a que se refiere el inciso anterior.

Art. 61.— Los plazos de días a que se refiere la presente ley y sus reglamentos, se entenderán hábiles, y, en consecuencia, no correrán durante los días feriados.

Lo dispuesto en el inciso anterior no regirá para el plazo contemplado en el artículo 12 de esta ley.

Art. 62.—El feriado judicial a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales no se aplicará a las actuaciones de la Dirección General de Impuestos Internos relacionados con la presente ley.

Art. 63.—En los casos no previstos por la presente ley las notificaciones que deba practicar el Servicio de Impuestos Internos se harán por carta certificada.

Art. 64.—Deróganse las siguientes disposiciones de la ley sobre impuestos a la internación a las compraventas y otras transferencias y a la cifra de negocios, cuyo texto refundido se contiene en el Decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, en su texto actual, modificado por las leyes N.os 11,575 de 14 de agosto de 1954, y 11,791 de 9 de febrero de 1955: artículo 5.o; en el artículo 7.o el inciso que dice: "El impuesto que debe aplicarse sobre remuneraciones, por confección de obras materiales gravará solamente a la parte de dichas remuneraciones que exceda de tres mil pesos al mes, siempre que los servicios sean prestados por obreros que trabajen independientemente, solos o ayudados a lo más por dos operarios"; incisos tercero y cuarto del artículo 9.o; artículo 14; artículo 19; inciso segundo del artículo 36; y artículo 38.

Art. 65.—Substitúyese en el inciso primero del artículo 18 del Decreto N.o 2,772, en su texto actual, la frase: "Estarán exentos de los impuestos que establecen los artículso 5.o y 7.o de esta ley", por la siguiente: "estarán exentos del impuesto que establece el artículo 7.o de esta ley".

Art. 66.—Suprímese la expresión "5.o" en el artículo 34 del Decreto N.o 2,772, en su texto actual.

Art. 67.—En el artículo 37 del mismo Decreto 2,772 substitúyese la frase "Los comerciantes, industriales y agricultores" por "los contribuyentes" y la expresión "artículo 5.o" por "artículo 7.o".

Art. 68.—Derógase el artículo 6.o de la Ley N.o 11,791, de 9 de febrero de 1955.

Art. 69.—Derógase las disposiciones del Decreto 3,607 de 24 de octubre de 1942 y el Reglamento N.o 4,145, de 24 de diciembre de 1942, relativas a los impuestos sobre especialidades farmacéuticas y artículos de tocador, dejándose vigente dicha ley en lo que se refiere a las aguas minerales o mineralizadas, naturales o artificiales y en general a las bebidas analcohólicas.

Deróganse, además, los artículos 26 de la Ley 8,918; 56 de la Ley N.o 9,629; 15.o de la Ley 11,137; y letra a) del artículo 1.o de la Ley N.o 11,508.

Art. 7.o.—Deróganse todas las disposiciones y exenciones totales o parciales establecidas en leyes especiales contrarias a la presente ley.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.o.—Los contribuyentes establecidos con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, deberán hacer la inscripción de que trata el artículo 32, dentro de los ciento veinte días siguientes a dicha fecha.

El incumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior, será sancionado con la pena establecida en el N.o 3.o del artículo 467 del Código Penal.

La acción sólo podrá iniciarse por el Director General de Impuestos Internos, quien podrá, atendidas las circunstancias, no formalizarla o desistirse de ella en cualquier momento.

Art. 2.o.—Durante el año 1956, el impuesto será del seis por ciento (6 o|o) cuando se trate de la primera venta, permuta o cualquiera otra convención que sirva para transferir el dominio de las especies que se hayan elaborado o producido en el territorio nacional, o sean vendidas en un estado distinto al de su adquisición, aun cuando dicha fabricación, elaboración o producción suplan labores generalmente domésticas.

No obstante, la primera venta, permuta o cualquiera otra convención, celebradas en Chile y que sirva para transferir el dominio de las especies indicadas en los incisos 4.o y 7.o del artículo 1.o de esta ley, estarán afectas a la tasa que se establece en los referidos incisos.

Art. 36.—Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 11,741, de 28 de diciembre de 1954, sobre impuesto a los tabacos manufacturados:

1) Sustitúyense los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 7.o, por los siguientes:

"Art. 3.o.—Los cigarros puros pagarán un impuesto de 36 o|o sobre su precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"Art. 4.o.—Los cigarrillos pagarán un impuesto de 60 o|o sobre su precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"Art. 5.o.—El tabaco elaborado, sea en hebra, tabletas, pastas o cuerdas, granulados, picaduras o pulverizados, pagará un impuesto de un 12 o|o que se calculará sobre el precio de venta al consumidor de cada paquete, caja o envoltorio en que se expenda, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

"Art. 7.o.—Los cigarrillos no podrán expenderse sino en paquetes, cajas o envoltorios cuyo contenido sea a lo menos de diez unidades".

2) Sustitúyese el artículo 9.o, por el siguiente:

"Art. 9.o.—El impuesto se pagará por ingresos en dinero o por medio de fajas especiales según lo determine el Director General de Impuestos Internos. En todo caso, cada unidad gravada deberá llevar una marca con con el precio de venta al consumidor. El comerciante que eleve el precio de la mercadería sobre el indicado en ella, deberá pagar previamente la diferencia del impuesto. Cuando el impuesto se pague por medio de fajas se aplicarán las siguientes normas: a) las fajas se adherirán en cada paquete, caja o unidad antes de salir de las Aduanas o de las fábricas en forma que los paquetes o cajas no puedan ser abiertos sin que se rompan dichas fajas; b) En los casos que el importador haya de vender los cigarros en cajas cerradas, deberá declarar la cantidad de éstas que va a dar al expendio en tales condiciones. En las cerraduras de estas cajas se colocará, antes de salir de las Aduanas, la faja correspondiente al impuesto de acuerdo con su precio de venta y llevará, además, una marca de fuego que diga: "Para vender cerrada"; c) Las cajas de cigarrillos a que se refiere la letra anterior sólo podrán ser vendidas cerradas y el importador o comerciante en cuyo poder se encuentren estas cajas abiertas, incurrirá en una multa que podrá ser igual hasta veinte veces el valor del impuesto que corresponda a las cajas encontradas en las condiciones expresadas, y la mercadería caerá en comiso. Se presume de derecho que estas cajas han sido abiertas siempre que las fajas de impuesto colocadas sobre las cerraduras se encuentren rotas o hayan sido despegadas o vueltas a engomar".

3) Suprímense en el Art. 8.o, las palabras "fijado en los artículos 3.o, 4.o letra a) y 5.o".

"4) Sustitúyese el Art. 12 por el siguiente:

"Toda mercadería gravada por la presente ley, que se hallare en un lugar de expendio sin haber pagado el impuesto correspondiente o que se expendiere o se encuentre para su expendio, a un precio superior al indicado en el paquete, caja, envoltorio o unidad, hará incurrir al comerciante respectivo en las sanciones contempladas en el Art. 24".

5) Sustitúyese la letra b) del Art. 17 por la siguiente:

"b) Haber cumplido las obligaciones relativas al pago del impuesto según proceda.

6) Agrégase el siguiente artículo que tendrá el N.o 34:

"Art. 34.— Los productos a que se refiere la presente ley no estarán afectos al impuesto que grava las compraventas y otras transferencias."

7) Derógase el inciso 7.o del N.o 1 del Art. 29 de la Ley N.o 11.575, de 14 de agosto de 1953, que sustituyó el Art. 5.o del Decreto Supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943.

Art. 37.— "Toda operación, sea compra-venta, permuta o cualquiera otra convención, en moneda extranjera o en oro, sea que se verifique por intermedio de Corredores de Bolsa, Comisionistas o Casas de Cambio, o entre particulares, estará afecta a un impuesto de 6% sobre su monto, el que se pagará por mitades entre el comprador y el vendedor. En caso de permuta el impuesto se aplicará a la suma de las dos transferencias comprendidas en ella."

"Cuando en las operaciones intervengan Corredores, Comisionistas o Casas de Cambio, el impuesto será retenido por ellos, quienes deberán enterarlo en arcas fiscales en los 10 primeros días del mes siguiente a aquel en que se realizó la operación.

"Cuando la operación se hiciere entre particulares, en los casos permitidos por la Ley, el impuesto deberá pagarse dentro de los 15 días de efectuada.

"El tributo se cancelará en la misma moneda en que se efectúe la operación.

"El impuesto establecido en este artículo no gravará las operaciones que se efectúen con cambios autorizados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

"La falta de pago de este tributo, o su no entero dentro de los plazos fijados, será sancionada en igual forma que la establecida para el no ingreso en arcas fiscales, en su oportunidad legal, del tributo a las compraventas y otras transferencias de bienes corporales muebles."

Art. 38.— Introdúcense a la Ley N.o 5.427, de 28 de febrero de 1953, que establece el impuesto a las herencia, asignaciones y donaciones, las siguientes modificaciones:

N.o 1.— Agrégase al artículo 17, el siguiente inciso final:

"También se considerarán adquiridos por sucesión por causa de muerte aquellos bienes raíces enajenados por el causante como precio de un contrato de renta vitalicia celebrado dentro de los dos años anteriores a la fecha de la delación de la herencia."

N.o 2.— Reemplázase el N.o 2 del artículo 18 por el siguiente:

"Las que no excedan de dos sueldos vitales mensuales. Para estos efectos, se considerará el sueldo vital vigente en el último domicilio del causante, a la fecha de su fallecimiento."

N.o 3.— Establécese el siguiente artículo 34:

"Fallecida una persona que tuviere interés en una empresa comercial o industrial, o que fuere dueño de ella, los encargados de tal empresa, o los herederos en su caso, deberán poner en conocimiento de la Dirección General de Impuestos Internos el inventario de todos los bienes que en ella existan a la fecha de la delación de la herencia."

"El plazo para practicar la diligencia ordenada en el inciso anterior será de diez días fatales, contados desde la fecha de la delación. La Dirección, por motivos calificados, podrá ampliar este plazo hasta por treinta días, también fatales."

Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente a las Sociedades Anónimas.

N.o 4.— Reemplázase la letra a) del artículo 53, por la siguiente:

El valor que a los bienes raíces se le asigne en la tasación que, para el sólo efecto de aplicar los impuestos establecidos en la presente ley, practicará la Dirección General de Impuestos Internos.

Los asignatarios que no se conformaren con la retasación practicada tendrán derecho a reclamar de ella dentro del plazo de cinco días, contados desde de la notificación administrativa de la resolución referida, pudiendo deducir el reclamo cualquiera de los interesados, a nombre de la sucesión. El reclamo se deducirá ante el Juez a quien corresponda conocer de la posesión efectiva de la herencia o de la insinuación de la donación.

El Juez, para resolverlo, procederá conforme a la letra c); pero, a falta de acuerdo entre la Dirección y los interesados, el nombramiento de perito tasador sólo podrá recaer en tasadores oficiales de organismos fiscales o semifiscales, o de instituciones bancarias o de crédito, o en ingenieros civiles, arquitectos o ingenieros agrónomos, según la naturaleza de la especie tasada.

El honorario del perito se ajustará a lo dispuesto en la letra c).

N.o 5.— Intercálanse, como incisos 2 y 3, en la letra c) del artículo 53, los siguientes:

"La Dirección General de Impuestos Internos estará autorizada para estimar que el valor de las cosas permanentemente destinadas al uso, cultivo o beneficio de un inmueble, no es inferior al veinte por ciento del avalúo de dicho inmueble, practicado en conformidad a la letra a) de este artículo, siempre que se trate de aquellos fundos o heredades que, por naturaleza de sus suelos o las faenas a que se dediquen, requieran, para su explotación, gran cantidad de animales, útiles o maquinarias.

Para los efectos sucesorios, se considerarán bienes muebles, los derechos en sociedades no comprendidos en la letra b)".

N.o 6.— Derógase la letra d) del artículo 53.

N.o 7.— En el artículo 54, reemplázase la expresión "10 %" por "30 %", y agrégase el siguiente inciso:

"Se presume, de derecho, que en una sucesión existen alhajas, joyas, objetos de arte en general, muebles preciosos, cuyo valor mínimo asciende a un 5 % del acervo bruto hereditario."

N.o 8.— Reemplázase el artículo 59 por el siguiente:

"El impuesto deberá pagarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de la delación de la herencia y devengará un interés del 2 % mensual, una vez vencido dicho plazo."

Los contribuyentes que adeudaren impuestos superiores a $ 5.000, podrán efectuar depósitos en tesorería a cuenta de los tributos adeudados. Dichos depósitos no podrán ser inferiores al 20 % del impuesto. Cuando se hicieren estos depósitos, no correrán intereses con respecto de las sumas depositadas".

N.o 9.— Suprímese en el artículo 70 la palabra "raíces".

N.o 10.— Substitúyese el artículo 72 por el siguiente:

"Sin perjuicio de las sanciones penales que se establecen en el inciso final de este artículo, en los casos a que se refieren los artículos precedentes y en general, cuando aparezcan bienes cuya existencia haya debido conocerse al tiempo de practicarse el inventario se aplicará una multa que no podrá ser inferior al 5 % de un sueldo vital anual del departamento de Santiago vigente a la fecha del fallecimiento del causante, ni superior a diez veces el monto total del impuesto que grave la sucesión.

En cualquiera de los casos contemplados en el inciso anterior, la Dirección podrá, de oficio, tasar los bienes hereditarios y liquidar el impuesto que corresponda, aunque no haya transcurrido el plazo de un año a que se refiere el artículo 59.

La ocultación de bienes a que se refiere el artículo 70, siempre que ellos sean raíces, y la distribución a que alude el artículo 71, serán sancionados en conformidad a lo establecido en el artículo 467 de Código Penal

La misma pena se aplicará en todos equellos casos en que aparezca de manifiesto, de parte de los interesados, la intención dolosa de eludir el pago de la contribución de herencias".

N.o 11.— Substitúyese el artículo 73 por el siguiente:

"La infracción a lo establecido en el artículo 34, o cualquiera de las disposiciones del artículo 45, será penada con una multa de un cinco a un ciento por ciento del sueldo vital anual del departamento de Santiago, vigente a la época del fallecimiento del causante".

N.o 12.— Reemplázase en los artículos 74, 75, 76, 77, 78 y 79 la frase: "1.000 a 5.000 pesos", y "100 a 5.000 pesos", por la siguiente: "un cinco a un ciento por ciento del sueldo vital anual del departamento de Santiago, vigente a la fecha del fallecimiento del causante".

N.o 13.— Agrégase al artículo 79, el siguiente inciso final:

"Los herederos serán, en todo caso, solidariamente responsables de las multas que se impongan en conformidad a las reglas de este capítulo".

N.o 14.— Substitúyese el artículo 85, por el siguiente:

"La resolución que conforme al artículo anterior expida la Dirección, será apelable para ante la Corte de Apelaciones respectiva, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, practicada en la forma prevenida en el artículo 83.

El Tribunal de Alzada fallará sin más trámites que fijar día para la vista de la causa y sin esperar la comparecencia de las partes".

N.o 15.— Substitúyese el artículo 86, por el siguiente:

"El feriado judicial a que se refiere el artículo 313 del Código Orgánico de Tribunales, no se aplicará a las actuaciones de la Dirección, pero la notificación de sus resoluciones no podrá hacerse a los interesados dentro de dicho período, a menos que éstos lo soliciten por escrito, sobre su firma, en la misma Dirección".

N.o 16.— Substitúyese el artículo 88, por el siguiente:

"Si la denuncia fuere, en definitiva, rechazada, podrá el denunciado entablar las acciones civiles y penales pertinentes".

Artículo 39.— Elévanse en un cincuenta por ciento (50%), los impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto definitivo se contiene en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 371, de 3 de agosto de 1953.

Derógase el artículo 10.o transitorio de la Ley N.o 11.575, de 14 de agosto de 1954, cuya vigencia fue prorrogada por la Ley N.o 791, de 9 de febrero de 1955.

Artículo 40.— El descuento de letras de cambio, pagarés a la orden u otros documentos, efectuado por instituciones bancarias, el Banco Central de Chile y el Banco del Estado, estará afecto a un impuesto a beneficio fiscal, del cinco por ciento (5%), sobre el monto que deba percibir la persona favorecida, previa deducción de la comisión bancaria e impuestos actualmente vigentes.

Este tributo será retenido por la institución que efectúe la operación, la que deberá enterarlo en arcas fiscales dentro de los primeros quince días del mes siguiente a aquel en que se realice el descuento.

No quedarán sujetos a este tributo los redescuentos que efectúen las instituciones bancarias y el Banco del Estado en el Banco Central de Chile.

Artículo 41.— Substitúyese el impuesto establecido en el artículo 9.o. transitorio de la Ley N.o 11.575, de 14 de agosto de 1954, prorrogado por el artículo 1.o de la Ley N.o 11.791, de 9 de febrero de 1955, por un tributo sobre las autorizaciones de importación que otorgue el Consejo Nacional de Comercio Exterior, equivalente al 15% del monto de la operación autorizada, reducida a moneda nacional al tipo de cambio que rija para ella.

Este tributo se hará efectivo en el momento de concederse la solicitud previa de importación y, mensualmente, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, lo pondrá a disposición de la Tesorería General de la República. Respecto de las importaciones con cobertura diferida, se pagará al efectuarse el timbraje de la respectiva documentación.

(MAÑANA, TERCERA Y ULTIMA PARTE).



Don ETELVINO VILLANUEVA, presidente de la Compañía Maderera Villanueva, que ayer regresó, por vía aérea, a Santiago, después de recorrer Europa y Estados Unidos para conocer las nuevas técnicas en el tipo de industria que dirige.

PIDEN QUE EL INACO ADQUIERA TRIGO DE LA PROXIMA COSECHA

Con el Subsecretario de Comercio, don Guillermo Vildósola, se entrevistó una delegación de agricultores encabezada por el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Recaredo Ossa, a quien planteó la necesidad de que INACO establezca un poder comprador para la producción de trigo de la próxima cosecha. Esta se calcula en diez millones de toneladas.

También se solicitó que se suspendan las adquisiciones en Argentina sobre lo cual fueron informados que se resolvió, por el momento, internar sólo entre 80 y 90 mil toneladas para destinarlas a la formación de un stock. El saldo de 150 mil toneladas se traería el próximo año.

Hoy continuarán en Valparaíso Jornadas de Neuro-Psiquiatría

Ayer continuó el desarrollo de las XII Jornadas Nacionales de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía a través de las sesiones de trabajos que se efectuaron esta vez en el auditorio de la Clínica Neurológica Universitaria, en el Hospital José J. Aguirre, iniciándose a las 9.30 horas, con la conferencia del neurólogo inglés, profesor Mc Donald Critchley, que esta vez abordó el tema de "La neurolgía de la vejez", en la forma brillante y amena que lo caracteriza.

A continuación se desarrolló la ponencia oficial de neurología y neurocirugía, "Malformaciones congénitas del Sistema Nervioso Central y sus envolturas", cuyo relato oficial a cargo del profesor E. Uiberall y colaboradores del Instituto de Neurocirugía se abordó en forma exhaustiva, pero esquemáticamente clínica, lo que es notable si se considera lo vasto del tema a tratar; este relato de clínica neurológica, al ser complementado en forma brillante por el Dr. Reinaldo Poblete y colaboradores del Instituto de Neurocirugía que tenían a su cargo el aspecto de la terapia neuro-quirúrgica de dichas malformaciones dio lugar a una configuración dinámicamente integral de este tipo de patología nerviosa.

Esta sesión de trabajos fue complementada en la mañana por los siguientes temas libres: 1.o "Alteraciones mentales durante el tratamiento con adrenocorticoides", doctores A. Davanzo y J. Grau (Clínica Psiquiátrica Universitaria y Cátedra de Medicina del profesor A. Garretón).

2.o "Una nueva prueba de suficiencia metabólica cerebral", doctores R. Torres O., C. Molina y L. Concha (Servicio de Investigaciones Psiquiátricas, Hospital Psiquiátrico).

Por la tarde continuaron las sesiones de trabajo en el mismo auditorio de neurología.

A VALPARAISO.— Hoy los congresales se dirigirán a Viña del Mar, para continuar el desarrollo de las jornadas, donde serán recibidos por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal de Valparaíso, en el Hospital Clínico de Viña del Mar. En su auditorio, el profesor Dr. Mc Donald Critchley dictará otra de sus conferencias sobre "La Neurología de la caguera". Acto seguido, habrá un almuerzo oficial ofrecido por los colegas porteños.

Por la tarde, en el mismo auditorio del Hospital Clínico de Viña del Mar, proseguirán las sesiones de trabajos con la Ponencia Oficial de Psiquiatría de las "Perversiones" enfocada esta vez en el adulto, cuyo relato oficial está a cargo del profesor Dr. Carlos Núñez S., de la Cátedra de Psiquiatría de la Universidad Católica de Santiago, que abordará el tema de "Psicodinamismo de las perversiones sexuales", tema de indiscutible interés que será complementado por el destacado endocrinólogo del Hospital Salvador, Dr. Juan Zañartu, al tratar sobre "Aspectos endocrinos de las perversiones sexuales".

En seguida, los doctores E. Brücher y M. Filman, del Hospital Psiquiátrico, lo seguirán con el relato "Aspectos clínicos de las psicopatías perversas", estudio efectuado a base de psicópatas delincuentes.

Para finalizar este día de trabajo, están programados los siguientes temas libres:

1.o "Aspecto médico-social de la epilepsia", Dr. E. Roizblatt.

2.o "Conducta sexual y hormonas", Dr. J. del Valle (Servicio de Endocrinología, Hospital Psiquiátrico).

Edward B. Hamill fue designado Jefe de la Misión Agrícola "DTICA"

Jefe de la Misión Agrícola del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola en Chile fue nombrado el señor Edward B. Hamill, quien ocupaba el cargo de delegado del director del Punto Cuarto, señor Albion Patterson.

El señor Hamill ha desarrollado entre nosotros una importante labor desde su arribo al país en abril de 1953. Sus actividades en otras naciones no han sido menos importantes. Al egresar de bachiller en Ciencias Forestales en 1924, en la Universidad de Syracuse, en Nueva York, se dedicó a la atención técnica de firmas madereras norteamericanas. Entre los años 1927-29 se preocupó en plantaciones de caucho en Liberia, y desde 1942 al 46 ingresó a la Corporación de Desarrollo del Caucho en Brasil. Especialista forestal del Instituto de Asuntos Interamericanos en Asunción, Paraguay, en 1951, fue enviado por el mismo Instituto a Santiago de Chile en 1953, con el cargo de delegado del director.

CHILE FUE INVITADO A CONGRESO DE PATOLOGIA EN CIUDAD DE MEXICO

La Embajada de México ha entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores la invitación que formula a nuestro Gobierno el comité organizador del Primer Congreso Latinoamericano de Anatomía Patológica, que se llevará a cabo en la capital mexicana del 11 al 17 de diciembre, y para que nombre representantes a esa importante asamblea médica.

El doctor E. Herzog, director del Instituto Patológico de la Universidad de Concepción, concurrirá a nombre de esta institución, en la que se tratarán temas de la más alta trascendencia científica. Este Congreso cuenta con la colaboración del Centro de Cooperación Científica para la América Latina de la UNESCO.

Además de las sesiones plenarias y ordinarias, los congresales visitarán los principales centros médicos de México, y se ha arreglado un variado programa de festejos, entre los que se cuentan excursiones a los sitios más pintorescos de aquel país.

EL 10 SE CIERRAN INSCRIPCIONES PARA CONCURSO FOTOGRAFICO

El 10 de diciembre se cerrarán las inscripciones para trabajos del Concurso Fotográfico de temas aéreos, que forma parte del programa de la Semana Aeronáutica, que se realizará en Tobalaba los días 12 al 18 de diciembre, organizada por el Club Aéreo de Chile.

Los interesados en participar en este concurso podrán inscribir trabajos en la categoría que les corresponda (profesionales, aficionados o socios de clubes aéreos), en la Casa Loben, o en las oficinas del Club Aéreo, Huérfanos 1147, oficina 601.

Habrá importantes premios, donados por la Casa Loben, Sogeco, Kodak Chilena, empresas y casas fotográficas, y agregados aeronáuticos.

Cada concursante podrá presentar hasta cuatro trabajos, sobre temas aéreos, y en tamaño 18 x 24 como mínimo.

EL LUNES SE INAUGURA LA IV SEMANA DE LA GEOGRAFIA

El lunes se dará comienzo a los actos de la "IV Semana de la Geografía", evento auspiciado por la Sociedad Geográfica de Chile y que abarcará toda la semana.

El temario que se desarrollará durante la "IV Semana de la Geografía" se cumplirá de acuerdo al siguiente orden:

LUNES 5 DE DICIEMBRE.— 11 horas: Sesión inaugural. Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, tercer piso. En este acto serán designados miembros honorarios de la Institución, los señores Tobías Barros Ortiz, Ministro de Educación Pública; vicealmirante, don Francisco O'Ryan Orrego, Comandante en Jefe de la Armada, y el vicealmirante (R), don Juan Agustín Rodríguez Sepúlveda. 19 horas: Conferencia sobre "Potencial Agrícola de Chile", por el profesor don Carlos Keller, consejero de la Sociedad Geográfica.

MARTES 6 DE DICIEMBRE.— 17 a 18.45 horas: Sesiones de Trabajo de las Comisiones (Auditorio). 19 horas: Conferencia sobre "Algunos aspectos del salitre en relación con la competencia de los productos sintéticos", por el ingeniero, señor Fernando Canessa, subgerente de Mercados de la COVENSA. Película sobre la industria salitrera.

MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE.— 11.30 horas: Inauguración de la Exposición de Geografía (sala del sexto piso). 17 a 18.15 horas: Sesiones de trabajo de las Comisiones. 18.15 horas: Conferencia por el capitán de corbeta, señor Nilsen. 19 horas: Conferencia sobre "Antecedentes acerca del Banco Privado Interamericano de Fomento a la Vivienda de Interés Nacional" por el arquitecto, señor Hernán Larraín Errázuriz, presidente de la Comisión Ejecutiva del mencionado banco.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE.— Libre.

VIERNES 9 DE DICIEMBRE.— 16 a dieciocho horas: Comisiones de Trabajo. Aprobación de conclusiones. 19 horas: Conferencia sobre "Recursos Hidroeléctricos de Chile" por el profesor, señor John Rittershaussen, ingeniero jefe de Planeación de la ENDESA (auditorio). 19 horas: Conferencia sobre "Juan Bautista Pastene, explorador de las costas meridionales de Chile" por el doctor Paul Constantinescu, consejero de la Sociedad Geográfica. (Esta disertación se efectuará en Alameda 264, Casa de la Cultura).

SABADO 10 DE DICIEMBRE.— 13 horas: Almuerzo de clausura.

Las conferencias serán ilustradas con películas alusivas a los temas tratados.

LOS DUEÑOS DE CASAS COMERCIALES ELIGEN SU NUEVO DIRECTORIO

El lunes, a las 20 horas, se reunirá la Asamblea General de Socios del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales para escuchar la cuenta de su presidente, don Miguel Lledó, y proceder a la elección del nuevo directorio.

Al término de la asamblea se ofrecerá una comida de camaradería en el Círculo Español.

Diputado Videla dictó charla ayer en el Club de Leones de Santiago

El Club de Leones de Santiago, celebró sesión plenaria bajo la presidencia del titular, león Eduardo Lebbé Jaramillo.

En esta reunión leonística, dictó una charla sobre diversos aspectos de los países detrás de la Cortina de Hierro, el diputado Pedro Videla.

El parlamentario expuso, en el curso de su charla, cómo eran los actuales sistemas de vida, tanto de Rusia, China Comunista, Rumania y Checoeslovaquia, con interesantes referencias de su aspecto social y económico.

Reina de "La Pirámide"



La atractiva trigueña Elvira Giordano, de 15 años de edad, y alumna del Liceo de Niñas N.o 8, fue elegida Reina de las tradicionales fiestas primaverales de La Pirámide. Esta noche, en una gran velada a realizarse a las 21 horas en el Salón Ready (San Nicolás 1027), será proclamada Soberana por sus numerosos admiradores y partidarios. En el grabado, Elvira I, en compañía de Carmen Reyes y Gloria Ortiz, durante una visita a las oficinas del diario LA NACION.

No es efectivo que el Ministro Barrios renunciaría por solidaridad con médicos

Doctores Girón y Velasco se entrevistaron ayer con este Secretario de Estado

El Ministro de Salud Pública, doctor don Raúl Barrios, recibió ayer a los presidentes de los Colegios Médicos General y Regional, señores Gustavo Girón y Guillermo Velasco, quienes lo informaron de los acuerdos tomados en sesión celebrada antenoche en el sentido de mantener su posición de una renuncia colectiva de los médicos funcionarios si se les mantenía en la escala única de sueldos en la forma en que fueron incluídos en el proyecto. Los médicos en la actualidad se inician en los servicios públicos en el grado 13 y en la escala se les ha ubicado en el grado 16.

El Ministro señor Barrios, luego de escuchar a los doctores señores Girón y Velasco, les expresó que él siempre había tenido la mejor disposición para atender las peticiones de los médicos, pero que no podía aceptar presión de naturaleza alguna en sus funciones ministeriales y que le extrañaba mucho las declaraciones que se habían dado en algunos órganos de prensa en el sentido de que renunciaría si no se atendían las demandas de los médicos funcionarios.

Por otra parte, el Ministro señor Barrios agregó que continuaría estudiando la situación planteada, pero que para ello era indispensable un plazo prudente ya que debía tratar el problema con el Ministro de Hacienda, señor Herrera.

Los dirigentes de ambos Colegios Médicos estuvieron de acuerdo en los planteamientos del Ministro señor Barrios y le expresaron su confianza en que se llegue a la solución armónica que se desea, lo que evitará que los médicos funcionarios hagan efectiva su renuncia.

CUERPO CONSULAR DESTACO LABOR REALIZADA POR MARIANO BUSTOS

La labor realizada por don Mariano Bustos Lagos, mientras desempeñó la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores destacó el Cuerpo Consultar durante la manifestación que le fue ofrecida en el Club de la Unión.

A nombre del Cuerpo Consular habló en esta oportunidad don Héctor Paul de Viale Rigo, Cónsul de Venezuela y decano del Cuerpo Consular, quien manifestó lo siguiente:

"Excmo. señor Bustos, señoras, señores:

Tiene para mí un hondo sentido espiritual la enaltecedora misión que se me ha confiado de ofrecer, en nombre de mis colegas del Cuerpo Consular, esta manifestación que exterioriza y traduce en forma muy sincera los sentimientos de gran afecto que profesamos a nuestros queridos amigos don Mariano Bustos y señora Olga Valdés de Bustos.

Nuestro festejado, en el desempeño de los importantes cargos en que le ha correspondido actuar en la Cancillería, muy especialmente en su calidad de director del Departamento Administrativo y como Subsecretario de Relaciones Exteriores, ha tenido una especial preocupación por todo lo que concierne al servicio consular acreditado en Chile.

Su proverbial generosidad, su refinada cultura y, especialmente, sus relevantes virtudes, han hecho de él una de las figuras que han dado más prestigio al Servicio Exterior de este país. Con el espíritu que lo caracteriza, raras veces igualado, ha contribuído a que se mantenga muy en alto, en el mundo entero, el reconocido buen nombre de Chile. Su vida, que ha sido activísima desde su juventud, la ha dedicado, dentro y fuera de Chile, a las nobles tareas administrativas, de gobierno, consulares y diplomáticas. Hoy, después de haber cumplido una labor tan ardua como patriótica, puede experimentar, con legítimo orgullo, la satisfacción del deber cumplido. Todos estos atributos, que forman su recia personalidad, le han ganado aquí en su patria, en el Canadá, en Bélgica y dondequiera que haya estado tantas simpatías y afectos como personas ha conocido.

A las condiciones que adornan a nuestro festejado se suman las naturales virtudes y la simpatía de su nóble compañera. La cooperación invalorable que ella y sus encantadoras hijas le han prestado con su refinada cultura y el dominio absoluto de varios idiomas, hace que en los largos años que estuvieron en el extranjero representaran admirablemente a la mujer chilena, a quien esta noble nación debe, en gran parte, su grandeza.

Para terminar —dijo finalmente el señor De Viale—, sólo quiero agregar una palabra: en esta feliz noche el Cuerpo Consular quiere testimoniarle, Excmo. señor Bustos, los muy sinceros votos que formula por el éxito siempre creciente de sus labores, como también por la ventura personal suya, de su señora y de su familia. Quiero, al mismo tiempo, reiterarle nuestra gratitud por las innumerables pruebas de vuestra amistad y por el constante interés que habéis tenido y tenéis para facilitar nuestras funciones consulares. Levantemos nuestras copas y brindemos por la felicidad de todos, por la grandeza de este querido Chile y por la de nuestras respectivas patrias."

AGRADECE DON MARIANO BUSTOS.— Sus palabras fueron contestadas por don Mariano Bustos en un conceptuoso discurso, en el que señaló los lazos que nos ligan con las naciones representadas por el Cuerpo Consular residente en Santiago, y en forma emocionada agradeció el homenaje sincero de que era objeto.

Implantarán sistema europeo para aumentar turismo chileno-uruguayo

Aviones LAN viajarán 4 veces por semana a Montevideo

Pocos días después de haber entrado en vigencia el itinerario de verano, para las rutas nacionales e internacionales de la Línea Aérea Nacional de Chile (LAN-CHILE), la Superioridad de esta empresa en su constante y permanente preocupación por servir cada día en forma más amplia y eficiente la intensa demanda de transporte aéreo entre Chile y el Uruguay, acordó aumentar de dos a cuatro las frecuencias de vuelos semanales entre Santiago y Montevideo.

Es así como ahora, además de los vuelos regulares de los días lunes y jueves, los cuadrimotores Super Douglas DC. 6-B de LAN-CHILE, llegan hasta Montevideo, también, los miércoles y sábados, con escala en Buenos Aires de ida y de regreso a Chile.

Como es cada vez mayor el número de turistas uruguayos que viajan hasta nuestro país, por vía LAN-CHILE, el Cónsul General de la República Oriental del Uruguay en Santiago, doctor don Aldo Ciasullo, gestionó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria la autorización pertinente para que se establezca un convenio de intercambio recíproco entre familias chilenas y uruguayas, ya que el mayor desembolso de estos viajes está involucrado en los rubros alimentación y hospedaje; sistema que se implantó en Europa con singular éxito.

Merced a este convenio, familias chilenas serán recibidas en hogares uruguayos por determinado lapso, siendo hospedadas y alimentadas por familias uruguayas, a cambio de que cuando sus anfitriones decidan viajar a Chile, sean objeto de idéntico tratamiento. Es tal el entusiasmo que esta iniciativa ha despertado en Santiago que en los registros especiales del Consulado General del Uruguay ya se han inscrito 15 familias chilenas.

A las personas interesadas en acogerse a esta franquicia, se nos ha rogado informarles que pueden solicitar mayores antecedentes en este Consulado, cuyas oficinas están ubicadas en Ahumada 254, undécimo piso, oficina N.o 1101, con teléfono N.o 69433. Los chilenos residentes fuera de Santiago, pueden hacer sus consultas por carta a la casilla N.o 10.405, del Correo Central.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— La Directiva del Sindicato de Dueños de Camiones fue recibida en la mañana de ayer por el Excmo señor Ibáñez. Los dirigentes de este gremio lo invitaron al Congreso Nacional que celebrarán en Concepción los días 7, 8 y 9 de diciembre.

—El Primer Mandatario presidió en la mañana de ayer la reunión del Comité de Inversiones, oportunidad en la que se adoptaron importantes acuerdos.

—El Excmo. señor Ibáñez recibió ayer a don Orlando Merino, quien pasó a agradecer a S. E. su designación como Fiscal de CONDECOR.

CANCILLERIA.— El Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Kaare Olsen, se dirigirá hoy a Sewell, especialmente invitado por la Braden Copper Co.

—Don Hernán Bustamante del Campo se entrevistó en la mañana con el Canciller para estudiar disposiciones que serán incluídas en la ampliación del Tratado Comercial con Italia.

ECONOMIA.— Ayer se reunió el Comité de Inversiones para considerar el informe de la Contraloría contrario a considerar como aportes de capital los vehículos motorizados que se internen al país. Estima que como tales se debe tomar en cuenta la maquinaria industrial.

TIRO DE COMBATE HABRA EN PELDEHUE

A las 18 horas de ayer, regresó a esta capital el Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla, luego de haber visitado la zona norte del país, donde se desarrollan importantes maniobras militares tridimensionales.

Poco después de su llegada a Santiago, el Ministro nos declaró encontrarse ampliamente satisfecho de la forma en que se realizan los juegos de guerra en esa zona, y de la eficiencia demostrada por las tropas azules y rojas que participan en las maniobras.

TIRO DE COMBATE.— En la mañana de hoy, el Ministro Videla se dirigirá a Peldehue, con el objeto de presenciar el Tiro de Combate que se efectuará en ese campo militar, como ejercicio final del período de instrucción de los regimientos "Tacna" y "Maturana", los que tendrán a su cargo el ejercicio, el que es también parte del programa confeccionado para celebrar el Día de la Artillería.

Además del Ministro de Defensa asistirán a este ejercicio, altos jefes de las Fuerzas Armadas y los oficiales en servicio activo y en retiro, del arma de Artillería.

Al término del Ejercicio se ofrecerá un almuerzo a los asistentes, en el Casino de Campaña del Regimiento "Tacna".

REUNION DE ESTUDIOS PARA TRATAR ASPECTOS MEDICOS Y JURIDICOS DEL ABORTO

Hemos recibido del Instituto de Ciencias Penales la siguiente información:

"Frente a las enormes y gravísimas proyecciones que ha alcanzado en Chile el aborto criminal o provocado, la Sociedad Chilena de Obstetricia y el Instituto de Ciencias Penales, movidos por el afán de encontrar soluciones justas y realistas a este problema, han decidido llevar a cabo, en un esfuerzo común, una reunión conjunta en que se den a conocer por destacados especialistas los aspectos médicos y jurídicos más sobresalientes del aborto criminal y las soluciones que se proponen para combatirlo con éxito, tanto desde el punto de vista médico como jurídico.

Con este fin el doctor Ricardo Walsen, médico del servicio del doctor Carlos Ramírez en la Maternidad A. C. Sanhueza, de Santiago, hará una relación de lo que el aborto provocado significa, atendido el número enorme de enfermas que ingresan a los hospitales por esa causa, complicaciones que sufren, impresionante cantidad que de ellas mueren y los ingentes desembolsos que el Estado realiza para atender esas enfermas, para terminar enunciando cuáles son las medidas que, a juicio de los médicos, cabría adoptar para poner un pronto remedio a tan grave situación.

A continuación el profesor de Derecho Penal don Eduardo Novoa dará a conocer cuáles son las cuestiones jurídico-penales del aborto considerado como delito, los aspectos legales que reclaman urgente revisión y las bases sobre las cuales, a juicio del Instituto, debe proyectarse su reestructuración jurídica, a fin de que la justicia pueda combatir con éxito las prácticas ilegales de aborto, generalmente realizado en condiciones sumamente deficientes y que tantos perjuicios ocasiona al Estado y, especialmente, a su economía demográfica.

Finalmente, podrán intervenir en discusión libre todas aquellas personas que se interesen en aportar sus ideas y esfuerzos para la solución de un problema que, sin duda, reviste un máximo interés nacional. Para este efecto, han sido especialmente invitados médicos, abogados, matronas, asistentes sociales, etc.

Esta reunión tendrá lugar el próximo lunes 5 de diciembre, a las 19.30 horas, en el local del Instituto, calle Miraflores 495 (Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la U. de Chile).

Se harían indicaciones a proyectos sobre tributos

El Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera Palacios, recibió ayer entre las 9.30 y las 11 horas, a Mr. Harry Lindstone, técnico de las Naciones Unidas en materias tributarias que estudia los problemas chilenos de este tipo, al Director General de Impuestos Internos, don Eduardo Urzúa Merino; el Director de la Oficina de Presupuestos, don Sergio Molina y a los miembros de la comisión que estudia la codificación de las leyes tributarias.

En esta reunión se consideró la necesidad de formular algunas indicaciones a proyectos que están ya en el Congreso que se refieren a impuestos, como la de Regulación de precios, sueldos y salarios y de Escala Unica.

Estas indicaciones serán entregadas la próxima semana.

CON LA MISION KLEIN.— Posteriormente, el señor Herrera recibió al presidente de la Misión Klein-Saks, señor Julius Klein, acompañado del señor Prescott Cárter, para cambiar ideas sobre la labor que desarrolla este grupo de expertos económicos en nuestro país.

Por otra parte, fue visitado por el jefe de la Sección Comercial del Departamento del Cobre don Javier Lagarrigue, para tratar sobre el Estatuto de los Trabajadores del Cobre establecido en la Ley de "Nuevo Trato", a la gran minería del cobre.

CHARLA SOBRE LA EVOLUCION DE LA FARMACIA EN CHILE

El martes 6 del mes en curso se efectuará, en el Auditorio de la Escuela de Farmacia, a las 19 horas, la última reunión anual de la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina, para considerar el desarrollo histórico que la ciencia farmacéutica ha experimentado en el país.

El Prof. Hugo Gunckel hablará sobre "Una farmacia en Valdivia colonial"; el profesor Leyton, sobre la enseñanza de la materia médica en la época de los profesores Bustillos y Murillo, y el doctor don Víctor Cerecedo, sobre el desarrollo de la farmacia en Chile en la época actual.

Se nos encarga invitar a los farmacéuticos y estudiantes de medicina.

LABOR DE CHILE EN LAS NACIONES UNIDAS ANALIZO CARLOS VASSALLO



CARLOS VASSALLO, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y delegado chileno a la Décima Asamblea General de las Naciones Unidas. En conferencia de prensa analizó, a mediodía de ayer, los aspectos más interesantes de este torneo internacional.

Posición de Chile frente a problemas de orden mundial

El papel que le correspondió realizar a la delegación chilena en la Décima Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya presidencia ocupó don José Maza Fernández, dio a conocer don Carlos Vassallo, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembro integrante de esta representación.

El señor Vassallo se refirió, en primer lugar, a la designación del señor Maza para ocupar la Presidencia de esta Asamblea, lo que constituyó una distinción para nuestro país, por el mayor conocimiento de Chile en el campo de la política internacional.

Señaló, haciendo un análisis del pensamiento de los representantes de los distintos países acreditados en las NN. UU., que, a su juicio, no habría una nueva guerra mundial, y que entre las grandes potencias existía el anhelo de estabilizar un sentimiento fraternal entre los pueblos, a través de la ayuda económica y la asistencia técnica, con exclusión de las alianzas militares, lo que fue calificado por diarios norteamericanos como "coexistencia competitiva".

A continuación, se refirió a la posición chilena frente a la incorporación de España a las Naciones Unidas y explicó el por qué del voto de Chile en relación con el problema de Argelia en la Décima Asamblea General de la ONU.

En seguida, analizó otros aspectos de la labor internacional de las Naciones Unidas, como la posición adoptada por la delegación francesa y dijo, finalmente, que un alto espíritu de comprensión y de colaboración inspiraban cada uno de los debates de esta organización internacional que había consolidado su prestigio mundial.

Quinto aniversario celebra hoy Junta Larraín - Oriente

Cinco años de fructífera y efectiva labor cumple hoy la Junta de Vecinos "Larraín-Oriente", organismo que ha cooperado eficazmente a través de su existencia, en todas las iniciativas de bien público de las autoridades municipales.

Para celebrar este aniversario y las conquistas que se ha logrado obtener, se efectuará esta noche una comida en el Café Mattern, ubicado en la Avda. Pérez Rosales, acto al cual se ha invitado a parlamentarios, al Alcalde de Ñuñoa, don Juan Alfonso Trejo; al regidor don Raúl Cabezas, y a otras personas representativas de la comuna.

Gracias a las gestiones realizadas por sus dirigentes, cuenta actualmente ese sector de Ñuñoa, con teléfono público, buzón de correos, servicio de expresos, etc.

150 MAESTROS EGRESAN HOY DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

A las 10.30 horas de hoy se llevará a efecto la solemne entrega de sus licencias de profesores normalistas, a los 150 jóvenes que recién han terminado sus estudios profesionales de seis años en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", de esta ciudad.

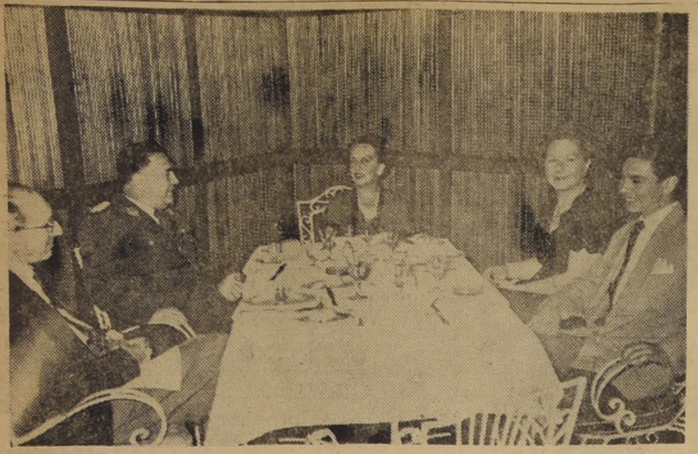
La ceremonia tendrá lugar en el Salón de Actos del establecimiento, Avda. Bernardo O'Higgins 3677, en presencia del señor Ministro de Educación, de altas autoridades educacionales, padres, apoderados y alumnos del citado plantel.

El programa consulta, en primer término, un discurso del señor Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán, del señor Director de la Escuela Normal Superior, don Raúl San Martín Lara; del presidente del Centro de Padres, señor José Castillo; y de un alumno del 6.o Año, en representación de sus compañeros licenciados, además, la actuación de destacados elementos artísticos.

En esta ocasión, se presentará el Coro Mixto de las Escuelas Normales N.o 1 y Superior "José Abelardo Núñez", y la Orquesta Sinfónica de la Escuela Normal Superior.

La Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" nos ha solicitado invitar al acto de hoy a los señores padres, apoderados, miembros del magisterio y demás personas que se interesen por los problemas educacionales.

Los alumnos que hoy reciben sus títulos de maestros, corresponden a cuatro cursos Sexto Año.



EN EL CHATAM CLUB DEL DANUBIO AZUL.— Un simpático grupo en el jardín del Chatam Club, a la hora de comida.

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA CHILENA SE PRESENTARAN EN EL MUNICIPAL LAS OPERAS "LA MEDIUM" Y "EL TELEFONO".— Ha causado vivo interés en las esferas artísticas y sociales de nuestra capital, el anuncio de la presentación en el Teatro Municipal, el 6 del presente, a las 19 horas, de las óperas "La Médium" y "El Teléfono", de las cuales es autor el renombrado compositor contemporáneo Gian Carlo Menotti.

En esta ocasión, actuará como Director Musical, con la Orquesta Sinfónica de Chile, Héctor Carvajal, y como Director de Escena, Pedro Orthous. Intérpretes de "La Médium", drama musical en dos actos, serán los cantantes Pina Cristofori, Patricia Kirby, Delia Durán, Mariano de la Maza, Mario del Valle y Washington Miranda. "El Teléfono", ópera cómica en un acto, será interpretada por la soprano Matilde Broders y por el barítono Homero Belmar.

El producto de las entradas a este acontecimiento artístico, será a beneficio del Preventorio Infantil que mantiene la Cruz Roja Chilena en San José de Maipo. Con tal motivo, las entradas que aún quedan disponibles, pueden adquirirse durante el día de hoy, en la sede de esta institución, de Avenida Santa María N.o 0150, y en la boletería del Teatro, desde el próximo lunes.

FIESTA DE FANTASIA. — Hoy ofrecerá una fiesta de fantasía, en su residencia de calle Lord Cochrane, la señorita María Eugenia Baeza Correa.

BAILES.— Hoy ofrecerán una comida-baile en su residencia, el señor Paul Infante Valdés, y señora Laura García Huidobro de Infante, en honor de las señoritas Ana María e Isabel Fanjul Vicuña.

MATRIMONIOS DE HOY.— Hoy se efectuarán los siguientes matrimonios:

El de la señorita María Claudia del Solar Dueñas con el señor Antonio Zuloaga Vargas, a las 18 horas, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661).

—El de la señorita María Eugenia Armas Merino con el señor Sergio de Amesti Heusser a las 18.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822).

—El de la señorita Elina Villalobos Garcés con el señor Fernando Pradenas Zúñiga, a las 18 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Plaza Ñuñoa).

—Privadamente, a las 18 horas, el de la señorita María Cecilia Piedrabuena Richard con el señor Gustavo Rosselot Rosselot.

—En Talca, el de la señorita Berta Cruz Cruz con el señor Jaime Silva Gamboa.



Señorita XIMENA VALENZUELA GOMEZ, quien ofrece hoy una comida-baile en su residencia de La Pastora, con motivo de su estreno en sociedad.

DE ESTADOS UNIDOS. — Se encuentra de paso en Santiago, procedente de Nueva York, donde está radicada, la señorita Ana María Fuentes Munizaga.

PRIMERA COMUNION DE ALUMNOS DE "CONTINENTAL SCHOOL". — Mañana a las 9 horas, se llevará a efecto la Primera Comunión de los alumnos del "Continental School", en la Iglesia de San Vicente de Paul (Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1632).

La misa será oficiada por el Rvdo. Luis Fechachap, y a ella concurrirán las familias de los niños, apoderados y alumnos del colegio.

Los niños y niñitas que harán su Primera Comunión, son los siguientes: Ana Prieto Eyzaguirre, Ana Robles Velasco, MaryJean Mac Niver Silva, Virginia Oyarce Jurasech, Elsa Sanhueza Pincheira, Lena Casanova Müller, Helia León Kanchings, Inés Dahms Medina, Verónica Barrenechea Solar, Ana María Moya Silva, Carlos Pinto Eyzaguirre, Carlos Pérez de Arce Raveau, Jaime Mauién Rassé, Flavio Salas Hidalgo, Fernando San Martín Prado, Ricardo Michel Michel, Sergio Villane Ojeda, Alvaro Parra Ravanet, Ernesto Parra Ravanet, Jorge Parra Ravanet y Gonzalo Fuentes Orellana.

COMIDA.— Circula la siguiente invitación:

"Franka Noseda Ruddoff tiene el agrado de invitar a usted a una comida a su casa, Pedro de Valdivia 942, el miércoles 7 de diciembre, a las 21.30 horas. Tenida de etiqueta."

COMIDA A BENEFICIO DEL COLEGIO DE LOS NIÑOS CANTORES, EN EL CLUB DE LA UNION.— Esta noche se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida a beneficio del Colegio de los Niños Cantores, que auspicia el Comité de Ayuda a esta institución, el cual preside la esposa del Embajador de España, señora María Dolores Pérez de Rada de Doussinague, y al cual asistirán numerosas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

TE DE BENEFICENCIA.— El miércoles 14 del presente se efectuará, en los salones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, un té a beneficio de las obras del Patronato Nacional de la Infancia, auspiciado por el Círculo de Periodistas. En esta reunión se presentará un desfile de modas y actuarán destacados artistas nacionales y extranjeros.

La reserva de mesas y tarjetas para esta fiesta de caridad, pueden solicitarse al teléfono 84862.



LA SEÑORA OLGA VALDES DE BUSTOS conversa con el señor Hernán Besa, durante la comida que el Cuerpo Consular ofreció, en su honor y el de su esposo, don Mariano Bustos Lagos, en el Club de la Unión. A la derecha, se ve al Decano del Cuerpo Consular de Santiago, don Héctor Paul, en los momentos que charla con al señora de Gumucio.

SE INICIA CAMPEONATO DE POOL Y BILLAR.— El lunes próximo, a las 15.30 horas, se inicia, impostergablemente, el Campeonato de Pool y Billar de los socios activos y cooperadores del Círculo de Periodistas de Santiago. Los premios donados por el diputado don José Musalem Saffie están a la vista de los participantes y de los socios, en general en el salón de recreaciones del Círculo, Amunátegui 31, 4.o Piso. Se avisa a quienes no se hayan inscrito o no hayan ratificado su inscripción que el plazo de ellas vence el mismo día lunes hasta la hora de iniciación del Campeonato. Pueden hacerse las inscripciones con los señores Fernando Díaz, Iván Cienfuegos, Nicolás Velasco y con la Secretaría del Círculo, entre las 10 y 17 horas.

Se avisa a los jugadores que actuarán por parejas o equipos, que deben dar la composición de ellos a las personas ya nombradas. El valor de la inscripción individual es de $ 100 (cien pesos).

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE HOLANDA.— El miércoles pasado la colectividad holandesa ofreció una recepción al Embajador de Holanda y señora de Kasteel, en el Salón Azul del Club de la Unión, a la cual asistieron unas 120 personas.

El presidente de la Asociación holandesa, señor Max Stork, pronunció un discurso en el cual interpretó los sentimientos de afección y respeto de todos los holandeses en Chile para con el Dr. Pedro Kasteel. Expresó, además, su satisfacción y la de sus compatriotas, por el hecho de que las relaciones diplomáticas entre Chile y Holanda se habían estrechado cada vez en grado mayor, resultando en la elevación de la representación diplomática a la categoría de Embajada, al igual que S. M. la Reina había designado al Dr. Pedro Kasteel como primer Embajador en Chile.

"La simpatía de que goza el Embajador, tanto entre los chilenos como entre los holandeses —dijo el señor Stork—, es el resultado de la abnegada labor del señor Kasteel y de su digna esposa."

El Embajador agradeció en un discurso improvisado, por las atenciones de que ha sido objeto, y dijo que para él era un verdadero placer poner todos sus esfuerzos en el estrechamiento de los vínculos de amistad entre Chile y Holanda, como también para contribuir al bienestar de los holandeses en Chile dentro de lo posible. Recordó la labor de sus antecesores, en especial de la señora Von Oven, durante los difíciles años de la última guerra, y agradeció a todos los que habían contribuído para que su labor resultara tan agradeble y fructífera.

MATRIMONIO.-



Señorita SILVIA HAMAME ZUÑIGA, cuyo matrimonio con el señor Diego F. Arredondo Asmussen será bendecido hoy, en casa de la novia. Pondrá la bendición el Pbro. don Oscar Van Buren Asmussen.

TE. — La señorita Patricia Manzano Monckeberg ofrecerá un té, próximamente, a sus relaciones.

PARTES DE MATRIMONIO. —Circulan los siguientes partes: "María Sandoval de Martínez participa a usted el matrimonio de su hija Rina con el señor Edmundo Romero Boza, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 10 de diciembre, a las 18.30 horas".

—Edmundo Romero Boza participa a usted su matrimonio con la señorita Rina Martínez Sandoval, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 10 de diciembre, a las 18.30 horas.

Santiago, noviembre de 1955

HOY ULTIMO DIA DE LA EXPOSICION DE PAISAJES VALDIVIANOS, ECHENIQUE. Durante todo el día de hoy permanecerá abierta, por última vez, la Exposición de "Paisajes Valdivianos", que exhibe el pintor Roberto Echenique, en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972. Este pintor ha llenado sus pupilas de luz y bruma de la ciudad natal. Se le podría denominar el colorista del sol y del agua.

Hay cuadros que recuerdan a los grandes maestros, por sus velas blancas, doradas por mágicos rayos de mediodía; viejos cascos de lanchones acariciados por agua azul; fondos de caseríos risueños y delicados.

En su cuarentena de telas que clausurará esta tarde, ha sabido traernos trozos de las aguas valdivianas.

La Exposición puede ser visitada hasta las 20 horas de hoy.



CON UN TE EN EL CLUB DE LA UNION fue despedida por sus compañeras de la Corporación de la Vivienda, la señora Elba Núñez de Ibáñez, quien hasta el momento desempeñaba el cargo de visitadora social de la institución y se trasladará a la Secretaría Privada de la Presidencia de la República. En el grabado se ve la festejada, al centro, teniendo a su lado derecho a sus amigas Adriana Kaplan de Oliva, Blanca de la Barra y Regina Hortuvia de Améstica. A su izquierda, Rosita Adriazola y Raquel Correa. Asistieron, además, Marta Arroyo de Moraga, Inés Santana, Eliana Cornejo, Amanda Holzaphel, María Teresa Fuenzalida, Magaly Martínez, Elia na Cornejo, Inés Becerra, Raquel Vial, Lidia Echeverría y María Inés Naudon.



EL MINISTRO DE PORTUGAL EN CHILE, señor Alvaro Marques, y señora de Marques se dirigieron ayer, por vía SAS, a Portugal.

ENFERMOS.— Ha sido operada en la Clínica Santiago, la señora Ximena Parot de Lyon. Su estado es satisfactorio.

CHARLA MEDICA EN LA BBC.— A partir de mañana, los comentarios médicos escritos por el Dr. Harvey Flack, muy conocido por el auditorio latinoamericano, se suspenderán por unas semanas. En su ausencia los oyentes tendrán la oportunidad de volver a escuchar al Dr. Julio Benjamín Sultán, eminente cirujano guatemalteco, quien desempeña el cargo de cirujano ayudante del Tercer Servicio de Cirugía del Hombre en el Hospital General de Guatemala.

Actualmente, se encuentra en Londres, bajo los auspicios del Consejo Británico para especializarse en el estudio de diversas ramas de la ciencia médica.

En el primer comentario que se transmitirá mañana domingo, como ya se ha anunciado, el autor hablará sobre la jaqueca y se referirá a algunos conceptos históricos y actuales sobre la enfermedad, destacando la importancia social que la misma tiene, así como las formas de terapia más aceptadas por la clase médica.

El programa en mención se transmitirá a las horas habituales de las 19.15 y las 21.15, hora chilena.

a contece...

POR YOLANDA ROSS

DESDE HACE DIAS las debutantes de Santiago estaban atareadas preparando sus trajes de bailes para el 3 de diciembre. El 3 de diciembre es hoy y, esta noche, casi no se quedará ninguna de las jóvenes "de la última hornada" sin salir a bailar. Para esto se juntaron, sin saber cómo, cuatro grandes bailes que se acapararon la atención de toda la juventud, la preocupación de las mamás y afectaron a los bolsillos de los papás. Los papás con suerte, que ya habían preparado a sus hijas en otra oportunidad, sólo han debido pagar 6 mil pesos por la limpieza de los trajes. Los otros... mejor no acordarse...

LUZ PEREIRA LARRAIN, ex alumna de las Monjas Inglesas, se lleva la nota superior con la magnitud de su baile. Reunirá en su mansión de Alameda, cerca de un millar de personas. Será su baile de estreno y la primera fiesta grande de su vida.

Luz Pereira estuvo casi todo el año inmovilizada por un accidente de equitación que sufriera en el mes de marzo en el campo.

Hasta el momento, nunca quizo aceptar ninguna invitación para hacer su estreno en sociedad en otros bailes, hasta hacerlo en el suyo propio. Como ya se encuentra completamente restablecida, está en condición de bailar en forma y toda la noche.

SE CREE que el baile de esta noche en casa de la familia Pereira Larraín sólo podrá compararse al que ofreciera hace pocos años Tesi, la hermana de Luz, que ofreció un bullado baile el día de su estreno.

Tesi, después de haber sido brillante figura en los salones, fue conquistada por la politica y ahora es la presidenta de la Juventud Femenina Conservadora. A lo mejor su hermana que hoy se estrena, le sigue los pasos, por esos inseguros e ingratos caminos de la política.

EN HONOR de sus dos sobrinas, llegadas este año de España, Paul Infante Valdés y Laura García Huidobro de Infante ofrecen esta noche una comida-baile en su casa. Las "españolitas" Ana María y María Isabel Fanjul Vicuña son hijas de español y de chilena. Han sido la novedad del año en el ambiente juvenil. Tienen la gracia y el "salero" de las hijas de la Madre Patria y las han tenido de "regalonas" ofreciéndoles agasajos por uno y otro lado.

Y. R.



Señorita GRACIELA KIRBY GUTIERREZ, cuyo matrimonio con el Dr. don Enrique Cañas Madrid quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo don Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas.



DON MARIANO BUSTOS LAGOS (a la izquierda) posa para el reportero gráfico, en los momentos de su llegada al Club de la Unión, en donde los miembros del Cuerpo Consular, que preside don Héctor Paul (a la derecha), ofrecieron una comida en su honor y el de su esposa, la señora Olga Valdés de Bustos. Junto a ellos la señora de Borax y la señorita Pepita Coto, Agregada Cultural y Viceconsulesa de México, quienes esa noche pusieron una nota de elegancia y juventud en los salones.

Homenaje a don Mariano Bustos y Sra.-

A la comida que le ofreciera en el Club de la Unión, el honorable Cuerpo Consular de Santiago, al señor Mariano Bustos Lagos, y señora Olga Valdés de Bustos asistieron las siguientes personas:

Señor Mariano Bustos Lagos y señora Olga Valdés de Bustos; decano del Cuerpo Consular y señora de Paúl; Sr. Hernán Besa Vicuña, señor Alejandro Gumucio y señora; Encargado de Negocios de Panamá y señora de Alfaro; Encargado de Negocios de El Salvador y señora de Lindo; Encargado de Negocios de Israel y señora de Goren; Cónsul de Argentina y señora de López; Encargado de Asuntos Consulares de Bélgica, señor Roger Goffins; Cónsul General de Colombia y señora de Gutiérrez; Encargado de los Asuntos Consulares de China, señor Sen-Ho Kao; Cónsul General de Dinamarca y señora de Guldman; Cónsul de España, señor Fernando Nogues, Cónsul de Estados Unidos y señora de Young; Vicecónsul de Estados Unidos, señorita Jeanne Nelson; Vicecónsul de Gran Bretaña y señora de Borax; Cónsul de Grecia y señora de Orphanopoulos; Encargo de los Asuntos Consulares de Holanda, señor J. Sanders; Cónsul General de Honduras y señora de Molina; Cónsul de México, señor Abraham Aguilar; Vicecónsul de México, señorita Josefina Coto; Cónsul General de Nicaragua, señor Max Romero; Cónsul del Perú y señora de Noriega; Cónsul General de la República Dominicana, señor Víctor Alvarez; Cónsul de Suiza, señor Carlos Sandri; Agregado Comercial de Uruguay y señora de Ocampo; Cónsul de Yugoeslavia y señora de Tin.

VIAJEROS.— Pasa una temporada en Quintero, el señor Carlos Muñoz Caviedes.

—En El Tabo, la señora Luz Ross de Almada y señora Ramona Errázuriz de Bustos.



¿UN ROTITO CHILENO?, no, es un "rado paraguayo" el que representa en la foto Alejandrito López Conigliaro, hijo del Embajador de Paraguay y de la señora de López Martínez. Alejandrito celebra hoy su cumpleaños. Sólo dos años, pero, ya sabe que le gusta esta vestimenta que la prefiere a cualquier otro traje. Mírenlo, él mismo se sube el pantalón de su pierna izquierda, tal como lo hace el pueblo de Paraguay. Es un verdadero representante de su país en Chile. Como sus padres le ofrecerán hoy una matinée infantil, el niño tendrá muchos pequeños chilenos en su casa. (Foto MANUEL.)

MANIFESTACION.— Esta tarde, a las 18 horas, se efectuará en el "Mandarín" (Moneda-Matías Cousiño) una manifestación en honor de la señorita Eliana Salinas Roco, con motivo de haberse titulado brillantemente en la Cátedra de Historia y Geografía.

SESION DEL CLUB DE BRIDGE "CHILE".— En la competencia de Equipos Mixtos (Campeonato Nacional), los siguientes equipos quedaron calificados para la semifinal:

1) Roberto Asriel, David Bravo, Carlos Doren (3 empates en el primer lugar) y 4) El equipo de Rafael Guzmán.

Estos 4 equipos competirán en la semifinal que se realizará el domingo 4, a las 17.30 horas.

El quinto lugar lo ocupó el equipo de Eugenio Palocz; el sexto, el de Fernando Campos, en empate con Jorge Klein. En el octavo lugar hubo empate entre los equipos de Mercedes Aguirre de Muñoz y Eugenio Guzmán. Participaron 13 equipos.

La próxima sesión ordinaria del club se efectuará el jueves 15.

A ESTADOS UNIDOS.— Por avión itinerario de Panagra, se ha dirigido a Estados Unidos el Dr. Pedro Chaná Cariola.

EXPOSICION DEL PINTOR FIGUEROA.— En la tarde de hoy se clausurará la exposición del pintor Exequiel Figueroa Araya, que durante todo el día se exhibirá por última vez, en la Sala del Círculo de Periodistas, que se encuentra en calle Amunátegui 31.

La exposición de este artista ha sabido rubricar un dejo de sabor a mar con sus telas del puerto, como "Mar adentro" y "Hacia la Bahía".

Las obras de este artista se caracterizan por su poesía, palabra que entreabre otras realidades y otros panoramas que los que captan los sentidos. Tal es la clave de esta pintura, que se basa en experiencias que están más allá de las comprobaciones visuales.

La exposición se puede visitar hoy.

DE BUENOS AIRES.— Han regresado después de una jira al Sur y a Buenos Aires, el señor Juan Enrique Riveros Izquierdo y señora María Isabel Lyon de Riveros.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

América Latina busca estabilidad de sus cargos en Consejos de ONU

NACIONES UNIDAS, 2 (UP). — Por Alberto More.— El Grupo Latinoamericano acordó esta tarde hacer representaciones ante las grandes potencias y otros Grupos para que se le dé la seguridad de que el ingreso de nuevos miembros —por lo cual han luchado y luchan las Repúblicas americanas—, no implicará reducción de las posiciones que ocupan actualmente en los Consejos de las Naciones Unidas.

"La América Latina —dijo un observador— a pesar de que comprende que perdería fuerza parlamentaria, no quiere que se reduzca el número de posiciones que le corresponde actualmente".

La reunión del grupo latinoamericano fue solicitada por el Embajador de Guatemala, Emilio Arenales Catalán.

La moción aprobada fue presentada por Arenales y secundada por el representante de El Salvador, doctor Miguel Rafael Urquía.

Una vez tomado el acuerdo, el grupo designó una comisión de cuatro miembros que comunicara la resolución aprobada a las grandes potencias y a los otros grupos de países que forman parte de la Organización Mundial.

La comisión quedó integrada por el doctor José Vicente Trujillo, Embajador de Ecuador y presidente del Grupo Latinoamericano; el doctor Rafael de la Colina, Embajador de México, y los Embajadores de Guatemala y El Salvador, Arenales y Urquía, respectivamente.

A los cuatro Embajadores quedó encomendada la "tarea inmediata" de comunicar la decisión latinoamercana a los otros interesados.

La reunión del Grupo comenzó poco después del mediodía y terminó a la una y cuarto de la tarde.

Círculos bien informados de las Naciones Unidas subrayaron que el ingreso de nuevos miembros disminuiría el peso de los veinte votos latinoamericanos, tercera parte de los sesenta votos que orientan hoy a la Organización Mundial.

Un conocido cronista de las Naciones Unidas observaba hace doce días que "este tercio ha sido decisivo en muchos problemas capitales, y los Estados Unidos, cabeza visible de la diplomacia continental, ha contado con su sincero respaldo".

ACTITUD DE LOS COMUNISTAS. — "Los comunistas —agregaba— cultivan la especie de que la delegación norteamericana puede manejar a su antojo a sus vecinos del Sur. Pero ésto no es cierto. Los latinoamericanos tienen su propio criterio en muchos casos y no vacilan en defenderlo incluso, en contra de los deseos de los EE. UU."

Explicaba que en lugar de constituir un tercio de la Asamblea, como ahora, será solamente una cuarta parte de los posibles 78 miembros.

De ser admitidos los 18 nuevos miembros, por lo que aboga una gran mayoría de los países latinoamericanos en gestión calificada de "gran generosidad", el grupo árabe-asiático ganará ocho votos.

Algunos observadores creen, no obstante, que la relegación del Grupo Latinoamericano, a un "segundo término", le obligará a "una mayor homogeneidad en el futuro".

Una fuente fidedigna dijo a la United Press:

"Aunque es inevitable que al aumentar el número de miembros de 60 a 78 se debilitará la fuerza parlamentaria latinoamericana, el Grupo está decidido a que no se disminuya el número de posiciones que ocupa en los Consejos de la Organización Mundial, y quiere que se mantenga el statu quo mientras no se reforme la carta, que tendrá que aumentar la representación en los organismos en proporción al acrecentamiento de los miembros".

La decisión del Grupo no fue anunciada oficialmente, y la reunión se mantuvo rodeada de gran secreto.

No obstante, la versión de lo ocurrido en la reunión se obtuvo, en fuentes fidedignas, merecedoras de la más absoluta confianza. Se asegura la gestión encomendada a la comisión debe ser "de carácter inmediato y previo a toda decisión acerca de la admisión de nuevos miembros".

FUERZA PARLAMENTARIA LATINOAMERICANA. — Aunque el poder parlamentario de la América Latina sería afectado desfavorablemente por la admisión de nuevos miembros, seis miembros del Grupo —Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile y Ecuador— han secundado el proyecto canadiense que propone la admisión de todos aquellos solicitantes que no tengan problemas de unificación.

Aparte de los que han secundado la propuesta, hay una gran mayoría latinoamericana que votará en favor de ella. Sólo un país latinoamericano, Cuba, ha anunciado públicamente que votará contra Mongolia Exterior, lo que equivaldría a votar contra del total de los países que desean ingresar en bloque.

POSICION DE BIRMANIA. — NACIONES UNIDAS, 2 (UP). — Birmania rindió tributo a la posición latinoamericana en favor de la admisión de nuevos miembros, a pesar de que al hacerlo sacrificarán "su posición privilegiada de un tercio de los miembros".

J. Barrington, delegado birmano, hablando esta tarde en el debate de la Comisión ad hoc sobre la admisión de nuevos miembros, declaró:

"Nosotros, que no hacemos tales sacrificios, debemos estar orgullosos del ejemplo que nos dan nuestros colegas latinoamericanos".

"Es bien cierto —observó—, que los países latinoamericanos que auspician la resolución (canadiense), así como los que estoy seguro que la apoyarán, tendrán la satisfacción inmediata de ver entre nosotros a España, Italia y Portugal, y también la satisfacción de mayor alcance de haber contribuído al fortalecimiento y eficacia de las Naciones Unidas".

Juan Perón viajaría a la Ciudad de México

COLON, 2. (UP).— El general mexicano Héctor Ponce Suárez se ha unido al grupo del ex Presidente argentino Juan Domingo Perón, en el hotel Washington de esta población, recrudeciendo con ello los rumores de que el exilado general pueda dirigirse desde aquí a México en lugar de a Cuba.

El propio Perón dejó ayer entender que es a Cuba adonde es posible que marche desde aquí. La impresión general es que esta vaguedad sobre los planes de viaje de Perón es deliberada.

En cuanto al general mexicano, un portavoz del ex dictador, dijo que Ponce Sánchez fue huésped de Perón varias veces en Buenos Aires.



NUEVA YORK.— Momentos antes de un tierno beso aparecen en la fotografía la actriz de teatro y cine de Francia, Gaby Bruyere y su esposo James Douglas Wattenbarger, en la recepción que se ofreció después de la boda de ambos. Planearán realizar un viaje de luna de miel de tres meses de duración por Francia, Italia y España.— (Radiofoto UNITED PRESS).

Termina congelación de salarios para los obreros de Argentina

BUENOS AIRES, 2 (UP).— (Por William L. F. Horsey).— El Ministerio del Trabajo reveló que la congelación de salarios para los cuatro millones de afiliados a los 2.400 sindicatos de la Confederación General del Trabajo, ha quedado cancelada por notificación oficial del interventor de esta entidad, capitán de navío Alberto Patrón Laplacete.

El Ministro del Trabajo, Raúl Migone, en respuesta a Patrón Laplacéte, dijo que el Ministerio comenzará de inmediato el estudio de nuevos acuerdos de salarios.

Los contratos con los sindicatos ahora vigentes fueron firmados en la mayoría de los casos en marzo del año pasado, excepción hecha de algunos con determinados sindicatos, como el de los trabajadores metalúrgicos y los del tabaco, que se hicieron más tarde. Los convenios expiran el 28 de febrero de 1956.

Se calcula que en el tiempo transcurrido, el costo de la vida se elevó, por lo menos, en 15 por ciento. Calcula el doctor Raúl Prebich, asesor del Gobierno en asuntos económicos, que a causa de la devaluación del peso y de la derogación de los precios máximos, ese costo aumentará en 10 por ciento aproximadamente, de modo que el problema de los salarios reside en si los patrones podrán acordar un aumento general del 25 por ciento, con su incidencia sobre las horas extra, el aguinaldo anual, las contribuciones a previsión social, indemnizaciones por despido, etc.

Plan de cielo abierto debe incluirse en el programa del desarme

NACIONES UNIDAS, 2 (UP).— Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Canadá pidieron hoy que sea llevado a la práctica, como parte de la campaña por el desarme que hacen las Naciones Unidas, el plan de "cielo abierto" e inspección de armamentos formulado hace tiempo por el Presidente Eisenhower.

Esas cuatro naciones, miembros de la Subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas. También recomendaron que se de rápido curso a la propuesta del Primer Ministro soviético, Nikolai Bulganin, sobre "el establecimiento de puestos de control en centros estratégicos".

Ambos pedidos están contenidos en un proyecto de resolución que los cuatro países citados presentaron a la Comisión Política de las Naciones Unidas durante el debate sobre el desarme.

El Ministro de Estado británico, Anthony Nutting, al anunciar el proyecto de resolución, acusó a Rusia de presentar solamente "conversación, promesas sin valor y desarme unilateral sin control".

Asimismo afirmó Nutting que aunque Rusia insiste en que eliminó todas las bases militares situadas fuera de la Unión Soviética, "en Alemania Oriental solamente hay 22 divisiones soviéticas".

Agregó: "¿Se mantienen esas divisiones en el aire? Con toda seguridad tienen bases para su mantenimiento".

"También hay —prosiguió— divisiones soviéticas en Hungría, Polonia y Rumania. Ellas también deben tener bases".

El delegado soviético, V. V. Kuznetsov, que ayer informó que Rusia había retirado sus últimas bases de China y Finlandia, hizo uso de la palabra para contestar al representante británico.

Declaró Kuznetsov que las cuatro potencias ocupadoras de Alemania tenían tropas en ese país y que Rusia había propuesto reiteradamente que fuesen retiradas del territorio alemán todas las tropas extranjeras.

96 mil profesores italianos en huelga

ROMA, 2. (UP).— Los 96.600 profesores de escuelas secundarias de Italia continuaron hoy con su huelga de tres días sin atender las exhortaciones del Gobierno que les recordaba sus "responsabilidades" para con los millones de estudiantes del país.

El Ministro de Educación, Paolo Rossi, sugirió que los profesores debían sentir cierta "inquietud espiritual" al terminar anoche su primer día de paro. Pero éstos continuaron con la huelga.

Un comunicado dado a conocer por el "Frente Unido" de los sindicatos de profesores, elogió la "unión" de éstos en su protesta contra la inacción del Gobierno frente a sus pedidos de aumentos de sueldos.

Una investigación realizada en 53 provincias demostró que los profesores están sólidamente unidos en su acción. El porcentaje de los que no acudieron a cumplir sus tareas va desde el 80 por ciento en Brescia, al 92 por ciento en Roma y el 100 por ciento en el norte de Italia, en la región de Trento.

Magnate griego tendrá los 2 mayores barcos petroleros del mundo

BARROW, (Gran Bretaña), 2 (U. P).— Hoy fue botado el barco petrolero más grande del mundo.

La nave se llama "Spyros Niarchos" y tiene una eslora de 230 metros. Fue construída en un año y medio por los astilleros Vickers-Armstrong.

El petrolero tiene un desplazamiento de 47.750 toneladas y sus 33 tanques podrán transportar 53.060.000 litros de petróleo crudo. Estará movido por motores con una fuerza total de 20.000 HP y podrá navegar con carga completa a una velocidad de 17 nudos.

Panorama del MUNDO

BUENOS AIRES.— El día fue brillante y con sol, con temperatura agradable. Titulares de los diarios: Regreso de Gainza Paz; Ocupación de las unidades básicas del peronismo. Bolsa: volumen bajo, pero ligeramente más firme.

PARIS.— Tiempo nublado. Titulares: Elecciones para el primero de enero. Bolsa: Irregular.

TOKIO.— Tiempo nublado. Titulares: Hatoyama promete una diplomacia de paz y Shigemitsu ataca la estrategia agresiva de Rusia, en discursos ante el Parlamento. Bolsa: en general firme.

LONDRES.— El tiempo, se disipa gradualmente la neblina. Titulares: El Ministerio de Relaciones Exteriores responde a Khrushchev. Bolsa: Tranquila.

NUEVA YORK.— El tiempo, nublado y frío. Titulares: Occidente no acepta la posición comunista de que ha cesado el reglamento cuadripartito sobre Berlín. Bolsa: Moderadamente activa.

—oOo—

CIUDAD DEL VATICANO, 2.— (UP).— El Papa Pío XII nombró hoy obispo de Quezaltenango (Guatemala) al padre jesuita Luis Manresa, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de director espiritual del Seminario Conciliar de Guatemala.

Otros nombramientos hechos por el Pontífice para Guatemala fueron: padre Celestino Fernández Pérez, obispo de San Marcos; padre Constantino Luna, obispo de Zacapa, y monseñor Rafael González Estrada, arzobispo auxiliar de Guatemala.

—oOo—

SOLOMONS, Maryland, 2.— (UP). — Un buzo de la Marina, que trabajaba a 40 metros de profundidad en el río Patuxent, pasó seis horas angustiosas al endedarse el tubo de aire en una vieja ancla, en el fondo del río, pero finalmente se logró salvarlo.

El buzo, Joseph R. Pallarico, sufrió el percance esta mañana en las heladas aguas del Patuxent. La Armada envió en su ayuda un equipo de buzos, pero los esfuerzos de éstos resultaron infructuosos durante cinco horas y se desesperó de salvarle la vida.

Finalmente, los buzos de socorro consiguieron desenredar el tubo y llevar a su compañero hasta la superficie. Inmediatamente se le colocó en una cámara de descompresión para evitar los efectos del brusco cambio de presión.

Blanco 1161. — VALPARAISO — Teléfono 4427

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SE DESCUBRIO UN CONTRABANDO QUE ALCANZA A $ 3.000.000.—

VALPARAISO.— El Subprefecto de Investigaciones, don Edmundo Pig Broock, con personal de la Subprefectura Judicial a sus órdenes, detuvo ayer a tres personas, entre ellas a una mujer, que aparecen implicados en un contrabando que se aproxima a los tres millones de pesos.

Los detectives detuvieron a dos de las "corredores" del negocio en los momentos en que se dedicaban a vender lapiceros fuentes en uno de los bares de la Avenida Pedro Montt. Fue esta detencin la que llevó a Investigaciones a conocer todos los pormenores de este negocio y ubicar la residencia de la señora Graciela Coralit Jaña, donde había una verdadera tienda de artículos surtidos, en los que estaban listos para la venta, relojes, ropa nylon para mujer y hombre, radios, jugueras, máquinas fotográficas, lapiceros fuentes y muchos otros artículos largos de enumerar.

Investigaciones inició todas las pesquisas que lleven al esclarecimiento total de esta organización contrabandista, que parece existir en torno a este caso.

S. E. presenciará el 16 de diciembre los ejercicios de tiro de la Armada

VALPARAISO.— El día 16 de diciembre se efectuarán los ejercicios anuales de tiro de combate de la Armada Nacional, con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministro de Defensa Nacional, altos jefes de las Fuerzas Armadas, periodistas e invitados especiales de la Marina de Guerra.

Participarán en estos ejercicios las unidades de la escuadra de operaciones y de la escuadra antisubmarina, que practicarán tiro de combate sobre blancos movibles y ataque antisubmarino, que cumplirán los submarinos "Thompson" y "Simpson".

En la escuadra de operaciones actuarán los cruceros "Prat" y "O'Higgins", y los destructores "Orella" y "Riquelme"; en la escuadra antisubmarina, el buque madre "Araucano", las fragatas "Iquique" y "Covadonga", la corbeta "Papudo", las escampavías "Sibbald" y "Colo Colo" y los submarinos "Simpson" y "Thompson".

CURSO DE ESTUDIANTES EN ARMADA NACIONAL

VALPARAISO.— El curso especial de estudiantes de la Armada Nacional, que corresponde al próximo año, se efectuará entre el 2 de enero y el 31 de marzo, en la Escuela Naval y en la Escuela de Defensa de Costa. El número de estudiantes conscriptos será de 75.

Movimiento de Vapores

SURTOS EN EL PUERTO

ALAMO, FLORA, ATACAMA, GRACIETTA, SAN FERNANDO, ARAUCO y LONTUE.

LLEGAN

Hoy:
ESSEN, de Hamburgo.
SEANAN, de Nueva Orleans.
BENNEKON, de Amsterdam.
VIÑA DEL MAR, de Talcahuano.

Mañana:
SAN VICENTE, de Iquique.
NAGUILAN, de Iquique.

El martes:
ISABELLA, de Punta Arenas.
PILAR, de Iquique.
PERU, de Estocolmo.

SALEN

SAN FERNANDO, para Iquique.

Hoy:
LONTUE, para Antofagasta.

Mañana:
ESSEN, para Talcahuano.
SEANAN, para Nueva Orleans.

El lunes:
NAGUILAN, para Corral.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Nieves traidoras, Si esto es pecar y La pelirroja y el vaquero.
CARRERA (7489).— Mentira, El diablo y la dama y Las chicas mandan.
CENTRAL (7282).— Novia último modelo y La cenicienta del hampa.
CONDELL (2027).— La última cartada y Alma de mi alma.
COLON (9949).— La princesa del Nilo.
IMPERIO (4507).— Carrera de hidalgos.
METRO (2112).— Semilla de maldad y Agregados.
MUNICIPAL (VIÑA — 61739). — Gran premiere de El gran circo Chamorro; Compañía Nacional de E. Retes.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— La venganza del águila negra y El muelle de las brumas.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Queremos un hijo y Qué sabes tú de amor.
PACIFICO (6037).— Un rincón cerca del cielo.
REAL (2640).— El desierto viviente, No quiero decirle adiós y Franck y yo.
REX VIÑA — 85050).— La viuda alegre.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Mujer de coraje y Mentiras.
RIVOLI (2268).— Traición de mujer, El triunfo de Tarzán y La primera legión.
VALPARAISO (6522).— Lucrecia Borgia.
VELARDE (VALPARAISO — 4684).— Sinuhué el egipcio y Agregados.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Vermut: Mary Garlick, y noche: Corazones en llamas.
VICTORIA (3778).— Gesto de valor y Los últimos días de Pompeya.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

ALCALDE VISITARA CONCON Y REÑACA

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, don Vladimir Huber, visitará, acompañado de su secretario y director del Departamento de Bienestar de la Municipalidad, don Hernán Clavel, y otros funcionarios, Concón y Reñaca, para imponerse de algunas obras proyectadas.

Entre estas obras figura la construcción de una plaza de juegos infantiles, insinuada a la autoridad comunal por el jefe de bienestar, señor Clavel.

SERA CANDIDATO A DIPUTADO Y REGIDOR

VALPARAISO.— A dos cargos de elección popular se presentará como candidato el actual regidor de Valparaíso, don Joaquín Murano, miembro del PAL. Al efecto, el señor Muraro va a la reelección como edil en una lista que ya está confeccionada, pero a la vez será candidato a diputado en la vacante dejada por don Raúl Benaprés, recientemente fallecido.

NEUROLOGO BRITANICO VISITA VIÑA DEL MAR

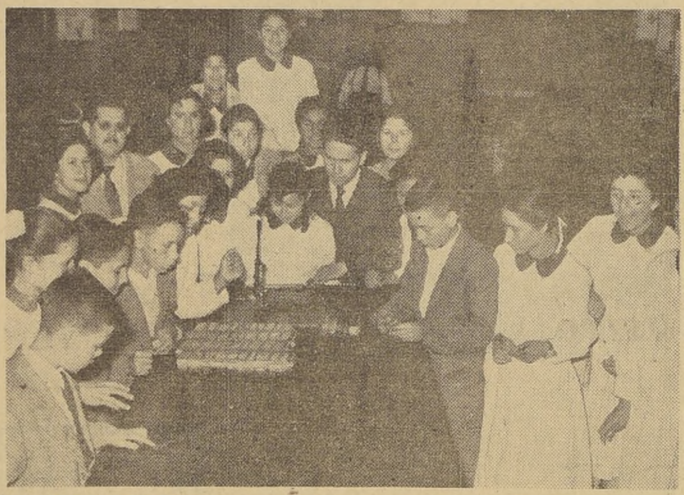
VALPARAISO.— Hoy visitará Viña del Mar el neurólogo británico doctor Mac Donald Critchley, quien en el Hospital de esa ciudad dictará una conferencia sobre la "Neurología en la vejez". El distinguido profesional vendrá acompañado del profesor Asenjo y de otras personalidades médicas chilenas y argentinas que se encuentran en Santiago.

Comandante Navarrete Director del Litoral

VALPARAISO.— En círculos navales se ha tenido noticias de que el actual comandante del transporte "Pinto", capitán de navío don Alejandro Navarrete González, será nombrado Director del Litoral y de la Marina Mercante, en reemplazo del contralmirante don Jorge Escobedo Díaz, que pasará a ocupar el comando en jefe de la Primera Zona Naval, que desempeña actualmente el contralmirante don Claudio Vío Valdivieso, que será destinado al comando en jefe de la escuadra antisubmarina. El comandante Navarrete iría a la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante en el carácter de subrogante, mientras se producen otras destinaciones para el año próximo en la Armada.

CANDIDATO A REGIDOR DEL PAL EN DOÑIHUE

DOÑIHUE. — En la elección interna efectuada recientemente por el Partido Agrario Laborista, de esta localidad, fue designado candidato a regidor por esta comuna, al señor Ramón Silva Figueroa, que goza de generales simpatías en la zona. — (CUBILLOS, Corresponsal).



ESCOLARES DE REQUINOA EN "LA NACION".— Los alumnos que integran el Sexto Año de la Escuela Coeducacional Superior N.o 19 de Requínoa, estuvieron ayer en nuestra Empresa para imponerse de los trabajos que se realizan en la confección de un diario.— En el grabado los alumnos durante la visita a uno de los talleres. La delegación viaja acompa ñada de sus profesores señor Ernesto Díaz Aguayo y de la señorita Adriana Corral Miranda.

CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL NUEVO LOCAL PARA LICEO DE TOME

TOME. — Con asistencia del Intendente de la Provincia, señor Alberto Carrasco; de las autoridades locales y de la mayoría de los apoderados, el Liceo de Hombres celebró, recientemente, el Cincuentenario de su fundación, con diversos actos de gran significado educacional y social.

Durante las ceremonias realizadas se recordó a los rectores que han dirigido este importante establecimiento de enseñanza media y que son los señores Vicente Alberto Palacios, Carlos Soto Ayala, Miguel Mieres Cartes, Juan José Belmar, Oscar Rodríguez, Alfredo Acuña y Luis Canales.

En esta oportunidad, en que el Liceo ha completado 50 años al servicio de la cultura en este industrial centro textil, se abordó el problema de su local, ya que actualmente funciona en una parte del edificio que se ha poyectado construir. Este bloque, que consta de doce salas, ya se ha hecho estrecho para atender a las necesidades de los 22 cursos con que cuenta el plantel.

Las autoridades locales y los padres y apoderados hicieron ver la imperiosa urgencia de que el Gobierno continúe con la construcción del edificio proyectado.

El Ministro del Ramo, señor Tobías Barros Ortiz, y el Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Angel Vega, han prometido apoyar las gestiones que se hacen para obtener de la Ley Herrera, los fondos para emprender la prosecución de las obras.

Actualmente dirige el Liceo el señor Heriberto Stegmann, el que logrado, desde 1951, importantes obras de mejoramiento. La matrícula de 250 alumnos se ha elevado en los últimos años a 950 y los cursos de nueve a 22.— (El Corresponsal).



TOME.— El señor Heriberto Stegmann Putsche, actual Rector del Liceo de Tomé, plantel que cumplió 50 años de existencia, y que espera del Supremo Gobierno la ayuda para terminar la totalidad de las dependencias del edificio.

CONSTRUYEN POBLACION PARA LOS OBREROS ARENEROS DE NOS

Con asistencia del Intendente de la provincia, señor Gustavo Luco; el ayudante de la Intendencia, don Waldo Cea; el Alcalde de San Bernardo, don José Lertora; el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Orlando Latorre, otras personalidades y numerosos representantes de la prensa, se efectuó la ceremonia de la colocación de la primera piedra para la Población de los Areneros de Nos.

En esta oportunidad, el señor Orlando Latorre dio a conocer que con la población que inauguraba en ese momento, "se completaba una cuota de 10.000 viviendas populares a través de todo el país". Agregó que hay en estudio un proyecto, en el que ha participado también el gerente general, don Hernán Lavanderos, para levantar otra población, a las orillas del río Maipo, destinada a los obreros que trabajan en esa faena, a fin de que tengan sus casas cerca de donde trabajan.

En breves pero emotivas frases, agradecieron al Vicepresidente de la Corporación, el presidente del Sindicato de Areneros, don Rosalindo Vergara; el Alcalde de San Bernardo y otras autoridades comunales.

La población inaugurada tiene 108 viviendas, tres de ellas con caracteres de locales comerciales. Su costo es de 73 millones de pesos. La superficie edificada será de 5.751 metros. El contratista se ha comprometido a entregar la población en un plazo de 300 días.

Competencia de rayuela disputan dos clubes

SAN BERNARDO.— La rama de rayuela del Club de Deportes Maestranza Central, recibirá mañana la visita del Club "Círculo Recreativo Los Cóndores" de Valparaíso, quienes jugarán el primer partido en disputa de un trofeo donado por los ferroviarios de la localidad. Las visitas serán agasajadas con un almuerzo y unas once-comidas. La rama de rayuela del Maestranza Central tiene sus canchas en calle Prat N.o 12, inmediatamente al lado de la plazuela de la Estación. Los porteños arribarán a esta ciudad a las 10.30 horas del domingo en un micro especial.— (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

Función a beneficio del personal del teatro Hollywood de Ñuñoa

ÑUÑOA. — Un gran festival se llevará a efecto el próximo viernes 9, en el Teatro Hollywood, en beneficio del personal de esa sala de cine.

El programa que se desarrollará será el siguiente: 1.o La película "Magnolia", con Cathryn Grayson y Howard Keel; 2.o "Hay Palisco no te rajes", por Jorge Negrete y Gloria Marín y 3.o "La Bestia Humana", por Crox Alvarado.

Para este festival de beneficio, el comercio y la industria de Ñuñoa, ha donado diversos premios que serán rifados entre el público asistente.

Una parte de los premios serán rifados en la función de la tarde, y el resto de mayor valor serán distribuídos en la función nocturna, ya que esta sala de espectáculo tiene funciones rotativas desde las trece horas. (SAEZ, Corresponsal).

SOCIEDAD ENTOMOLOGICA CELEBRARA SEMINARIO CIENTIFICO EN LA CRUZ

Hoy, la Sociedad Chilena de Entomología, institución formada por lo más representativo en esta disciplina científica, celebrará en el local de la Estación Nacional de Entomología del Ministerio de Agricultura de La Cruz, un importante Seminario para discutir en dos sesiones plenarias el tema "El concepto de especie en entomología y en biología".

En la reunión ordinaria habida el 9 de noviembre, se acordó por unanimidad designar como presidente y director de debates al doctor B. F. Osorio-Tafall. El programa a desarrollarse es el siguiente.

10.30 horas: Primera sesión, con exposición de los conceptos de especie, en los diversos grupos de Entomología.

13 horas: Almuerzo, en las dependencias del insectario de La Cruz.

14 horas: visita a la Estación Nacional de Entomología.

15 horas: segunda sesión, en que se darán a conocer las conclusiones.

17.30 horas: regreso a Santiago.

Se avisa a los señores socios, que el punto de reunión para la partida es en el Colegio San Pedro Nolasco, Huérfanos 669, a las 8.30 horas.

OBSEQUIO AL ORFEON MUNICIPAL DE MOLINA

MOLINA. — En el cuartel del Cuerpo de Bomberos se realizó una lucida ceremonia con motivo del regalo que hacía la 1.a compañía de bomberos al Orfeón Municipal, consistente en una hermosa imagen de 0.80 cm. de Santa Cecilia, Patrona de la Música. Al acto asistieron el Alcalde, regidores, comisario de Carabineros, jefes de servicios públicos y caracterizados vecinos.

Luego que dos voluntarios izaron el Pabellón Nacional en la torre del cuartel, a los acordes del himno patrio, ejecutado por el Orfeón, bendijo la imagen el cura párroco, don José Samuel Pérez. Hizo la entrega el director de la compañía señor Ramón Lisperguer Negrete, por medio de un elocuente discurso que contestó el director del Orfeón, don Rogelio Muñoz.

Después de la ceremonia las autoridades y vecinos fueron invitados a un coctel, durante el cual hicieron uso de la palabra el regidor don César Valdés; el Alcalde, don Sergio Prado; el director honorario de la institución bomberil, don Lino León; el abogado don Julio Bustamante; el superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Vicente de la Fuente Blanco y el director de Radio Molina de Molina señor René Jara Garay. — GUIDO FAJARDO, corresponsal.

KERMESSE HABRA HOY EN ESTADIO EL LLANO

SAN MIGUEL. — Esta noche, se efectuará en el Estadio El Llano, la gran kermesse organizada por el Cuerpo de Bomberos de San Miguel, con el objeto de reunir fondos para la construcción del futuro Cuartel de Bombas.

El público podrá disfrutar de una alegre noche, ya que se contará con la actuación de buenas orquestas y conocidos artistas.— (El Corresponsal).

Candidata a reina de San Miguel



SAN MIGUEL.— Señorita Graciela Herbosa, que participará en la elección de Reina de la Comuna de San Miguel, durante la kermesse que ha organizado la Compañía de Bomberos, y que se efectuará hoy sábado en el Estadio El Llano.

LA ESCUADRA ANTISUBMARINA ARRIBO AL PUERTO DE ARICA

ARICA.— A las nueve horas de ayer arribó a este puerto, la Escuadra Antisubmarina al mando del contralmirante señor Leopoldo Fontaine y que está integrada por la fragata "Iquique", por el buque madre de submarinos "Araucano", por la fragata "Covadonga" y por el transporte de ataque "Presidente Pinto".

La Escuadra mencionada participó en los interesantes ejercicios de desembarco en el puerto de Iquique, en cuya ocasión los tripulantes de aquellas naves de guerra demostraron fehacientemente el alto grado de preparación en que se encuentran, ya que evidenciaron un acabado conocimiento de la misión que le encomendaron y un entusiasmo sin igual en la ejecución de las maniobras.

El Ministro de Defensa Nacional, coronel señor Benjamín Videla, luego de haber revistado los efectivos de la Sexta División de Ejército en Campaña, regresó a Santiago.

En toda la zona y especialmente en esta ciudad, existe gran interés ante la visita del Presidente de la República, cuya llegada está anunciada para el próximo lunes. Como se ha anunciado, el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo presenciará la fase final de las grandes maniobras que se desarrollan en la zona norte. Las acciones principales se están realizando en la Quebrada de Camarones.— (CROSSA, Corresponsal).

COLECTA ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

VICTORIA.— En el presente mes se llevará a cabo la tradicional colecta anual del Cuerpo de Bomberos de Victoria, para cuyo efecto comisiones de las cuatro Compañías que integran esta prestigiosa entidad han empezado a repartir los sobres casa por casa, a fin de dar oportunidad a todos los habitantes a que demuestren su adhesión y su espíritu de solidaridad social.

Los sobres serán recogidos en la mañana del domingo 13 del presente, fecha en que deberán estar listos para ser entregados a las respectivas comisiones de voluntarios designadas al efecto. El producto de esta colecta incrementará los fondos que reúne el Cuerpo de Bomberos, para financiar la adquisición de dos nuevos carros indispensables para modernizar su material de salvamento. (A. PADILLA Z., Corresponsal).

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

El Gabinete francés llamó a elecciones para el 2 de enero

PARIS, 2.— (UP)— El Gabinete convocó a los franceses a elecciones parlamentarias para el dos de enero.

Las elecciones debían celebrarse, según la Constitución, el día de Año Nuevo.

El Gobierno decidió, en vista de la festividad de ese día, convocarlas para el día siguiente.

En las elecciones, los ciudadanos franceses dirán la palabra final en la titánica lucha que libran Edgar Fauré y Pierre Mendes-France por el poder.

El decreto en que se fijan las elecciones para el dos de enero se publicará probablemente hoy mismo.

El Gabinete adoptó su decisión en una reunión que celebró a última hora de la noche bajo la presidencia de René Coty, Presidente de la República.

EL CASO DE ARGELIA. — Un Ministro declaró al salir de la reunión que el Gobernador de Argelia, Jacques Soustelle, había venido a París para averiguar en qué forma y en qué lugares de ese territorio podrían celebrarse elecciones.

Argelia forma parte jurídicamente de la Francia metropolitana y envía sus propios diputados a la Asamblea Nacional.

El hecho, sin embargo, de que los terroristas se mantengan activos en muchas partes de Argelia dificulta la celebración de elecciones en ese territorio del norte de Africa.

El Gabinete evitó la celebración de elecciones el domingo, primero de enero, basándose en una cláusula de la Constitución francesa.

Esa cláusula dice que las elecciones deben tener lugar no menos de 20 días y no más de 30 después de aquel en que se disuelva la Asamblea Nacional.

El Gabinete entendió que el decreto entró en vigor hoy, 24 horas después de su publicación, que tuvo lugar ayer.

De hoy al dos de enero hay 30 días justos.

El Gobierno, además, decidió declarar festivo el dos de enero, a fin de que todos puedan votar.

EN LOS PROTECTORADOS. — El Ministro del Trabajo, Paul Bacon, dijo al salir de la reunión del Gobierno —celebrada en el Palacio del Elíseo, residencia de Coty— que las elecciones se celebrarán el dos de enero también en Argelia.

En Argelia se proclamó hace meses el estado de "urgencia" para que el Gobernador pudiera luchar mejor contra los terroristas.

Ese decreto —y las facultades extraordinarias que concedía al Gobernador— expiró, sin embargo, con la disolución de la Asamblea y es probable que las autoridades francesas pongan en vigor nuevas medidas para continuar la lucha contra los terroristas.

PARIS, 2.— (UP)— Con la disolución del Parlamento, los diputados a la Asamblea Nacional han dejado de serlo y con ello perdieron el derecho a usar la banda tricolor que data de la Revolución Francesa. Asimismo perdieron las inmunidades parlamentarias, que los eximían de la detención.

Mantienen, sin embargo, el privilegio de la correspondencia sin franqueo y el empleo de sus oficinas en la Asamblea hasta que el resultado de las elecciones los saquen o los confirmen. Sus pases ferroviarios tienen vigencia hasta el 31 de diciembre.



PARIS.— El Premier Edgard Fauré (centro) conFauré ordenó la disolución de la Asamblea, conversa con los periodistas después de haber perdi-vocando a nuevas elecciones para el día de Año do el voto de confianza de la Asamblea Nacional. Nuevo.— (Radiofoto de la UNITED PRESS).

CONVOCAN AL SOVIET SUPREMO DE LA URSS

LONDRES, 2 (UP).— El Soviet Supremo de la Unión Soviética ha sido convocado para el 23 del actual, según anunció esta noche radio Moscú.

La emisora propaló un decreto del Presidium por el que se convoca a las dos Cámaras del Parlamento, que constituyen el Soviet Supremo.

El decreto, firmado por el Presidente K. E. Voroshilov, y el Secretario del Presidium N. M. Pegov, no revela la agenda a que se ceñirá la sesión.

En Rusia no hay un período fijo de sesiones para el Soviet Supremo, pero en años recientes se ha reunido una vez al año, en la primavera. Este año, el Parlamento se reunió dos veces, una de ellas para escuchar a Georgi Malenkov cuando renunció al cargo de Primer Ministro, y la otra, para escuchar el informe del actual Primer Ministro Nikolai Bulganin sobre la Conferencia de Ginebra.

Los observadores occidentales consideran posible que en esta sesión, que será la tercera del año, el Kremlin pudiera anunciar una nueva política posginebrina, que naturalmente sería aprobada sin discusión por el Soviet Supremo. Llamó la atención el hecho de que la sesión haya sido convocada encontrándose fuera del país el Primer Ministro Bulganin y el Secretario General del Partido Comunista soviético Nikita Khruschev, que actualmente visitan a India y Birmania.

LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA CONFIRMAN AL PREMIER E. FAURE

PARIS, 2 (UP).— El Primer Ministro, Edgar Fauré, fue confirmado esta noche en la reunión de republicanos de izquierda, pero no consiguió que se expulsara de la misma al ex Primer Ministro Pierre Mendes-France. El consejo nacional de la agrupación de partidos ni siquiera consideró la expulsión de Mendes-France, y en su lugar, por 26 votos contra 9, confirmó a Fauré como presidente.

Fauré quería replicar de esa manera a su separación del Partido Radical Socialista, dispuesta a instancias de Mendes-France.

El Consejo Nacional de la reunión, al confirmar a Fauré en la Presidencia, dejó claramente establecido que éste debería finalizar su mandato, sin parar mientes en las decisiones que hubiera adoptado el Partido Radical Socialista, uno de los integrantes de la agrupación.

CANDIDATURA DE FAURE.— Al mismo tiempo anunció que irá a las elecciones generales como partido nacional, con candidatos propios, uno de los cuales pudiera ser Fauré. Esta decisión dio al Primer Ministro la posibilidad de participar en las elecciones. No se alcanza a discernir, empero, con qué fuerzas quedaría la unión, si los radicales socialistas resolvieran retirarse de ella.

DIVISION DE LOS SOCIALISTAS.— Fauré se reunió esta noche con sus cinco Ministros radicales socialistas, que habían renunciado después de haber decidido Fauré la disolución del Parlamento. Los dimitentes reiteraron al gobernante que no quieren colaborar con él en vista de la disolución de la Asamblea Nacional, medida adoptada por Fauré luego de fracasar en su gestión para obtener un voto de confianza. Añadieron que si bien continuarían atendiendo las actividades de las respectivas carteras no concurrirán a la sesión del Gabiente en que se fijará la fecha de los comicios.

AMERICA LATINA

MEXICO

CIUDAD JUAREZ, 2.— (UP).— La actriz Linda Darnell obtuvo un rápido divorcio en los tribunales de lo civil, basado en "incompatibilidad" con su esposo, con quien contrajo matrimonio hace menos de dos años, Philip Liebman, acaudalado cervecero de Nueva York. Linda llegó anoche en avión, y el juez Ignacio Martínez Aguayo dictó hoy el divorcio. La actriz, según dijo, piensa regresar esta noche a Los Angeles.

VENEZUELA

MARACAIBO, 2.— (UP).— El Ministro de Gobernación de España, doctor Blas Pérez González, llegó anoche al Estado Zulia en visita al interior del país, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Laureano Vallenilla Lanz y altos personeros del Gobierno.

CARACAS, 2.— (UP).— Al Presidente Marcos Pérez Jiménez "seguramente le encantaría" visitar España, según declaró un alto funcionario del Gobierno, pero agregó que por el momento nada ha decidido.

PERU

LIMA, 2.— (UP).— El Gobierno aceptó la renuncia del Alcalde de esta capital, Luis T. Larco, de sus cargos de representante del Ejecutivo, en la junta constructora de los Bancos estatales y en la presidencia del directorio de la Compañía Hotelera, fasciliazada.

LIMA, 2.— (UP).— El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Alejandro Garretón Silva, fue incorporado hoy a la Academia Nacional de Medicina del Perú, como "miembro honorario". En el acto de la incorporación habló el doctor Luis Espejo, presidente de la Academia de Medicina. Por su parte, el doctor Garretón Silva disertó sobre "nuevas etapas de la cardiología".

LIMA, 2.— (UP).— Vittorio Radeglia dijo aquí que "uno de estos días decidirá el ex Presidente Perón si deja Panamá". El secretario de Perón manifestó también a los periodistas en el aeropuerto de aquí, en que se detuvo brevemente el avión en que se dirigía a Santiago y Asunción, que el objeto de su viaje era "ver algunos asuntos".

LIMA, 2.— (UP).— El avión naval argentino que lleva a su patria a los exiliados argentinos de México llegó aquí esta tarde. Mañana por la mañana saldrá hacia Buenos Aires, vía Santiago.

BOLIVIA

LA PAZ, 2.— (UP).— El Embajador del Perú, Fernando Gamio Palacio, aceptó hoy el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su patria, y después salió en avión hacia Lima. Gamio conferenció al mediodía por teléfono con el Presidente del Perú, Manuel Odría. En el curso de esa conferencia aceptó el nombramiento.

PARAGUAY

ASUNCION, 2.— (UP).— El mayor en retiro Ignacio Jesús Cialcetta, ex secretario de investigaciones administrativas del depuesto Gobierno de Perón, partió esta mañana a México a bordo del avión Braniff, en compañía de su esposa, Luisa Marroll.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 2.— (UP).— Asumió el cargo de consejero, mientras dure la ausencia de Luis Batlle Berres, el doctor Armando Ugon. La presidencia del Consejo será ejercida por Alberto Zubiría. Batlle Berres partirá mañana para Estados Unidos y Costa Rica, en visita oficial.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.— (UP).— El Senado aprobó hoy el nombramiento de Adolfo Alencastro Guimaraes, como nuevo Embajador en Italia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— (UP).— Las vanguardias obreras católicas exhortaron al Gobierno Provisional a abolir el divorcio, aprobado por el depuesto Gobierno de Perón; reimplantar la enseñanza religiosa e impedir toda modificación de la ley que proscribió la prostitución.

BUENOS AIRES, 2.— (UP).— El socialismo argentino hará un gran acto de desagravio al socialismo del Uruguay, a las 20.30 horas, en el Salón Príncipe, en las personas de Emilio Frugoni, fundador del socialismo en su país, y el dirigente Alberto Scarabino. Ambos fueron expulsados de Argentina después de ser detenidos por orden de Perón.

CONTINUA DETENCION DE ESTUDIANTES EN LA CAPITAL DE CUBA

LA HABANA, 2 (UP).— La policía frustró hoy, disparando al aire y manejando grandes porras, el intento que hicieron los estudiantes de La Habana con el fin de reanudar los desórdenes de días pasados.

Ocho personas resultaron heridas.

Poniendo en práctica la nueva "política de severidad", los policías se mezclaron entre los estudiantes, a las puertas de la Universidad, en el suburbio del Vedado, cuando se preparaban para "marchar a la ciudad", y disolvieron la manifestación de protesta aún antes de que comenzase.

Los policías, sin embargo, no entraron en los terrenos de la Universidad y no violaron, por lo tanto, su "autonomía".

La Universidad es inviolable desde que los estudiantes participaron, a comienzos de la tercera década de este siglo, en la revuelta que derribó al dictador Gerardo Muchado.

La policía hizo numerosas detenciones.

En los incidentes de hoy resultaron heridas ocho personas: tres policías, tres estudiantes y dos transeúntes.

Dos de los tres policías quedaron heridos de bala, lo mismo que los transeúntes, uno de los cuales era una mujer, madre de familia, de 46 años de edad.

Entre los tres estudiantes detenidos se encuentra José A. Echevarría, presidente de la Federación Universitaria de Estudiantes, a quien se le había concedido libertad anoche.

Echevarría estaba detenido en la Cárcel Municipal de La Habana desde el miércoles, acusado de haber incitado a la violencia a los estudiantes de segunda enseñanza.

Los otros dos estudiantes heridos fueron un hermano de Echevarría, más joven que él y un dirigente universitario más.

Los policías dijeron que los estudiantes dispararon contra ellos desde los tejados de los edificios cercanos a la Universidad.

La policía acordonó la Universidad entera y desvió el tránsito a otras calles.

Todos los establecimientos comerciales cercanos tuvieron que cerrar por esa razón.

Dos horas después del incidente, que ocurrió al mediodía, los estudiantes continuaban "refugiados" dentro de la Universidad.

Policías con armas automáticas patrullaban por las cercanías.

Se hundió ballenero de Onassis en mares de región antártica

HAMBURGO, 2.— (UP).— Se supo que dos barcos del millonario griego Aristóteles S. Onassis, se hundieron ayer en aguas del Antártico y uno de ellos se [illegible]

La información del accidente recibida aquí, dice que los tripulantes del barco el "Olympic Rider", fueron salvados, y ahora se encuentran a bordo del barco "Olympic Challenger" [illegible] flota ballenera de [illegible]. No se tienen más [illegible]

La flota se encuentra en las cercanías de la [illegible] donde son cazadas las ballenas, cuya temporada comenzará en enero. La flota salió el mes pasado de Alemania en uno de cuyos astilleros fue reparada y puesta en condiciones de trabajo.

Se recuerda que esa flota fue obligada, en noviembre de [illegible], a retirarse del límite de [illegible] millas, fijado por el Gobierno peruano a las Aguas territoriales donde no se puede pescar sin su permiso.

Crisis parcial de Gabinete en Perú

LIMA, 2.— (UP).— Cuatro de los 12 Ministros del Gabinete peruano renunciaron hoy.

Abandonaron sus Carteras, el Ministro de Relaciones Exteriores, David Aguilar Cornejo; el de Hacienda y Comercio, Emilio Guimoye; el de Salud Pública, Jorge de la Romana; y el de Educación Pública, Carlos Rodríguez Pastor.

El Presidente de la República, Manuel Odría, aceptó la renuncia de los cuatro Ministros y los reemplazó por los siguientes: Fernando Gamio Palacio (Embajador en Bolivia hasta ahora), Ministro de Relaciones Exteriores; ingeniero Jaime Miranda Sousa, Ministro de Hacienda y Comercio; Emilio Foley, Gerente del Banco Agropecuario del Perú, Ministro de Salud Pública; y Mariano Ibérico Rodríguez, Rector de la Universidad Nacional de San Marcos, Ministro de Educación.

Berlín Occidental será defendido ante la presión de los comunistas

BERLIN, 2.— (UP.)— El Embajador de Estados Unidos en Alemania Occidental, James B. Conant, dio hoy a Berlín Occidental nuevas garantías contra la presión comunista, y previno a los soviéticos que Occidente los hará responsables del mantenimiento de los derechos de las Cuatro Grandes Potencias en la dividida ciudad.

Conant vino a Berlín desde su Embajada en Bonn en una visita de doce horas, destinada "a dar prueba visible del constante interés del Gobierno de Estados Unidos por el bienestar de esta valiente e importante ciudad".

Ante los temores de que los soviéticos permitan a los comunistas de Alemania Oriental imponer nuevas restricciones sobre los sectores occidentales, y desconocer los derechos de los aliados occidentales, el Embajador norteamericano expresó en conferencia de prensa:

"Permaneceremos en Berlín hasta que Alemania sea unificada, y apoyaremos a Berlín en la misma forma en que la hemos apoyado en el pasado. La posición de nuestros Gobiernos respecto de Berlín no ha variado. Insistimos en que se mantiene sin alteración el status cuadripartito de Berlín... Continuaremos haciendo a los soviéticos responsables de un tratamiento apropiado de los ciudadanos de Estados Unidos".

NOTA A LOS ROJOS.— De esta forma Conant entró en detalle sobre la nota enviada ayer por los Embajadores occidentales al Embajador soviético en Alemania Oriental, G. M. Pushkin. Protestaron en ella los diplomáticos aliados por la detención, realizada por la policía comunista de Berlín Oriental, de cuatro norteamericanos, a los que acusaron de haber violado una ley de Alemania Oriental, pues tenían un transmisor de radio en su automóvil Sedán del ejército de Estados Unidos.

RECHAZO DE POTENCIAS ROJAS.— Los diplomáticos occidentales rechazaron el argumento del mayor general P. A. Dibrova, comandante soviético de Berlín, de que Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, deben acatar las leyes de Alemania Oriental, por cuanto este país es ahora soberano, con Berlín Oriental, su capital, que no es ya ocupada por los soviéticos.

Semejante actitud podría llevar a medidas de bloqueo por parte de los comunistas y a la anulación de los derechos occidentales de libre tránsito en toda la ciudad, derechos garantizados en los acuerdos de las cuatro potencias.

Hoy Conant recalcó: "Nosotros insistimos en que tenemos derecho a la libre circulación y continuaremos ejerciendo este derecho. No ha variado nuestra actitud sobre el derecho a la libre circulación en todo Berlín y nuestro derecho al libre acceso a Berlín".

NO SE NEGOCIARA LA LIBERTAD.— A continuación sostuvo que Occidente no negociará con la "denominada República democrática germana", el Estado dirigido por los comunistas que no ha sido reconocido por Occidente.

"Quiero hacer hincapié en el punto importante de las notas que los jefes de misión británico, francés y norteamericano enviamos anoche al Embajador Pushkin. Dijimos en ellas que la posición de nuestros Gobiernos en cuanto al status de Berlín no ha variado. Insistimos en que el status cuadripartito de Berlín continúa inalterable", manifestó Conant.

A la pregunta de si esperaba un nuevo bloqueo de Berlín Occidental, respondió: "Ciertamente no", pero no añadió una palabra más.

Tampoco reveló cuál sería el próximo paso occidental si Pushkin rechaza la protesta occidental. No cabe duda de que en efecto la rechazará, si la reacción de la prensa comunista refleja el parecer soviético. En su edición de la fecha, el "Neues Deutschland", órgano de expresión del comunismo, se refiere editorialmente a la controversia, sin aludir a la protesta occidental.

LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS.— Dice el diario comunista que ya no rigen más las leyes de las Cuatro Grandes Potencias en Berlín, debido a que Occidente las violó al rearmar a Alemania Occidental. Sostiene que es ridículo que los círculos extranjeros "hablen del inexistente statuts de las Cuatro Potencias" en Berlín cuando objetan la detención de los norteamericanos.

Esta noche los comunistas formularon nueva amenaza a los automóviles militares de Gran Bretaña, dotados con transmisores de radio. El diario comunista "Bz Am Abend" previene que "pronto Occidente comprobará quién decide las cosas" sobre si los automóviles pueden entrar en Berlín Oriental.

DESAFIA DECISION MOSCOVITA.— BERLIN, 2.— (UP.)— El Embajador de Estados Unidos en Alemania Occidental, James B. Conant, se internó desafiante en Berlín Oriental, en un automóvil Limousine, que desplegaba la bandera de las franjas y de las estrellas, como símbolo de la determinación norteamericana de permanecer en la dividida ciudad.

Anunciando que "permaneceremos en Berlín", a pesar de la insistencia de Alemania Oriental de que ya no rigen las reglas de la ocupación por las Cuatro Grandes Potencias, Conant circuló por las calles de Berlín Oriental en su automóvil negro de Embajador. El vehículo, conducido por un chofer, llevaba la bandera norteamericana en un guardabarros, q la bandera personal del Embajador en el otro.

DETERMINACION ALIADA.— WASHINGTON, 2.— (UP.)— Los Gobiernos de las tres potencias occidentales están determinados, según se informó hoy, a defender sus derechos en Berlín contra la creciente amenaza comunista.

Diplomáticos locales dijeron que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia informaron claramente a Rusia que un ataque a Berlín Occidental será considerado como un ataque a las tres naciones.

"Vamos a hacer frente con calma a esta maniobra comunista —declaró un vocero—, pero con la firme determinación de mantener nuestros derechos."

En fuentes diplomáticas, a pesar que estudian minuciosamente la posibilidad de una seria amenaza, dudan de que los soviéticos y los comunistas de Alemania Oriental desafíen militarmente a las potencias occidentales.

Esperan, en cambio, una larga serie "de incidentes" destinados a debilitar la posición de los aliados en la zona ocupada de Berlín, con objeto de provocar una especie de reconocimiento del régimen comunista de Alemania Oriental.

El arresto de 4 norteamericanos el pasado domingo en la zona oriental —dijeron— puede haber sido uno de los "incidentes" tramados.

La posibilidad de que los comunistas traten de restringir la comunicación de los aliados con Berlín, sin embargo, no ha sido descartada por los funcionarios occidentales. Una maniobra de tal naturaleza por parte de los rojos sería la señal para establecer un nuevo abastecimiento aéreo a la ciudad.

Las declaraciones comunistas de que Berlín "es la capital" del "Estado soberano de Alemania democrática", está recibiendo especial atención, porque no se ha especificado si los rojos se refieren a "todo Berlín" o sólo a la parte oriental de la ciudad.

Se informó que la mayoría de los funcionarios de Alemania Oriental han instalado sus oficinas en la ciudad de Pankow.

GRUPO DE EMPLEADOS CHILENOS VISITO LA SEDE DE LAS NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 2 (U. P).— Una delegación de empleados particulares de Chile, que está recorriendo Estados Unidos a invitación del Gobierno norteamericano, visitó hoy esta sede, siendo agasajados en un almuerzo que ofreció el Embajador Rudecindo Ortega, delegado permanente de Chile ante la ONU.

La delegación está integrada por Enrique Ferrando (vocero del grupo), presidente Nacional de los Empleados Particulares; Caupolicán Sazo, representante de la provincia de Valparaíso; Eugenio Concha y José Golsak, dirigentes bancarios, José Araya, representante de los empleados de Empresas de Utilidad Pública; Eduardo Pizarro, de la Agrupación de Empleados Particulares, y Carlos Arancibia, ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura.

Este viaje, cuyo objeto principal es fomentar un acercamiento entre los dirigentes sindicales de ambos países, forma parte de un plan de intercambio auspiciado por el Departamento de Estado norteamericano, en el cual 400 miembros de Sindicatos latinoamericanos visitarán ese año a Estados Unidos, habiéndole correspondido a Chile una cuota de 100 dirigentes.

Estos siete dirigentes chilenos llegaron a Miami el 15 de octubre y regresarán a Chile el 15 de enero próximo. Hasta el momento han visitado Washington, Filadelfia, Rochester y Nueva York. Dentro de unos días seguirán a Chicago, Detroit, Denver y otras de las principales ciudades norteamericanas.

Durante su visita a esta sede, se entrevistaron con el presidente de la Décima Asamblea General, don José Maza y con miembros de la delegación de Chile.

El Presidente Tito hará visita oficial a Egipto y Etiopía

BELGRADO, 2. (UP). — El Presidente de Yugoeslavia, Mariscal Tito, partió hoy de Sibenik en el yate "Galeb" en visita oficial a Egipto y Etiopía.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores eludió dar una respuesta directa a los periodistas cuando éstos le preguntaron si Tito visitará también a Israel, después que haya conferenciado con el Primer Ministro egipcio, Abdel Nasser.

Han circulado informaciones de que el Presidente yugoeslavo sería un posible mediador en el conflicto entre Israel y Egipto.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Koca Popovic, acompaña a Tito en la visita. Esta es cumplida por invitaciones hechas hace tiempo por los Gobiernos egipcio y etíope.

Comercio exterior de Argentina dejó saldo desfavorable

BUENOS AIRES, 2 (UP).— Durante los primeros siete meses del año, el intercambio comercial argentino señaló un saldo desfavorable de 1.412 millones de pesos.

El informe dado por el Servicio Oficial de Estadísticas expresa que las importaciones durante ese período ascendieron a 1.071 millones, con un aumento del 37,6 por ciento con relación al mismo período del año anterior, en tanto que las exportaciones sumaron 3.659 millones, con un descenso del 6,2 por ciento respecto del mismo período de 1954.

Entre los abastecedores de Argentina en julio, último mes de las estadísticas, Estados Unidos figura en primer lugar, con importaciones por valor de 120 millones de pesos, seguido de Brasil, con 75 millones; Gran Bretaña, con 54, y Alemania Occidental, con 49.

En el renglón de exportaciones de productos argentinos, el primer puesto es ocupado por Gran Bretaña, con compras por 121 millones de pesos, seguido de Brasil, 88 millones; Estados Unidos, 84 millones, e Italia, 25 millones.

Los nacionalistas de Marruecos discuten apoyo a Ben Yussef

RABAT, 2 (U. P).— El más fuerte Partido Nacionalista marroquí, Istiqlal (Independencia), inauguró hoy un Congreso urgente de tres días para decidir sobre el posible apoyo al primer Gobierno libre del país.

En la Cámara de Comercio de Rabat se congregaron más de 700 delegados en la primera asamblea celebrada por el Partido desde que fue proscrito por las autoridades francesas en el apogeo de los desórdenes nacionalistas de diciembre de 1952.

El Congreso ha de decidir si el Partido apoyará a los elementos que propugnan los nuevos lazos de "interdependencia" con Francia o se pondrá de lleno al lado del Secretario General del Partido, Allal El Fassi, auto exilado, que reclama la independencia incondicional inmediata de Francia.

La mayoría de los dirigentes que siguen a los secretarios Bouhabid y Balafrej opinan que el partido debe prestar su apoyo completo al Sultán Mohamen Ben Yussef, que accedió al plan francés de dar a Marruecos soberanía total, pero ligó a ambos países en un pacto de "interdependencia".

El nacionalista independiente Si Bakkai, encargado de formar el primer Gobierno marroquí bajo su Presidencia, está esperando con impaciencia el resultado de la pugna entre las dos facciones rivales.

Se tiene entendido, sin embargo, que ha recibido de sus influyentes amigos de la Dirección de Istiqlal la promesa de que formarán parte de su Gabinete y no considerarán obligatorio el cumplimiento de los acuerdos del Congreso.

AVION DE PASAJEROS BATIO RECORD ENTRE LONDRES Y EL CAIRO

EL CAIRO, 2. (UP).— El nuevo avión británico a reacción, a prueba de accidentes, "Comet II" superó hoy el record de velocidad para aparatos de pasajeros de Londres a El Cairo, en su vuelo inaugural, y con ello amenaza la supremacía de los aeroplanos a reacción norteamericanos.

El nuevo aparato de cuatro chorros cubrió la distancia desde la capital británica en cinco horas y un minuto.

El resultado feliz de este vuelo sirve de señal de alarma para el "Boeing 707" y el "Douglas DC-8", de los Estados Unidos, de que ahora estos aviones a reacción van a tener que contar con la rivalidad de la aviación británica.

En abril del año pasado, Gran Bretaña prohibió la continuación de los vuelos del avanzado "Comet II" a raíz de cuatro grandes catástrofes que ese tipo de avión había sufrido, con la muerte de 110 personas.

Las pesquisas científicas practicadas en gran escala puntualizaron las causas de los accidentes: "fatiga del metal" del casco del fuselaje, demasiado delgado. La excesiva presión del vuelo lo hacía reventar.

Ahora, el "Comet II" tiene el metal reforzado y la garantía de seguridad que le da la colaboración de los mejores cerebros de la ingeniería británica. Y hoy demostró con este vuelo de lo que es capaz.

El piloto-jefe de prueba de la casa De Havilland, John Cunningham, al mando del nuevo aparato, despegó de Hatfield a las 10,57 de la mañana, hora de Greenwich, con intención, según De Havilland, de batir el record de velocidad de un avión de pasajeros de línea de Londres a El Cairo.

El propio Cunningham había establecido la marca anterior, de cinco horas, seis minutos, 58 segundos y 3|10, en un "Comet I", a una velocidad media de 685,580 kilómetros por hora.

Hoy Cunningham aterrizó en El Cairo a las 15,58, hora de Greenwich, estableciendo el nuevo record de 5 horas y un minuto.

Jerarcas comunistas fomentan discordias

WASHINGTON, 2 (UP).— Estados Unidos y Portugal acusaron directamente a la Unión Soviética de que sus jerarcas tratan de "fomentar el odio entre Oriente y Occidente" durante la visita que realizan actualmente a Asia.

Los dos países emitieron una declaración conjunta poco usual, en la que señalan que tales actividades "no representan una contribución a la causa de la paz".

La declaración fue firmada por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, y por el Dr. Paulo Cunha, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, al terminar éste su permanencia de tres días a la capital norteamericana.

El comunicado explica que Dulles y Cunha se ocuparon de las declaraciones que han hecho en India y Birmania el Primer Ministro soviético, Nicolai Bulganin, y el Jefe del Partido Comunista de la URSS, Nikita Khruschev.

"Los dos Ministros, cuyos países comprenden a grandes poblaciones de razas diferentes, deploran los esfuerzos para fomentar el odio entre Oriente y Occidente y para dividir a pueblos que tienen necesidad de sentimientos de unidad y compañerismo, para su mutuo bienestar", dice el comunicado y agrega:

"Los Ministros consideran que tales declaraciones no representan una contribución a la causa de la paz".

GOBIERNO DE CHIANG CALIFICA A MOGOLIA COMO COLONIA RUSA

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 2.— (UP).— China Nacionalista denunció hoy que Mogolia Exterior es "una colonia soviética" y que la insistencia de Rusia en que se la incorpore como miembro de la agrupación internacional es "puro chantaje".

El martes, un vocero chino nacionalista anunció que su delegación vetaría en el Consejo de Seguridad la solicitud de Mogolia Exterior, con lo cual se pondría fin a la gestión de ese país para ingresar en las N. U. y, probablemente, terminaría, asimismo, con el plan para la incorporación de 18 nuevos miembros.

El jefe interino de la Delegación china, T .F. Tsiang, pronunció un discurso ante la Comisión Política Especial de las N. U. para explicar la posición de su país en relación con Mogolia Exterior. Indicó que China se abstendría de votar sobre los países comunistas, Rumania, Hungría, Bulgaria y Albania, de modo que los cuatro podrán incorporarse a las N. U. si consiguen los necesarios votos dentro del Consejo de Seguridad, integrado por 11 naciones.

COLONIA SOVIETICA.— Pero de Mogolia Exterior expresó: "La independencia de Mogolia Exterior fue creada por la Unión Soviética como disfraz de la colonización soviética. No existía Mogolia Independiente antes de comenzar la subversión y agresión soviéticas. Era parte de mi país. La soberanía china sobre Mogolia Exterior era públicamente reconocida por la Unión Soviética. Pero, desde que, conforme a la terminología soviética, alcanzó la "Independencia", Mogolia no tiene, en verdad, ni un atisbo de independencia. La afirmación de independencia no tiene fundamento histórico ni realidad actual. Mogolia Exterior es una colonia soviética, explotada para los objetivos soviéticos."

OBJECIONES LEGALES. — Más adelante, dijo Tsiang que su delegación había examinado la proposición de Canadá y otras 26 naciones para la admisión de 18 nuevos miembros, 13 patrocinados por Occidente, y cinco comunistas. Formuló, seguidamente, sus objeciones legales, políticas y morales contra semejante arreglo, y prosiguió:

"¿Que ha llevado a las Naciones Unidas a su actual situación en cuanto a la admisión de nuevos miembros? La respuesta es clara: el abuso soviético de la facultad al veto en el Consejo de Seguridad. Según mis cálculos, la delegación soviética formuló 25 vetos contra la admisión de nuevos miembros. Esto es chantaje. Después de todos estos años de lucha, la resolución conjunta pide a las N. U. que pague el chantaje exigido por la Unión Soviética. Calificó este paso de, rendición incondicional de las Naciones Unidas a la Unión Soviética."

Bajas causadas por derrumbe de puente entre México y USA

EAGLE PASS (Texas), 2 (U. P) —Una parte del puente internacional se derrumbó hoy y un portavoz de la policía informó que 40 personas resultaron heridas, dos de ellas de gravedad.

La parte que se derrumbó tenía 150 metros de longitud, y era una sección provisional del puente. Casi todos los heridos son braceros mexicanos.

El puente une a la ciudad mexicana de Piedras Negras con la tejana de Eagle Pass.

Los braceros se encontraban en la parte provisional del puente en el momento en que se derrumbó.

Suelen ir todos los días a ese lugar y se quedan en el puente esperando a que se les contrate para trabajar en los Estados Unidos.

La parte provisional del puente había sufrido una rotura con anterioridad y un grupo de obreros estaban bajo ella tratando de repararla.

Al derrumbarse por completo, los braceros que se hallaban sobre el puente y los obreros que se encontraban bajo él, cayeron a las aguas del río, que está a 15 metros de distancia de donde se encontraba la parte inferior del puente.

Herido en accidente el pianista Gieseking

STUTTGART, 2.— (UP).— El renombrado pianista alemán Walter Gieseking resultó herido cuando el autobús en que viajaba chocó con el poste de un puente, a consecuencia de una densa neblina.

Dos pasajeros murieron en el accidente, y 17 más, recibieron heridas.

El autobús se dirigía al aeropuerto de Etchterdigen, donde un avión esperaba a los pasajeros.

La policía informó que Gieseking, que tiene 60 años de edad, tuvo que ser hospitalizado, pero su estado no es de gravedad.

Envío de renos a la República de Chile

HAMBURGO, 2.— (UP).— Ocho renos del norte de Suecia se detuvieron hoy en este puerto, rumbo a Chile.

los renos fueron cogidos en Laponia, por Pedro Krusell, de Santiago de Chile, y un cazador lapón. Los dos vinieron con los rangíferos y harán el viaje, con ellos, en el carguero chileno "Tarapacá", que zarpará mañana para puerto chileno.

Según informó Krusell, serán puestos en Corrales, traídos de Suecia y, para alimentarlos durante el viaje, se adquirió una cantidad del musgo especial que comen dichos animales.

Los renos serán soltados en los Andes chilenos, en región con un clima semejante al del norte de Suecia, y si se adaptan al nuevo medio, el Gobierno de Chile piensa importa una buena cantidad de renos escandinavos para fines de reproducción.

El reno se domestica fácilmente y es usado para trabajar en la agricultura y como bestia de tiro para trineos en regiones donde abunda la nieve.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

REDES DE POBLACIONES BENEFICIADAS POR EL ARTICULO 37 DEL D. F. L. 224

Rol de los predios afectos al pago de instalación de red interior de distribución de agua potable, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1,774, del 5 de noviembre de 1954, que reglamenta la aplicación del artículo 37 del DFL 224 del 5 de añosto de 1953.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud de los datos consignados en el presente cuadro, deberá ser formulado en el plazo de 15 días, a contar de etsa fecha, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Estudios Agua Potable de Santiago, calle Nueva York 25, 8.o piso, preferentemente por intermedio del Comité de pobladores.

Para los sitios ubicados en esquinas, se ha considerado la suma de ambos frentes, menos la cantidad de 10 metros.

COMUNA DE SAN MIGUEL

POBLACION "MAGALLANES"

CALLE	N.o Sitio	Propietario	N.o Rol D.O.S.	Frente afecto a pago, metros
Fernando Lazcano	1	Hernán Baeza	1-1	15
Fernando Lazcano	2	Carlos Mancilla	1-2	8
Fernando Lazcano	3	José Varas U.	1-3	20
Fernando Lazcano	83	Luis Pino S.	1-83	18
Fernando Lazcano	84	Luis Pino S.	1-84	8
Fernando Lazcano	85	Antonio Cabrera	1-85	18
Fernando Lazcano	239	José Rojas M.	1-239	24.50
Fernando Lazcano	240	Edo. Guerrero	1-240	12
Avda. Club Hípico	4	Hernán Baeza	1-4	9
Avda. Club Hípico	6	Elba Vergara	1-6	9
Avda. Club Hípico	8	Gonzalo Mediano	1-8	9
Avda. Club Hípico	10	Juan Montero	1-10	9
Avda. Club Hípico	12	Humberto Canifrú	1-12	10
Avda. Club Hípico	14	Eugenio Baeza	1-14	10
Avda. Club Hípico	16	Dimas Torreani	1-16	10
Avda. Club Hípico	18	Juan Rosse R.	1-18	10
Avda. Club Hípico	20	Víctor Ferrari	1-20	10
Avda. Club Hípico	22	Gilberto Olivares	1-22	10
Avda. Club Hípico	24	Ricardo Bidwell	1-24	10
Avda. Club Hípico	26	Domingo Pusic	1-26	10
Avda. Club Hípico	28	Humberto Mallea	1-28	10
Avda. Club Hípico	30	Humberto Mallea	1-30	20
Avda. Club Hípico	32	Miguel Donoso	1-32	20
Avda. Club Hípico	34	Fco. Guerra	1-34	10
Avda. Club Hípico	36	Alberto Zúñiga	1-36	10
Avda. Club Hípico	38	Nicoláas Milos	1-38	10
Avda. Club Hípico	40	Matías Mediano	1-40	10
Avda. Club Hípico	42	Matías Mediano	1-42	10
Avda. Club Hípico	44	Matías Mediano	1-44	10
Avda. Club Hípico	46	Jovino Vergara	1-46	10
Avda. Club Hípico	43	Manuel Vergara	1-48	10
Avda. Club Hípico	50	Eulogio Vergara	1-50	10
Avda. Club Hípico	52	Sara Cornejo	1-52	10
Avda. Club Hípico	54	Héctor Cruz H.	1-54	20
Avda. Club Hípico	56	Ana Barraza G.	1-56	20
Avda. Club Hípico	58	Gilberto Cubillos	1-58	10
Avda. Club Hípico	60	Rosa Tiznado	1-60	10
Avda. Club Hípico	62	Rosa Tiznado	1-62	10
Avda. Club Hípico	64	Guadalupe Carreño	1-64	10
Avda. Club Hípico	66	Rudiberto Lara	1-66	10
Avda. Club Hípico	68	Adriana Rodríguez	1-68	10
Avda. Club Hípico	70	Luis Morales M.	1-70	10
Avda. Club Hípico	72	Máximo Cuello	1-72	10
Avda. Club Hípico	74	Luis Norambuena	1-74	10
Avda. Club Hípico	76	María Cardoza	1-76	10
Avda. Club Hípico	78	Eloy Martínez	1-78	12.50
Avda. Club Hípico	79	Oscar Gómez	1-79	10
Avda. Club Hípico	80	Alejandro Vache	1-80	19
Lago Panguipulli	5	Elba Vergara C.	1-5	13.30
Lago Panguipulli	7	Elba Vergara C.	1-7	11.50
Lago Panguipulli	9	Elba Vergara C.	1-9	10.50
Lago Panguipulli	11	Miguel Vergara	1-11	11
Lago Panguipulli	13	Víctor Sánchez	1-13	10
Lago Panguipulli	15	Samuel Dinamarca	1-15	10
Lago Panguipulli	17	Dimas Torriani	1-17	10
Lago Panguipulli	19	Carlos Soto S.	1-19	10
Lago Panguipulli	21	Modesto Pacheco	1-21	10
Lago Panguipulli	23	Gilberto Olivares	1-23	10
Lago Panguipulli	25	Jorge Valdivieso	1-25	10
Lago Panguipulli	27	Víctor Fonseca	1-27	10
Lago Panguipulli	29	Ricardo Bidwell	1-29	10
Lago Panguipulli	31	Julio Palestro	1-31	20
Lago Panguipulli	33	Juan Ortiz R.	1-33	20
Lago Panguipulli	35	Fdo. Pedraza	1-35	10
Lago Panguipulli	37	María Copia O.	1-37	10
Lago Panguipulli	39	Blanca Yáñez R.	1-39	10
Lago Panguipulli	41	Ernesto Mateluna	1-41	10
Lago Panguipulli	43	Leontina Rodríguez	1-43	10
Lago Panguipulli	45	Victoria Cassanello	1-45	10
Lago Panguipulli	47	Luis Arriola	1-47	10
Lago Panguipulli	49	María Prunés	1-49	10
Lago Panguipulli	51	Inés Venegas	1-51	10
Lago Panguipulli	53	Inés Venegas	1-53	10
Lago Panguipulli	55	Rosa Elizondo	1-55	20
Lago Panguipulli	57	Jorge Salinas	1-57	20
Lago Panguipulli	59	Víctor Contreras	1-59	10
Lago Panguipulli	61	Alejandro Valenzuela	1-61	10
Lago Panguipulli	63	Manuel Soto C.	1-63	10
Lago Panguipulli	65	Ernesto Garrido	1-65	10
Lago Panguipulli	67	José Isla E.	1-67	10
Lago Panguipulli	69	Reginaldo Torrealba	1-69	10
Lago Panguipulli	71	Juan Zúñiga G.	1-71	10
Lago Panguipulli	73	Emilia Canales	1-73	10
Lago Panguipulli	75	Manuel González	1-75	10
Lago Panguipulli	77	Ceferino Cerda	1-77	10
Lago Panguipulli	82	Graciela Tapia	1-82	15.50
Lago Panguipulli	86	Jorge Reyes M.	1-86	12.50
Lago Panguipulli	88	Dina Catalán	1-88	12.90
Lago Panguipulli	90	Próspero Arriagada	1-90	22
Lago Panguipulli	94	Antonio Salvo	1-94	18
Lago Panguipulli	95	Antonio Salvo	1-95	14
Lago Panguipulli	97	Gustavo González	1-97	23.50
Lago Panguipulli	105	Juan Gajardo	1-105	20.50
Lago Panguipulli	106	Próspero Arriagada	1-106	11
Lago Panguipulli	107	Miguel Retamal	1-107	11
Lago Panguipulli	108	Manuel Padrón	1-108	22
Lago Panguipulli	121	Julio Moreno	1-121	20
Lago Panguipulli	123	Hugo Elorza	1-123	10
Lago Panguipulli	125	Luis Marcos J.	1-125	10
Lago Panguipulli	127	María Olivos	1-127	10
Lago Panguipulli	129	Artemia Aybar	1-129	10
Lago Panguipulli	131	Armando Schneider	1-131	10
Lago Panguipulli	133	Armando Schneider	1-133	10
Lago Panguipulli	135	Armando Schneider	1-135	10
Lago Panguipulli	137	Gustavo Labra	1-137	10
Lago Panguipulli	139	Gustavo Labra	1-139	10
Lago Panguipulli	141	Irma Carmona	1-141	10
Lago Panguipulli	143	Luis Carmona	1-143	20
Lago Panguipulli	145	Benjamín Burgos	1-145	20
Lago Panguipulli	147	Guillermina Saravia	1-147	10
Lago Panguipulli	149	Silverio Vásquez	1-149	10
Lago Panguipulli	151	Luis Cornejo L.	1-151	10
Lago Panguipulli	153	Neftalí Pedraza	1-153	10
Lago Panguipulli	155	María Ahumada	1-155	10
Lago Panguipulli	157	Ramón Puga V.	1-157	10
Lago Panguipulli	159	Alberto Márquez	1-159	10
Lago Panguipulli	161	Perfecto González	1-161	10
Lago Panguipulli	163	Octavio Muñoz	1-163	15
Paseo Lago Colico	164	Elías González	1-164	25
Paseo Lago Colico	122	Felipe Araneda	1-122	18
Paseo Lago Colico	124	Juan Sepúlveda	1-124	10
Paseo Lago Colico	126	Ernesto Mery	1-126	10
Paseo Lago Colico	128	Benjamín Barrios	1-128	10
Paseo Lago Colico	130	María Montes C.	1-130	10
Paseo Lago Colico	132	Carlos Rojas	1-132	10
Paseo Lago Colico	134	Miguel Cáceres	1-134	10
Paseo Lago Colico	136	Olaya Bravo	1-136	10
Paseo Lago Colico	138	Osvaldo Sáez	1-138	10
Paseo Lago Colico	140	Marina Herrero	1-140	10
Paseo Lago Colico	142	Manuel López	1-142	10
Paseo Lago Colico	144	Cornelia Castellón	1-144	20
Paseo Lago Colico	146	Graciela Ibarra	1-146	20
Paseo Lago Colico	148	Pedro Hernández	1-148	10
Paseo Lago Colico	150	Rubén Stewart	1-150	10
Paseo Lago Colico	152	Luis González	1-152	10.00
Paseo Lago Colico	154	Carmelo Lazcano	1-154	10.00
Paseo Lago Colico	156	Aída Reyes A.	1-156	10.00
Paseo Lago Colico	158	Fermín González	1-158	10.00
Paseo Lago Colico	160	José del Pino F.	1-160	10.00
Paseo Lago Colico	162	Enrique Hernández	1-162	10.00
Paseo Lago Colico	166	Carlos Gaete	1-166	15.00
Paseo Lago Colico	167	Carlos Barrios	1-167	16.00
Paseo Lago Colico	170	Carlos Barrios	1-170	12.00
Paseo Lago Colico	172	Ema Duarte V.	1-172	12.00
Paseo Lago Colico	174	Juan Gómez	1-174	12.00
Paseo Lago Colico	176	Arturo Céspedes	1-176	12.00
Paseo Lago Colico	178	Rafael Moya	1-178	10.50
Paseo Lago Colico	179	Amadeo Riveros	1-179	29.00
Lago Riñihue	169	Luis Villalobos	1-169	16.00
Lago Riñihue	171	Manuel Caviedes	1-171	13.00
Lago Riñihue	173	Comunidad Población	1-173	12.00
Lago Riñihue	175	Pedro Zúñiga	1-175	12.50
Lago Riñihue	177	Lorenzo Soto	1-177	10.50
Lago Riñihue	182	Juan Jaramillo	1-182	21.50
Lago Riñihue	183	Juan Rivera A.	1-183	15.00
Lago Riñihue	186	José Alvarez R.	1-186	10.50
Lago Riñihue	188	Menodora Vargas	1-188	12.00
Lago Riñihue	190	Juan Hermosilla	1-190	12.00
Lago Riñihue	192	Gabriel Vásquez	1-192	11.00
Lago Riñihue	194	Flaviano Maggi	1-194	23.75
Lago Nahuel Huapi	198	Domingo Pusic	1-198	22.50
Lago Nahuel Huapi	200	Celestina Aqueveque	1-200	10.00
Lago Nahuel Huapi	202	Belisario Villa Franca	1-202	10.00
Lago Nahuel Huapi	204	Germán Aqueveque	1-204	10.00
Lago Nahuel Huapi	206	Inés Moreno C.	1-206	10.00
Lago Nahuel Huapi	208	Vladimir Chi-Wan	1-208	10.00
Lago Nahuel Huapi	210	Edmundo Suárez	1-210	10.00
Lago Nahuel Huapi	212	Leonor Manríquez	1-212	10.00
Lago Nahuel Huapi	214	Elisa Adasme	1-214	10.00
Lago Nahuel Huapi	216	María Valenzuela	1-216	10.00
Lago Nahuel Huapi	218	Héctor Toro	1-218	10.00
Lago Nahuel Huapi	220	Juan Rivera	1-220	20.00
Lago Nahuel Huapi	222	Víctor Calderón	1-222	20.00
Lago Nahuel Huapi	224	Nibaldo Martínez	1-224	10.00
Lago Nahuel Huapi	226	Héctor Lazcano	1-226	10.00
Lago Nahuel Huapi	228	José Flores	1-228	10.00
Lago Nahuel Huapi	230	Enrique Castellano	1-230	10.00
Lago Nahuel Huapi	232	María Vega V.	1-232	10.00
Lago Nahuel Huapi	234	Alfonso Alvarado	1-234	10.00
Lago Nahuel Huapi	236	Francisco Guerra	1-236	18.50
Lago Rupanco	241	Luis Zapata	1-241	10.00
Lago Rupanco	242	Duncan Silva	1-242	10.00
Lago Rupanco	243	Ana Cáceres	1-243	10.00
Lago Rupanco	244	Edo. Carrasco	1-244	10.00
Lago Rupanco	245	Artemio Aybar	1-245	10.00
Lago Rupanco	246	Mamerto Miranda	1-246	10.00
Lago Rupanco	247	Jorge Defranchi	1-247	10.00
Lago Rupanco	248	Gmo. Céspedes	1-248	10.00
Lago Rupanco	249	José Aceituno	1-249	10.00
Lago Rupanco	250	Armando Romo	1-250	10.00
Lago Rupanco	251	Armando Romo	1-251	10.00
Lago Rupanco	252	Juan Fuentes	1-252	10.00
Lago Rupanco	253	Rodolfo López	1-253	10.00
Lago Rupanco	254	Rodolfo López	1-254	10.00
Lago Rupanco	255	León Mattei D.	1-255	25.00
Lago Rupanco	256	Luis Silva	1-256	25.00
Lago Rupanco	257	Luis Silva	1-257	10.00
Lago Rupanco	258	Luis Silva	1-258	10.00
Lago Rupanco	259	Juan Reyes L.	1-259	10.00
Lago Rupanco	260	Valentín Leyton	1-260	10.00
Lago Rupanco	261	Fco. Acevedo	1-261	10.00
Lago Rupanco	262	María Pino L.	1-262	10.00
Lago Rupanco	263	Manuel Molina	1-263	10.00
Lago Rupanco	264	Manuel Marín G.	1-264	10.00
Lago Rupanco	265	Tomás González	1-265	10.00
Lago Rupanco	266	Gustavo Tobar	1-266	10.00
Lago Rupanco	267	Enrique Jirón	1-267	10.00
Lago Rupanco	268	María Muñoz Y.	1-268	10.00
Lago Rupanco	269	José Escorza O.	1-269	10.00
Lago Rupanco	270	Natalia Albarrán	1-270	10.00
Lago Rupanco	271	María Fuentes	1-271	10.00
Lago Rupanco	272	Raúl Urrea M.	1-272	10.00
Lago Rupanco	273	Ramón Sepúlveda	1-273	10.00
Lago Rupanco	274	René Gallardo M.	1-274	10.00
Lago Rupanco	275	Marcos Ciudad Z.	1-275	10.00
Lago Rupanco	276	Lucrecia Suárez	1-276	10.00
Lago Rupanco	277	Rosamel Jiménez	1-277	25.00
Lago Rupanco	87	Gustavo Arande	1- 87	12.50
Lago Rupanco	89	Benjamín Barrios	1- 89	12.50
Lago Rupanco	91	Marta Palestro	1- 91	12.50
Lago Rupanco	93	Tito Palestro	1- 93	22.00
Lago Rupanco	101	Teófilo Guzmán	1-101	22.50
Lago Rupanco	102	Florentina Rodríguez	1-102	9.00
Lago Rupanco	103	Luis Urbina	1-103	10.00
Lago Rupanco	104	Luis Palma F.	1-104	21.00
Lago Rupanco	117	Alberto Jorquera	1-117	20.00
Lago Rupanco	118	Enrique Mena G.	1-118	11.50
Lago Rupanco	119	Sergio Lira L.	1-119	10.50
Lago Rupanco	120	Angel Parraguez	1-120	21.50
Lago Rupanco	199	Luz Donoso G.	1-199	21.00
Lago Rupanco	201	Mario Godoy U.	1-201	10.00
Lago Rupanco	203	Orlando Navarrete	1-203	10.00
Lago Rupanco	205	Enrique Meza R.	1-205	10.00
Lago Rupanco	207	Enrique Mesa	1-207	10.00
Lago Rupanco	209	Segundo Aybar	1-209	10.00
Lago Rupanco	211	Violeta Mardones	1-211	10.00
Lago Rupanco	213	Manuel Valenzuela	1-213	10.00
Lago Rupanco	215	Sara Abarca	1-215	10.00
Lago Rupanco	217	Emilio San Martín	1-217	10.00
Lago Rupanco	219	Nilo Carvajal	1-219	10.00
Lago Rupanco	221	Luis Acevedo	1-221	20.00
Lago Rupanco	223	Celso Acevedo	1-223	20.00
Lago Rupanco	225	José Tobar S	1-225	10.00
Lago Rupanco	227	Gilberto Zúñiga	1-227	10.00
Lago Rupanco	229	Luis Villalobos	1-229	10.00
Lago Rupanco	231	Julio Améstica	1-231	10.00
Lago Rupanco	233	Heriberto Muñoz	1-233	10.00
Lago Rupanco	235	Arsenio Rojas	1-235	10.00
Lago Rupanco	238	Juan Cabañas	1-238	20.50
Paseo Lago Maihue	92	Carlos Cabeza	1- 92	10.50
Paseo Lago Maihue	96	Armando Schneider	1- 96	9.00
Paseo Lago Constancia	98	José Ferreira	1- 98	10.50
Paseo Lago Constancia	99	Teresa Sepúlveda	1- 99	10.50
Paseo Lago Constancia	100	Jorge Vásquez	1-100	10.50
Paseo Lago Constancia	109	José Guzmán	1-109	10.00
Paseo Lago Constancia	110	Ernesto Sanhueza	1-110	10.50
Paseo Lago Constancia	111	Juan Bustamante	1-111	9.50
Lago Ranco	112	Ernesto Marín	1-112	9.50
Lago Ranco	113	Berta Acevedo	1-113	9.00
Lago Ranco	114	Olaya Contreras	1-114	9.00
Lago Ranco	115	José Román P.	1-115	9.75
Lago Ranco	116	Juan Zelada C.	1-116	10.00
Lago Pirehueico	168	Domingo León	1-168	8.00
Lago Pirehueico	184	Humberto Correa	1-184	8.00
Lago Calafquén	81	Carlos Werth	1- 81	10.00
Lago Calafquén	165	Manuel Giménez	1-165	10.00
Lago Calafquén	180	Luis Yáñez S.	1-180	12.50
Lago Calafquén	181	Sergio Toro V.	1-181	10.00
Lago Calafquén	195	Graciela Gómez	1-195	11.00
Lago Calafquén	196	Fdo. Ríos Pino	1-196	10.00
Lago Calafquén	237	Pablo Lago C.	1-237	13.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	185	Germán Cordero	1-185	17.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	187	Pedro Villalobos	1-187	11.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	189	René Valenzuela	1-189	12.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	191	Rosamel Salazar	1-191	12.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	193	Elba Parraguez	1-193	11.00
Paseo Lago Nahuel Huapi	197	Carlos Torres	1-197	26.00

COMUNA DE CURACAVI

POBLACION CURACAVI (EX BRULL)

CALLE	N.o Sitio	Propietario	N.o Rol D.O.S.	Frente afecto a pago, metros
Germán Riesco	271	Abraham Grudski	2-1	52.15
Germán Riesco	273	Abraham Grudski	2-2	20
Germán Riesco	275	Abraham Grudski	2-3	20
Germán Riesco	277	Abraham Grudski	2-4	20
Germán Riesco	279	Abraham Grudski	2-5	20
Germán Riesco	281	Abraham Grudski	2-6	40.95
Germán Riesco	310 A	Pedro Hernández	2-7	34
Germán Riesco	310 B	Aída Araya	2-8	15
Germán Riesco	310 C	Rgbto. Velásquez	2-9	30
Germán Riesco	318	Guillermo Massardo	2-10	174.37
Germán Riesco	320 A	Mario Valdés	2-11	48
Germán Riesco	322	Abraham Grudski	2-12	90
Germán Riesco	324	Abraham Grudski	2-13	96.10
Prbto. Moraga	124	Carlos Pavéz	2-14	29
Prbto. Moraga	122	Carlos Navarrete	2-15	10
Prbto. Moraga	121	Agustín Contreras	2-16	10
Prbto. Moraga	120	José Gómez	2-17	10
Prbto. Moraga	119	José Gómez	2-18	10
Prbto. Moraga	118	Alfredo Romero	2-19	10
Prbto. Moraga	117	Elsa Martínez	2-20	10
Prbto. Moraga	116	Elena Martínez	2-21	10
Prbto. Moraga	114-115	N. N.	2-22	42
Prbto. Moraga	113-112	Alejandro Vache	2-23	42
Prbto. Moraga	111	Alejandro Vache	2-24	15
Prbto. Moraga	110	Alejandro Vache	2-25	15
Prbto. Moraga	109	Alejandro Vache	2-26	15
Prbto. Moraga	108	Alejandro Vache	2-27	15
Prbto. Moraga	107	Alejandro Vache	2-28	15
Prbto. Moraga	106	Alejandro Vache	2-29	25.15
Prbto. Moraga	104	Ramón Aguilar	2-30	33.44
Prbto. Moraga	103 A	Ramón Aguilar	2-31	10
Prbto. Moraga	103 B	Julio Escobar	2-32	10
Prbto. Moraga	102	Albertina León	2-33	20
Prbto. Moraga	101	Luis Araos	2-34	20
Prbto. Moraga	100	Fernando Lorca	2-35	20
Prbto. Moraga	99	Aurelio Farfán	2-36	20
Prbto. Moraga	98	Herminia Muñoz	2-37	30.92
Prbto. Moraga	270	Marcos Palombo	2-38	52.70
Prbto. Moraga	272	Marcos Palombo	2-39	20
Prbto. Moraga	274	Marcos Palombo	2-40	20
Prbto. Moraga	276	Marcos Palombo	2-41	20
Prbto. Moraga	278	Marcos Palombo	2-42	20
Prbto. Moraga	280	Marcos Palombo	2-43	52.90
Prbto. Moraga	313	Isabel Padilla	2-44	76.10
Prbto. Moraga	C 320	Freddy Hormazábal	2-45	73
Prbto. Moraga	132	José García	2-46	17.50
Prbto. Moraga	133	José García	2-47	15
Prbto. Moraga	134	Herminia Santiago	2-48	15
Prbto. Moraga	135	Cupertina Mansilla	2-49	15
Prbto. Moraga	136	I. A. Barrera	2-50	15
Prbto. Moraga	137	Juan Saavedra	2-51	15
Prbto. Moraga	138	Alberto Peralta	2-52	17.50
Prbto. Moraga	139	Guillermo Massardo	2-53	33.50
Prbto. Moraga	208	Manuel Pérez	2-54	42
Prbto. Moraga	209	Mercedes Hormazábal	2-55	20
Prbto. Moraga	210	Moisés Hormazábal	2-56	20
Prbto. Moraga	211	Moisés Hormazábal	2-57	20
Prbto. Moraga	212	Humberto Pavéz	2-58	20
Prbto. Moraga	213	Humberto Pavéz	2-59	45.15
Prbto. Moraga	214	Guillermo Aedo	2-60	52
Prbto. Moraga	215	Manuel Osorio	2-61	20
Prbto. Moraga	221	Roberto Herrera	2-62	20
Prbto. Moraga	223	Basider Sasunich	2-63	20
Prbto. Moraga	225	Cipriano Pinto	2-64	20
Prbto. Moraga	A 226	Pedro Cabrales	2-65	10
Prbto. Moraga	B 226	Benigna Romero	2-66	10
Prbto. Moraga	227	Manuel Noriel	2-67	52.17
Prbto. Moraga	259	Luis Maseaco	2-68	72
Prbto. Moraga	261	Juan Alvarez	2-69	20
Prbto. Moraga	263	Carlos Rojas	2-70	20
Prbto. Moraga	A 265	Octavio Olguín	2-71	10
Prbto. Moraga	B 265	Lautaro Rodríguez	2-72	10
Prbto. Moraga	267	A. Muñoz y A. Espinoza	2-73	20
Prbto. Moraga	269	Heriberto Reyes	2-74	72.23
Prbto. Moraga	314	Guillermo Sagredo	2-75	64.16
Prbto. Moraga	319	Roberto Poblete	2-76	166.14
Prbto. Moraga	A 321	Enrique Velásquez	2-77	26.50
Prbto. Moraga	A 321	Heriberto Flores	2-78	16.50
Prbto. Moraga	J 323	Comunidad	2-79	22.50
Prbto. Moraga	J 323	Comunidad	2-80	22.50
Prbto. Moraga	325 M	Luis Véliz	2-81	10
Prbto. Moraga	325 O	Lorenzo Aguilera	2-82	27.40
Manuel Larraín	A 198	Marta Herrera	2-83	42.08
Manuel Larraín	B 198	Mirtela Jara	2-84	20
Manuel Larraín	A 200	Mario Moreno	2-85	20
Manuel Larraín	B 200	Francisco Mesías	2-86	20
Manuel Larraín	201	Marcos Palombo	2-87	20
Manuel Larraín	202	Marcos Palombo	2-88	45.23
Manuel Larraín	218	Abraham Grudski	2-89	52.08
Manuel Larraín	219	Rita Verdejo	2-90	20
Manuel Larraín	220	Emma Araos	2-91	20
Manuel Larraín	222	Mario Inojosa	2-92	20
Manuel Larraín	224	Lupertina Mansilla	2-93	20
Manuel Larraín	230	Rubén Garay	2-94	20
Manuel Larraín	231	Rubén Garay	2-95	52.25
Manuel Larraín	258	Luis Campos	2-96	72.10
Manuel Larraín	260	Francisco Aguilera	2-97	20
Manuel Larraín	A 262	María Ordenes	2-98	10
Manuel Larraín	B 262	Carlos Ovalle	2-99	10
Manuel Larraín	264	Romualdo Zúñiga	2-100	20
Manuel Larraín	266	Juan Rojas	2-101	20
Manuel Larraín	268	Julio Orellana	2-102	72.33
Manuel Larraín	317	Aida Betancourt	2-103	79.70
Manuel Larraín	G 321	Roberto Aguirre	2-104	26.50
Manuel Larraín	H 321	Rosalindo Aguirre	2-205	16.50
Manuel Larraín	K 321	Rosa Allende	2-106	22.50
Manuel Larraín	L 321	Rosa de Villavicencio	2-107	22.50
Manuel Larraín	N 321	Marga Henseleit	2-108	13.44
Manuel Larraín	236	Abraham Grudski	2-109	54
Manuel Larraín	235	Marga Henseleit	2-210	30
Manuel Larraín	234	Luis Zanoni	2-111	30
Manuel Larraín	232	José Tollioni	2-212	54.17
Manuel Larraín	247	Lucía Llanos	2-113	70
Manuel Larraín	249	Edgard Leech	2-114	20
Manuel Larraín	251	Catalina Nurearquer	2-115	20
Manuel Larraín	253	Felipe Allende	2-116	20
Manuel Larraín	255	Felipe Allende	2-117	20
Manuel Larraín	257	Felipe Allende	2-118	70.23
Manuel Larraín	326	Valentina Bustamante	2-119	74
Manuel Larraín	331	Magdalena Muñoz	2-120	20
Manuel Larraín	333	Sara Astaburuaga	2-121	20
Manuel Larraín	335	Ramón L. Mena	2-122	20
Manuel Larraín	337	Armando Comparini	2-123	20
Manuel Larraín	339	Armando Comparini	2-124	20
Manuel Larraín	341	Abel Espinoza	2-125	20
Manuel Larraín	343	José Madariaga	2-126	41,80
Calle Plaza	D 363	Raúl Pizarro	2-127	68,80
Calle Plaza	C 363	Victoria Sobell	2-128	20
Calle Plaza	B 363	Norma Morales	2-129	10
Calle Plaza	A 363	Ana Navarrete	2-130	46,90
Avenida Cuyuncaví	245	Alejandro Contreras	2-131	41
Luis Cruchaga	240	Jorge Henseleit	2-132	30
Luis Cruchaga	241	Juan Maurcaguer	2-133	30
Luis Cruchaga	244	José Talloni	2-134	54,79
Luis Cruchaga	A 246	Angel González	2-135	40,32
Luis Cruchaga	248	Antonio Allende	2-136	20
Luis Cruchaga	250	Carlos Mejías	2-137	20
Luis Cruchaga	252	Agustín Contreras	2-138	20
Luis Cruchaga	254	Héctor Larrañaga	2-139	20
Luis Cruchaga	256	Héctor Larrañaga	2-140	70,87
Luis Cruchaga	330	Valentina Bustamante	2-141	74,65
Luis Cruchaga	332	Cristina de Fuenzalida	2-142	20
Luis Cruchaga	334	Cristina de Fuenzalida	2-143	20
Luis Cruchaga	336	Cristina de Fuenzalida	2-144	20
Luis Cruchaga	338	Manuel Allende	2-145	20
Luis Cruchaga	340	Teodoro Verdejo	2-146	20
Luis Cruchaga	342	Abel Espinoza	2-147	20
Luis Cruchaga	344	René Paraud	2-148	94,20
Luis Cruchaga	345	Marta Cerda	2-149	57,72
Luis Cruchaga	B 346	Juan González	2-150	20
Luis Cruchaga	347	Andrés Muñoz	2-151	41,75
Luis Cruchaga	B 348	Manuel Silva	2-152	20
Luis Cruchaga	349	Alfonso Sepúlveda	2-153	41,75
Luis Cruchaga	350	Marcos Palombo	2-154	102,73
Luis Cruchaga	351	Carlos Castillo	2-155	68
Luis Cruchaga	356	Juan Becerra	2-156	30
Luis Cruchaga	357	Juan Becerra	2-157	30
Luis Cruchaga	358	Juan Sanhueza	2-158	30
Luis Cruchaga	359	Juan Becerra	2-159	48,70
Jorge Montt	140	Juan Fau	2-160	20
Jorge Montt	141	Juan Fau	2-161	20
Jorge Montt	142	Juan Fau	2-162	20
Jorge Montt	143	Hernán Henríquez	2-163	20
Jorge Montt	144	Manuel Soto	2-164	20
Jorge Montt	145	Julio Navia	2-165	20
Jorge Montt	146	Julio Navia	2-166	45,50
Jorge Montt	207	Manuel Pérez	2-167	20
Jorge Montt	205	Manuel Riquelme	2-168	20
Jorge Montt	199	Mercedes Massardo	2-169	20
Jorge Montt		Plaza Raúl Pefaur	2-170	81,42
Los Mineros	105	Alejandro Vaché	2-171	12
Los Mineros	206	Humberto Pavez	2-172	20
Los Mineros	204	Mercedes Celedón	2-173	20
Los Mineros	203	Marcos Palombo	2-174	20
Los Mineros	A	Plaza Manuel Varas	2-175	30,71
Los Mineros	B	Plaza Jinés Romero	2-176	30,71
Los Mineros	216	Regina Lillo	2-177	20
Los Mineros	217	Rubén Garay	2-178	20
Los Mineros	237	Carlos Herpel	2-179	24
Los Mineros	238	Abraham Grudski	2-180	24
Los Mineros	B 239	Baltazar Romero	2-181	12
Los Mineros	A 239	Inés Nicoli	2-182	12
Carlos Brull	228	Mario Loyola	2-183	20
Carlos Brull	229	Eliana Carvajal	2-184	20
Carlos Brull	233	José Talloni	2-185	24
Carlos Brull	242	José Talloni	2-186	24
Carlos Brull	243	José Talloni	2-187	24
Carlos Brull	B 246	Antolín Romero	2-188	30,32
Alberto Fellemberg	311	Carlos Donoso	2-189	26,12
Alberto Fellemberg	312	Hmbto. Cartagena	2-190	26,09
Alberto Fellemberg	315	Gmo. Sagredo	2-191	26,11
Alberto Fellemberg	316	Aída Betancourt	2-192	26,17
Alberto Fellemberg	327	Mirtela Jara	2-193	24
Alberto Fellemberg	328	Héctor Fierro	2-194	24
Alberto Fellemberg	329	Héctor Fierro	2-195	24
Cuyuncaví	A 346	María Araos y E. Vicencio	2-196	21,75
Cuyuncaví	A 348	Augusto Hormazábal	2-197	21,75
Cuyuncaví	A 355	Sra. Bosso de Paraud	2-198	42,69
Cuyuncaví	B 355	Alfonso Parraguirre	2-199	32,54
Cuyuncaví	360	Juan Becerra	2--200	32,65
Cuyuncaví	361	Juan Becerra	2-201	32,65
Cuyuncaví	A 362	Juan Becerra	2-202	46
Cuyuncaví	364	Suc. Ramón Ramírez	2-203	390
Alberto Fellemberg	352	Juan Figueroa	2-204	18
Alberto Fellemberg	353	Nicolás Zalessi	2-205	18
Alberto Fellemberg	354	Leonidas Vergara	2-206	18
Calle Nueva	B 320	Adriana Hormazábal	2-207	29,37
Calle Nueva	C 321	Pastora Vásquez	2-208	13
Calle Nueva	D 321	Manuel Araos	2-209	13
Calle Nueva	E 321	Sabino Aguirre	2-210	13
Calle Nueva	F 321	R. y Rbto. Aguirre	2-211	13

COMUNA DE LA FLORIDA

POBLACION LOS ROSALES

CALLE	N.o Sitio	Propietario	N.o Rol D.O.S.	Frente afecto a pago, metros
Av. V. Mackenna Orte	1	H. Niedman	5- 1	16,90
Av. V. Mackenna	2	Niedman	5- 2	14,50
Av. V. Mackenna	3	Juan Aliaga	5- 3	13,50
Av. V. Mackenna	4	María Labbé	5-4	13,50
Av. V. Mackenna	5	B. Oteíza	5-5	13,50
Av. V. Mackenna	6	M. Fuentealba	5-6	13,50
Av. V. Mackenna	7	N. N. Gigli	5-7	50,80
Perpetua Freire	8	Raúl Ferrada	5-8	13
Perpetua Freire	9	Raúl Ferrada	5-9	13
Perpetua Freire	10	Luis Lehedé	5-10	13
Perpetua Freire	11	Luis Lehedé	5-11	16
Perpetua Freire	12	C. Henríquez	5-12	17,60
Perpetua Freire	13	Stgo. Ojeda	5-13	46
Perpetua Freire	18	C. Cabrera	5-14	22
Perpetua Freire	26	Mercedes Herrera	5-15	13
Perpetua Freire	27	Fedevici	5-16	13
Perpetua Freire	28	Manuel Quinteros	5-17	13
Perpetua Freire	29	J. Grosdànovic	5-18	13
Perpetua Freire	30	B. López	5-19	46
Perpetua Freire	36	C. Henríquez	5-20	46
Perpetua Freire	37	Luis Navarro	5-21	13
Perpetua Freire	38	Rosa Valenzuela	5-22	13
Perpetua Freire	43	Carlos Rivera	5-23	13
Perpetua Freire	44	J. Reyes	5-24	13
Perpetua Freire	45	Díaz Muro	5-25	48
Perpetua Freire	67	Marta Urrutia	5- 26	45.00
Perpetua Freire	68	C. Henríquez	5- 27	12.00
Perpetua Freire	69	M. Velásquez	5- 28	12.00
Perpetua Freire	74	C. Henríquez	5- 29	12.00
Perpetua Freire	75	Elena Akel	5- 30	12.00
Perpetua Freire	76	Cordero	5- 31	12.00
Perpetua Freire	107	Comunidad	5- 32	48.00
Latorre	14	E. Mavillanca	5- 33	71.30
Latorre	15	A. Masarez	5- 34	12.80
Latorre	16	H. Niedman	5- 35	13.00
Latorre	17	H. Niedman	5- 36	14.00
Latorre	19	Jorge Molina	5- 37	13.50
Latorre	20	Melania de Del Valle	5- 38	12.00
Latorre	21	L. Garay	5- 39	12.00
Latorre	22	F. e I. Salas	5- 40	11.00
Latorre	23	S. Davidson	5- 41	11.00
Latorre	24	S. Davidson	5- 42	11.00
Latorre	25	S. Vidal	5- 43	11.40
Riquelme	31	M. Schmidt	5- 44	11.00
Riquelme	32	J. Wermith	5- 45	11.00
Riquelme	33	José Mejías	5- 46	11.00
Riquelme	34	Leonor de Ramos	5- 47	11.00
Riquelme	35	Leonor de Ramos	5- 48	11.40
Riquelme	39	B. Camus	5- 49	10.00
Riquelme	40	L. Romero	5- 50	10.00
Riquelme	41	Celso Oregón	5- 51	10.00
Riquelme	42	A y Roberto Stuardo	5- 52	45.00
Prat	46	Luisa Quiroz	5- 53	10.00
Prat	47	C. Orrego	5- 54	10.00
Prat	48	Hortensia Ramírez	5- 55	10.00
Prat	49	C. Henríquez	5- 56	45.00
Prat	70	J. González	5- 57	10.00
Prat	71	María Picart	5- 58	10.00
Prat	72	H. Inojosa	5- 59	10.00
Prat	73	C. Henríquez	5- 60	42.00
Condell	77	F. Melo	5- 61	10.00
Condell	78	Mateo Mella	5- 62	10.00
Condell	79	Luis Tamaes	5- 63	10.00
Condell	80	C. Henríquez	5- 64	42.00
Condell	89	Jorge Martín	5- 65	42.00
Condell	90	Fdo. San Martín	5- 66	12.00
Condell	91	R. Vera	5- 67	12.00
Condell	92	Justo Inostroza	5- 68	12.00
Condell	93	Gordon Walker	5- 69	12.00
Condell	94	Hipólito González	5- 70	12.00
Condell	95	Arno Krüger	5- 71	42.00
Condell	105	Carlos Cepeda	5- 73	12.00
Condell	106	Roberto Stuardo	5- 74	46.00
Condell	108	Luis Muñoz	5- 75	15.50
Condell	112	Luis Muñoz	5- 76	15.50
Condell	117	Arturo Díaz	5- 77	26.80
Condell	121	Arturo Díaz	5- 78	12.00
Condell	122	Eulogio Caro	5- 79	12.00
Condell	123	Augusto Cáceres	5- 80	12.00
Condell	124	Juan Valenzuela	5- 81	12.00
Condell	125	Aladino Muñoz	5- 82	12.00
Condell	130	Margarita Tolosa	5- 83	24.50
Condell	132	Adán Jara	5- 84	12.00
Condell	133	Adán Jara	5- 85	12.00
Cóndell	134	Raúl Gallardo	5- 86	21.00
Arturo Prat	55	Armando Quiñanes	5- 87	42.00
Arturo Prat	56	Hmbto. Quiñónes	5- 88	11.00
Arturo Prat	57	M. Barrientos	5- 89	11.00
Arturo Prat	58	L. Carvajal	5- 90	11.00
Arturo Prat	59	E. Paz G.	5- 91	37.00
Arturo Prat	62	Luis Henríquez	5- 92	51.00
Arturo Prat	63	Vicente Prat	5- 93	11.00
Arturo Prat	64	Carlos Herrera	5- 94	11.00
Arturo Prat	81	H. Peñailillo	5- 96	42.00
Arturo Prat	82	Sergio Pavez	5- 97	12.00
Arturo Prat	83	Domitila de Guerrero	5- 98	12.00
Arturo Prat	84	Víctor Bascur	5- 99	8.00
Arturo Prat	85	Octavio Carvajal	5-100	8.00
Arturo Prat	86	Chacón	5-101	8.00
Arturo Prat	87	Raúl Lagos	5-102	11.00
Arturo Prat	88	R. Aranda de J.	5-103	42.00
Arturo Prat	96	Zamorano	5-104	42.00
Arturo Prat	97	Gmo. Velarde	5-105	11.50
Arturo Prat	98	Claudio de Velarde	5-106	11.00
21 de Mayo	113	J. González C.	5-108	9.00
21 de Mayo	114	Conrado Donoso	5-109	9.00
21 de Mayo	115	Ana de la Fuente	5-110	9.00
21 de Mayo	116	Ana de la Fuente	5-111	10.80
21 de Mayo	50	Comunidad	5-112	23.00
21 de Mayo	51	W. Buwatts	5-113	12.00
21 de Mayo	52	F. González	5-114	12.00
21 de Mayo	53	L. Guzmán	5-115	12.00
21 de Mayo	54	L. Guzmán	5-116	12.00
21 de Mayo	118	Leonardo Arriagada	5-117	12.60
21 de Mayo	119	Margarita Arriagada	5-118	12.40
21 de Mayo	120	Alfonso Carrera	5-119	13.00
Esmeralda	61	Gómez Meza	5-120	8.40
Esmeralda	60	Gustavo Velarde	5-121	8.40
Esmeralda	126	Pablo González	5-123	20.00
Esmeralda	127	Carlos Rivera	5-124	12.00
Esmeralda	128	Francisco Tolmo	6-125	12.00
Esmeralda	129	Luisa Fernández	5-126	16.00
Esmeralda	101	Nilda Matus	5-127	10.00
Esmeralda	102	Víctor Koenig	5-128	10.00
Esmeralda	103	Amadeo Ríos	5-129	10.00
Esmeralda	104	Elena Acuña	5-130	24.00
Esmeralda	131	Alfonso Tolosa	5-131	22.50
Esmeralda	138	José Araya	5-132	12.00
Esmeralda	139	Juan Casulón	5-133	12.00
Esmeralda	140	Camilo Quintana	5-134	16.00
Avenida Norte	66	Néstor Rubilar	5-135	16.50
Avenida Norte	65	Cristina Yáñez	5-136	22.00
Avenida Norte	99	Olga Hernández	5-137	24.00
Avenida Norte	100	Fco. Pérez María Muñoz	5-138	20.00
Avenida Norte	135	Jorge Ramírez	5-141	14.00
Avenida Norte	136	José	5-142	9.00
Avenida Norte	137	Wladimir Kudin	5-143	9.00
Avenida Norte	141	W. Parakito	5-144	12.00
Avenida Norte	142	Víctor Makaw	5-145	12.00
Avenida Norte	143	Víctor Koenig	5-146	12.00
Avenida Norte	144	Carlos Merino	5-147	24.00
Serrano	109	Margarita Lillo	5-149	9.00
Serrano	110	Virgilio Rojas	5-150	9.00
Serrano	111	Virgilio Rojas	5-151	9.00
Av. Diego Portales	1	Julio Aránguiz	4- 1	24.65
Av. Diego Portales	2	Fidel Estay	4- 2	55.33
Calle en Proyecto N.o 1	3	José Melo	4- 3	22.80
Calle en Proyecto N.o 1	4	Vicente Rodríguez	4- 4	18.00
Calle en Proyecto N.o 1	5	Antonio Fredes	4- 5	21.70
Calle en Proyecto N.o 1	6	Luis Magalón	4- 6	18.00
Calle en Proyecto N.o 1	7	Alejandro Napoleoni	4- 7	18.00
Calle en Proyecto N.o 1	8	Enrique Mujica	4- 8	21.70
Calle en Proyecto N.o 1	9	Marta de Petris	4- 9	18.00
Av. Diego Portales	10	Manuel Montoya	4- 10	[illegible]
Av. Diego Portales	11	Raúl Lopehandía M.	4- 11	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	12	Julio Bizama	4- 12	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	13	Máximo Bernard	4- 13	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	14	Manuel Ocares	4- 14	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	15	Ramón Ponce	4- 15	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	16	Enrique Mujica	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	17	Cristina Philipis	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 1	18	Alfonso Moreno	4- [illegible]	[illegible]

PARCELA 18

CALLE	N.o Sitio	Propietario	N.o Rol D.O.S.	Frente afecto a pago, metros
Av. Diego Portales	10	Samuel Vicencio	4- 19	[illegible]
Av. Diego Portales	9	Hernán Oyanedel	4- 20	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	11	Héctor Catalán	4- 21	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	12	Roberto Stoewhas	4- 22	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	13	Alfonso Acuña L.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	14	Olga Guerra C.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	15	Augusto Castro C.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	16	Mercedes Portus O.	4- [illegible]	[illegible]
Diego Portales	1	Rubén León E.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	2	Raúl Salinas M.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	3	Roberto Millar	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	4	Julio Sanhueza	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	5	Osvaldo Mege V.	4- [illegible]	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	6	Dagoberto Salazar	4- 32	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	7	José Vildósola	4- 33	[illegible]
Calle en Proyecto N.o 2	8	Dagoberto Salazar	4- 34	[illegible]

PARCELA 19

CALLE	N.o Sitio	Propietario	N.o Rol D.O.S.	Frente afecto a pago, metros
Calle N.o 3	1	Elsa Jara S.	4- 35	[illegible]
Calle N.o 3	2	Washington Mena	4- 36	[illegible]
Calle N.o 3	3	Blanca Allion V.	4- 37	[illegible]
Calle N.o 3	4	Oscar Storme	4- 38	[illegible]
Calle N.o 3	5	Enrique Avalos	4- 39	[illegible]
Calle N.o 3	6	Eduardo Ramírez	4- 40	[illegible]
Calle N.o 3	7	Clemente Quevedo	4- 41	[illegible]
Calle N.o 5	8	José Martínez	4- 42	[illegible]
Calle N.o 5	9	José Martínez	4- 43	[illegible]
Calle N.o 5	10	Mireya Manríquez	4- 44	[illegible]
Calle N.o 3	11	Yolanda Gutiérrez	4- [illegible]	[illegible]
Calle N.o 3	12	José Urbina H.	4- [illegible]	[illegible]
Calle N.o 3	13	Diógenes Fuentealba	4- [illegible]	[illegible]
Calle N.o 3	14	Oscar Ortiz	4- 49	[illegible]
Calle N.o 4	15	Alberto Morales	4- 50	[illegible]
Calle N.o 4	16	Cristina v. de Martín	4- 51	[illegible]
Calle N.o 4	17	Dagoberto Paredes		

HORACIO LIRA DUARTE,
Director de Obras

Arquitectura y DECORACION DE INTERIORES

FRANCIA HA INICIADO LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SERIE

Colaboración de Robert Aron





El grabado nos muestra dos hermosos aspectos de decorados de interiores, obra del reputado decorador francés, Leleu.

Se relataba, hace algunos años, un chiste sin pretensiones, pero al que la actualidad le da, quizás, un poco de sentido. De paso sólo algunos momentos por París, un turista procedente de un país muy racionalizado y poseído de "eficiencia", llama a un taxista y le pide que le haga ver, en una hora, lo esencial de la capital. El hombre del volante le lleva primero a la Torre Eiffel, sobre la cual el viajero lanza una mirada bastante desdeñosa. "¿Cuánto tiempo, pregunta únicamente, se ha tardado en construirla?" —No se exactamente; es casi seguro que tres o cuatro años. Pues bien, responde el visitante, en nuestro país se hubiera tardado un mes". Desde allí se trasladan al Arco de Triunfo. La misma pregunta. "Yo creo, dice el taxista, que fue comenzado bajo Napoleón I y que se terminó bajo el reinado de Luis-Felipe. O sea, en varias veces, una cuarentena de años. —En nuestro país, dice tajante el turista, que está cada vez más desdeñoso, hubiera bastado ocho días". Tercera parada ante Nuestra Señora. Sin dejarse emocionar por las estatuas del pórtico, ni las vidrieras del interior, el aficionado a las estadísticas plantea su eterna pregunta: "¿Cuánto tiempo se ha tardado en construirla?" Pero esa vez su interlocutor está ya harto y se previene. Y con gran seriedad dice: "No puedo decírselo. Pero seguramente de una manera rapidísima... Pasé ayer por esta plaza, y no había nada".

No creo que cualesquiera que sean los progresos actuales en el arte de la construcción se llegue todavía a edificar en una noche catedrales góticas. Pero esto no impide que este chiste, cuya autenticidad, por otra parte, es dudosa, surja en mi memoria frecuentemente en los barrios nuevos de París, o en las nuevas aglomeraciones de los arrabales. Donde hace sólo algunos meses no había más que la tierra desnuda, se elevan ahora, ya terminados o en curso de construcción, edificios modernos de una línea que frecuentemente es muy armoniosa y muy pura. ¿Cómo se explica semejante milagro que parece seguido de la tierra bajo los efectos de una varita mágica y que hace aparecer viviendas? ¿De dónde procede semejante rapidez, que ha admirado recientemente una delegación de técnicos soviéticos que ha venido a París en viaje de estudios?

Hay dos hombres en Francia que son los iniciadores de lo que se podría llamar "la fábrica de casas": uno es Raymond Camus, el otro Jean Prouvé, que en sus oficinas de estudio han llevado a cabo dos técnicas, esencialmente diferentes, pero que tienden al mismo resultado.

El primero, procedente de la Escuela Central de Artes y Manufacturas, fue al principio ingeniero de la Sociedad de Automóviles Citroen. Se ha iniciado en los procedimientos de la fabricación en serie. Y ahora los aplica a la construcción de casas.

LOS MATERIALES SE FABRICAN CON GRAN RAPIDEZ

En su industria, fabrica los diversos elementos de las casas: los muros, las escaleras, los pisos, que son de esta manera terminados en amplios talleres, según métodos estrictos de economía de tiempo y de personal. Después, grandes remolques los trasladan a las obras, donde potentes grúas los colocan y ensamblan esas "piezas sueltas", cuyo conjunto pesa varias toneladas. Para esto ni siquiera es necesario una mano de obra especializada: sus procedimientos sólo exigen la décima parte de los trabajadores habitualmente requeridos.

Su empresa, lanzada hace sólo cinco años, puede construir hoy un inmueble colectivo en seis meses. Habiendo recibido de las compañías hulleras del Norte y de Lorena un pedido total de 6.900 viviendas, entrega actualmente todos los días siete viviendas por término medio. En los arrabales de París termina, con asociados, la edificación de una fábrica que sacará una vivienda por hora. Ya el Ministerio de la Reconstrucción le ha encargado 4.000 viviendas en dos años, a un precio muy inferior al de la construcción corriente.

Jean Prouvé es también un precursor, incluso quizás más. Hace ya treinta años edificó la primera vivienda, construida industrialmente, en acero conjugado con otros materiales de fábrica.

En 1930 hizo las planchas prefabricadas, que no correspondiendo entonces a las necesidades de la construcción en Francia fueron adoptadas por los Estados Unidos, de donde nos vienen ahora a Europa bajo el nombre de "muros-cortinas" (curtains-walls).

Según él, es necesario utilizar lo que considera como "materias nobles" de nuestra época, que son, en todo caso, las más prácticas y las menos caras: los metales, acero y aluminio, el vidrio, la madera, y pronto las materias plásticas. Conviene modelarlas de una manera racionalizada. Las piezas prefabricadas en fábrica son llevadas a las obras para ser montadas.

El montaje se hace a un ritmo sorprendente: para ensamblar las piezas necesarias para la edificación de una vivienda, les es suficiente una jornada de trabajo a cuatro hombres, un contramaestre y tres peones. La colocación sobre un edificio de una fachada de tres metros por uno, por dos hombres, no excede de cinco minutos.

Operando de manera diferente que Camus, Prouvé no tiene una fábrica que haga esas piezas; tiene una "central" de montaje que efectúa la ensambladura de los elementos sueltos, construídos por diversas empresas especializadas.

Estos nuevos procedimientos pueden escandalizar a los aficionados a las viejas piedras, para los que una casa debe constituir un conjunto arquitectónico con detalles cuidadosamente estudiados y adaptados al gusto de sus habitantes. Pero estos respetables celadores del pasado comprenden que en estos nuevos procedimientos pueden, el arquitecto o el contratista, ejercer un ingenio o su gusto. Simplemente, sus cualidades artísticas no se manifiestan en la escala de la "unidad habitación", como se dice ahora para designar las viviendas, sino en el conjunto arquitectónico en que se insertan y armonizan. El ingenio del artista aparece en la disposición de las casas y de los jardines que las rodean. El arquitecto se ha convertido en un urbanista. ¿Es esto un bien o un mal? Lo cierto es que esta transformación corresponde a las exigencias de una época, que debe saber reconstruir las casas tan rápidamente como las destruye.

Declaración oficial del Comando Unido de los Trabajadores Gráficos

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

Declaración oficial del Comando Unido de los Trabajadores Gráficos de Chile, frente a algunas publicaciones referentes al Préstamo Extraordinario solicitado al Ejecutivo.

Ante algunas versiones dadas a conocer por algunos diarios de la capital, que consideramos equivocadas y crean un ambiente de incertidumbre entre los imponentes del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obra, el Comando Unido constituído por las Centrales: Federación de Trabajadores de la Prensa, Unión de Sindicatos Gráficos, Sindicato Profesional de la Industria Gráfica y Federación de Obreros de Imprenta, declara oficialmente:

1.o Jamás en la historia sindical del gremio gráfico había existido una unidad más sincera y responsable ante los problemas sociales y gremiales, como en este instante, producto de la madurez social y sindical de los trabajadores.

2.o El gremio (Diarios e Imprentas de Obra) obtuvo en los años 1951 y 1953, un Préstamo Extraordinario para todos los imponentes del Departamento, préstamo que en el presente mes de diciembre de 1955, queda totalmente cancelado.

3.o Ante el estudio de un nuevo préstamo, el día 4 de noviembre de 1955 este Comando presentó una solicitud a S. E. el Presidente de la República, quien acogió y prometió interceder ante el Ministro de Hacienda para la aprobación de un Préstamo Extraordinario en las mismas condiciones que el que se ha concedido a los periodistas.

4.o El señor Ministro del Interior está estudiando últimamente un proyecto que otorgue este préstamo a todos los imponentes del Departamento, como lo ha manifestado a este comando, evitando con ello discriminaciones que podrían ser odiosas.

5.o En presentación oficial al señor Ministro Koch este Comando ha entregado últimamente una minuta oficial haciendo claridad sobre los imponentes del Departamento de Periodistas-Fotograbadores e Imprentas de Obra, presentación que ha sido aceptada por el señor Ministro, dada la justicia que ella encierra.

Finalmente este Comando desautoriza toda gestión individual, que se pudiera hacer por elementos ajenos y que no contengan los acuerdos antes mencionados.

Por la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, **José N. Garrido G.**— Por Unión de Sindicatos Gráficos, **Roberto Ramos Romero.**— Por Sindicato Profesional de la Industria Gráfica, **Humberto Soto Arancibia.**— Por Federación de Obreros de Imprenta, **Laureano Sánchez Soto.**

42 millones para viviendas populares ofrecen trabajadores salitreros independientes a S. E.

Cordial entrevista sostuvieronayer con el Jefe del Estado

El Comando Unico de Obreros y Empleados Independientes del Salitre, compuesto por los señores Manuel Icaza Rodríguez, obrero de la Oficina Pedro de Valdivia; Raúl Arias Rivera, secretario, por los empleados de Pedro de Valdivia; asesorados por los dirigentes de este mismo Comando, señores Juan Olivares Morales, empleado de María Elena; Manuel Quinteros Marín, obrero de María Elena; Eusebio del Campo Cáceres, empleado de la oficina José Francisco Vergara; René Jorquera Pinto, obrero de la Of. Vergara; Tiburcio Garrido y Fabián Ortiz Martínez, del Grupo "Toco", que tienen el poder representativo de las oficinas Humberstone, de Iquique.

El comando antedicho se entrevistó con S. E. el Presidente de la República ayer, a las 16.30 horas, quien los recibió cordialmente.

Los dirigentes mencionados expresaron al Jefe del Estado sus agradecimientos por el interés puesto por él, para resolver sus problemas habitacionales, representados por la obra efectiva como lo es la construcción de 306 casas que se construyen actualmente en Antofagasta, las cuales serán entregadas oficialmente en los meses de marzo y abril del año próximo, ceremonia a la cual asistirá Su Excelencia.

El Comando, en representación de los gremios de obreros y empleados del salitre, entregaron, en esta oportunidad, al Jefe del Estado, un nuevo aporte de 42 millones de pesos para iniciar las nuevas obras habitacionales, que beneficiarán a los empleados y obreros de estos centros industriales y Tocopilla.

S. E. el Presidente de la República agradeció esta muestra de colaboración para solucionar el problema habitacional, y les expresó que los atendería con el mayor agrado a su regreso de su viaje a la ciudad de Arica, donde se efectúan los ejercicios de las Fuerzas Armadas, para estudiar sus peticiones con más detenimiento. También, en esta ocasión, los dirigentes expresaron al Jefe del Estado que le presentarían un memorándum con sus problemas más urgentes.

El Primer Mandatario aconsejó al Comando Unico de Obreros y Empleados Independientes del Salitre, que se entrevistaran con el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, señor Orlando Latorre González, con el objeto de adelantar los trámites técnicos de estos importantes trabajos habitacionales, que vendrán a solucionar los problemas de aquella zona.



Ayer se entrevistó el directorio de la Cooperativa Nacional de Choferes de Taxis de Chile, que preside don Juan Caamaño, con el Presidente de la República, en cuya oportunidad fueron acompañados por los diputados Edgardo Barrueto y Alfredo Lea-Plaza. Consiguieron la suma de dos millones quinientos mil dólares para automóviles para el servicio público, modelo 1956, para 1.300 automóviles, repartidos por las dos Cooperativas Nacional y COFETACH. La directiva agradeció al Primer Mandatario esta feliz solución, ya que el país se beneficiará con ello, dada la escasez de estos vehículos, especialmente la locomoción colectiva. En la fotografía puede verse a los dirigentes de choferes y a los parlamentarios que los acompañaron a visitar a S. E. el Presidente de la República.

SU GREMIO LO INVITA

COMITE CENTRAL DE POBLADORES DE LA COMUNA DE BARRANCAS.— Avisa a sus socios que, impostergablemente, realizará su congreso comunal hoy y mañana, con la siguiente modificación: Hoy, a las 20 horas, constitución de la directiva y nombramiento de las Comisiones del Congreso, en Sofanor Parra 1223, Población Anexa J. Joaquín Pérez. Mañana, a las 10 horas, se realizará la reunión de apertura.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES DE SANTIAGO.— Cita para mañana, a las 11 horas, en el Salón de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, Catedral 1111, para tratar la inclusión de los sastres a la Ley de Empleados Particulares, formación de la Cooperativa de Consumos y varios otros puntos de interés para el gremio. Asistirán delegaciones de los sindicatos de Rancagua, San Antonio, Talca y Valparaíso. Se contará, además, con la asistencia del diputado señor Humberto Pinto Díaz.

COMITE CENTRAL DE LA POBLACION GERMAN RIESCO.— Invita a la ceremonia de colocación de la primera piedra de las casas de la Población que se efectuará mañana, a las 10 horas.

AGRUPACION DE SUBOFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO.—Cita a todos sus asociados a una reunión general para hoy, a las 16 horas, en su local de Avenida Italia 1152, a fin de tomar acuerdos sobre los serios tropiezos que tiene el proyecto modificatorio de la ley 11,595.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PEDRO MONTT.— El Consejo de Administración de esta Cooperativa que preside el señor Erasmo Cifuentes, acordó una asamblea general extraordinaria para el sábado 10 del presente, en el lugar de la reunión que se había acordado para hoy. Dicha asamblea se realizará, como de costumbre, en el local de la Fábrica Yarur, a las 15.30 horas.

UNION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE FAMAE.— Cita a reunión para mañana, a las 10 horas, en Avenida Viel 1819, para tratar asuntos de suma importancia y para que los socios que no han retirado su hoja de servicios, lo hagan y puedan tramitar sus reajustes.

SINDICATO DE PELUQUEROS DEL BARRIO SAN EUGENIO, NOVENA COMUNA Y ESTACION CENTRAL.— Cita a todos los dueños de peluquerías y salones de belleza del barrio San Eugenio, Estación Central y alrededores, a una reunión que se realizará mañana, a las 10.30 horas, en Antofagasta 3038, para tratar la tabla siguiente: Circular de la Dirección General de Impuestos Internos que ordena cobro de cifra de negocios por cada servicio; ley 9,613 que incluye al gremio en previsión de empleados particulares; tarifado único para este amplio sector y ampliación de la sede del sindicato, sus cuotas y beneficios.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Convoca para junta general extraordinaria de socios para mañana, a las 10 horas, en primera y 10.30 en segunda citación, para tratar la siguiente tabla: Reforma del financiamiento de cuotas sociales y beneficios; jubilación de socios; informaciones de tesorería y asuntos varios. Se ruega puntualidad en la hora.

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS LEY 10,383.— La directiva provincial de pensionados de la ley 10,383, que preside el señor Miguel Sepúlveda, suspende la reunión general que debía efectuarse mañana, aplazándola para el próximo domingo 11, en el Teatro Prat, a las 9 horas.

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA DE CHILE.— Invita a sus asociados a la inauguración del Séptimo Congreso Nacional Ordinario de la FIFCH, a realizarse mañana, a las 10 horas, en el Teatro Dieciocho de esta capital.

FEDERACION DE SUBOFICIALES Y CARABINEROS EN RETIRO "TOMAS PEREIRA PEREIRA".— Con motivo de la elección de la nueva directiva para 1956, las mesas que recibirán los sufragios de los socios funcionarán desde las 8.30 hasta las 16.30 horas ininterrumpidamente mañana, en **Arturo Prat 377**.

FEDERACION DE SUBOFICIALES Y CLASES EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— Cita a junta general para mañana, a las 10 horas, en Rosas 1377, para dar cuenta de las gestiones de reajustes de los pensionados.

COMITE DE POBLADORES DE NAVIDAD.— Cita a sus socios para las ceremonias de celebración de su primer aniversario mañana con una misa de campaña y un programa deportivo. Hoy se efectuará un baile y coronación de la reina infantil.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN EUGENIO".— Cita a la comisión de festejos de Navidad a una reunión de directorio mañana, a las 10.30 horas, para conocer de varios problemas.

DELEGADOS A CONGRESO MUTUALISTA VISITARAN EL PALACIO COUSIÑO

La Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto Molina, accediendo a una petición formulada por la Confederación Mutualista de Chile, ha puesto a disposición del presidente de este organismo, don Salvador Fernández Fernández, el Palacio Cousiño para que sea visitado por los delegados de provincias que concurrirán mañana al Congreso Regional, que se inaugura a las 21.30 horas, en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", ubicada en la calle Riquelme N.o 851.

Gracias a este ofrecimiento los delegados provinciales podrán admirar este Palacio, que es orgullo de Santiago y que la I. Municipalidad, conserva intacta muchas obras de arte, cortinajes y artesonados muy delicados.

Hoy, a las 18 horas, se llevará a efecto la sesión preparatoria, en la cual participarán los congresales, en el local de la Sociedad Mutual de Comerciantes, Puente 731. Al término de esta reunión la Sociedad Mutual de Comerciantes ofrecerá un coctel, en su local social, para que en seguida los congresales se trasladen al acto inaugural que se llevará a efecto en los salones de la Artesanos, al cual han sido invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios y dirigentes de los organismos máximos de los trabajadores y empleados.

Las sesiones de trabajo se realizarán en el local de la Confederación Mutualista de Chile, San Diego 29, los días sábado y domingo, durante todo el día.

Finalizarán los actos de este Congreso, con un almuerzo que será ofrecido a las delegaciones de provincias y que se realizará en el local de la Confederación, San Diego N.o 29.

PANIFICADORES HACEN UNA ACLARACION

Frente a las tendenciosas apreciaciones que se han venido formulando últimamente con respecto a los obreros de la industria del pan, la Federación Nacional de Panificadores declara lo siguiente:

"1.o El gremio no puede aceptar un reajuste en sus jornales inferior al alza real del costo de la vida, pues ello implicaría un aumento que no cubriría el alza experimentada en los rubros de primera necesidad a octubre recién pasado, y la que se produciría durante el año 1956, período por el cual deberán regir los jornales, como asimismo que los aumentos que se pacten no signifiquen además, el pleno respeto a las conquistas ya alcanzadas.

2.o Con respecto a la mecanización de la industria del pan, reiteramos una vez más, que el gremio no se opone a ella, siempre que este nuevo sistema de producción se lleve a la práctica en forma racional y científica, respetando los legítimos derechos de los trabajadores de la industria, asimismo, debiendo otorgar a los que queden fuera de ella una indemnización equivalente a los años de esfuerzos y sacrificios aportados a la misma.

Dentro de estas ideas, el gremio está dispuesto a colaborar en el estudio y ejecución de un plan sobre la materia que vaya en beneficio de la población consumidora."

Comerciantes minoristas hacen una rectificación

Con motivo de algunas informaciones interesadas en demostrar anormalidad en la distribución de determinados artículos esenciales, la Confederación del Comercio y la Industria Minoristas de Chile, acordó declarar lo siguiente:

"Que muchas de estas quejas provienen de instituciones inexistentes o bien de organismos fracasados, que, tratando de sorprender a las autoridades respectivas, han pretendido establecer privilegios en la distribución de los productos, con el fin de satisfacer fines políticos antes que gremiales.

Que la Confederación del Comercio y la Industria Minoristas de Chile, durante el presente año en una acción social que le honra, ha logrado enviar a las Asociaciones, Corporaciones, Sindicatos y Cámaras Minoristas independientes, de Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Valparaíso, San Felipe, Santiago, Melipilla, San Bernardo, Rancagua, Rengo, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia, Puerto Natales, Punta Arenas, etc., reiteradas cuotas de: té y yerba mate, así como también algunas cuotas excepcionales de aceite comestible para Andacollo, Ovalle, Santiago, Melipilla y San Bernardo, todo lo cual se ha realizado conforme a la reglamentación vigente del Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Comercio y la Superintendencia de Abastecimientos y Precios (SAP), y a las estadísticas y roles gremiales que en cada caso ha presentado la Confederación como corresponde y sin que ésto haya significado lucro personal, negocio o negociado a expensas del comercio.

Que las quejas deben dirigirse contra las ventas condicionadas, falta de una producción adecuada, materia prima, atrasos en los embarques, almacenaje obligado o voluntario de productos en las aduanas, falta de divisas, traspasos ilegales, etc

Los vendedores ambulantes hablaron con el Director General de Salud

El 1.o de diciembre, la directiva del Sindicato Unico Profesional de Vendedores de Mote con Huesillos, Maní y Comestibles de Santiago, representada por su presidente, señor Manuel Silva; secretario, Abelardo Bustamante; tesorero, Martín Zenteno, y una numerosa delegación, compuesta por asociados de este sindicato, señores Urbin Arellano, Adercio Arellano, Gonzalo Ramírez y Hugo Pinto, sostuvieron una entrevista con el Director General de Salud, señor Guillermo Valenzuela Lavín.

Después de que dichos representantes expusieron al señor director la aflictiva situación porque atraviesan los modestos vendedores de mote con huesillos y comestibles en la vía pública, ante la aplicación del decreto supremo N.o 860, por funcionarios de los diversos departamentos de ese Servicio; se dio a conocer el texto íntegro del Memorial presentado por esta organización, a lo cual el señor Director manifestó que la materia en referencia se halla en poder del Departamento de Ingeniería Sanitaria para su correspondiente informe. También prometió verbalmente prodigar las máximas facilidades tendientes a solucionar las exigencias sanitarias de dicho decreto, para lo cual solicitó la amplia cooperación del gremio.

Finalmente esta organización hace públicos sus infinitos agradecimientos por el criterio adoptado por dicha autoridad, como asimismo por la amplia y amable acogida que dispensara al problema expuesto.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Retiro de restos de los mausoleos N.os 1 y 2

Se pone en conocimiento de los familiares de los ex-consocios cuyos nombres figuran a continuación, que de acuerdo con nuestros Estatutos y Reglamentos, serán retirados los restos, en el plazo de 30 días, por haber cumplido más de 20 años sepultados en nuestros mausoleos:

MAUSOLEO N.o 1

Don Bernardo Cuevas G. Año 1933. Nicho 2; don Eduardo Zorrilla A. Año 1928. Nicho 5; don Delfín Espinoza. Año 1926. Nicho 7; don Toribio Rojas C. Año 1926. Nicho 16; don José Lorenzo Pacheco. Año 1933. Nicho 19; don Francisco Vargas T. Año 1929. Nicho 20; don Rodelindo R. Ramírez. Año 1926. Nicho 21; don Lautaro Canales P. Año 1932. Nicho 28; don Leopoldo Mardones C. Año 1928. Nicho 29; y don Arturo Veras P. Año 1928. Nicho 30.

MAUSOLEO N.o 2

Don Abraham Gutiérrez. Año 1933. Nicho 1; don Emilio Jara Morales. Año 1934. Nicho 3; y don Germán Kallens Ferrada. Año 1935. Nicho 4.

Cartas GREMIALES

CONGRESO COMUNAL

Santiago, 30 de noviembre de 1955.— Señor Director de LA NACION.— Presente.— Respetado señor:

Es notable el gran entusiasmo que existe entre los habitantes de Las Barrancas, por asistir al 4.o Congreso de Pobladores y Organizaciones Progresistas de la comuna, organizado por el Comité Central de Poblaciones de esta misma. Es así, como el domingo recién pasado, varias Juntas de Vecinos efectuaron reuniones para tratar el temario del Congreso en referencia y nombrar sus delegados; entre éstas: Las Lomas designó como tales a Alejandro Henríquez, Luis H. Rojas y Marcial Morales; El Parrón, a Aníbal Olea y Sergio R. Barahona; la Anexa José Joaquín Pérez, a Ernesto Fernández, Pedro Olguín y Josefina Santander, y así, muchos otros ya tienen sus delegados, como Lo Prado, Blanqueado, Cerro Navia, Santa Teresa, E. Suárez, Las Casas, etc.

Asistirán delegaciones de Centros de Madres, Padres y Apoderados y centros deportivos.

Hay un marcado interés por el éxito de este torneo, pues ahí se discutirán democráticamente todos los problemas que afectan a las poblaciones y retienen el adelanto de la comuna, tales como: la vigilancia policial, falta de luz, agua potable, asistencia médica, mercados o vegas municipales, donde se expendan artículos alimenticios a precios controlados, construcción de un matadero y un cementerio municipal; además, la pésima locomoción, y así, muchos otros problemas se llevará a discutir a este interesante Congreso.

Este torneo cuenta ya con la asistencia de parlamentarios, dirigentes nacionales y provinciales de pobladores, visitadoras sociales y jefes de reparticiones.— Saluda atte. a Ud.— **Rafael Canales G.**, secretario general.

ELECCION FERROVIARIA

Santiago, 1.o de diciembre de 1955.— Señor Director del diario LA NACION.— Presente:

El Comando Independiente Nacional Ferroviario, saluda atentamente a usted y tiene a bien molestar su atención para solicitarle publicar la siguiente noticia relacionada con la elección del Consejo Santiago de la Unión de Obreros Ferroviarios, a fin de elegir delegados a los Congresos de la Federación Industrial y Unión de Obreros Ferroviarios de Chile.

RESULTADOS.— Lista N.o 1 (Independientes): 703 votos, elige 12 delegados; Lista N.o 2 (Socialista P.): 173 votos, elige 3 delegados; Lista N.o 3 (F. Nacional): 132 votos, elige 2 delegados; Lista N.o 4 (P. Radical): 334 votos, elige 5 delegados; Lista N.o 5 (P. Comunista): 380 votos, elige 6 delegados.

Queremos hacer notar, señor Director, que los trabajadores ferroviarios independientes demostraron una vez más el repudio a todo lo que significa la politiquería en los gremios.

A pesar de toda la amalgama politiquera que no escatimó esfuerzo para tratar de derrotarnos, les demostramos que la gente está con quienes realmente trabajan por la solución de los problemas del gremio.

Los delegados independientes que llegarán a los Congresos lucharán por: 1) Gratificación de fin de año a tono con el alza del costo de la vida; 2) Que el montepío para el gremio ferroviario sea una realidad a corto plazo; 3) La no aceptación frente a la eliminación del 20 o/o del personal en el gremio; 4) Pronto despacho del proyecto de la Escala Unica.

No dudando de la inclusión de estas líneas en su prestigioso rotativo, en atención a la importancia que significa que en los gremios predominen las ideas independientes, quedamos de usted atentamente.— **Daniel Sánchez**, presidente; **Sergio García B.**, secretario general; **Julio Albornoz B.**, secretario organización.

POLICIA

ASALTADOS TRES DETECTIVES EN LA MADRUGADA DE AYER

LA BRIGADA MOVIL DETUVO A LOS MALEANTES

A las 0.05 horas de la madrugada de ayer, se produjo un espectacular atraco en el cruce de las calles San Ignacio y Copiapó, donde cuatro delincuentes asaltaron a los funcionarios policiales José Carrasco y Enrique Guzmán Cuevas, pertenecientes a la dotación de la Prefectura de Santiago.

Según los antecedentes recogidos en el sitio del suceso, a la hora ante mencionada, José Carrasco y Enrique Guzmán se encontraban caminando juntos cuando fueron objeto de una súbita agresión por parte de cuatro maleantes que los atacaron con laques y manoplas.

Los detectives habían realizado algunas investigaciones en torno a un cuantioso robo cometido en ese mismo peligroso sector.

Después de realizar algunos interrogatorios y de citar a algunos sospechosos para el Cuartel de Investigaciones, los detectives se dirigían a tomar café cerca de la esquina mencionada cuando fueron objeto de la violenta embestida por parte de los emboscados atacantes.

Al primer golpe, José Carrasco cayó inconciente con una grave conmoción cerebral causada por un golpe de laque que arrojó al detective contra la solera de la calle.

Enrique Guzmán, soportó bravamente el ataque de los delincuentes hasta quedar también exhausto y caer víctima de los golpes de los cuatro maleantes.

Después de caídos, los delincuentes se dedicaron a sustraer los objetos personales de los investigadores y luego se dieron a la fuga.

Horas más tarde fue puesta en conocimiento de los hechos la Brigada Móvil de Investigaciones, la cual tomó inmediatamente en sus manos la pesquisa.

Los asaltantes fueron buscados por diferentes lugares, hasta que a las 5 de la mañana, el Inspector Roberto Pulgar y los detectives Roberto Zamorano, Sergio Oviedo, Leopoldo Leppe y Jorge Casas, detuvieron a los delincuentes habituales Luis Alberto Soto Soto, alias "El Guatón"; Edmundo García Tejo, alias "El ametralladora"; Luis Muñoz Maureira, alias "El tres tajos"; y Luis Moreno Ibarra, alias "El Pelao Rico", quienes resultaron ser los autores del asalto a los detectives.

En poder de éstos delincuentes fueron encontradas diversas especies personales de los policías José Carrasco y Enrique Guzmán; billeteras, pistolas, placas de investigadores y otros objetos personales.

Una vez detenidos, los maleantes fueron trasladados al Cuartel de Investigaciones donde fueron sometidos a nuevos interrogatorios.

En la mañana de hoy, pasarán a disposición de la justicia del crimen.

Whisky falsificado no hay en Tap Room

En relación con algunas publicaciones realizadas últimamente sobre el posible descubrimiento de una partida de whisky falsificado, el señor Humberto Tobar González nos entregó anoche la siguiente declaración:

"Con relación a las publicaciones aparecidas en los diarios de ayer, y según las cuales se habrían encontrado en las bodegas del "Tap Room", establecimiento de mi propiedad, algunos cajones de whisky de procedencia ilegal, debo declarar que todo el licor que he comprado para mi negocio a más de ser de primera calidad contenían las fajas que acreditaban haberse pagado los impuestos. Si algún fraude ha existido, **no es de mi responsabilidad**, y así lo he demostrado ante los tribunales correspondientes. (Fdo.) **Humberto Tobar González**".

BALEO A SU CUÑADO, AYER

Carabineros de Coyhaique informaron que en el sector denominado Mañihuales, el obrero Pedro Fuentes Godoy de 31 años de edad, disparó un tiro de revólver contra Anselmo Pezoa Azócar, domiciliado en la llamada "Población Mano Negra".

Gravemente herido, Pezoa fue trasladado al Hospital de Coyhaique, donde falleció pocas horas más tarde.

Mientras tanto, Carabineros detuvo al autor, que fue puesto a disposición de la justicia ordinaria.

SE VOLCO TRACTOR; CAUSO UN MUERTO

A las 9 horas de la mañana de ayer se volcó espectacularmente un tractor en la cuesta Chacabuco, ocasionando la muerte del chofer Luis Tobar Cabello, frente al campamento del camino llamado "Alamos", del camino que une Santiago y Valparaíso.

El chofer Tobar Cabello tenía su domicilio en la calle Temuco 1312, de Santiago, y el tractor pertenece a la dotación del Ministerio de Agricultura.

Empleados particulares defienden sueldo vital del próximo año 56

En los primeros días de la semana entrante quedarán presentadas numerosas reclamaciones contra la fijación del sueldo vital hecha por la Comisión Mixta Provincial para Santiago y sus departamentos; numerosos sindicatos tienen ya listas sus respectivas reclamaciones y, con el patrocinio del Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empleados Particulares, han emprendido la campaña de defensa del sueldo vital para obtener que su fijación sea modificada y establecida en un monto justo.

La CEPCH, por su parte, ha seguido permanentemente preocupada de este problema de alta trascendencia para el gremio y ha movilizado a sus dirigentes para asegurar el éxito en estas reclamaciones.

PROYECTO DE CONGELACION.— Frente al proyecto de congelación de sueldos y salarios, la Confederación de Empleados Particulares, ha expresado ya públicamente su rechazo total y absoluto a este intento de vulneración de sus principales conquistas como son el mantenimiento de las atribuciones de las Comisiones Mixtas para fijar los reajustes anuales; disposición que aparece vulnerada por el proyecto congelatorio; no acepta, tampoco, la CEPCH, representando al numerosos gremio de empleados particulares que se mantenga la certidumbre de poder seguir alzando los precios, mientras se reducen los sueldos y se les aplica impuestos y tributos que harán más aflictiva aún la crítica situación económica de este sector de los asalariados. La CEPCH ha hecho pública su posición de rechazo a dicho proyecto atentatorio contra los intereses del gremio y manifestará esta opinión a los Poderes Públicos; asimismo, se entrevistará con los parlamentarios a fin de pedirle su enérgica intervención a fin de que los derechos y conquistas sociales de los empleados particulares sean respetados íntegramente en vez de amenazarlos con estos intentos.

CAJA DE PREVISION DE EE. PP.— Por un acuerdo de la CEPCH, los empleados podrán conocer los detalles de las irregularidades descubiertas en la Caja de Previsión, pues la Contraloría General de la República entregará los antecedente a la CEPCH para hacerlos públicos inmediatamente que los sumarios estén cerrados. Así el gremio podrá conocer en forma efectiva las denuncias hechas por esta organización en contra de la administración de la Caja.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido don

OSCAR SANFUENTES ABASOLO

Sus funerales se efectuarán mañana domingo en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Salvador N.o 721, a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y deudo, señora

MARIA ABARCA de ZURITA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Compañía 4270, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA BARRIENTOS DEL SOL de CIFUENTES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy [illegible] en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Dominica N.o 265, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

IN MEMORIAM

† Con motivo de ser hoy sábado, el onomástico de nuestro querido hijo y deudo,

FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS AZUA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa en la Iglesia de la Matriz de Valparaíso, a las 8.30 horas, a la cual invitamos a todas nuestras relaciones y amigos que de él fueron. Favor que agradecerá eternamente

Su madre, Hilda Azúa vda. de Covarrubias y familia.

Nuevas oficinas inaugura Servicio de Seguro Social

Con el ánimo de facilitar a industrias y obreros imponentes del Servicio de Seguro Social y creyendo conveniente que éstos conozcan la ubicación y radio de las diferentes oficinas de esta institución en nuestra capital, damos a continuación la relación de tres de ellas que mantienen la atención de un gran radio industrial y patronal.

A la Sucursal de Providencia con su oficina en calle Miguel Claro 161, le corresponde atender el sector comprendido entre el cerro San Cristóbal y fundo Recabarren por el Norte, hasta calle Hernando de Magallanes y sector Los Sardes, suburbanos, para empalmar con calle Bilbao y Jofré por el Sur, y finalmente, Vicuña Mackenna hasta Pío Nono.

La oficina de la Sucursal local de Ñuñoa, ubicada en calle Irarrázaval 3386, atiende el radio de Avenida Bilbao por el Norte, hasta la Avenida Pérez Rosales y llegar al Camino Quilín en línea recta hasta Vicuña Mackenna por el Sur, y continuar hacia el Norte por la Avenida José Miguel Infante.

A la Sucursal Matadero con su oficina en calle Chiloé 1866 le corresponde el radio de: calle Rondizzoni y Victoria, por el Norte, y continuar por Portugal, Carmen y camino de Santa Rosa, para bajar por San Joaquín por el Sur, y finalizar hacia el Norte por calles Avenida Viel y Club Hípico.

La correcta observación de los diferentes radios que corresponden a estas sucursales para su atención de venta de estampillas, canje de libretas, y toda tramitación previsional obrera, permitirá el descongestionamiento de las oficinas centrales, evitando pérdida de tiempo para funcionarios e interesados.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

BOXEO al día

EL PUGILISTA cubano de la categoría mediomediano, Isaac Logart, está favorito para el combate que sostendrá esta noche contra el norteamericano Virgil Akins, en el Madison Square Garden, de Nueva York. Akins ocupa el número tres en la clasificación de los boxeadores de peso welter, y Logart, el sexto lugar. Tony Demarco, que perdió con el campeón Carmen Basilio, y Johnny Saxton, son los únicos que se hallan en la clasificación por encima de Akins. El ganador de esta noche peleará probablemente por el título contra el vencedor de la pelea entre Basilio y Saxton, que se realizará en febrero.

ESTA NOCHE, a las 21.30 horas, se efectuará el festival pugilístico entre aficionados de los clubes Señales, de la Asociación Ferroviaria, y Maestranza Central, de San Bernardo. Al intervalo del festival amateur, hará una exhibición el vicecampeón nacional Sergio Salvia, que enfrentará en tres rounds a Adolfo Basaure. El programa completo es el siguiente: Humberto Bustamante con Abraham Cortés; Juan Canales con Luis Meneses; Guillermo Sánchez con Oscar Jiménez; Benedicto Cifuentes con Gabriel Contreras; Nelson Mora con Raúl Arellano; Juan Jara con Luis Quintana y Alfonso Ramos con Juan Serón. Los últimos nombrados son del Club Señales. Reservas: Mario Medel, Juan Arenas y Claudio Yela.

EN EL GIMNASIO del Club Iberia, ubicado en calle Echeverría 1002, se efectuará esta noche una competencia boxística entre púgiles de este Instituto y del Autobusero, de San Bernardo. El programa consta de diez encuentros en total.

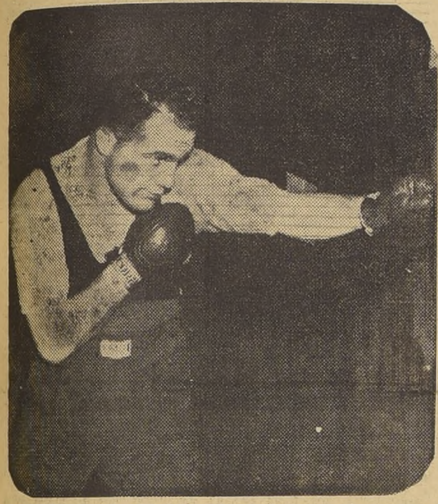
EL MEXICO B. C. anuncia para esta noche un festival de boxeo, que tendrá como base tres encuentros de lucha libre, que organiza el catcher profesional Humberto Cabrera.

FALLECIO el boxeador negro Furman King, de la categoría welter, que jamás recobró el conocimiento después de caer a la lona, como consecuencia de un golpe propinado por Arman Peck, en el noveno round, cuyo encuentro se efectuó en Tampa, Florida. El médico dijo que un derecho a la cabeza le produjo una hemorragia cerebral, habiendo estado inconsciente alrededor de 32 horas, al cabo de las cuales falleció. King, que llevaba 55 peleas de profesional, es el tercer boxeador que muere en el Estado de Florida, durante los últimos diez años, a consecuencia de golpes en un cuadrilátero.

EL MIERCOLES continuará desarrollándose el campeonato de boxeo popular que ha organizado el Club Iberia, "Buscando al Campeón", en su local de Echeverría 1002, por Av. Independencia. Hasta el momento, esta competencia ha resultado un éxito, y ya se ha podido observar que varios elementos tienen algunas condiciones para practicar este deporte.

EL CLUB Fluminense de fútbol, del barrio Mapocho, Herrera, San Pablo, se presentará en boxeo en el próximo Campeonato de los Barrios de febrero. Con este motivo, ha organizado un festival pugilístico, a fin de procurar fondos para la compra de útiles. El festival tendrá lugar el sábado de la próxima semana en el ring del México.

Pelea hoy con Gavilán



MONTEVIDEO, 2.— (U. P.).— Mañana, el ex campeón mundial de peso welter, Kid Gavilán, de Cuba, enfrentará al uruguayo Dogomar Martínez. Este subirá el ring con un peso de 78 kilos, en tanto que Gavilán lo hará con 69 kilos.

No obstante, la ventaja en el peso que concede Gavilán, se considera que tiene buenas probabilidades de triunfar. Martínez sólo fue vencido por el campeón mundial de peso mediopesado, Archie Moore.

La pelea ha despertado gran expectativa.

SELECCION DE ATLETAS PARA "SAN SILVESTRE"

La Federación Atlética de Chile recibió una invitación del diario brasileño "A Gazeta Esportiva", de Sao Paulo, para que concurra un equipo de atletas chilenos a intervenir en la tradicional carrera denominada "San Silvestre", que se efectúa todos los años la noche del 31 de diciembre.

Para proceder a la selección final, la Federación Atlética acordó organizar una competencia parecida, el jueves 8 del presente, a las 10.30 horas, sobre el mismo recorrido establecido hace años: Pedro de Valdivia Norte y El Golf. Las Asociaciones interesadas enviarán a sus representantes a Santiago a competir con los seleccionados de la capital que representan a la Asociación metropolitana. El recorrido del jueves es de 7.200 metros, con alternativas semejantes a la corrida de Sao Paulo, y será el siguiente: Pedro de Valdivia Norte, Av. Costanera, Av. Vitacura, Los Lilenes, Cerro, San Luis, Los Lilenes, San Francisco de Asís, calle Nuestra Señora de los Angeles, Av. El Golf, Av. Isidora Goyenechea, Av. Costanera, Puente Cervecerías Unidas, calle El Cerro, hasta esquina Pedro de Valdivia Norte.

II TORNEO ACUATICO DE VERANO



HELEN NISSEN

Se efectuará hoy, en honor de la prensa, en la Piscina del Stade Francais.— Figuras de primer plano de la natación metropolitana tomarán parte.— El programa se iniciará a las 19 horas.

El segundo torneo de verano de la Asociación de Natación de Santiago, se realiza hoy, a las 19 horas en la piscina del Stade Francais. El certámen es en honor de la prensa metropolitana, para lo cual cada una de las pruebas a disputarse lleva el nombre de los distintos diarios y revistas. La reunión contará con la presencia de los mejores nadadores de los clubes: U. Católica, Manquehue, Cacabí, Green Cross, Stade Francais e Iberia, entre los que se puede mencionar a Inger von Der Forst, Ruby Bonder, Carmen Bonder, Lilo Mund, Christa Euler, Mónica Moldovany, Rebeca Levy, Helen Nissen, Anita Hohmann en la categoría damas, y Sergio Huerta, Alvaro Núñez, Miguel Leiva, Eugenio Asenjo, Vicente Abarca y muchos otros más.

EL PROGRAMA.— El orden completo del programa es el siguiente:

a) Prueba "El Diario Ilustrado", 200 metros pecho, hombres, 1a. categoría.

b) Prueba "Diario El Mercurio", 100 metros libre, damas, 1a. categoría.

1a. Prueba "Diario Pasado Meridiano", 100 metros libre, hombre, infantiles.

2a. Prueba "Revista Vistazo" 50 metros espalda, damas, infantiles.

3a. Prueba "Diario El Siglo" 100 metros espalda, hombres, 3a. categoría.

4a. Prueba "Las Ultimas Noticias" y "La Segunda", 100 metros pecho, damas, 1a. categoría.

5a. Prueba "Diario El Espectador", 50 metros pecho, hombres, categoría especial.

6a. Prueba "Diario Noticias de Ultima Hora", 50 metros libre, damas, categoría especial.

7a. "Círculo de Cronistas Deportivos", 100 metros libre, hombres, 1a. categoría.

8a. Prueba "Diario El Clarín", 100 metros mariposa, hombres, 4a. categoría.

9a. Prueba "Diario La Tercera de la Hora", 50 metros mariposa, damas, 2a. categoría.

10a. Prueba "Empresa Zig-Zag", 100 metros pecho, hombres, 2a. categoría.

11a. Prueba "Diario El Debate", posta de 4x33, libre damas, toda competidora.

12a. Prueba "Diario La Nación", posta de 4x66, 4 estilos, hombres, todo competidor.

Básquetbol

Torneo Metropolitano Oficial de Clausura

El martes continuará desarrollándose el campeonato oficial de clausura de la Asociación de Básquetbol de Santiago con dos partidos en la cancha del Deportivo Famae. 20.30 horas, Olea con Iberia, y 21.30 horas, Colo Colo con Ferroviario. En los encuentros de antenoche, Pedro Montt fue eliminado por Ferroviario por 45-40, y Famae venció a Olea 50-42, correspondiendo ahora medirse a Famae con Sirio, próximamente.



LILO MUND

"SON INTRANSFERIBLES LOS HERMANOS ROBLEDO"

Declara oficialmente el presidente de Colo Colo.— Afirma que ya había acuerdo anterior de la entidad alba para declarar innegociables a dichos players.— Otras noticias de la popular institución.

Firmado por el gerente de la entidad alba, don Carlos Weltz Ramírez, el Club Colo Colo ha hecho llegar a nuestro poder, el siguiente "Boletín Oficial", respecto a la noticia relacionada con la posible transferencia de los hermanos Robledo y otras actividades de la institución:

"En atención a diversas publicaciones aparecidas en los diarios de ayer, referente a la posible transferencia de los hermanos Robledo para el club Barnsley, de Inglaterra, y su aceptación por parte del directorio del Club Colo Colo, para entrar en negociación con dicho club inglés, el señor Antonio Labán, en su calidad de presidente de la institución y en represetnación oficial del directorio, se hace un deber en declarar categóricamente que tal noticia carece de fundamento, ya que el directorio, en sesión celebrada el día 17 de noviembre, acordó, por unanimidad, declarar intransferibles a los jugadores Jorge y Eduardo Robledo.

Es efectivo que el club Barnsley, de Inglaterra, ha enviado a nuestra institución varios cables, en que manifiestan sus deseos de entrar en conversaciones sobre tal transferencia, habiéndosele contestado el acuerdo del directorio.

Más aún, debemos declarar que este acuerdo del directorio se tomó en el sentido de que estos jugadores son intransferibles, tanto para fuera o dentro del país.

El deseo de Colo Colo es justamente reforzar el cuadro en la mejor forma posible para la competencia de 1956, adquiriendo elementos de valor y de reconocidos méritos en el fútbol chileno, de tal manera que es completamente fuera de toda lógica el que deseara transferir a los jugadores mencionados".

TREN A VIÑA DEL MAR.— Nos hacemos un deber en manifestar a nuestros consocios que por imposibilidad de horario de salida de trenes ordinarios al vecino puerto, en la tarde del día sábado, solamente es posible que el tren colocolino salga de la Estación Mapocho a las 13.30, para regresar de Viña del Mar a la 1.30 de la madrugada del día domingo.

JUGADORES LESIONADOS.— Ha comenzado a entrenar, después de la afección que tuvo a una pierna el jugador Bernardo Bello, al igual que su compañero Plinio Bustamante. Guillermo Villarroel sólo ha podido entrenar en la presente semana por enfermedad. Referente a la actuación del jugador Jaime Ramírez, en el match de hoy en la noche frente a Everton, de Viña del Mar, ha quedado sujeta a la opinión del médico del club.



JORGE Y EDUARDO ROBLEDO

DEPORTE EXTRANJERO

SAO PAULO, 2.— (UP.)— Francisco Landi, el mejor de los automovilistas brasileños, formará parte del equipo de la firma Maseratti durante 1956, en la temporada de carreras de automóviles en Italia se anunció hoy en esta ciudad. Landi se dirigirá a Italia durante diciembre próximo.

—oOo—

GALVESTON, Texas, 2.— (UP.)— Un representante del Hospital John Sealy indicó hoy que "es grave" el estado de la famosa deportista Babe Didrikson Zaharias.

La señora Zaharias, notable jugadora de golf, se internó en el hospital el domingo último, por tercera vez en cuatro meses en su batalla contra el cáncer, y desde entonces está aislada, salvo de sus más cercanos parientes y amigos. Está sometida a una serie de exámenes radiológicos.

"Hasta ahora nuestros exámenes no revelan que el mal esté propagándose más", dijo un médico.

La señora Zaharias abandonó el hospital el 14 de septiembre último, después de haber sido operada por ruptura de un disco vertebral y de haber sido sometida a tratamiento por cáncer en la parte inferior de la espalda. Sufrió, empero, una recaída la semana pasada y le volvieron los terribles dolores en la cadera, por lo que vino de su casa en Tampa, Florida, para internarse nuevamente en el hospital.

SAN LUIS, 2.— (UP.)— El semanario "Sporting News" dio a conocer hoy los nombres del "equipo de estrellas" de béisbol elegido por sus redactores.

Ningún latinoamericano figura en él.

El imaginario equipo está formado así:

Primera base, Ted Kluszewski, de los rojos de Cincinnati; segunda, Nelson Fox, de los Medias Blancas de Chicago; tercera, Eddie Matthews, de los Bravos de Milwaukee; Shortstop y Ernie Banks, de los Cachorros de Chicago; Ted Williams, de los Medias Rojas; Duke Snider de los Dodgers de Brooklyn, y Al Kaline, de los Tigres de Detroit; Outfielders, Robin Roberts de los Phillies de Filadelfia; Don Newcombe de los Dodgers de Brooklyn; y Whitey Ford, de los Yanquis, lanzadores.

—oOo—

MONTEVIDEO, 2.— (UP.)— Anoche se realizó el festival ciclista internacional en el Velódromo Municipal con la intervención de ases italianos.

Compitieron entre sí en velocidad los italianos Enzo Sacchi y Mario Ghella, triunfando el primero.

En la prueba de persecución por equipos, la pareja de uruguayos Alberto Velázquez y Juan Tiscornia, venció a los italianos Luigi Gasola y Ceverino Rigoni, alcanzados estos últimos en la undécima vuelta.

En el handicap de un kilómetro se clasificó primero el italiano Ghella con un minuto y once segundos; segundo Sacchi y tercero Velásquez.

BUSTAMANTE ARBITRARA EL MATCH PALESTINO-UNION

Que se juega esta noche en el Estadio Nacional.— En El Tranque se enfrentarán Everton y Colo Colo.

Sergio Bustamante arbitrará el partido que protagonizarán esta noche los conjuntos de Palestino y Unión Española, fijado para las 22 horas, en el Estadio Nacional.

El cuadro tricolor sigue inmutable en el tope del campeonato, a 10 puntos de sus perseguidores, que son: Universidad de Chile, Audax y su rival de esta noche. Es una ventaja que le sirve para actuar con tranquilidad, sin preocupaciones, pues en los 5 partidos que le restan, aparte del compromiso de hoy, es más que seguro que obtendrá más de un triunfo, con el que podrá asegurar el título.

Los rojos vienen de perder muy feo ante la "U", que los goleó 4-0. Sin embargo, hay optimismo en el cuadro de Santa Laura, asegurando que le harán mucha pelea al puntero, tal como ocurrió en la 2a rueda, donde empataron a un gol.

Formarán así:

PALESTINO: Zacarías; Almeyda y Toro; Goity, Baldovino y Ortiz; Pérez, Coll, López, Fernández y Díaz.

U. ESPAÑOLA: Nitsche; Fernández y Rodríguez; Beltrán, Cubillos y Rojas; Martínez, Gamarra, Mur, Lorca y Egea.

EVERTON CON COLO COLO. — Completan la 2a fecha de la serie de los "8 grandes". Juegan esta noche en El Tranque, de Viña del Mar. Ambos vienen de perder en su última presentación, siendo fácil suponer que se empeñarán por una rehabilitación. Arbitrará Julio E. Cativa.

Postergada entrevista de S. E. con dirigentes del deporte nacional

Quedó suspendida, hasta la próxima semana, la audiencia que se había concedido con S. E. el Presidente de la República, para que los personeros del deporte nacional y presidentes de Federaciones, agradecieran al Primer Mandatario su interés por la construcción de un estadio techado en esta capital.

TORNEO INTERNO DE FUTBOL DE "LA NACION" SIGUE ESTA TARDE

En la cancha situada en calle de 5 Abril 4884, microbuses Pila-Recoleta, se efectuará esta tarde una nueva fecha del Campeonato Interno del Deportivo LA NACION. El programa de esta competencia consulta los siguientes partidos: 14 horas: Administración con Chile Textil; 15.15 horas: Nocturnos con Los Leones; 16.15 horas: Clarín con Eduardo Barrera, y 17.15 horas: Radiomanía con Marabuntas.

Cronista húngaro se asiló en Italia

LIORNA, 2. (UP).— Italia concedió esta noche asilo político a un destacado cronista húngaro de deportes, que escogió la libertad, luego del partido de fútbol jugado aquí el domingo entre Italia y Hungría.

La concesión del asilo fue anunciada en un comunicado del Comando local del Cuerpo de Carabinieri. El comunicado dice:

"El lunes, a las 12.30, Jozsef Fahidi, corresponsal del diario húngaro "Nemenzi-Sport", vino a este Cuartel General, y dijo que había escogido la libertad. Ahora está bajo protección de las autoridades italianas."

Según información de Roma, la Oficina de Extranjeros anunció que el pedido de Fahidi a los Carabinieri de que se le concediera asilo, había sido aceptado.

$ 1.500.000 en premios para la prueba automovilística entre Arica y Santiago

Plausible iniciativa de los Agentes Ford del país que desean que la carrera se prolongue hasta Concepción, completándose cuatro etapas.— Las inscripciones se cierran el próximo 5 de enero.— Premios hasta el décimo lugar, con $ 400.000 al primero.

Un millón y medio de pesos, tiene a su disposición la Asociación de Volantes de Chile, para organizar una de las pruebas automovilísticas por caminos, de más largo aliento de cuantas se han disputado en nuestro país. La iniciativa corresponde a los distribuidores Ford del país, quienes han formulado el ofrecimiento a la entidad rectora del automovilismo, la que ha decidido que la prueba se realice en el próximo mes de marzo. La suma establecida permitirá otorgar un premio de $ 400.000 al vencedor, en tanto que el del décimo ascenderá a $ 40.000.

El propósito de los organizadores es que la carrera se dispute en el tramo comprendido entre Arica y Santiago, dividido en tres etapas, a saber: Arica-Antofagasta; Antofagasta-La Serena; La Serena-Santiago, pero existe la posibilidad muy cierta de que se prolongue hasta Concepción, como es el deseo de los distribuidores Ford, de la zona, quienes ha ofrecido premios especiales para esa etapa.

En su última reunión, la Asociación de Volantes de Chile, junto con establecer la fecha de la carrera, discutió su reglamentación, acordándose que podrán participar en ella toda clase de máquinas, dándosele así la categoría de fuerza libre. Igualmente; se estableció que la prueba no podrá disputarse sin un mínimo de 20 pilotos, anotados al 5 de enero de 1956, fecha en que se cerrarán las inscripciones, aceptándose a volantes chilenos y extranjeros residentes en el país. Si a la fecha señalada no se hubiese completado el mínimo de 20 exigido, la Asociación cursará invitaciones a varios de los más prestigiosos conductores extranjeros, lo que vendrá a otorgarle a la carrera un interés de carácter internacional.



BARTOLOME ORTIZ



TEOBALDO DIAZ

TENIS

MONTEVIDEO, 2.— (UP.)— Continuó el campeonato internacional de tenis.

En la jornada de hoy, Enrique Morea, argentino, derrotó a Carlos Herrera, de Uruguay, por 6|4 y 6|4, y Luis Ayala, de Chile, derrotó al uruguayo Juan Lizarraide por 6|2 y 6|2.

Por su parte, el norteamericano Art Larsen venció a Oscar Lizarralde, de Uruguay, por 6|1 y 6|2, y en individuales de damas, María Tort, de Chile, se impuso a Estrella Puentes, uruguaya, por 7|5 y 6|2.

Giuseppe Merlo, de Italia, derrotó al brasileño Carlos Fernandes por 6|3 y 6|2 en singles de hombres.

—oOo—

MILAN, 2.— (UP.)— Fausto Gardini, primer tenista de Italia, no participará el año próximo en el campeonato de la zona europea de la Copa Davis.

Gardini, campeón de individuales italiano durante los últimos cinco años, declaró a los periodistas que se consagrará por completo a sus nuevas actividades comerciales.

Añadió que Nicola Pietrángeli le sustituirá en los partidos de la Copa Davis.

Los expertos manifestaron que las probabilidades de que Italia gane la final de la zona europea de la Copa Davis son ahora menores.

—oOo—

MEXICO, 2.— (UP.)— La Federación Mexicana de Tenis ha pedido que México se traslade a la zona europea de la Copa Davis el próximo año, a fin de dar a los jugadores nacionales más oportunidades de jugar, de las que tienen ahora en la zona americana. Los tenistas mexicanos rara vez pasan de la primera rueda en la zona americana.

Señalose que los tenistas mexicanos necesitan más experiencia en competencias internacionales, y podrían conseguirlas enfrentando en la zona europea a equipos tan fuertes como los de Italia, Suecia, Gran Bretaña y otros.

—oOo—

SAO PAULO, 2.— (UP.)— En el torneo de tenis fijado para realizarse entre el cinco y el trece de diciembre próximo, figurarán, por lo menos, siete astros internacionales de este deporte.

Los funcionarios organizadores del torneo anunciaron ya que están designados Art Larsen, de Estados Unidos; Enrique Morea y Graciela Lombardi, de Argentina; Carlos Illamas, Yola Reyes y Melita Ramírez, de México, y el italiano Giuseppe Merlo.

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB ANDINO

La nueva directiva del Club Andino de Chile, para el periodo de 1956, quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, señor Salvador Ledda; vicepresidente, señor Bion González; secretario, señor Juan Valencia, y tesorero, señor Oscar Schmutzer.

Campeonato interno de tenis, del Club "Estadio Nacional"

Esta tarde continuará desarrollándose la competencia de tenis del club "Estadio Nacional" en sus canchas interiores, para finalizar mañana en partidos que se efectuarán por la mañana y tarde. El calendario completo es el siguiente:

SABADO.— 15 horas: Figueroa-Avila con Botielli-Marchs; Jaque-Petersen con Villanueva-Ibáñez; Jorge y Jaime Dennett con Moscoso-Zeman; Moya-Arellano con Tapia-Montero.

16 horas: Mariana Hoffmann-E. Messing con Ana Jarpa-J. Nathan; Ojeda-Zerené con Molinari-Nardín; Anguita-Armanet con Hartog-Maureira; R. Lucero-S. Rodríguez con E. Aguirre-S. Cornejo.

17 horas: H. Inostroza-L. Castro con O. Pabst Jr.-P. Apey; Vicentelo-Neves con Achondo-Alonso; Graciela Retamal-R. Moscoso con Agueda Aguilera-J. Moreno; Adriana de la Plaza-E. Armstrong con Gilbert de Levy-W. Quiroz.

DOMINGO.— 8.15 horas: Bambach-Mathieu con Vives-Pascual; semifinales de dobles segunda.

9.15 horas: Final dobles escalafón nacional, Gladys Bustamante-J. Balmaceda con Adriana Castro-M. Frabesile; Inés Valdés-J. Schirado con ganador, M. Hoffmann-Messing con A. Jarpa-Nathan.

10.15 horas: Cumsille-Ulloa con ganador, Ojeda-Zerené con Molinari-Nardín; final mixtos segunda.

11.15 horas: Craddock-Achondo con ganador Anguita-Armanet con Hartog-Maureira.

16.30 horas: final mixtos primera; final dobles primera: final dobles segunda; final dobles cuarta

SIGUE A TODO VAPOR

Zatopek, la "locomotora" humana, tiene ahora en su poder, con sus últimas hazañas, todos los records mundiales desde las 6 millas hasta los 30 kilómetros.— Sandor Iharos, la maravilla húngara, trata de imitarlo, pero en el mediofondo.



BIEN PUESTO EL N.o 1 que lleva en el pecho el extraordinario fondista Emil Zatopek, que ha acaparado los records desde las 6 millas hasta los 30 kilómetros. Acaba de batir los records mundiales de las 15 millas y los 25 kilómetros. Lo vemos en plena acción, durante una prueba realizada en Celarovice, cerca de Praga.— (Foto Intercontinentale.)

PARIS. — A. F. P. — (Intercontinentale). — De las seis millas a los treinta kilómetros, la "locomotora checa", Zatopek, no tiene rival. Ostenta, en efecto, todas las marcas mundiales de dichas distancias.

Por cierto que la temporada 1955 no resultó particularmente lucida para el famoso campeón. Sus actuaciones dejaban suponer que se retiraría en breve de las pistas atléticas.

Pero los augurios se habían equivocado. Hace unos días, al intentar mejorar su propio record mundial de la hora, Zatopek despojó al ruso Ivanov de la marca mundial de veinticinco kilómetros establecida hace unos meses. La víspera de su intento, Zatopek había resuelto proseguir su esfuerzo más allá de la hora. El resultado ha sido magnífico puesto que ha completado un historial incomparable.

LOS RECORDS

6 millas	27'59" 2|10	1954
10.000 metros	28'54" 2|10	1954
15.000 metros	44'54" 6'10	1951
10 millas	48'12"	1951
20.000 metros	59'51" 8|10	1951
Hora	20 kms. 052	1951
15 millas	1h. 14'1"	1955
25.000 metros	1h. 16'36" 4'10	1955
30.000 metros	1h. 35'23" 8'10	1955

Ese fenómeno del atletismo ese enamorado de la "recorditis" seguirá asombrándonos todavía. Mientras realizaba su última proeza, mejoró su marca de las 15 millas (1h. 14'1", en lugar de 1h. 16'36" 4|10) y cubrió en la hora 19 kms. 657 metros. El mismo día, el francés Mimoun superó el record nacional de Jean Bouin de la hora cubriendo 19 kms. 078.

Después de haber realizado su hazaña, Zatopek manifestó que el estado de la pista, demasiado blanda, y la oscuridad, le habían impedido superar su marca.

La actuación de la "locomotora checa" demuestra que no se halla en el ocaso ni mucho menos. En 1951, el año que precedió los Juegos Olímpicos, tampoco se había destacado mucho. Mas eso no fue óbice para que resultase el atleta número uno de las competiciones de Helsinki. ¿Hará lo mismo en Melbourne el año que viene?

EL PRODIGIOSO SANDOR IHAROS. — Nadie lo sabe. En todo caso, las recientes proezas del corredor húngaro Iharos han evidenciado que se siguen desconociendo los límites de las posibilidades humanas. Este muchacho ha pulverizado la marca mundial de los 5.000 metros y asegura que puede ir todavía más lejos.

Sus posibilidades son sencillamente asombrosas. Para aquilatarlo debidamente, basta con echar una ojeada al pasado. Los progresos realizados por los atletas mediante la constante mejora de los métodos de preparación y de alimentación son considerables.

Ya en 1912, la marca de 5.000 metros fue considerada como insuperable, cuando en los Juegos Olímpicos de Estocolmo el corredor finlandés Kilehmainen la estableció en el tiempo de 14'36" 6'10. Ahora, Iharos ha cubierto los cinco bilómetros en 13'40" 6'10, casi un minuto menos, y al parecer, el fenómeno magiar es capaz de cubrirla en 13'25".

¿Por qué no? A lo mejor, el vaticinio será un hecho antes de que aparezcan estas líneas.

Claro que por perfectos que fueren, los nuevos métodos no bastan para realizar semejantes hazañas. En efecto, hay que hermanarlos con la enorme superclase de Zatopek o Iharos. También Kolehmainen o Haegg podían alardear de tales facultades. Uno y otro fueron considerados, en sus épocas, como los mejores atletas, al igual que los Zatopek e Iharos de hoy.

BOLPART REPARTE HOY LOS PREMIOS

La Asociación Bolpart procederá a repartir los premios de la competencia oficial, en un acto que tendrá lugar esta noche en el local de San Diego 1412. Recibirán los estímulos el campeón del año 55, Huracán, de Población Atacama; el vicecampeón, Maltería, de Ñuñoa; tercero, Uruguay, de La Cisterna; cuarto, Julio Dávila, de Población Muza; quinto, Galleguillos, de Ñuñoa, y sexto, Independiente, de Las Condes. Se premiará también el árbitro más cumplidor y a la defensa menos batida. Finalizará este acto con un baile familiar.

Por los barrios y comunas

CON CUATRO partidos se iniciará esta tarde, la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Industrial Sabatino que viene desarrollándose desde hace dos meses entre clubes de establecimientos industriales y comerciales de esta capital. En la primera fecha, jugarán a las 15.30 horas, Ceresita con Rufino Melero, en cancha Rodighiero, Avda. Inglaterra, pasado de Vivaceta, árbitros Miguel Jeria, Hugo Carroza y Juan Arancibia. Julio Donoso con Calvo y Cía., cancha Barros Luco, interior del Hospital, paradero 5 de la Gran Avenida, árbitros Manuel Maripangue, Manuel Sureda y Osvaldo Inostroza. Cerafun Indao con Chacra Santa Julia, cancha Maltería de Ñuñoa, final micros Vivaceta-Ñuñoa, Población San José, árbitros, Mario Lazo, Pedro Rivas y Domingo Gallardo. Establecimientos Master con Codecar, cancha Estadio Municipal de San Miguel, árbitros Oscar Fuentes, Guillermo Contreras y Juan P. Pérez.

—oOo—

LA DIRECTIVA del Club Ciclista Centenario ha preparado un baile para esta noche, a las 22 horas en su secretaría de San Diego 1341, en honor de los nuevos corredores ingresados en los últimos seis meses. Habrá una regia orquesta, habiéndose invitado a ex presidentes y directiva honoraria.

—oOo—

CON SUS TRES equipos venció el Club "El Prado" al Atlético Serena de Conchalí. En primera ganó 2-1; en segunda por penales y en tercera, en la misma forma. El domingo "El Prado" enfrentará a las 9 horas, al "Unión Mataquito" y el jueves con sus cuadros adultos e infantiles, al Aviación Barnes en San Bernardo.

—oOo—

FINALIZO el campeonato oficial de la Agrupación "Daniel Palma" de la comuna San Miguel. Arsenal ganó a Inter Lauder, quedando el San Joaquín de campeón absoluto del torneo. El cuadro ganador del campeonato formó con: Rubén Carrasco; Domingo Peral y Héctor Hernández; Luis Pérez, René Castillo y Antonio Jornett; Alfredo Abarzúa, Alejandro Castañeda, Osvaldo Escobar, Alberto Santis, Juan Astudillo, Rogelio Escobar y Daniel Peral. San Joaquín ganó el premio donado por el diputado Mario Palestro.

—oOo—

UN BAILE para esta noche ha organizado el club "Juventud Pizarro, en calle Bascuñán 1532, a beneficio de sus fondos sociales, para cuyo efecto invita a todos los socios con sus familiares.

—oOo—

CON SUS TRES elencos infantiles y uno juvenil se enfrentará el "Santa Teresita" al Deportivo La Salle en la cancha de Avda. Inglaterra 402, empezando a las 9.30 horas. La segunda de aquél formará con Mayorga; Sandoval y Fuentes; Herrera, Holy y Muñoz; Rojas, Salinas, Sanhueza, González y Martínez.

—oOo—

LA NUEVA directiva del Club "Roberto Encina" elegida para el período 1955-56, quedó constituída de la siguiente manera: presidente, señor Raúl Ramírez; vicepresidente, señor Carlos Castro; secretario de actas, señor Juan Mena; prosecretario, señor Hernol Flores; tesorero, señor Raúl Hernández; protesorero, señor Iván Lara; directores, señores Juan Valladares, Enrique Castro, Juan Zúñiga y Roberto Campos.

—oOo—

SOCOMETAL se tituló campeón de primera división en la competencia de fútbol de la Asociación Metalúrgica, seguido por Fundición Las Rosas, empatando el tercer lugar los equipos del Mecánica Industrial y Máximo Basch. En segunda división se clasificó campeón el Socometal, seguido de Mecánica Industrial y Fundición Las Rosas. La entrega de premios tendrá lugar el sábado de la próxima semana en un festival y baile en el Estadio Municipal Quinta Normal. Los dirigentes de la Asociación, agradecen a los señores industriales la gentileza que tuvieron para obsequiar los premios, gesto que es reconocido por todos los deportistas que militan en esta institución.

—oOo—

UN BAILE SOCIAL se efectuará hoy, a las 22 horas, en el Club Magallanes de calle Dieciocho 314 y que organiza la directiva de la sección infantil a beneficio de la colonia veraniega y en honor del ma Mauricio Hoschild. Cancha valiosos triunfos últimamente.

—oOo—

EN LAS CANCHAS de la Liga Municipal se efectuarán esta tarde de numerosos partidos de fútbol, cuyos programas damos a conocer: cancha 1, Alameda 4780, 15.45 horas, solteros y casados de la firma Mauricio Hochchild. Cancha 2, 15 horas, Ciso Delfino con Brown, segundos, 16 horas, primeros elencos. Cancha 3, 15 horas, Calzados Kalita con Fernando Reich, tercero; 16 horas, segundos, y 17 horas, primeros cuadros.

—oOo—

EN LA CANCHA Primavera continuará desarrollándose esta noche el campeonato oficial de la Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna. El programa es el siguiente: 19 horas, Primavera con Walter Müller, juveniles; 20 horas, Jadran con Javiera Carrera, segundos masculinos; 21 horas, Laboratorio Chile con Bata, primeros femeninos, y 22 horas, Javiera Carrera con Jadran, primeros masculinos.

—oOo—

POR LA competencia oficial de la Asociación de Fútbol Cuarta Comuna, se enfrentarán los clubes, Población Delicias y Población Carrera, partido que es considerado como el clásico del barrio Pila. El partido se efectuará en la cancha principal de la Liga Municipal, ubicada en Alameda 4780. Delicias formará con Jiménez; Maldonado y Gómez; Ramos, Luzanto y J. Luzanto; Sánchez, Alvarado, Salas (cap.), Naves y Espinoza. Carrera: Coloma; Celis y Torres; Morales, Zepeda y Salazar; Quezada, Salinas (cap.), Waiss, Rojas y Muñoz.

—oOo—

DEPORTIVO LACUNZA, desafía a clubes congéneres que cuenten con elencos infantiles y adultos para jugar fuera de Santiago. Dirigirse a calle Lord Cochrane 354, teléfono 89312, de 8 a 23 horas.

Bonito triunfo de Chile sobre Argentina, en el Mundial de Pelota Vasca

MONTEVIDEO, 2.— (U. P.). — Los argentinos Antonio Carosella y José Berdina, derrotaron hoy a los uruguayos Víctor Paullier y Jorge Serne, por 30 a 18, en el primer encuentro mundial de pelota, categoría frontenis, que se efectúa aquí.

La superioridad de los argentinos fue manifiesta ante la inexperiencia de los uruguayos, que no practican asiduamente la modalidad de frontenis.

La actuación de los ganadores, en la que demostraron sus estimables condiciones técnicas, fue aplaudida por la concurrencia.

Los chilenos Mariano Jiménez y Alfonso Sáez, derrotaron en pala corta a los argentinos Juan Labat y Waldemar Arrinda, por 33 puntos a 27.

La pareja chilena venció merecidamente a la argentina.

Los chilenos sacaron una buena ventaja al principio. Después, los argentinos acortaron la ventaja, y aunque no lograron emparejar, supieron dar gran emoción al juego en los minutos finales del encuentro.

Este partido fue el último de hoy, porque la velada comenzó con retraso de dos horas, y todavía no está preparado el frontón del parque central.

Con tal motivo, los partidos individuales y por parejas entre México y Uruguay, que debían jugarse hoy, se aplazaron para mañana por mañana.

COLO COLO

TREN ESPECIAL VIÑA DEL MAR, HOY SABADO 3 DE DICIEMBRE

Con motivo del encuentro oficial programado por la Asociación Central, para hoy sábado 3 de diciembre, en la cancha de El Tranque, de Viña del Mar, entre COLO COLO y Everton, de Viña, a las 22 horas, correrá un tren especial para los socios y simpatizantes albos.

HORARIO: Salida de la Estación Mapocho, a las 13.30 horas. Regreso de Viña, a la 1.30 de la madrugada del domingo 4, para llegar a Santiago a las 4.30 de la mañana.

PASAJES:

Primera Clase, ida y regreso .. .. $ 650.—
Tercera Clase, ida y regreso .. .. $ 420.—

IMPORTANTE: Hoy día sábado habrá atención en la misma Estación Mapocho.

Estimamos conveniente advertir a los socios la conveniencia de adquirir sus pasajes y entradas con la debida anticipación, para evitar aglomeraciones.

LA GERENCIA.

CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE

MEMORIA 1954 - 55

Señores Miembros de la Corporación:

BALANCE.— En cumplimiento de lo establecido en el Art. 18, letra m) de los Estatutos, el Directorio somete a Uds. el balance consolidado de las operaciones de la Corporación durante el año terminado el 30 de Junio de 1955, operaciones que han sido expresadas en los libros de contabilidad en dólares y pesos.

La diferencia entre el precio líquido obtenido por la Corporación en las ventas de salitre y yodo y el precio pagado por dichos productos, de acuerdo con las disposiciones de la ley 5,350, haciendo prudentes provisiones para operaciones pendientes, asciende a US$ 10 141 878. Dicha cifra resulta de convertir a dólares las diversas operaciones de la Corporación, considerando para este efecto el dólar a $ 164, que representa el promedio de las ventas de cambio arrastradas del balance anterior más la parte correspondiente de las ventas durante el ejercicio hasta completar el monto del retorno a que está obligada la Corporación. De la diferencia de US$ 10 141 878 expresada, el 25% corresponde al Fisco de Chile por su participación en las utilidades de la Corporación y el saldo a las empresas adheridas a ésta, las que deben atender sus propias cargas financieras.

PRESIDENTE.— En sesión de 13 de Enero de 1955, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Sr. Armando Uribe Herrera como Presidente de la Corporación y le agradeció los señalados servicios que prestó a la Industria Salitrera en el desempeño de su cargo.

En sesión de 15 de Marzo de 1955 fue designado Presidente de la Corporación el Sr. Diego Lira Vergara, quien ejerció dicho cargo hasta el 7 de Junio del mismo año, fecha en que el Directorio aceptó su renuncia, expresándole sus agradecimientos y designó Presidente al Sr. Osvaldo Sainte-Marie Soruco.

VICEPRESIDENTE.— En sesión de 13 de Enero de 1955, el Directorio reeligió al Sr. Jorge Vidal como Primer Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, por un nuevo período de tres años.

DIRECTORES FISCALES.— Por decreto N.o 212, de 18 de Diciembre de 1954, fueron designados por un nuevo período de tres años, que termina el 15 de Enero de 1958, el Sr. David Hermosilla Guerra y el Director Subrogante Sr. Juan Luis Mery. Por decreto N.o 213, de 18 de Diciembre de 1954, fueron designados por un nuevo período de tres años, que termina el 15 de Enero de 1958, el Sr. Rogelio Cuéllar Valenzuela y el Director Subrogante Sr. Javier Hurtado Rivera. Por acuerdo del Directorio del Banco Central de Chile, de fecha 5 de Enero de 1955, fueron designados por un nuevo período de tres años, que termina el 10 de Enero de 1958, el Sr. Ricardo Letelier Ruiz y el Director Subrogante Sr. Alvaro Orrego Barros.

DIRECTORES INDUSTRIALES.— En la Junta Ordinaria de Socios celebrada el 3 de Diciembre de 1954, fueron reelegidos los cinco Directores industriales y sus subrogantes por un nuevo período de tres años.

Por escritura de 9 de Febrero de 1955, ante el Notario Sr. Echeverría Vial, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta designó en reemplazo del Sr. Osvaldo de Castro Larraín, al Sr. Alfonso de Castro Larraín.

REFERENDUM SOBRE MODIFICACIONES DE LA LEY 5,350.— El 10 de Diciembre de 1954, en ceremonia celebrada ante S. E. el Presidente de la República, el Supremo Gobierno, representado por los Ministros de Hacienda y de Minería, Sres. Jorge Prat y Armando Uribe, respectivamente, subscribió con los representantes de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, un convenio ad-referendum sobre modificaciones de la Ley 5,350, que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. A dicho referendum adhirieron posteriormente todas las firmas salitreras con cuota en esta Corporación y el Directorio de esta entidad resolvió unánimemente aprobarlo y manifestar su acuerdo para que se modifique la Ley 5,350 y el contrato que su aplicación importa, después de haberse mantenido informado del curso de las negociaciones y estando persuadido de la vital importancia del nuevo trato para el porvenir de la industria.

El convenio indicado fue sometido a la consideración del Congreso Nacional el 12 de Agosto del presente año.

El Balance que ahora se somete a la consideración de la Junta está confeccionado sobre las mismas bases de los Balances anteriores, pero si el Referendum fuera aprobado por el Congreso Nacional, tendría que reajustarse a las nuevas normas establecidas en este convenio, que debe entrar a regir el 1.o de Julio de 1954 en algunas de sus disposiciones. Los ajustes que resultaren como consecuencia de la modificación de la Ley 5,350, se incorporarían al Balance General del año en curso.

CUOTAS DE PARTICIPACION EN LAS VENTAS.— El 30 de Junio último caducaron las cuotas de participación en las ventas según las capacidades de producción de las oficinas salitreras, aprobadas por el Directorio en sesión del 26 de Junio de 1953 y que rigieron durante el año salitrero 1954/55 únicamente.

Las cuotas actualmente vigentes y que aparecen en otra página, son válidas para los años salitreros 1955/56 y 1956/57 y corresponden a las capacidades productivas fijadas por el Directorio en sesión del 25 de Junio de 1954 y revisadas el 15 de Julio de 1954.

OFICINAS EN TRABAJO.— Actualmente hay 16 oficinas en trabajo, incluyendo la planta de evaporación solar como parte de "María Elena" y considerando a "Humberstone" y "Santa Laura" como unidades separadas.

En Julio de 1954 paralizó la oficina "Peña Chica" y durante el período fue puesta en marcha la oficina "San Martín", que elaboró solamente en los meses de Diciembre, Marzo y Abril para ser sometida después a trabajos complementarios.

PRODUCCION Y EMBARQUES.— En el año terminado el 30 de Junio último, la producción de salitre fue un 9,41% superior a la del año anterior. Esta mayor producción se debió a que durante el período no hubo huelgas prolongadas en la pampa, como había sucedido en años anteriores.

Los embarques durante el mismo período fueron superiores en un 5,83% a los del año precedente, por las mismas razones anotadas en el párrafo anterior.

VENTAS DE SALITRE.— El total de salitre vendido durante el año, incluyendo pérdidas aseguradas y mermas, fue superior en un 1,42% a las cifras del año anterior.

Se ha hecho más acentuada la activa competencia en el mercado mundial de fertilizantes. Han iniciado la producción nuevas plantas de productos nitrogenados sintéticos, tanto en los Estados Unidos como en diversos países de Europa y América Latina, situación que ha acentuado la lucha por la conservación de los mercados de salitre. Según se anticipó en el ejercicio anterior, ha sido necesario continuar efectuando apreciables rebajas de precios, a fin de asegurar la colocación de salitre en los mercados habituales.

VENTAS DE YODO.— Las ventas de yodo correspondientes al año salitrero 1954/55 fueron superiores en un 43% a las del período precedente. Este aumento puede considerarse excepcional y revela la adquisición por parte del mercado de una cantidad superior a sus necesidades normales de consumo, posiblemente para la formación de prudentes existencias de emergencia. El consumo mundial de yodo es más o menos similar en un período de años, con sólo pequeña tendencia de aumento, y las mayores ventas del año 1954/55 tendrán como consecuencia una disminución en el año 1955/56, situación que ya se ha reflejado en el descenso de las ventas en los primeros meses corridos del año salitrero en curso. La Corporación se esfuerza en promover nuevos usos para el yodo, por medio de sus oficinas técnicas y de propaganda en Santiago, Londres y Nueva York.

FINANCIAMIENTO.— La Corporación ha seguido contando con los créditos que necesita para atender sus operaciones, tanto en Chile como en Nueva York, El Cairo, París, Londres y Roma.

ORGANIZACION.— Las organizaciones de ventas y propaganda en el exterior se han mantenido y ampliado de acuerdo con la situación de competencia en los mercados mundiales.

Una vez más el Directorio hace constar la lealtad y eficiencia con que ha sido secundado por el personal en Chile y en el extranjero.

REVISOR DE CONTABILIDAD.— De acuerdo con el Art. 44 de los Estatutos, corresponde designar Revisor de Contabilidad.

VALPARAISO, 2 de Diciembre de 1955.

EL DIRECTORIO

Balance General Consolidado al 30 de Junio de 1955

ACTIVO

ACTIVO	Total dólares y equivalentes en dólares al tipo de $ 164.— por US$ 1.— Parciales	Totales	MONEDAS SEGUN LIBROS Dólares	Pesos
ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos, edificios, equipos y muebles	1 418 970		1 264 107	25 397 700
Menos: Depreciación	594 396		545 627	7 998 144
		824 574	718 480	17 399 556
ACTIVO REALIZABLE				
Existencias de salitre:				
Saldo de las existencias	14 204 605		2 452 997	1 927 263 712
A deducir:				
Ventas por entregar	1 368 784		268 802	180 397 010
		12 835 821	2 184 195	1 746 866 702
Existencias de yodo:				
Saldo de las existencias	1 664 149		166 894	245 549 668
Gastos sobre existencias de preparaciones de yodo	10 546		3 173	1 209 329
	1 674 695		170 067	246 758 997
A deducir:				
Provisión para gastos sobre preparaciones de yodo	70		1	11 238
		1 674 625	170 066	246 747 759
Gastos después de f. a. s.:				
Salitre	2 578 689		2 198 436	62 361 357
Yodo	29 681		29 514	27 442
		2 608 370	2 227 950	62 388 799
Mercaderías		274 612	212 748	10 145 640
Sacos y otros envases		1 391 263	1 218 558	28 323 526
Empresas adheridas:				
Saldos deudores en liquidación de ventas 1954/55 y cuenta corriente	5 312 701		901 775	723 391 891
Valor de compra de salitre no entregado	89 918		902	14 598 803
Valor de compra de yodo no entregado	8 156		4	1 336 870
		5 410 775	902 681	739 327 564
Fisco de Chile, saldo avance para instalaciones de embarque en el puerto de Iquique, deducida amortización		130 931		21 472 693
Inversiones varias, anticipos y depósitos		85 891	67 511	3 014 219
Inversión en sociedad subsidiaria y cuenta corriente con la misma		1 140 459	1 140 459	
Saldos de compensación depositados en bancos (al valor estimado de realización)		652 428	652 428	
Cuentas y letras por cobrar, después de deducir reservas para deudas dudosas:				
Financieras	6 549 876			1 074 179 627
Comerciales y otras	8 610 893		7 064 481	253 611 620
		15 160 769	7 064 481	1 327 791 247
Fondos en garantía depositados en bancos		75 000	75 000	
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y bancos (los saldos en dólares incluyen el equivalente de doce monedas distintas)		10 873 436	5 096 492	783 418 745
ACTIVO TRANSITORIO				
Cargos diferidos:				
Barcos arrendados — Viajes en curso	231 069		231 069	
Gastos varios pagados anticipadamente	189 050		119 029	11 483 426
Coberturas de cambio	359 606		842 505	79 195 467*
Valor de ventas de salitre por entregar	1 357 516		1 357 516	
		2 137 241	2 550 119	67 712 041*
ACTIVO NOMINAL				
Patentes (menos amortización US$ 5 890,10)		24 230	24 230	
TOTAL ACTIVO		55 300 425	25 305 398	4 919 184 409
CUENTAS DE ORDEN				
Valores en custodia		9 898	9 898	
Garantías dadas a terceros		1 135 272	901 597	38 322 695
Garantías recibidas de terceros		7 152 833	2 785 398	716 259 335
Fondos depositados con fideicomisarios de los 5% Income Debentures		7 602	7 602	
Depósitos de fondos para indemnizaciones		2 377		389 844
Valores por recuperar por cuenta de terceros		81 215		13 319 312
Aporte para propiedades de beneficio colectivo		22 256		3 650 000
		8 411 453	3 704 495	771 941 186

PASIVO

PASIVO	Total dólares y equivalentes en dólares al tipo de $ 164.— por US$ 1.— Parciales	Totales	MONEDAS SEGUN LIBROS Dólares	Pesos
PASIVO EXIGIBLE				
Acreedores:				
Bancos en Chile, documentos por pagar incluyendo intereses devengados, Ley N.o 6,824		792 830		130 024 072
Sobregiros bancarios garantizados		1 442 128	1 442 128	
Sobregiros bancarios — Otros		161 745	161 745	
Aceptaciones		10 881 555	5 785 213	835 800 000
Acreedores por ventas de divisas extranjeras		11 257 303	11 257 303	
Cuentas por pagar		2 529 243	1 667 437	141 336 308
Provisión para obligaciones devengadas		2 564 196	2 453 094	18 220 779
Empresas adheridas:				
Valor de compra de existencias no vendidas al 30 de Junio de 1955:				
Salitre		12 925 740	2 185 097	1 761 465 504
Yodo		1 672 304	166 899	246 886 539
Saldos acreedores en liquidación ventas 1954/55 y cuenta corriente		4 448 938	12 501 951	1 320 694 178*
Depósitos en garantía para amortización instalaciones de embarque en el puerto de Iquique		75 598		12 398 117
Retenciones reglamentarias		814 187		133 526 607
Fisco de Chile:				
Saldo de su participación en las utilidades de la industria		1 053 648	3 635 384	423 404 749*
PASIVO TRANSITORIO				
Abonos diferidos:				
Valores recibidos anticipadamente		175 223	149 716	4 183 051
Operaciones de cambio		4 505 787	16 100 569*	3 379 442 351
			15 950 853*	3 363 625 410
TOTAL PASIVO		55 300 425	25 305 398	4 919 184 409
CUENTAS DE ORDEN				
Acreedores por valores en custodia		9 898	9 898	
Acreedores por garantías a terceros		1 135 272	901 597	38 322 695
Acreedores por garantías de terceros		7 152 833	2 785 398	716 259 335
Debentures no presentados para cancelación e intereses no cobrados		7 602	7 602	
Depositantes de fondos para indemnizaciones		2 377		389 844
Intereses recuperables por cuenta de terceros		81 215		13 319 312
Responsabilidad de terceros por aporte para propiedades de beneficio colectivo		22 256		3 650 000
		8 411 453	3 704 495	771 941 186

VALPARAISO, 18 de Noviembre de 1955

OSVALDO SAINTE-MARIE S.
Presidente

FERNANDO MARDONES RESTAT
Gerente General

MANUEL GARCIA DIAZ
Contador
R. N. C. N.o 1932

Certificado de la revisión de la contabilidad en Chile

VALPARAISO, 18 de Noviembre de 1955.

Señores
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.
Presente.

Muy señores míos:

Tengo el honor de informar a Uds. que he examinado el Balance General de la Corporación al 30 de Junio de 1955 y los correspondientes antecedentes, y certifico que todas sus operaciones se ajustan a las reglas de contabilidad y a las disposiciones de la Ley N.o 5,350, de 8 de Enero de 1934.

Saluda a Uds. muy atentamente,

J. MANUEL CASTAÑEDA Y.
Contador
R. N. C. N.o 2127

GANANCIAS Y PERDIDAS

AÑO 1954/1955

DEBE	Dólares	Dólares	Pesos
Precio de compra f. a. s. de acuerdo con la Ley N.o 5,350 del salitre y yodo vendido	49 561 279	9 917 821	6 501 527 069
Diferencia que de acuerdo con el artículo 18 de la Ley N.o 5,350 constituye las utilidades de la Corporación	10 141 878	20 468 823	1 693 618 994*
	59 703 157	30 386 644	4 807 908 075
Fisco de Chile — 25%	2 535 470	5 117 206	423 404 748*
Saldo correspondiente a productores	7 606 408	15 351 617	1 270 214 246*
	10 141 878	20 468 823	1 693 618 994*

HABER	Dólares	Dólares	Pesos
Producto líquido de ventas de salitre y yodo y otras entradas	59 703 157	30 386 644	4 807 908 075
	59 703 157	30 386 644	4 807 908 075
Diferencia por distribuir	10 141 878	20 468 823	1 693 618 994*
	10 141 878	20 468 823	1 693 618 994*

* - Debe restarse

CAJA DE CREDITO POPULAR

HOY SABADO 3 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS

EN CALLE MORANDE N.o 147

REMATE

DE ESPECIES EXCLUIDAS DEL SERVICIO

POR ORDEN DE

BANCO CENTRAL DE CHILE

HAY:

COCINA A GAS 8 QUEMADORES, DOS HORNOS, MAQUINA AIRE ACONDICIONADO FAIBANKS MORSE, escritorios de pie, urinarios murales, MAQUINA COPIADORA DITO, lámparas luz fluorescentes, bandejas metálicas, block vidrio para divisiones luz, horno fierro fundido, ALFOMBRAS GRANDES, cortinas, puertas, VENTANAS METALICAS CON VIDRIO, cañones bronce para cortinas, radiadores, cortina metálica, bandejas aluminio para kardex, baldosas, rejilla metal, marcos fierro para ventanas, lotes maderas, despuntes cañerías, fierro galvanizado, espejo mural grande, planchas pizarreño, lotes molduras madera, tornillo, ladrillos, estanterías maderas, motores y artículos eléctricos y varias otras especies más.

PAGO AL CONTADO **ENTREGA INMEDIATA**

NOTA.— El comprador deberá pagar la comisión del 10% sobre el monto de la subasta que fija el DFL. N.o 263, más los impuestos legales correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.—
Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS PROXIMAMENTE

NAVIERA ARAUCO (Banco de Chile), diciembre 8	$ 2.50	Neto
CEMENTO EL MELON (Bco. Sud Americano), diciembre 12	10.—	"
FOSFOROS (sus oficinas), diciembre 12	2.50	"
REFINERIAS VIÑA (Banco de Chile), diciembre 15	6.—	"
PAÑOS BELLAVISTA (Banco de Chile), diciembre 19	3.—	"
MADEMSA (Banco de Chile), diciembre 20	2.—	"
MADECO (Banco de Chile), diciembre 20	3.—	"
CIA. INDUSTRIAL (Banco Edwards), diciembre 26	1.64	"

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 14.450 t

BANCOS
Chile, 1.860 t
Crédito, 180 v
Edwards, 305 v
Español, 700 t
Hipotecario, 800
Israelita, 275 t
Italiano, 235 v
Osorno, 320 c
S. Americano, 455 t
Talca, 520 c

MINERAS
Andacollo, 8 t
Aucanquilcha, 205 cp
Bellavista, 72 vp
Carahue, 4 3|4 v
Carmen, 2 1|2
Condoriaco, 10 v
D. Punitaqui, 760 tm
Disputada, 690 tp
Lota, 360 t
Manganesos, 1.000
Merceditas, 24
Oploca, 150 c
Oruro, 800 v
P. de Lobos, 105 t
Schwager, 720 t
Tamaya, 1.335 cp
Tocopilla, 1.150
Totoral, 51 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS
Budi, 480 v
Carampangue, 67
Cisnes, 2.200
Colcura, 355 t
Copihue, 190 t
Formio Ch., 90 c
Gente Gde., 1.650
Lag. Bca., 2.460
Rupanco, 1.550
Sofruco, 135

T. del Fuego, 1.490 cp
V. C. y T., 125 t
Viña La Rosa, 150

SALITRERAS
Lautaro, 960 cp
Iquique, 540 tp
Tarapacá, 670 tp

TEXTILES
Caupolicán, 55 tp
Cnatex, 122
Chiteco, 92
Divesa, 32 1|2
Fiap, 72
Hilandería, 28 c
Lino, 1.300
P. Bellavista, 167
P. Concepción, 590
P. Tomé, 130 t
Rayonhil, 74 cp
Sederías Viña, 41 t
Sedylan, 106 cp
Sumar, 420 c
Tej. El Salto, 65 cp
Tex. Maipo, 400
Tex. Progreso, 40 t
Vestex, 65 tp
Yarur, 440 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham, 150 t
Arrocera Ega, 49 t
Bima, 525 tp
C. Melón, 680 cp
Cintolesi, 40 c
Cinzano, 53 cp
C. de Golf, 145.000 t
C. Hípico, 800.000 v
C. de Polo, 40.000
Codina, 510 c
Cola, 130 v
Colorantes, 260 cp
Cía. Ind., 187 t
Copec, 66 t
Corchera, 130
Cristalerías, 76 t

Elec. Ind., 70
F. Química, 280
Fertilizantes, 60 v
Fósforos, 12 v
Gas Stgo., 39 t
Hab. Matucana, 20
Hucke Hnos., 265 v
Ind. Varias, 260 t
Insa, 550 t
Interamericana, 55 c
Interoceánica, 175 c
La Rural, 325
L. de Penco, 102 t
Lucchetti, 79 t
M. S. Cristóbal, 72
Muelles P. V., 85 t
Nav. Arauco, 195 v
Pap. y Cart., 680 tm
Pesq. Iquique, 44 t
Pizarreño, 73 t
Polpaico, 450 tp
Refractarios, 85 v
Ref. de Viña, 400 t
R. Urbana, 330 t
Saavedra B., 360 v
Sanitas, 295 tp
Sogeco, 175 tm
Sonavela, 56 tm
Tabacos, 175 cp
Tattersall, 475 t
Teléfonos, 310 c
T. Panimávida, 81
Vapores, 745 tp
Vidrios Pls., 290
Volcán, 130 v

METALURGICAS
Cic, 270 cp
Cob. Cerrillos, 160 t
Elect. Ind., 140
Fensa, 121 tm
Envases, 107 cp
Indac, 115 cp
Indesa, 60
Madeco, 183 cp
Mademsa, 128 t
Fec. Ind., 120
Socometal, 210 tm

FERIA "EL MATADERO"

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Remate del jueves 1.o de diciembre)

Promedio precio armónico de animales gordos para Matadero	$ 159.70
Precio medio de novillos ...	171.64
Precio medio de vacas	131.24
Precio medio de bueyes	142.10
Precio medio de torunos ...	116.81

FERIA "SANTA ROSA"

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Transacciones verificadas en remate del 2 de diciembre)

OVEJUNOS

CORDEROS:
13 a $ 4.150, Renca.
24 a 4.100, Parral.
93 a 4.040, Marchigüe.
56 a 4.000, Santa Cruz
23 a 3.700, Melipilla.
42 a 3.200, Melipilla.
67 a 3.200, Melipilla.
35 a 3.180, Melipilla.
OVEJAS:
17 a $ 4.650, Renca.
115 a 4.340, Llolleo.
63 a 4.060, Pichilemu.
84 a 4.020, Marchigüe.
15 a 2.700, Pelarco.
76 a 2.500, Melipilla.
43 a 2.500, Melipilla.
CARNEROS:
29 a $ 4.300, Llolleo.

CAJA DE CREDITO POPULAR

LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE DICIEMBRE, DE 9 A 12 Y DE 14.30 ADELANTE
EN PINTOR CICARELLI N.o 551 — BODEGA "EL ADELANTO"

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVENIENTES DE DEMOLICIONES

POR ORDEN DE

CORPORACION DE LA VIVIENDA

HAY

Marcos para tapas cámaras, desgrasadores Grau, tubos T y V asbesto, conectores, curvas de asbestos, canales fierro galvanizdo y aluminio, bajadas y cañerías fierro negro y galvanizado, guardapolvos, tubos, caballetes, planchas y esquineros pizarreño, curvas con registros, tiras cañerías galvanizadas, lavaplatos fierro enlozado y aluminio, medias cañas, planchas fierro fundido y platinado, bisagras, bocallaves, chapines, abrazaderas, rebalse para baño, manillas, chapas, llaves válvula, quemadores, medidores de agua, interruptores, portalámparas, aisladores, bolas cobre para estanques, despuntes fierro redondo varias dimensiones, tubos, javas, curvas y piletas c|c., estanques pizarreño para 100 litros, piletas, repuestos para autos, piezas de álamo, roble y pino, cajones, palos diferentes largos y dimensiones, tableros, tambores fierro para 200 litros, cocinas fierro tres platos con horno, CALENTADORES LEÑA "EL RAPIDO" y MADEMSA, tubos estanques y planchas Rocalit, baldosas diferentes, planchas Eraclit y Volcanita, tazas y estanques W. C., tinas baño, fragua portátil, probadora agua con manómetro, FRIGIDAIRE WESTINGHOUSE, bombas centrífugas, sacos paperos, carbón coke, TRACTOR JOHN DEERE, planchas zinc diferentes dimensiones, PRENSA HIDRAULICA incompleta, CEPILLADORA OBLICUA, ESPIGADORA DE DOS PALANCAS, SIERRA HUINCHA, trompo de tupí, ESCOPLADORA DE PALANCA y muchos materiales más, difíciles de detallar.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA

EXHIBICION.— LOS DIAS 1.o, 2 y 3 DE DICIEMBRE, DE 9 A 12 Y DE 14.30 A 17.30 HORAS.

NOTA.— El comprador deberá pagar la comisión del 10% sobre el monto de la subasta que fija el DFL N.o 263, más los impuestos legales correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL

Universidad Técnica del Estado

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CONCURSO DE ADMISION PARA 1956

El examen de admisión para el ingreso de alumnos al primer año del Grado de Oficios, se efectuará el miércoles 4 de enero próximo, a las 8 horas, en el local de la Escuela.

El examen de admisión para los alumnos que desean ingresar a los Cursos de Adaptación al Grado de Técnicos, se efectuará el viernes 3 de marzo a las 8 horas.

Solicitudes y antecedentes de cursos de Oficios y de Adaptación se reciben hasta el día 28 de diciembre.

Prospectos y mayores informaciones en la Sub-Dirección de la Escuela, Av. Ecuador 3659, Casilla 4587, Santiago.

LA DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Pídense propuestas públicas para la adquisición de
2.500 ESCOBILLONES DE QUILINEJA,
de 14 pulgadas y de cuatro costuras para el aprovisionamiento del servicio de aseo de esta I. Municipalidad.

Las propuestas se abrirán el 19 del presente, a las 10.30 horas en la Sala de la Alcaldía.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CONSEJO DE FOMENTO E INVESTIGACION AGRICOLAS

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a propuesta privada para la construcción de un galpón para maquinarias en estructura metálica, para el Campo Experimental Barro Blanco, OSORNO. Superficie: 600 m2.

Bases y antecedentes, solicitarlos a: CONSEJO DE FOMENTO E INVESTIGACION AGRICOLAS (CONFIN), TEATINOS 40, 7.o piso, oficina N.o 6.

Cierre de la propuesta, el 10 de diciembre, a las 12 horas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Estanque Elevado de 2.000 m3. para el Agua Potable de Victoria, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 24.771.891.

Las propuestas se abrirán el 19 de diciembre a las 11 horas en la oficina del Director de Obras Sanitarias.

El plazo para la presentación de documentos vence el 12 de diciembre, a las 12 horas.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes desde el 5 de diciembre.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

Propuestas sobre industrialización de basuras

Pídense propuestas públicas para la venta de las basuras que se recolecten en la comuna.

Las propuestas se abrirán el 12 de diciembre, a las 11 horas en el edificio municipal.

Bases y antecedentes en la Dirección de Servicios Municipales.

LA ALCALDESA

SORTEO DE NAVIDAD

AUSPICIADO POR EL DIARIO "LA NACION"

EN COMBINACION CON LA LOTERIA DE CONCEPCION

Prestigiosas casas comerciales han donado Premios para este gran Sorteo

A MEDIDA QUE TRANSCURREN LOS DIAS SIGUEN AUMENTANDO LOS PREMIOS.

1 CORTE DE TERCIOPELO O FELPA ... ... DEPOSITO DE FABRICA, HUERFANOS 638
1 ARTISTICA MESA DE ARRIMO ... ... KRAVETZ Y LOPEZ
1 AMOBLADO DE TERRAZA (1 MESA Y 2 SILLAS) ... ... ALFREDO NADEL
5 PARES DE ZAPATOS . SAN FRANCISCO 273
1 EQUIPO COMPLETO DE FUTBOL ... ... CASA SEDERAP
1 CHAQUETON DE ROYAL MOUTON ... ... ROYAL MOUTON
1 JUGUERA MANSOL... ... ...
200 PAQUETES DE VITALMIN VITAMINADO ... ... VITALMIN
60 CAJAS (TAMAÑO GRANDE) DE EXQUISITOS CARAMELOS AMBROSOLI CON SUS RESPECTIVAS LAMINAS
5 TERNOS ... ... VESTEX
2 RADIOS TELEFUNKEN .. .. .. PETROWITSCH & ERRAZURIZ
1 DOCENA DE DISCOS A GUSTO DEL PREMIADO ... ... ORDINA
1 OLLA A PRESION DE 6 LITROS, MADEMSA ... ... CENTRAL MAC IVER 148
1 COCINA DE 5 PLATOS, ENLOZADA Y CROMADA ... ... RENE BRUNET CARVALLO
1 LAMPARA DE LAGRIMAS . CASA FLUORESCO
1 JUEGO DE LAPICERAS ALEMANA, DE PRIMERA ... ... CASA FIONA
1 ENCERADORA SAHID ... ... PEDRO SAHID
3 CAJONES DE VINO ESPUMANTE MANQUEHUE ... ... ANTONIO RABAT E HIJOS Y CIA.
1 ESTUCHE FINO DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA........ LABORATORIO PETRIZZIO S. A.

BASES:

Para participar en este sensacional sorteo, basta canjear un ejemplar de LA NACION, por 1 cupón que se entregará en el hall de este diario. En Valparaíso se canjearán en la corresponsalía de LA NACION, calle Blanco 1161. El concursante de provincia deberá incluir una estampilla de correo de 3 pesos junto con los diarios para remitirles los respectivos cupones.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

VENTA DE FIERRO FUNDIDO

Solicítanse propuestas por la venta de, más o menos, 162.000 Kgs. de fierro de fundición provenientes de cañería de importación brasileña.

Las propuestas se abrirán el día 7 de diciembre de 1955, a las 10.30 horas en las oficinas del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N.o 48, entrepiso. No se considerarán propuestas presentadas después de la hora mencionada.

En el mismo sobre de la propuesta deberá acompañarse una boleta de garantía por el 10% del monto total de la oferta a la orden del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda.

Bases y mayores antecedentes solicitarlos en la Sección Control del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Arturo Prat N.o 48, entrepiso.

ORLANDO LATORRE GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento general de Cementerios (decreto 421 del 14 de abril de 1932.)

GALERIA 3, ADULTO.— 2693, Humberto Cervante N.

GALERIA 4, ADULTO.— 3092, Zacarías Marambio S.; 3120 María Cordovéz Becerra; 3881, José Quezada.

GALERIA 10, ADULTO.— 25, Genara Aravena A.; 139, Mercuriano Orellana; 327, Jovita Concha; 343, Sara Portales Velásquez; 440, María M. Clavijo; 519, Matilde Vega; 685, Luis Paz Celis; 717, Eliana Vergara; 749, María del Carmen Vera; 770, Clara Luna; 771, Delfina Alarcón S.; 777, Flor Fierro R.; 821, Elisa Ortiz; 829, Juana Barry B.; 830, Adriana Ocarana N.; 836, Guelda Morán Rivas.

PABELLON 2, ADULTO.— 226, Clorinda Vera Silva.

PABELLON 5, ADULTO.— 1596, Marcos Arredondo; 1656, Natalia Durán.

PABELLON 18, ADULTO.—9, Froilán Henríquez M.; 341, Oscar Leiva Vargas; 345, Sergia Alonso Covarrubia; 353, Emelinda Galcke Ríos; 373, Lastenia González M.; 383, Zulema del T. Jorquera; 392, Luis A. Reyes Moya; 401, Elvira Villanueva Ibarra; 409, Segundo Villavicencio; 464, Ofelia Baeza Baeza; 619, Zócimo Gómez; 640, Blanca Morales.

PABELLON RECOLETA.— 149, Inocente Bottesalle G.; 257, Esteban Rivadeneira.

NOTA.— En conformidad al Decreto Ley número 421, del 14 de abril de 1932 esta publicación se hace durante 10 días hábiles de cada mes (2 al 11 de diciembre) y en un solo diario.

EL ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de las obras de ampliación del Alcantarillado de Victoria con un presupuesto ascendente a la suma de $ 6.139.175.

Las propuestas se abrirán el 19 de diciembre a las 11.30 horas en la Oficina del Director de Obras Sanitarias.

El plazo para la presentación de documentos vence el 12 de diciembre a las 12 horas.

Bases y antecedentes se entregarán en la Oficina de Partes desde el 5 de diciembre.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.



He aquí a Norway, uno de los productos de dos años, que se halla más adelantado entre los muchos que entrena Juan Melero. Según nos dijo su trainer, Norway, por Nasr-Ed-Din y Algeciras, es muy capaz de correr y ganar en la primera semana de enero. Aquí lo vemos montado por Víctor Suazo, que es el empleado que lo cuida



SE PREPARA PARA SU DEBUT. — Lolobrigida, propia hermana de Boabdil, aparece en la foto durante uno de sus paseos diarios. Se ve muy adelantada en sus entrenamientos y no sería aventurado asegurar que puede debutar y ganar pronto en Viña del Mar

Productos por valor de más de 25 millones de pesos fueron comprados para Venezuela

Una de las más importantes plazas para caballos chilenos sigue siendo Venezuela, para donde, en las ventas que se acaban de terminar, fueron comprados numerosos productos de dos años, que serán embarcados una vez que estén completamente amansados. Indicamos a continuación sus nombres y los de sus exportadores

SR. HERNAN GAZMURI

DIMES, por El Gaucho y Divina	$ 620.000
ALBOROTO, por Aloraye e Hilacha	840.000
INDIANO, por Brazza e Intrigante	900.000
RELUMBRON, por Llorón y Pulsera	560.000
HIGH DAY, por High Born y Matty	680.000
OASIS, por Choker y Okinawa	1.350.000
QUEBRAJA, por Choker y Queca	1.850.000
VERANIEGA, por All Talk y Marinada	850.000
	$ 7.600.000

SR. FRANCISCO VICUÑA

NUGARIA, por Nasr-Ed-Din y Dreaming	$ 1.700.000
VANDOLA, por Choker y Vaquería	1.450.000
CAMILLITA, por Cambronne II y Saltina	800.000
SABOT, por Vicinity y Zapatillita	540.000
	$ 4.490.000

SR. ALBERTO VICUÑA

JURAME, por Taranto e Inmaculada	$ 1.550.000
FELIGRES, por Franqueo y City Girl	1.000.000
PELAITO, por Yelmo II y Amigaza	700.000
CHOSETTE, por Choker y Santidad	1.700.000
LOUVRE, por Hajduk y Bourgogne	1.000.000
COSTINO, por Polo Sur y Matutina	1.500.000
POLO MAGNETICO, por Polo Sur e Infanta Paz	1.200.000
	$ 8.650.000

SR. ARTURO MUÑOZ GAMBOA

GERMAINE, por Roi D'Atout y Generosa	$ 700.000
SHAKER, por Terek y Cocktelera	1.000.000
JAVANESA, por Hooligan y Jena	1.200.000
LAUTREC, por Flexton y Listada	1.500.000
	$ 5.400.000

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte en la semana: Voxona, con A. Salazar, pasó en la arena 600 metros en 37.
Un ganador indicado: Victosón.
Una doblona a ganador: Vistosón y Faubourien.
Una tripleta a placé: Vistosón, Faubourien y Aquavit.
Un buen dividendo para la última: Home Pride.

Eugenia partirá en la próxima semana a Viña: reaparece en "El Derby"

La próxima semana será enviada a Viña del Mar la ganadora de "El Ensayo" y "Sociedad de Criadores". En la cancha del Sporting la notable potranca tendrá un corto descanso, muy merecido, por cierto, dado lo duro de la campaña que ha sostenido en el presente año, y en seguida empezará a prepararse, para "El Derby". La lleva el mismo muchacho que la cuida en Santiago.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1.—Ganador indicado: Flandes.
2.—Doblona a ganador: Gold Standard, Flandes.
3.—Tripleta a placé: Gold Standard, Flandes, Falina.
4.—Un buen dividendo: Miss Purity.
5.—Para cobrar la última: Fuente de Oro.

Stud "Gabriela" adquirió en las últimas ventas 14 productos en $ 15.010.000

Catorce productos de 2 años adquirió en las últimas ventas el stud "Gabriela", de propiedad del señor Jacob Bronzel. El total pagado fue de $ 15.010.000. La nómina de ellos es la siguiente:

GIBRALTAR, por Country Life y Ratisbona, en $ 700.000.
CHANCERY, por Light Craft y Chela III, en $ 750.000.
LUCKY CHOICE, por Lucky Lord y Ondina II, en $ 1.020.000.
GALES, por Orégano y Waillis en $ 880.000.
ARTIGAS, por Treble Crown y Neigh, en $ 800.000.
MAS RESPETO, por Master Bowman y Recatada, en $ 1.450.000.
PALANQUIN, por Holiday II y Pajuela, en $ 1.100.000.
BOSNIA, por Dust Devil y Borrasca, en $ 1.250.000.
SALTAMONTE, por Mio Sea y Sálica, en $ 1.850.000.
NARINA, por Nasr-Ed-Din y Reina del Pacífico, en $ 1.050.000.
FAIRY SONG, por Empire y Fabiana, en $ 900.000.
BOYARIN, por Bayano y Sensación, en $ 700.000.
RENOIR, por Rebelde y Mi Tía, en $ 1.600.000.
CUBILETE, por Roi D'Atout y Cut and Come, en $ 960.000.
Total: 14 productos, $ 15.010.000.

No es imposible ganar gran pozo del Concurso

El domingo último, varios aficionados señalaron 27 puntos

Puede ser acertado el gran pozo en cualquier momento. El hecho de que el domingo pasado un apreciable número de concursantes haya indicado nueve de las diez carreras, es buena prueba de que no es tan difícil señalar los treinta puntos que se necesitan para ganar el premio de casi 700 mil pesos que se ha acumulado en poco más de un mes...

LA RUEDA ORDINARIA.— Mientras tanto, ayer comenzó la venta de boletas para la 87a. fecha del Concurso de Pronósticos, que se combinará como siempre con las ocho primeras carreras de la tarde. Por cada primer lugar señalado en la boleta, e concursante computará tres puntos. Por cada segundo lugar un punto... En caso de que el caballo pronosticado en la boleta no tome parte en la carrera, el favorito en las pizarras defenderá el pronóstico automáticamente.

En las dos últimas carreras no serán válidos los favoritos para reemplazar al que no corra.

La venta de boletas a 50 pesos se hará hoy en todas las oficinas y sucursales de los hipódromos centrales y hasta medianoche en el local central del Club Hípico.

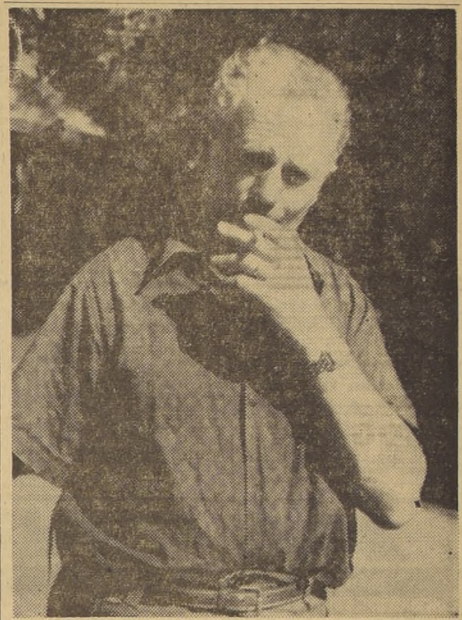
Mañana habrá tiempo hasta las 11 horas.

DESPUES DE "LA COPA" CORONADO SERA ENVIADO AL HIPODROMO DE LIMA

Después de su actuación del próximo domingo en el clásico "La Copa", se iniciarán de inmediato los preparativos para embarcar a Coronado a Lima, donde está inscrito en un gran clásico internacional, que se disputará a fines del mes en curso. El magnífico corredor, que es el hijo de Hooligan, presenta, a juicio de los entendidos, gran opción en dicha carrera, y se espera con confianza que defenderá dignamente el prestigio de nuestro elevage.



De nuevo se halla haciendo ejercicios Fascinado, el "derby-winner" de su generación. Fue enviado al criadero, pero no dio resultado, y la mayoría de las hembras cubiertas por este hijo de A. Volonté quedaron secas. Se cree que, en vista de la escasez de buenos ejemplares, Fascinado podría lograr más de una victoria



JUAN B. ARGAGNON es el único preparador francés que actúa en nuestro medio. Llegó a Chile hace más de 30 años. Se ocupó en el corral de Pietro Marchesini, en los tiempos en que éste dirigió a aquel gran corredor que fue Trampiato. Siempre tuvo fama por la buena forma en que cuidó caballos y ello le abrió las puertas del éxito. Junto a Eduardo Inda, estuvo más de quince años hasta que resolvió obtener su patente de preparador. En la actualidad, ocupa el corral N.o 32 y cuenta con los siguientes pensionistas: Basileo, Falerno, Cambiadora, Villanueva, Forjador, Premiere (de su propiedad), Olid, Rocío, y los dos años Remezón, Faiquito, War, Contulmo y Cantinela. En el corral N.o 30 tiene a Cintilla, Polo Square, En Passant, Consejera, American Girl, y los dos años Leyla y Suza. Total, veinte caballos

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

BOADBIL, A Poblete; 1.400 metros en 1.30; últimos 1.000 metros en 1.5.
LAW OUT, C. Pezoa; y EL AFORTUNADO, S. Godoy; 1.600 metros en 1.47. El Afortunado ganó por dos cuerpos.
TENTACION, R. Aguilar; sin apuro 800 metros en 53 3|5.
JOROPO, F. Arredondo; 600 metros en 31.
ANTARES, J. Escobar; 800 metros en 52.
LA TARABILLA, J. Atala; 800 metros en 52 2|5.
TALON, M. Valenzuela; al carrerón 800 metros en 53.
LUIS PASTEUR, J. Rodríguez; 1.000 metros en 1.5.
CORONADO, L. Espinoza; 1.000 metros en 1.4; últimos 200 metros en 13.
REPUBLICO, M. Valenzuela; 500 metros en 32 3|5.
JALISCO, L. Espinoza; 1.300 metros en 1.26.
DINIKIN, L. Fuentes; 1.400 metros en 1.35.
FARFADET, A. Salazar, y RAMADAN, R. Montoya; pasaron 700 metros en 45 4|5; iguales.
CHAMUSCADO, E. Saavedra; 600 metros en 37 4|5.
ZAGAROLO, P. Alquinta; 700 metros en 44.
OPULENTO, J. Atala, y VERDI, O. Muñoz; 800 metros en 51; iguales.
PERSPICAZ, P. Alquinta; 600 metros en 39.
OLID, F. Arredondo; 400 metros en 26.
SURE SURE, E. Saavedra; 700 metros en 44 4|5.
PREMIERE, P. Ulloa; 500 metros en 31 2|5.
IRMA, O. Muñoz; 500 metros en 30 2|5.
PAILAHUEQUE, O. Muñoz; 800 metros en 51 2|5.
WHIPLASH, L. Espinoza; 700 metros en 45.
ORIBERO, P. Flores; 1.600 metros, sin gran apuro, en 1.51.
MONITA, O. Muñoz; 600 metros en 38.
EL ROBLE, S. Godoy; 700 metros en 45.
GOODY, E. Saavedra; 800 metros en 52.
COLBERT, O. Muñoz; 600 metros en 38 3|5.
CAVENDISH, P. Alquinta; 600 metros en 38 3|5.
CORONADO, E. Saavedra; 800 metros en 51 3|5.
FELICITATION, O Muñoz; 500 metros en 30 3|5.
TURQUESTAN, P. Flores; 700 metros en 44.
ISLEÑO, B. Gatica; 700 metros en 44.
LE BOLIDE, C. Pezoa; 700 metros en 37 2|5.
GOLDEN BUG, O. Olivares; 600 metros en 38 2|5.
BRONCE, J. García; 1.400 metros en 1.35.
INSTITUTO, S. Godoy; 1.000 metros en 1.4 3|5.
CAMPANILLEA, J. L. Silva; 1.000 metros en 1.7.
MATARAZZO, O. Olivares; 600 metros en 37 3|5.
DOUBLE CHANCE, O. Olivares; 700 metros en 44.
AQUAVIT, A. Salazar; sin apuro 700 metros en 47.
SUKY, E. Saavedra; 800 metros en 50 2|5.
FASCINADO, O. Olivares; 1.400 metros en 1.29.
LABORDE, O. Muñoz; 800 metros en 51.
EL MINERO, M. Vignolo; 600 metros en 37.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

BONAZO, aprendiz; 1.000 metros en 1.6.
HEIDELBIS, S. Allende; vuelta en 1.43 2|5.
GIGANTESCO, R. Silva; 400 metros en 24, de bajada
ALTAMIRA, H. Hevia; 400 metros en 26.
CIRUS, R. Madariaga; 500 metros en 31.
FLEXION, R. Pavez, 500 metros en 31.
LA NANA, C. Paredes; 600 metros en 39.
SAMBUCA, J. Guajardo; 500 metros en 32.
META REAL, R. Madariaga; 600 metros en 38 1|5.
MIREYA, R. Silva; 600 metros en 38 2|5.
BEBA, H. Hevia; 800 metros en 51 2|5.
ONDULANTE, R. Madariaga; 600 metros en 38 3|5.
G. STANDARD, L. Gajardo, 600 metros en 40.
SIDRELA, O. Manríquez; 500 metros en 31 3|5.
SAN REMO, R. Madariaga; 800 metros en 53.
OLIVARDA, A. Díaz; 500 metros en 33, a voluntad.
PETRONIO, O. Manríquez; 600 metros en 37 1|5; de bajada.
ALTON, U. Gaete; 600 metros en 37; de bajada.
CINTA ROSADA, H. Hevia; 600 metros en 40.
MENEL, O. Manríquez; 500 metros en 32.
ORFELINO, aprendiz; 400 metros en 25.
HUALA, C. Benavides; 400 metros en 25 2|5.
JUSTICIA, C. Paredes; 200 metros en 12 2|5.
CEFERIN, M. Andrea; 400 metros en 25 1|5; repitió en 24; de bajada.
NUMIDA, S. Véliz; 800 metros en 62 2|5.
ROYAL OUT, R. Silva; 600 metros en 38 2|5.
LAUTARO, H. Hevia; 600 metros en 37; de bajada.
SEA BISQUIT, R. Silva; 600 metros en 37 2|5.
SPUNELA, L. G. Farmer; 600 metros en 38 2|5.
MYRIAM, C. Paredes; 800 metros en 53 2|5.
SAN LUIS, B. García; 600 metros en 39.
CAPITAN, M. Maturana; 1.000 metros en 1.5 2|5.
CINE, C. Ojeda; 400 metros en 25.
DINA, J. González; 500 metros en 32 2|5.
OPERA, G. Lerma; 600 metros en 38 4|5.
CLARETE, H. Olguín; 200 metros en 12 2|5
DICK, C. Ojeda; 800 metros en 51.
YALE, V. Alvear; 1.200 metros en 1.20.
ZINGARITO, C. Benavides; 800 metros en 53.
RAUTEN, V. Alvear; 600 metros en 38 3|5.
PERNALES, A. Díaz; 500 metros en 32.
BANANT, M. Andrea; 600 metros en 39.

EMBRUJADA, E. Saavedra; 700 metros en 45 3|5.
LAMBARE, P. Flores; 600 metros en 37.
CACHARPERO, L. Espinoza; 500 metros en 30.
VOLTE FACE, R. Parada; 800 metros en 51 3|5.
LISONJERO, P. Flores; 800 metros en 52.
TETIS, F. Zúñiga; 700 metros en 46.
CAZPACHO, P. Flores; 300 metros en 51 3|5.

VUELVE "NAVIDAD EN EL CIRCO"

El Conjunto del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, ofrecerá en el presente mes una nueva temporada de su gran éxito navideño, estrenado el año pasado y repuesto recientemente en Lima, con notable éxito, "Navidad en el circo", de Henri Gheon según adaptación libre de Luis Alberto Heiremans.

Esta obra será repuesta en la famosa carpa del Tony Perico, la que será instalada en el mismo lugar que ocupara el año pasado, es decir al final del Parque Providencia.

El tema de la pieza, su gracia y su tierno y particular dramatismo motivado por la Noche Buena hacen que esta obra del Teatro de Ensayo sea uno de los mejores y más apropiados espectáculos que se ofrezcan como homenaje y preparación a la próxima Navidad.

HOY INAUGURA SUS ESPECTACULOS EL MODERNO ROTATIVO "TOESCA"

Con funciones continuadas desde las 11 de la mañana, hoy inaugura el cine Toesca su moderna sala dotada de los últimos adelantos, siendo el más destacado de ellos su moderno sistema de aire acondicionado. Reúne el cine Toesca todas las comodidades que el público más exigente puede desear, lo que hará que esta sala sea desde hoy una de las preferidas del público de la capital.

Una gran producción italiana de marcado éxito servirá para iniciar estas actividades: "Los hombres... ¡qué sinvergüenzas!", con Walter Chiari y Antonella Lualdi.

NOTICIAS de MEXICO

AMBICIOSO ES EL PLAN de Producciones Galindo para seguir filmando en cinemascopio. Ya está en tratos para coproducir en España una película que se titulará "Vacaciones en España", en la que intervendrán en los papeles estelares su bellísima artista exclusiva Elsa Aguirre acompañada del galán hispano Francisco Rabal.

SE RUMOREA ENTRE EL GREMIO CINEMATOGRAFICO, el idilio de la bella actriz del cine mexicano Carmen Yolanda Varela, con el productor Fernando de Fuentes, hijo. Dicho idilio posiblemente termine en el altar. Carmen Yolanda actuó recientemente en la película de Producciones Rosas Prieto titulada "Llama contra el viento", al lado de Víctor Junco, Fernando Casanova, Ariadne Walter, Anabelle Gutiérrez y Félix González.

ESCENARIOS FASTUOSOS SON los que ha preparado Filmex para la filmación de los cuadros bailables que presentará en la película "Bodas de oro", cinta filmada a colores que interpretan en los papeles estelares los famosos artistas Libertad Lamarque y Arturo de Córdova.

CINEMATOGRAFICA LATINO AMERICANA S. A. ha contratado como artista exclusiva a la bella y juvenil actriz Lilia Guizar quien recientemente filmó "Caras Nuevas" para dicha empresa y se prepara para su segunda película que llevará como título provisional "Ciudad Universitaria" de ambiente juvenil. Completan el reparto estelar Luz María Aguilar y Julio Monterde.

"EL CHARRO INMORTAL", ES EL TITULO de la película que Tele-Talía Films acaba de terminar a base de una acertada recopilación de las mejores escenas filmadas por el llorado actor Jorge Negrete. Este popular actor charro mexicano que fue ídolo del público latino, tendrá oportunidad de recordarlo en sus mejores actuaciones, cuando vean "El charro inmortal".

MERECIDO EXITO DE LA ACTRIZ AMELIA BENCE

Tal como se esperaba la presentación en Santiago de la actriz de teatro y cine argentino, Amelia Bence ha sido todo un éxito. La sala del Teatro SATCH se ha visto concurrida por un numeroso público que ha aplaudido sin reservas la actuación de Amelia junto al galán español Luis Prendes y las actrices chilenas Ana María Toledo y Carmen Heredia.

RADIO — PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
8.00 Desayuno en su Hogar.
9.30 Buenos Días, Señora.
10.00 Por los Caminos de España.
14.00 Tertulia.
15.00 Los Grandes Maestros.
16.00 Desde las Canchas.
19.30 Audición Infantil.
20.10 Sucesos Deportivos.
21.35 Lucho Garrido y Conj.
23.35 Bailables.

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar.
8.00 La Marcha del Mundo.
9.00 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.30 San Mario Rivas.
16.00 Tardes Selectas.
19.15 La Hora del Rosario.
20.05 Márquele Preferencia.
21.00 Música Selecta hasta 24.
24.00 Bailando con La Reina.

CB 66 — CHILENA
7.45 Noticiario.
8.20 Coma Más Gastando Menos.
9.30 Ases del Disco.
10.00 Ministerio de Educación.
14.30 Su Corresponsal.
15.30 Concierto.
18.30 El Rosario en Familia.
22.15 Grandes Ciclos Musicales.
23.15 Grandes Conciertos G. E.
0.15 Resumen Noticias del Día.

CB 70 — SANTIAGO
8.00 Y Sonó el Despertador.
8.30 Discos y Discófilos (1a.).
12.30 Salud, Dinero y Amor.
15.00 Teatro Club Santiago.
18.00 Club de Baile.
19.00 Discos y Discófilos (2a.).
20.30 Concierto.
22.00 Radioteatro U. C.
22.30 Concierto.
23.35 Música Popular.

CB 80 — BULNES
7.30 Santiago Despierta.
9.00 Concierto Matinal.
10.30 Pinceladas Hogareñas
12.00 La Opera.
16.30 La Vuelta al Mundo
18.00 Discomanía.
19.30 Astros y Estrellas.
21.00 Mosaico Español.
21.40 Por el Mundo del Deporte.
22.35 El Baile.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
10.30 Discoteca del Oyente.
12.00 Viva Chile.
13.45 Rugen los Motores.
14.30 Cía. Luchita Botto.
19.30 Exitos de la Semana.
20.30 Radiodeportes.
22.35 Franco Belmonte.
23.00 Ultimo Informativo.
24.00 Música en la Medianoche.

CB 97 — PRAT
8.00 Cantando Bajo la Ducha.
10.00 Ritmo Porteño.
11.30 Radioteatro Prat.
13.00 Fútbol.
19.00 Radioteatro Prat.
20.10 Concierto.
20.35 Sinopsis del Deporte.
21.10 Rincón de On Nacho.
22.10 Magda Ruiz.
22.40 Tito Monge.

CB 114 — CORPORACION
7.30 Boletín.
9.05 114.
12.30 Rotary Club.
13.45 Tribuna del Pueblo.
14.30 Desde las Canchas.
18.30 Bailables.
20.45 Trío Flamingo.
21.15 Los Huastecos del Sur.
21.30 Casino.
22.30 Weekend Falabella.

CB 130 — LA AMERICANA
6.30 Primer Informativo.
8.30 Club de los Astros.
10.30 Escuela de la Felicidad.
15.00 Concierto.
16.30 Ins. Ext. Cultural.
19.00 Tocadiscos.
20.10 La Voz de Colo Colo.
21.30 Ronda Infantil.
22.05 Actualidad Deportiva.
22.40 Veladas de Antaño.

CB 138 — AURORA DE CHILE
12.00 Pampa y Trópico.
12.30 Tribuna Deportiva.
14.00 Intérpretes Nacionales.
14.15 Hípica al Día.
17.00 Treinta Minutos con Ustedes.
17.30 Radar Musical.
20.30 Hist. y Canc. de Chile.
22.00 El Mes de María.
23.00 Crímenes Célebres.
23.35 Noticias de Medianoche.

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:

CB 57: 15, 22.10, 23.35.
CB 62: 9, 13, 16, 21.
CB 66: 13.30, 15.30, 16, 23.15.
CB 70: 19.30, 20.30, 22.30.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile, de especies de vestuario y equipo durante el año 1956.

Bases generales, especiales, especificaciones y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden solicitarse diariamente en el Ministerio de Defensa Nacional, entrepiso (Almacén de Vestuario), haciéndose presente que sólo se entregarán a los interesados que presenten documentos que los acrediten como representantes autorizados de firmas solventes que puedan responder a las exigencias de esta propuesta, la que será abierta a las 16.30 horas del día 16 de diciembre de 1955, en la oficina del señor Director de los Servicios, Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-22.

Santiago, 3 de diciembre de 1955.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

Avisos Económicos

1 publicación, c|palabra $ 4.—
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.80
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.20
90 o más publicaciones sucesivas, la palabra .. 2.80
AVISOS EN GUIA PROFESIONAL, la palabra 3.80
AVISOS JUDICIALES, la palabra . . . . 4.—
AVISOS ESPACIADOS 100% DE RECARGO
NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 8 la palabra.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC. Calefacción central, aire acondicionado, agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Ñuble 72. Teléfono 53028. (3) H/O C

6) ALHAJAS Y JOYAS.

PLATA, monedas chilenas o extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 405, fono 82491 ó 81655. (6) H/O C

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates: macizas, grabadas, desde 3.600 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostín. Nueva York 66. (6) H|O. C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Se hacen dorados, plateados y niquelados. Alameda 846. Fono 65726. (6) H|O. C

14) ARTICULOS p. HOMBRES

POBLACION Ríos, ¡atención!: Peluquería "Sportsman" cerca: servicio decente, tarifa baja. Atiende su dueño. Domingo Santa María 124. (14) 5-12 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

g)—Piezas.

A CABALLERO honorable arriendo pieza amoblada con pensión de primera, ventana calle, departamento moderno, matrimonio extranjero. Teresa Salas 887, esq. Manuel Infante, altura 1200. (18-g) 30-11 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VIDRIOS inastillables para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (21) H|O C.

OPEL, cuatro puertas, 1953. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

GUTBROD, Station Wagons, liebre, 1952. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD inglés, cuatro puertas, 1947. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

PLYMOUTH, cuatro puertas, 1942. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

CAMIONETA Ford, furgón, 1940. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

BUICK, cuatro puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

PONTIAC, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

HUDSON, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD, cuatro puertas, 1936. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

CHRYSLER, cuatro puertas, 1936. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD, dos puertas, 1931. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

SE VENDE micro con buen recorrido, Ford 40, en muy buen estado, forros nuevos, precio bajo. Tratar, Santa Filomena 534. (21) 5-12 P.

VENDO camión Ford 1942, buen estado. Tratar, San Diego 1412. (21) 3-12 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

b) Repuestos

VIDRIOS inastillables, para automóviles. Entrega inmediata. Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (23-b) H|O. C.

27) BICICLETAS Y TRICICLOS.

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61... Santiago. (27) H|O C

VENDO buena bicicleta inglesa de hombre, freno contra pedal, $ 15.000. Veria taller vulcanización, Avenida Buzeta 780, teléfono 96763 (micros Cerrillos). (27) 4-12 P.

30) CITACIONES VARIAS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas de la Sociedad Minera Sauce de Pama.— De conformidad con los reglamentos de la sociedad, cítase a junta extraordinaria de accionistas, para el lunes cinco de diciembre de 1955, a las 15 horas, en Ahumada 236, oficina 509, con el objeto de nombrar nuevo administrador de la sociedad.— El directorio. (30) 2-12 P

CITACION.— CITASE A JUNTA GENERAL extraordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Forestal en Liquidación, para el 6 de diciembre próximo, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Huérfanos 972, oficina 518, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos, y título octavo de los mismos. El objeto será la rendición de cuentas de los liquidadores y presentación del balance final.— La Junta Liquidadora. (30) 6-12 P.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Unión, Constancia y Disciplina".— Bomba Claro y Abasolo.— Cítase a la Compañía a ejercicio para el domingo próximo, a las 10 horas. Punto de reunión: Hospital Roberto del Río. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (30) 4-12 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca.— "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria para hoy viernes, a las 21.30 horas, en el cuartel.— El secretario. (30) 2-12 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

DIPLOMADOS en Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur, son bien recibidos diferentes actividades del país. Estudie, supérese y triunfará. Sistema propio enseñanza individual en todos los cursos, cuyos resultados son ampliamente conocidos. Salas independientes para señoritas. (33) 28-12 P.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes. Rosas 1505. (33) H|O C

EMPIEZAN cursos: corte, modas, peluquería, oficinistas. "Instituto Moderno", Alameda 2263; "Figueroa", Catedral 1257. (33) 3-12 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Redacción, taquigrafía, castellano. Puente 576, cuarto piso. (33) 9-12 P.

MODAS, corte y confeccion. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C

CLASES inglés-química. Exito garantizado. Z. K. L., M. Rodríguez 46 F. Fono 87375. (33) 2-12 P.

NECESITO profesor de francés, señor R. Muñoz. Tratar de 7 a 8. Huérfanos 1710. (33) 3-12 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

GRACIA individualización enseñanza usted puede suspender clases durante verano. Aproveche resto presente año. Matrícula diariamente. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur. (33) 28-12 P.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO equipo oxígeno para soldar, marca Maco. Pasaje Beltrán 386, Seminario con Santa Victoria. (35) 7-12 P.

36) CONSEJOS UTILES

CECILIA, consejos psicológicos. Naipe inglés, $ 200. Toda hora. López 858 (Independencia). (36) 12-12 P.

37) CONSTRUCCION.

ZINC nuevo, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros. Consulte precios, son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

TECHO fierro, 0.50x1.45, $ 140; 0.40 por 1.45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C

VIDRIOS planos, sencillos, dobles triples, catedral, cristal e inastillables; espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argentina", 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H/O C

CANALES, bajadas, caballetes y cubetas, fierro grueso Huachipato. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C

CIERROS de sitios marca "Bull-Dog", de cemento armado, sistema prefabricado; solidez, excelente presentación, colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599, casilla 9331, fono 69042. (37) H/O C.

DEMOLICION, zinc inglés, pino oregón, catres tipo colegial, piso, cielo, puertas, ventanas, galerías, cañerías roble, álamo, viguetas, álamos costaneras 2x2 y toda clase materiales. Sábado, mañana y tarde. Gran Avenida 6060, al fondo. (37) 22-12 P.

DEMOLICION, zinc inglés, pino oregón, catres metal, tipo colegial. Gran Avenida 6060, al fondo. (37) 7-12 P

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) 1.o-1-56 C.

38) COSAS PERDIDAS

RUEGO devolver chaleca rubí-fuxia con adornos terciopelo negro, perdida domingo 27 en el Parque Forestal, por lo cual se gratificará. Corregidor Zañartu 748. Depto. B, por Esmeralda. (38) 3-12 P.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

BAJO mi responsabilidad se ha dado orden al Banco Italiano de no pagar el cheque serie DD 2456396. Miguel Vergara. (42) 4-12 P

51) IMPRENTA GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222.

55) JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL AMPLIO auto posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Ramón Antonio Luco Rojas, concediéndola también a su hija, doña Rita Inés del Carmen Luco Torres. (55) 2, 3 y 5-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Soc. Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 25 agosto 1951, tuvo por verificado crédito de Mateo Vitis Etel, por $ 286.176, proveniente mutuos concedidos sociedad.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Lisandro Rubio Labra a Guido Gonzalo, Olaff Mannon, Olga Iris y Germán Sergio Rubio Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Ester Cortés Rojas. Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas.— Secretario. (55) 3, 5 y 6-12 P.

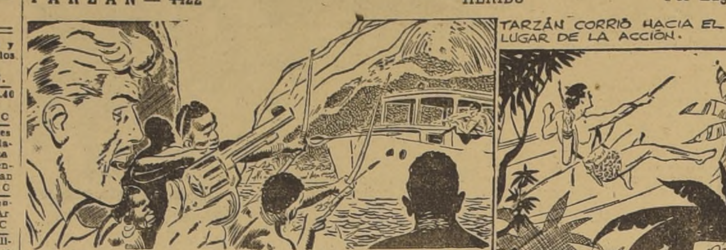
PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION dieciocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Honorinda del Carmen Soto Martínez a Filomeno del Tránsito, Carmen Rosa, Ilidia de las Mercedes, Emilia Rosa, Solindo Gabriel y José Manuel Segundo Carrasco Soto.— El secretario. (55) 3-12 P.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION Juzgado Civil San Miguel de 28 noviembre del presente, se ordenó notificar por avisos extractados a Luis Araya, Rufina Vega, Oscar Muñoz, Víctor Hermosilla, Emiliano Carrera, Florencio Arroyo, Segundo Miranda, Evaristo Jara, Pedro Martínez, Pedro Fuentes, Diego Miranda, Benjamín Garcés, Luis Aliaga, Nicomedes Estuardo, Efraín Plaza, Alberto Alfaro, Aurora Vásquez, Raúl Cortés, Manuel Soto, Luis Cárcamo, Manuel Taraza, Alfonso López, Enrique Machuca, Poli Antilicán, Roberto Matus, Francisco Astorga, Agustín Tolosa, Oscar Urrutia, Heriberto Aguilar, Juan Pizarro, Florencio González, Elisendo Villablanca, Modesto Díaz, Manuel Huachicán, Rosa Garcés, Faustino Martínez, Delia Oravia, Juan Catalán, Raúl Carrasco, Juan González, Manuel Montecinos, Orfelinda Lobos, Luis Bustos, Juan Cordero, José Trila, Aída Jaque, Hugo Gómez, Antonio Moraga, René Gutiérrez, Eliseo Cortés, Manuel Sánchez, Pedro Cornejo, Cristina Pizarro, Rafael Guzmán, Juan Guajardo, Manuel Prado, Luis Saavedra, Rafael Farías, Laurencio Torres, Elsa de Díaz, Oscar Corrales, Leandro Escobar, Manuel Valdés, Julio Mora, José Mora, Rudecindo Oporto, Ramón Bascuñán, Julieta Farías, Dolores Plaza, Luis Fuenzalida, José Cordero, Sebastián Beltrán, Guillermo Cariz, Luis Vargas, Carlos Araya, Tomás Donoso, Eduardo Pacheco, Osvaldo Ramírez, Aída Bolbarán, Manuel Bolbarán, Pedro Paredes, Fernando Goles, Carlos Morales y Emilio Díaz; todos ellos obreros y domiciliados en San Joaquín esquina Sierrabella de esta comuna, la demanda interpuesta en su contra por Alberto Corona Corona, industrial, Vicuña Mackenna 625, en juicio sumario de terminación de comodato precario y restitución de propiedad. La demanda se funda en que los demandados han ocupado, por mera tolerancia del demandante, la propiedad suya ubicada en San Joaquín esquina Sierrabella; levantando en ella construcciones ligeras tipo población callampa en las que viven con sus familias, basándose en las disposiciones de los artículos 2195, Código Civil y 680 y siguientes Código de Procedimiento Civil, solicitando en definitiva poner término al comodato precario en cuya virtud ocupan los demandados la propiedad indicada, ordenándose restitución dentro de tercero día o en el término que el Tribunal disponga bajo apercibimiento de lanzamiento con fuerza pública con costas. En el primer otrosí, solicita la notificación por avisos extractados de conformidad al artículo 54, inciso 2.o del Código de Procedimiento Civil. En el segundo otrosí, se apercibe a los demandados para que constituyan procurador común; en el tercero designa abogado y constituye poder. El Tribunal proveyó con fecha veintiséis de noviembre presente: A lo principal, vengan las partes a comparendo el quinto día hábil después de la última notificación a las diez horas o a las catorce y media si fuere lunes; al primer otrosí, dio lugar, por medio de tres avisos en "La Nación" de Santiago y un aviso en el "Diario Oficial" en la forma ordenada por el artículo 54, del Código citado; al segundo no ha lugar por ahora; al tercero téngase presente.— Papel de 14, reemplácese.— Rol 657.— Osvaldo Vial, juez.— Flora Meneses, secretaria. (55) 3-12 P.

DICK TRACY Por Chester Gould



TARZAN — 4422 HERIDO Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA Por Lino Palacio



55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION treinta noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hortensia Paredes Carrasco a Adriana Amelia y Hortensia del Carmen Vial Paredes.— El secretario. (55) 3-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Sociedad Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 30 noviembre 1955, tuvo por verificado crédito de Carlos De Vidts Valderrama, por $ 206.535,62, proveniente comisiones.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

POR RESOLUCION JUZGADO CIVIL San Miguel, primero diciembre presente, concedióse con beneficio inventario posesión efectiva herencia de José Manuel Galdames Galdames a hijos legítimos, don Manuel Orlando, doña Gladys, don Jorge Alberto Galdames Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa de las Mercedes Leiva Galdames. Tramítase ley 5,427.— Secretario. (55) 3 y 5-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Rosa Antune Antune, posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento doña Milady Manzur Jury o Milady Antune Manzur viuda de Antune. (55) 3-12 P

POR RESOLUCION JUZGADO CIVIL San Miguel, de primero diciembre presente, concedióse posesión efectiva a Teresa Zamora Zamorano, herencia intestada de su abuelo, Manuel Zamorano Rivera.— Secretario. (55) 3, 5 y 6-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Liana Josefina Díaz Flores, a audiencia del 6 actual, 10 horas, a fin deliberar acerca nombramiento su curador general.— Secretaria. (55) 2, 3 y 5-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Segundo Parra Ocares, a hijos: Antonio Segundo, José Ramón, José Raúl y Elsa del Carmen Parra Cavieres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Cavieres Guajardo. (55) 3-12 P.

POR RESOLUCION JUZGADO CIVIL San Miguel, de 28 noviembre presente, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia Díaz Saavedra a primas legítimas, doña Josefina, doña María Luisa, doña Ema Saavedra Quezada, y se ordena cancelar las inscripciones en favor de doña Magdalena Díaz Valdenegro, vigentes en Conservador de San Bernardo y Maipo.— Secretario. (55) 3-12 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil.— En juicio seguido por Norberto Seckel con Sucesión Hermenegildo Ceppi y otros, aquél solicitó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos y contratos sobre bienes que son materia del juicio que están ubicados en la chacra "La Blanca", del antiguo departamento de La Victoria. En el primer otrosí pidió que se concediera provisionalmente; en el segundo otrosí, solicitó exhorto, y en el tercero, ampliación de plazo para notificar.— El Juzgado resolvió: Santiago, 15 de noviembre de 1955: Visto, y teniente presente la naturaleza de la acción entablada, documentos y antecedentes tenidos a la vista, y lo dispuesto por los artículos 290, 298, 298, del Código Proc. Civil, ha lugar a la medida precautoria de prohibición solicitada a fs. 1 de este cuaderno, y en la forma que se solicita en dicha presentación; a los otrosíes, como se pide.— Reemplácese el papel.— Eduardo Ramírez.— Manterola, secretario.— En escrito presentado mismo cuaderno, por Norberto Seckel, pidió notificación de avisos; se proveyó.— Santiago, 28 de noviembre de 1955.— Notifíquese por medio de cuatro avisos, que deben publicarse en "El Debate", y cuatro en el diario "La Nación".— Eduardo Ramírez.— Manterola, secretario. (55) 2, 3, 5 y 6-12 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL HA declarado en interdicción provisoria a don Simón Segundo Araya Pulgar, carabinero jubilado, que se encuentra actualmente recluído en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento público para fines legales correspondientes.— Secretaria. (55) 3-12 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY — FRANCISCO JAVIER
MAÑANA — PEDRO CRISOLOGO

EL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 2 de diciembre de 1955)

Desde la provincia de Bío Bío al sur se registraron lluvias, con vientos del norte y noroeste. Más al norte, hasta Linares, hubo abundante nubosidad y cielos amenazantes. En el resto de las provincias centrales, en tanto, se observaron cielos despejados, mientras que en la costa norte cubiertos de nubes bajas.

APRECIACION GENERAL

Después de algunas precipitaciones que aún se registrarán, mejorará el estado atmosférico en la zona sur. En la región norte, como asimismo la costa central, se observarán nublados matinales, manteniéndose el interior con cielos claros. En la región austral se espera un nuevo mal tiempo.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades bajas, de carácter matinal. Vientos del oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades bajas en la costa. Algo nuboso en la parte sur. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Nubosidades en la tarde.

ÑUBLE A CHILOE: Nuboso y variable. Precipitaciones. Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nuboso en el norte de la zona. Precipitaciones con vientos del norte y noroeste en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Abundante nubosidad.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS. — Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 2).— Máxima: 28,7 grados C, a las 16 horas 30 minutos.— Mínima: 10,7 grados C, a las 6 horas 30 minutos.

Humedad relativa del aire (día 2).— Máxima: 76 por ciento, a las 6 horas 15 minutos.— Mínima: 26 por ciento, a las 16 horas 15 minutos.

SOL (día 3).— Salida a las 5 horas 25 minutos.— Puesta a las 19 horas 40 minutos.

LUNA (día 3).— Salida a las 23 horas 25 minutos.— Puesta a las 10 horas 45 minutos del día 4.

FASE: Cuarto menguante, el día 6.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno.

TURNO DE FARMACIAS

De 27 de noviembre a 3 de diciembre

Imperial, F. Vivaceta 2602; Santa María, Avenida México 1298; Universitaria, Avenida Universitaria 787; City, Independencia 572; Herbod, Recoleta 701; Purísima, Purísima 145; Bitrán, San Pablo 1505; Matucana, Matucana 830; Imperio, Moneda 2497; Bélgica, Mapocho 6001; Diagonal, Marcelo Fitte 4684; Lourdes, San Pablo 4313; Universo, Avenida Bernardo O'Higgins 3152; Lehuedé, Blanco Encalada 2199; Victoria, Cochrane 1400; La Caridad, 21 de Mayo 694; Caupolicán, Avenida Matta 994; Serrano, Santa Rosa 1984; Camplá, Portugal 497; La Salvadora, Avenida Matta 341; La Legua, Alvarez de Toledo 699; Punta Arenas, Gran Avenida 6201; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; De la Cruz, Avenida Providencia 2012; Bilbao, Avenida Bilbao 1299; San Jorge, Pedro de Valdivia 2883; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5786; Pasteur, Avenida Irarrázaval 328; Santa Julia, Avenida Irarrázaval 3800; La Florida (permanente), Vicuña Mackenna 7193; Urgencia (permanente), San Francisco 75; Meléndez (permanente), Buzeta 470.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es solamente para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA
Bandera 465. Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. (GP) 2-12 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 818. Fono 88387. (GP) 30-12 C.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase de asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, juicios trabajo, cuestiones matrimoniales. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. (GP) 8-12 P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
Divorcios. Posesión efectiva. Moneda 1137, fono 29917. (GP) 31-12 C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografía. San Antonio 427. 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838. (GP) H/O C.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-dentista. Horas: 9-12 y 17-20. Serrano 419. Teléfono 62992. (GP) H/O C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

DENTISTAS

Dra. GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) 24-1.o 56 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. (GP) 30-12 C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Merced 268, Depto. 211 (GP) 30-12 P.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 18-1.o-56 P.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, partos. Arauco 1070-B. (GP) 5-2-56 P.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias. venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas. Teléfono 397981. (GP) 29-12 P.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Amunátegui 75. Tel. 63977. Consultas de 17.30 a 19.30. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. (GP) H/O C.

MEDICOS

ERNANI PARODI
Piel, sífiles, venéreas. Serrano 333. (GP) 31-12 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 715, tercer piso, departamento 302. (GP) H/O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 13-2 56 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. 66961-492664. (GP) 5-12 P.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 27-7-56 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora: 80691. (GP) H/O C.

Dr. YOCHANN WOLF
Medicina interna, Rayos X, Rosas 1546. Consultas, 18-20 horas. Fono 84446. Residencia: Coventry 212, Ñuñoa. (GP) 4-12 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras. Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: 3-7. Huérfanos 2084. (GP) 16-12 P.

MEDICOS

Dr. MOSSER
Oídos, nariz, garganta. De 5 a 7. Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra), teléfono 31609. (GP) 4-1.o-56 P

Dr. MARCELO ZIMEND H.
Oculista. Huérfanos 757, oficina 510. Horas: 16-18. Fonos: 397296-495477. (GP) 8-2-56 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828, cerca Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 16-1.o-56 P.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 2-2-56 P.

PEDICUROS

KRONER
Estado 75, Pedicuro titulado. (GP) H|O C.

LABORATORIOS DENTALES

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales o soldaduras finas en general. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

55) JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago.— Ante este Juzgado se ha presentado don Gastón Cruzat Paúl, por don Rafael Correa Ugarte y otros, en autos sobre nombramiento de juez partidor y de administrador de bienes comunes quedados indivisos en partición de bienes de don Pedro Correa Ovalle y de doña María Luisa Ugarte de Correa, solicitando se cite a los señores Clemencia Correa Ugarte viuda de Elton, sin profesión, María Luisa Santander 523; Miguel Correa Ugarte, agricultor, El Alcalde 040; Jorge Correa Ugarte, agricultor, Quebec 496; María Luisa Correa Ugarte de Guzmán, sin profesión, representada por su marido, Florencio Guzmán Larraín, ingeniero, Huelén 92; Delfina Guzmán Correa de Eyzaguirre, sin profesión, representada por su marido, Joaquín Eyzaguirre Edwards, arquitecto, Portofino 4314; José Guzmán Correa, abogado, Las Casas 2410; Teresa Guzmán Correa, estudiante, Huelén 92; Gerardo Guzmán Correa, estudiante, menor de edad, representado por su padre, Florencio Guzmán Larraín, ya individualizado; Delia Gildemeister Correa, sin profesión Huelén 92, y Alfredo Gildemeister Correa, empleado, Glamis 3350, a fin de acordar forma de administración de estos bienes. En otrosí, solicita que estas personas designen domicilio urbano en asiento del Tribunal, dentro de término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificárseles por estado diario las resoluciones que se dicten. El Juzgado proveyó: Santiago, octubre veintiuno de mil novecientos cincuenta y cinco. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del día veintiocho del presente, a las catorce y media horas; al otrosí, estése a lo dispuesto en el artículo 53 del Código de Procedimiento Civil.— Cuaderno separado.— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat pide se fije nuevo día y hora, proponiendo el veintidós de noviembre, a las quince horas. En otrosí, solicita notificación por avisos extractados. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre siete de mil novecientos cincuenta y cinco.— A lo principal, como se pide el día propuesto, a la hora señalada; al otrosí, no ha lugar.— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat pide reposición de resolución anterior y se dé lugar a notificación señalada. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre once de mil novecientos cincuenta y cinco. Ha lugar a la reposición y notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Debate".— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat solicita nuevo día y hora. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre once de mil novecientos cincuenta y cinco. Como se pide y se fija el día seis de diciembre, a las ocho y media horas.— Garbarini.— E. Fernández.— El secretario. (55) 3-12 P

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Sociedad Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 25 agosto 1951, tuvo por verificado crédito de Mateo Vitis Etel por $ 15.000, proveniente letras cambio.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

SOLICITA CONCESION DE MERCED de agua para regadío.— Señor Gobernador del departamento de San Antonio.— Gustavo Vicuña Correa, domiciliado en Santiago, Galvarino Gallardo 1588, por todos los componentes de la comunidad Hacienda Bucalemu, a US. digo: Solicito una merced de agua para regadío en el río Maitenlahue, que atraviesa el departamento de San Antonio, en una proporción de 200 litros por segundo, en el punto de captación o bocatoma, a 4 kilómetros aguas arriba de la desembocadura. Se regará 200 hectáreas, de buenos terrenos agrícolas, ubicados en la comuna de Santo Domingo. Las obras de aprovechamiento de la merced consistirán en un tranque que embalsará aguas de invierno. No hay canales, ni merced de agua concedida aguas abajo. Se agrega comprobante de ingreso N.o 2706, de 18 de noviembre de 1955, de la Tesorería Comunal de San Antonio, por la suma de $ 100, a razón de $ 0,50 por hectárea de terreno a regarse, según decreto ley N.o 160, de 18 de diciembre de 1924. Ruego a US. ordenar la publicación de la solicitud, por mi cuenta, en un periódico de la cabecera del departamento de San Antonio, y en otro de Santiago; y, elevar los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado 30 días después de la última publicación, en caso de no existir oposición; y, si la hubiere, ponerla en mi conocimiento para contestarla.— Gustavo Vicuña Correa.— Al señor Gobernador del departamento de San Antonio.— Prov. N.o 170.— San Antonio, 24 de noviembre de 1955.— Publíquese por tres veces en un diario de la localidad, y tres veces en un diario de la ciudad de Santiago, dentro del plazo de sesenta días, a contar de la fecha, conforme a la ley, mediando entre cada publicación, no menos de siete días.— Anótese.— Julio Renard Meza, Oficial Asesor.— Vicente Gutiérrez Piñeiro, Gobernador Departamental. (55) 26-11; 3, 10-12 P.

EN LOS AUTOS LAZO, OSVALDO con Bravo, Florencio, sobre formación de comunidad de aguas, se ha dictado la siguiente resolución: "Talagante, 28 de diciembre de 1954.— Vistos, y de acuerdo con lo que disponen el artículo 151 del Código de Aguas y la sentencia de la Iltma. Corte de Apelaciones, que rola a fs. 84, y con las peticiones formuladas por las partes en los comparendos que rolan a fs. 89 y 100, se recibe el incidente a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: a) Existencia de la comunidad de las aguas en el Canal Bustamante, por el cual se extraen las aguas del río Mapocho; b) Derechos que tienen los comuneros sobre esas aguas y forma de distribución por los diferentes ramales; c) Si Enrique o doña Julia González o sus sucesores tienen derecho a usar y gozar de las aguas comunes que se distribuyen por el ramal de la Villa Santa María de Talagante o del ramal Saturnino Toro. La prueba testimonial se recibirá los dos últimos días del probatorio, a las 10 horas, o a las quince si fuere lunes. Resolviendo las peticiones formuladas por la parte del señor Lazo, en los comparendos mencionados para que se tenga como parte de prueba y con citación contraria el expediente N.o 908, de ingreso, caratulado Lazo, Osvaldo y otros con Florencio Bravo, estése a lo resuelto a fs. 87 de estos autos.— M. Muxica Gamboa.— Alicia Martínez L., sec. sub.— El secretario. (55) 3-12 P.

QUIEBRA JORGE KANDALAF.— Quinto Juzgado Civil.— Solicitud fallido pide se tengan por formuladas siguientes proposiciones convenio: pago 35 o|o créditos, sin intereses, condonándose 65 o|o dentro plazo doce meses, contado quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio. Pago se hará en cuotas mensuales iguales, venciendo primera cuota dentro treinta días siguientes quede aprobado convenio resolución ejecutoriada. No pago dos cuotas consecutivas hará exigible total obligación pendiente según convenio. Proveyose: Santiago, 27 de septiembre de 1955.— A lo principal, no habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el N.o 1 del artículo 143 de la Ley de Quiebras, no ha lugar por ahora a proveer lo que corresponda respecto de las proposiciones de convenio presentadas; al otrosí, téngase presente.— Ernesto Ramírez.— Luis Manterola.— Solicitud apoderado fallido pide se tengan por modificadas proposiciones convenio sentido porcentaje a pagar será 40 o|o créditos, condonándose 60 o|o, rigiendo lo demás condiciones proposiciones primitivas. O bien, acreedores podrán elegir entre fórmula anterior y la siguiente: pago 30 o|o créditos al contado, condonándose saldo 70 o|o, intereses, costas. Pago 30 o|o se hará por un tercero dentro treinta días siguientes quede aprobado convenio resolución ejecutoriada. Proveyose: Santiago, 7 de noviembre de 1955.— Como se pide, teniéndose la solicitud de la vuelta, como parte integrante de la de fojas uno.— Ernesto Ramírez.— Luis Manterola.— Solicitud fallido pide fecha junta acreedores, proveyose: Santiago, 30 de noviembre de 1955.— Por cumplido lo ordenado. Por formuladas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a una junta general, a fin de deliberar sobre ellas, que tendrá lugar en la audiencia del día 21 del mes de diciembre próximo, a las diez horas.— Ernesto Ramírez.— Luis Manterola. (55) 3, 5 y 6-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO LETRAS BULNES, causa de aguas rol 12.541, ordénose citar interesados canal Comunidad Navarrete y Villablanca, a comparendo para el 16 de diciembre de 1955, a las 10 horas.— M. Zapata, sec. (55) 3-12 P.

QUIEBRA RAMIREZ BUSTAMANTE Emilio.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Notificación.— Expediente rol 104.822.— Solicitud del fallido pidiendo en principal, acuerdo disposición artículo 134, Ley Quiebras, se sobresea definitivamente en esta quiebra declarada como deudor no comerciante, ya que han transcurrido excesivamente los cinco años exigidos por la ley, y en otrosí, notificación de esta solicitud, por avisos extractados. Juzgado proveyó: Santiago, noviembre veintidós de 1955. A lo principal, publíquese esta solicitud en la forma que determina la ley; al otrosí, estése a lo resuelto en lo principal.— R. Briones T.— C. Acuña, secretario.— El secretario. (55) 3-12 P.

64) MAQUINARIAS y MOTORES

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas. P. García, Irarrázaval 327. (64) H|O C.

69) MODAS CONFECCIONES

"MONICA" recibe hechuras y hace clases de corte y confección rápidas. Monjitas 665, Depto. 21. (69) 4-12 P.

71) MUEBLES p. EL HOGAR

ROPERO 3 cuerpos, enchapado, vendo. Monjitas 665, Depto. 21. (71) 4-12 P.

DOS marquesas, dos veladores, vendo. Monjitas 665, Depto. 21. (71) 4-12 P.

SE VENDE amoblado escritorio, todo tapizado en cuero. Bezanilla 1630. (71) 4-12 P.

73) MUSICA. PIANOS

PIANO alemán, clavijero bronce, flamante, liquido barato. Verlo y tratar. Compañía 1366. (73) 8-12 C.

76) NEGOCIOS VENDEN

URGENTE se vende industria de calzado. San Ignacio 1819. (76) 4-12 P.

VENDO fuente de soda, por no poder atender. Clientela formada. San Diego 949. Facilidades. (76) 4-12 P.

LAVANDERIA y tintorería, vendo por no poder atender, ubicada en sector de gran movimiento, totalmente mecanizada, apta para desarrollar gran producción, con excelentes utilidades. Precio $ 3.000.000, con $ 2.000.000 al contado y el saldo cuatro trimestres. Fuerte rebaja con total al contado. Tratar su dueña. Avenida Pocuro 2514. (76) 7-12 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) Artes y oficios diversos

SE NECESITAN aprendizas aplanchadoras. San Francisco 435. (79-a) 5-12 P.

NECESITO señorita haya trabajado en casa modas para ayudar en venta, sepa composturas, con libreta Seguro. Santo Domingo 829. (79-a) 6-12 P.

VALPARAISO, plan, véndese propiedad dos pisos, 400 metros terreno, 22 metros frente, $ 5.500.000. Guillermo Quiñonez. Aguada 756, Valparaíso. (89-a) 4-12 P.

e)—Servicios para familias y negocios

SE OFRECE matrimonio para cuidar casa o sitio, con pago o sin pago. Población San Joaquín N.o 321, Marcial Sepúlveda, carnet 117082, Santiago. (79-e) 5-12 K.

83) PIELES, PELETERIAS

ECHARPE de zorros azules, vendo. Monjitas 665, Depto. 21. (83) 4-12 P.

88) PROPIEDADES PERMUTAN

PERMUTO 500 mts2. por casaquinta Quillota a Quilpué. Fono 83711, casilla 13259. (88) 4-12 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

a)—Casas y chalets.

2.300.000, vendo casa central, sin Cajas; facilidades. Dueño, Nueva de López 1077, por Carrión. (89-a) 4-12 P.

c)—Fundos.

VENDO fundo maderero. Permuto por otra propiedad. Dueño, Nueva de López 1077, por Carrión. (89-c) 4-12 P.

92) RADIOS FONOGRAFOS

RADIOS, máquinas Alfa, discos, facilidades de pago. Ordina, Alameda 2981. (92) H|C

POR VIAJE vendo en $ 95.000, magnífica radio electrola, marca Dinovox. Andrés Bello 541, casa 1. (92) 30-11 P.

93) RELOJES

RELOJES, cualquier estado, compro. Oro, joyas, boletos empeño. Huérfanos 1241. (93) H|O C

94) REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA EN Agustín del Castillo 2439, mañana domingo, a las 11 horas, únicamente por orden del señor Edwin R. Carruthers y consignantes señores A. de Vila, F. de Toro, M. Rodigneiro, F. Spencer, M. de Asenjo, M. Santa María, F. Cruz, G. Eyzaguirre, M. P. de Correa, G. Balbontín, L. Errázuriz, E. de Riesco, C. Castaños, E. Spencer, N. Guzmán, E. Tagle, A. Ayala, R. Campos. A la vista hoy, de 15 a 18.30.— Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Sofía Opazo, Carlos Rivas Guzmán, martilleros públicos. (94) 4-12 C.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Valparaíso, en causa rol 53.546 caratulada "Carlos Morales con Augusto Lazo y otros", sobre cobro ejecutivo pesos, se fijó audiencia día 19 diciembre, a las 15 horas, para remate propiedad ubicada en Santiago, Vicuña Mackenna 583, inscrita a fs. 8.109, N.o 14875, del Registro Conservador Bienes Raíces Santiago. Bases: 1.— Mínimo para las posturas: dos tercios de $ 2.691.000. 2.— Todo postor debe rendir caución del 10 o|o del mínimo en boleta de garantía a la orden del Tribunal. 3.— Si no se pagare precio remate dentro de quinto día hábil desde la fecha de remate, se perderá la garantía. 4.— Los gastos adjudicación y escrituras son de cargo subastador.— Valparaíso, 1.o diciembre 1955. Mayores antecedentes y títulos en los estudios de los abogados, señores Daniel Torrealba, Ahumada 254, oficina 511, Santiago; Carlos Morales, José Tomás Ramos 12, Valparaíso.— Luisa Duco Dunoguier, secretaria titular. (94) 3, 15, 16 y 17-12 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 24-5-56 P.

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O C.

ALTOS DIRIGENTES DE PARAMOUNT LLEGARON AYER A NUESTRA CAPITAL



A las 17 horas llegaron ayer a Santiago en avión Panagra, los señores James E. Perkins, vicepresidente de Paramount International; A. L. Pratchett, gerente general para América Latina, y S. E. Plarpoint, supervisor de la misma editora.

En el grabado aparecen los distinguidos cinematografistas en compañía de autoridades de la Paramount en Santiago, empresarios y periodistas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO.— Compañía de Revistas Burlesque.

L'ATELIER.— V.: Grupo Teatral Ateneo en A la manera de...

MARU.— V. y N.: Papá no tiene vergüenza.

SAN ANTONIO.— V. y N.: Alba Regina en "Cada mujer es un misterio".

SATCH.— V. N.: La dama de trébol.

OPERA.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PACIFICO.— V. y N.: Miguel de Molina y su gran Compañía de Revistas.

PETIT REX.— V.: A media luz los tres.

CINES

ALAMEDA.— R.: Julio César, Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.

ALCAZAR.— V. y N.: Tres horas para morir, Los sobornados.

ALMAGRO.— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana.

ALHAMBRA.— R.: El pecado de ser pobre, Dios los cría, Mátenme porque me muero.

APOLO.— R.: La hazaña de Malta, Cuerpo sin alma, Aventura africana.

AUDITORIUM.— R.: Que el cielo la juzgue.

ANDES.— R.: Experimento peligroso, Virginidad y Furia de amor.

AMERICA.— R.: El ruiseñor de los barrios, Capitán huracán, El gran rebelde.

ASTOR.— M., V. y N.: El mundo de la mujer y Noticiarios.

AVENIDA MATTA.— R.: Cuerpo sin alma, Virginidad, Fusilado al amanecer y Noticiarios.

BANDERA.— M., V. y N.: Héroe por accidente.

BALMACEDA.— R.: El crimen de la semana, El monstruo de la laguna negra.

BAQUEDANO (Pantalla panorámica).— Caballero a la medida, No te ofendas Beatriz.

BLANCO ENCALADA.— R.: El ruiseñor de los barrios, Fusilado al amanecer, Secreto de Miami y Noticiarios.

BRASIL.— R.: Cuando llama el deseo, Después de la boda.

BOLIVAR.— R.: Lili, Desayuno en la cama, Serial.

CARRERA (Pantalla panorámica).— R.: Sangre al oeste, Candilejas.

CAUPOLICAN.— M., V. y N.: Rose Marie.

CENTRAL.— M., V. y N.: El retrato de Jennie.

CERVANTES.— R.: Trágico destino.

CINELANDIA.— R.: El secreto de la modelo, Vírgenes de Bali, Cómo se bañan las damas.

CITY.— R.: Hombres sin banderas y Noticiarios.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: Padre nuestro, Cuidado con el amor, El ruiseñor de los barrios y Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: Sangre y luces y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: Adulterio, La belleza del diablo.

DANTE.— M., V. y N.: Héroe por accidente, El chico atómico y Noticiarios.

DELICIAS.— R.: Capitán huracán, Eran cinco hermanos, El tigre sagrado.

DIECIOCHO.— R.: Amor en el infierno, Cuerpo sin alma, El tigre sagrado y Agregados.

EGAÑA.— V. y N.: La tigresa de la India, King Kong.

EL GOLF.— M., V. y N.: El retrato de Jennie.

EL SALTO.— R.: Gitana tenías que ser, Jinetes de la Mongolia, Ultima clase.

ESMERALDA.— R.: El ruiseñor de los barrios, Padre nuestro, Cuidado con el amor.

FLORIDA.— R.: El gran Circo Chamorro.

GRAN AVENIDA.— R.: Pueblo de promisión, Candilejas.

HOLLYWOOD.— R.: Ansiedad, Jonny Guitar, Honra que mata y Noticiarios.

IDEAL CINEMA.— R.: La ciudad de los malvados, El proscrito y Los forasteros.

IMPERIAL.— R.: El tesoro del cóndor de oro, Capitán huracán, Vitaminas para el amor y Noticiarios.

IRIS.— R.: Huellas en el infierno, Compañeros del dorado oeste.

ITALIA.— R.: Experimento peligroso, Virginidad, Furia de amor.

LA PALMILLA (Pantalla panorámica).— R.: Me casé con una estrella, El capitán Kid.

LAS LILAS.— M., V. y N.: Sinfonía del corazón y Noticiarios.

LIRA.— R.: El santo se juega la vida, Tarzán y la cazadora, El gran rebelde.

LIBERTAD (Pantalla panorámica).— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana y Noticiarios.

LO CASTILLO.— V. y N.: Héroe por accidente.

LUX.— R.: Los amantes de Villa Borghesse, Asesinato sin crimen y Noticiarios.

MAIPO.— R.: Sangre al oeste, Candilejas y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Candilejas, Pueblo de promisión y Sinopsis.

MARCONI.— R.: Huellas en el infierno, Compañeros del dorado oeste y Noticiarios.

METRO.— M., V. y N.: Sinfonía del corazón, Noticiarios y Agregados.

MINERVA.— R.: Jonny Guitar, Encuentro con la muerte, La matanza y Noticiarios.

MIAMI.— R.: Historia de tres amores, Hombres o bestias.

MIRAFLORES.— R.: La hazaña de Malta, Marabunta y Agregados.

MISTRAL.— R.: Julio César, Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.

MONUMENTAL.— R.: Cuidado con el amor, Fiesta brava, Padre nuestro.

MODERNO.— R.: Grandioso festival sabatino.

MUNICIPAL (Peñaflor).— R.: Sinfonía trágica, Los tres García, La diosa blanca, 2a.

NACIONAL.— R.: Cuidado con el amor, Padre nuestro, El ruiseñor de los barrios y Agregados.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: El rey del barrio, Fuego sobre el Africa, No te ofendas Beatriz.

NORMANDIE.— R.: Asesinato y El tesoro del cóndor de oro.

NOVEDADES.— R.: Miguel Strogoff, El collar de la reina, Fiesta brava.

O'HIGGINS.— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana.

ORIENTE (Pantalla panorámica).— M., V. y N.: Tres horas para morir.

PRAT (Pantalla panorámica).— R.: El ruiseñor de los barrios, Padre nuestro, Cuidado con el amor.

PALACE OVALLE.— R.: Grandioso festival sabatino.

PALERMO (Puente Alto).— R.: La novia modelo, Una gallega en México, La liga de las muchachas.

PLAZA.— M., V., S. y N.: Los caprichos de Julieta y Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA.— M., V. y N.: La tigresa de la India.

PRINCIPAL.— R.: La gran tragedia, Dibujos y Cómicas.

PRINCESA.— R.: Estatua de carne, Regreso a la isla del tesoro, Hasta el último tiro, Lo que no se puede perdonar.

PORTUGAL (Pantalla panorámica).— R.: Padre nuestro, Cuidado con el amor, Yo seré estrella.

PROVIDENCIA.— R.: La pervertida, El castillo negro, Ultima clase.

REAL.— M., V. y N.: Sangre y luces, Noticiarios y Agregados.

RECOLETA.— R.: Fácil de amar, Virginidad, Furia de amor.

REGINA.— V. y N.: Tres horas para morir.

REPUBLICA.— R.: Jonny Guitar, Encuentro con la muerte, La matanza y Noticiarios.

REX.— M., V. y N.: Acorazados del aire.

RITZ.— R.: Trágico destino, Noticiario Metro.

RIALTO.— R.: Huellas en el infierno, Compañeros del dorado oeste.

RIVIERA.— R.: Puccini, Saqueo de Roma.

ROXI.— R.: Los amores de Lucrecia Borgia y Noticiarios.

ROMA (Pantalla panorámica).— R.: El hacha sangrienta, Bombardero.

SANTA LUCIA (Pantalla panorámica).— M., V. y N.: El gran Circo Chamorro.

SANTA ROSA.— R.: El delator, Envidia de oro verde, Los tres corsarios.

SANTIAGO.— R.: Historia de un gangster.

SAN MIGUEL.— R.: Experimento peligroso, Virginidad furia de amor.

SAN MARTIN.— R.: Un rincón cerca del cielo y Noticiarios.

SAO PAULO.— R.: Flama de traición y Noticiarios.

SELECTA.— R.: El fantasma del mar, Criminal, Guardaespalda.

TOESCA.— R.: Los hombres... qué sinvergüenzas.

VALENCIA.— R.: Fácil de amar, Virginidad, Furia de amor.

VICTORIA.— R.: La ventana indiscreta.

VIENA.— R.: La bestia magnífica, Miguel Strogoff, Yo no soy la Mata Hari.

YORK.— R.: La casa 322, Noticiarios y Agregados.

INTERESANTE ESTRENO EN EL T. SAN ANTONIO

Para el próximo miércoles se ha fijado fecha de estreno en el cómodo teatro San Antonio. La Compañía que dirige Alba Regina presentará la simpática y reidera comedia de Dino Falconi, "Aquí hace falta una hija", obras que tiene un argumento liviano, humorístico y de entretenidas situaciones. Actuarán además de Alba Regina, Pepe Rojas, Conchita Buxón, Jorge Sallorenzo, Tomás Alonso, Teresa Piñana y Rolando Cortés.

PELICULA MUSICAL EL LUNES AL SAO PAULO

Una de las más bellas producciones fílmicas de la pantalla es la historia romántico-musical que protagonizan dos astros del cine. Ella, la exquisita Elizabeth Taylor; él, un recio galán italiano, Vittorio Gasman. Desde el lunes comenzará a exhibirse en la sala Sao Paulo de nuestra capital la cinta a que hacemos referencia: "Rapsodia".



FIGURA DEL VICTORY BALLET.— El joven bailarín chileno Luis Hinojosa, primer bailarín del Victory Ballet, que dirigen las conocidas maestras Doreen Young y Ludmila Gretchaninoff, tendrá destacada actuación en el festival de danzas que las citadas coreógrafas ofrecerán mañana a las 18 horas en el Teatro Municipal. En esta función, Luis Hinojosa se presentará en un "Pas de deux", de Chopin, con Berta Aguayo; en el "Vals Militar", de Ketterer, asimismo que en los dos ballets de conjunto, que constituyen la mayor atracción del programa: el "Concierto", de Grieg, y "Silouette", de Czerny

"A media luz los tres" destaca la actuación de la actriz Sylvia Piñeiro

"A media luz los tres", la obra que presenta Ricardo Miranda en el Petit Rex cumple ya sus cinco semanas de representaciones. La obra de Mihura ha cosechado merecidos aplausos y elogiosas críticas las que han destacado el feliz desempeño de Silvia Piñeiro que interpreta cuatro diferentes personajes. Jorge Alvarez y Manuel Poblete completan el reparto de la obra que ha sido dirigida por Hugo Miller, con escenografía de Oscar Navarro.

Notables actores chilenos actuarán con Serrador en "La cocina de los ángeles"

Para el miércoles próximo se ha fijado la presentación, en el Teatro Pacífico, de la extraordinaria producción del comediógrafo francés Albert Husson, "La cocina de los ángeles", que será llevada a escena por un gran elenco que encabeza y dirige el primer actor chileno Esteban Serrador

Como se sabe, este renombrado artista ha venido expresamente desde Buenos Aires para ofrecer al público santiaguino el estreno de esta pieza, que ha constituído el mayor suceso teatral de Europa en los últimos tres años, y, al mismo tiempo, para visitar, una vez más, su ciudad natal, antes de embarcarse nuevamente a España, donde ha sido contratado para hacer una temporada de comedia y filmar algunas películas.

Serrador ha formado un valioso elenco de actores chilenos para la presentación de "La cocina de los ángeles", lo que permite vaticinarle un decidido éxito en esta empresa; ya que, además, la comedia será montada con una escenografía realizada con toda propiedad por



JORGE QUEVEDO

el más destacado decorador teatral de Chile: Ricardo Moreno.

Entre los actores que desempeñarán los principales papeles en la pieza de Husson, merece señalarse, en primer término, el nombre de Jorge Quevedo, especializado en papeles genéricos, y que en esta oportunidad encuentra campo propicio para realizar una brillante labor.

Una comedia de Daniel de la Vega se representará en el Teatro Lo Castillo

El Departamento de Difusión Teatral del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica anuncia para el 12 del presente mes, una nueva función de la obra de Daniel de la Vega "El bordado inconcluso", la que tendrá lugar en el escenario del Teatro "Lo Castillo", a las 10 de la noche, en una velada de beneficio

En esta oportunidad actuará, además el Coro de la Universidad Católica, el actor del Teatro de Ensayo, Fernando Colina, quien acaba de regresar de Lima donde ofreció espectáculos de Pantomima.

En "El bordado inconcluso", que ha sido montado bajo la dirección de Germán Becker, actúan Paz Irrázabal, Marina González, Sonia Azócar, Carmen Undurraga, Mónica Echeverría, Julio Rubio y Julio Retamal, todos alumnos de la Academia de Arte Dramático del Teatro de Ensayo.

FUNCION DE TITERES HOY EN LA SALA TALIA

A beneficio del Hogar Rosario de Las Condes, es la función de títeres de mañana en el Talía (edificio SATCH). A las 11 horas se presenta el cuento "Hansel y Gretel"; a las 14.30 horas "Caperucita Roja" y a las 16 horas "La Cenicienta". Habrá, además, un gran acto de variedades por alumnos del Hogar.

HOY LECTURA POR EL GRUPO LOS FERIANTES

Hoy a las 15.30 horas vuelve a efectuarse, como todos los sábados, una nueva sesión de lectura y foro sobre obras teatrales chilenas, a cargo de "Los Feriantes", teatro independiente. Hoy habrán de conocerse dos piezas en un acto del joven autor y poeta Juan Jacobo Serrano, que obedecen al título de "No cabe el cielo en la ventana". La reunión de hoy, que tiene carácter público, ya que en el foro de discusión sobre las obras pueden participar los que lo deseen, habrá de realizarse en la sede del Teatro Experimental de la Universidad de Chile (Huérfanos 1117, cuarto piso), entidad que facilita sus amplias y cómodas salas de reuniones para esta labor, destinada a estimular la producción dramática chilena.

Film de escalofriante suspenso y terror se estrenará muy pronto

"Gog, el monstruo de cinco manos", es una historia de terror de base científica, donde un espectacular y escalofriante monstruo mecánico mata sin que las investigaciones policiales den lugar al descubrimiento de este ser que con cerebro electrónico es controlado por un laboratorio destinado al exterminio de la humanidad.

Esta cinta, de sello Artistas Unidos, se estrenará en fecha próxima en los cines Real, Continental y Dante.

El lunes en premiére va "El gran Babe Ruth"

Enorme entusiasmo ha despertado la función, anunciada para el lunes próximo, en el Santa Lucía, en la que, en premiére, se presentará la película "El gran Babe Ruth". Este film, de ambiente deportivo y sentimental, relata la historia del jugador más extraordinario de béisbol que haya existido en los Estados Unidos, y cuya vida estuvo de lleno dedicada al deporte y a los niños.

Como fin de fiesta habrá en esta oportunidad un festival artístico, en el que se darán a conocer números folklóricos americanos y japoneses, únicos en su género, y ofrecidos por primera vez en el país. "El gran Babe Ruth" tiene una censura "aprobada para todo espectador, con carácter educativo". Las localidades para esta función están a la venta en las boleterías del Teatro Santa Lucía.

Humor, ingenio, encanto y poesía en "Noche de Reyes", de Shakespeare

Cuando el ser humano, en su desvarío, llega a extremos risibles, Shakespeare se ríe de él. Cada "loco mortal" de "Noche de Reyes", se representa asimismo y representa a los demás una farsa. Tanto es así, que basta un golpe de autenticidad para que se resuelvan todos los conflictos de la comedia. Hay en "Noche de Reyes" y en este juego una innegable intención burlesca, una innegable ironía para el ser humano.

"Noche de Reyes", en producción del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, ha estado encantando a los espectadores que día tras día han llenado las aposentadurías del Teatro Antonio Varas, en esta corta temporada de reestreno. Hoy subirá a escena en dos extraordinarias funciones: vermouth, a las 19, y noche, a las 22 horas. Las localidades están a la venta desde las 10 horas, en la propia boletería del Teatro, Morandé 25.



VITTORIO DE SICA, el genial actor italiano, y SABU, el recordado intérprete de "El Ladrón de Bagdad", actúan por primera vez juntos en la producción europea "SABU, EL PRINCIPE LADRON", que será estrenada el próximo martes, en forma simultánea, en los Teatros Real, Continental y Dante.

HUMANO POEMA DE AMOR EN "CANCION DE CUNA"

Para el lunes anuncian en el ecran del cine Santiago la última producción de la cinematografía mexicana, "Canción de cuna", que protagonizada por María Elena Márquez, constituye uno de los pasos verdaderamente positivos del cine azteca hacia su superación.

"Canción de cuna" ha servido también para que quede definitivamente consagrada como actriz dramática María Elena Márquez en el tierno y a veces violento papel que le corresponde desarrollar a lo largo de la cinta.

Junto a María Elena Márquez tienen destacada actuación en este film Carmelita González, Alma Delia Fuentes, Anita Blanch, César del Campo y Fernando Cortez. Ha sido dirigida por Fernando de Fuentes.

PRONTO AGRADABLE COMEDIA AL REX

Toda la belleza y perfección del Vistavisión ha sido puesta al servicio de la comedia en tecnicolor de la Paramount "El circo de tres pistas". Este film será estrenado muy luego en el cine Rex.

Dean Martin y Jerry Lewis, con Zsa Zsa Gabor, son las estrellas principales.

DESDE EL LUNES EN EL VICTORIA, GRAN FILM

En el cine Victoria se exhibirá el lunes el intenso drama de la Paramount "La que volvió por su amor", una realización que sirvió a Grace Kelly para que obtuviera el Oscar de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas. Al lado de la distinguida estrella aparecen William Holden y Bing Crosby.

La crítica, tanto de Chile como de otros países, ha dicho que nunca una película ha presentado tres actuaciones tan perfectas, como sucede en "La que volvió por su amor".

Hoy en el "Tap Room" atractivo espectáculo

Verdaderamente sensacional fue el debut de Isolina Carrillo y su conjunto, integrado por Bertha, Gloria, Gilda y Guillermo Arronte, en el amplio y lujoso escenario del Tap Room, donde esta noche reaparecerá la encantadora estrella de la canción francesa y libanesa, Donna Behar, y Leticia Estrada, llamada con justicia la "dama del bolero".

Nancy Lezica, Vilma Christian, Inés Marcó y el cuerpo de vedettes que componen el ballet Bim Bam Bum, estrenan, por su parte, nuevos bailes, que gustarán sin duda al público asistente.

Teatro Caupolicán - Cinemascope-Color

Primer y único teatro de barrio de Santiago con el modernísimo nuevo sistema Cinemascope-Color, de 16 metros de ancho por 5 metros de alto.

— HOY —

MATINEE A LAS 3 P. M., VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.30

Mayores y menores

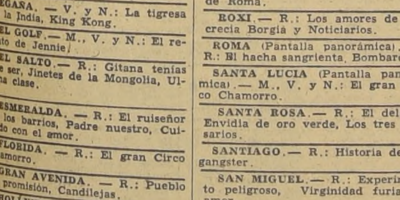
"ROSE MARIE"

$ 55 platea adultos; $ 35 media platea niños; $ 35 adultos generales balcón segundo piso; $ 20 niños generales balcón segundo piso del Caupolicán. MAÑANA, otra vez "ROSE MARIE"















LA NACION

SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

ODALISCA



LA BELLA Y ESCULTURAL Eleanor Parker, estrella de la M. G. M., hace gala de sus encantos en el film "El Valle de los Reyes", donde danza a la manera de las Mil y una Noches, junto a las riberas del Nilo y a la sombra de las Pirámides. En esta película, Eleanor comparte los honores estelares con Robert Taylor y el apuesto galán argentino Carlos Thompson.

La lengua más belicosa del mundo es la española

LONDRES.— (ANSA).— Después de largos años de estudio sobre las relaciones entre el lenguaje y la guerra, el doctor L. F. Richardson publicó un informe en los anales de la British Association, según el cual la lengua más belicosa es la española, en tanto que la del idioma chino es una de las más pacíficas. El ruso es agresivo y provocador, contrariamente a los dialectos de la Polinesia, los cuales expresan un sentimiento de paz en cada palabra. "¿Por qué —sugiere Richardson—, las Naciones Unidas no favorecen los matrimonios de chinos con españoles, y de rusos con polinesios?".

CONTRATARON A UNA BAILARINA COMO ENTRENADORA DE FUTBOL

LONDRES.— (ANSA).— Un club de fútbol de segunda división contrató los servicios de la bailarina clásica Yvonne Burr, de 18 años de edad y singular belleza, para que entrene a los integrantes del equipo. "Nos somete a ejercicios sumamente duros", declararon los jugadores. Un miembro de la comisión directiva del club señaló que el nuevo sistema de adiestramiento está rindiendo buenos frutos.

Se sumergirán a 11 mil metros de profundidad

PARIS (ANSA). — La comisión de investigaciones científicas de la Marina francesa estudia el proyecto de construcción de una nueva batisfera, que permita la inmersión a 11.000 metros de profundidad.

Similar a la famosa "F. N. R. S. 3", con la que se batió el record de descenso en las profundidades marinas, la nueva batisfera se hallará dotada de motores más potentes y un sistema de iluminación externa mejorado.

También poseerá mayor amplitud y, en lugar de sólo uno, poseerá varios ojos de buey para observación.

La vida privada de Adolfo Hitler

Hitler perdió la gramática cuando Franco se negó a atacar Gibraltar y el Duce le declaró la guerra a Grecia

(Por HEINZ LINGE, "valet" personal de Hitler. Derechos mundiales reservados por la United Press. Se prohibe la reproducción total o parcial)

Relato exclusivo para "La Nación" de Santiago de Chile

CAPITULO XIX

BERLIN.— Adolfo Hitler quería estar seguro desde los cuatro puntos cardinales antes de comprometer ingentes fuerzas en una invasión de Inglaterra.

Con esta idea en plena latencia en el espíritu del Fuhrer, éste dispuso la realización de una conferencia con el General Franco en Hendaya, sobre la frontera franco-española, el 23 de octubre de 1940.

El tren del generalísimo español ya estaba sobre una vía muerta cuando el tren especial de Hitler, con su cuarto de mapas, cabina telefónica, dormitorios y dos vagones equipados con baterías antiaéreas, arribó lentamente a la estación ferroviaria.

Yo sabía que el propósito de Hitler era persuadir a Franco a atacar y capturar Gibraltar, cerrando así la vigía británica occidental sobre el Mediterráneo.

Hitler fue a Hendaya confiando en que si prometía cañones, armas, aviones y municiones a Franco, obtendría en cambio un nuevo y solícito aliado. No estaba preparado para la tormentosa reunión que siguió al encuentro.

* EL GENERAL ESPINOSA

Franco acudió a la reunión, realizada en el cuarto de conferencias de su tren especial, acompañado por el Embajador español en Berlín, general Espinosa de los Monteros. A Hitler le acompañaban Keitel, Jodl, Hess, Ribbentrop y otros miembros de su Estado Mayor. Más tarde Hitler comentó: "De no haber estado presente su Embajador en Berlín, creo que Franco hubiera convenido en marchar sobre Gibraltar. Pero el diplomático sugirió a Franco que dijera que Alemania no estaba en condiciones de proveer a España de los alimentos y materias primas que necesitaba, y como España dependía largamente de las provisiones de las Américas, tendría que permanecer neutral."

* HITLER, INAGUANTABLE

Al terminar el día, Hitler se hallaba inaguantable. En el cuarto de mapas del tren, Hitler se desató en lenguaje rudo y antiacadémico contra el dictador español. "Franco es un tipo muy desagradecido, falso amigo y compañero —empezó diciendo—. Le di toda la ayuda que necesitó durante la guerra civil. Ahora acabo de ofrecerle todo el material de guerra que necesitaría para atacar a Gibraltar, y el muy desagradecido no acepta. Hasta le he prometido instalar en Gibraltar el más grande depósito de armas navales que pueda desear, pero todo ha sido inútil. ¡Jamás he tratado con un obtuso semejante!".

Luego, dando algunos golpes furiosos sobre la mesa de los mapas, Hitler vociferó:

"En Alemania, un hombre como él, ¡jamás podría ser ascendido a otro grado que el de sargento de Estado Mayor (Feldwebel)!".

Un momento después, todavía iracundo, agregó:

"Quizás tenga que invadir a España a fin de asegurarme la costa atlántica."

* PLANES ROTOS

Rememorando aquellos días, pienso que esas fueron las peores 24 horas de Hitler en tiempo de guerra, pues pocas horas más tarde se tornó más furioso aún, esta vez con su único aliado, Mussolini.

Desde Hendaya el tren marchó a Montoire, donde Hitler había convenido en encontrarse con Petain y Laval, el día 24 de octubre. Hitler había confiado, de ello estoy seguro, poder decirles a los dos líderes de la derrotada Francia, que Franco estaba por atacar a Gibraltar y que sería en el mayor interés de Francia unirse a Alemania en su declaración de guerra contra Gran Bretaña.

Más tarde Hitler declaró: "Yo tenía a Petain en gran estimación. Era un gran hombre desde la primera guerra mundial. Le dije que era en el interés de Francia unir el resto de sus fuerzas contra Gran Bretaña, pues alguien pagaría el costo de la guerra, y que sería mucho mejor que fuese Inglaterra y no la misma Francia."

Ignoro el resultado exacto de esta conferencia, pero sabía que su fracaso ante Franco, la negativa de éste a atacar Gibraltar, había restado mucha de la fuerza del Fuehrer. Una o dos horas más tarde algo peor iba a suceder.

* ITALIA CONTRA GRECIA Y ALBANIA

Lo peor llegó a través del sistema telefónico del tren o merced a una recepción de una insignificante estación ferroviaria. El hecho es que se entregó a Hitler un mensaje anunciando que Italia había declarado la guerra a Grecia y que las tropas italianas estaban desembarcando en Albania.





ALTERARON PLANES DE HITLER.— He aquí a los tres personajes que, históricamente, gravitaron en el continente europeo occidental, en plena Segunda Guerra Mundial. A la izquierda, el General Franco, que prefirió mantener a España neutral; al centro, el inquieto Mussolini, que en 1940 colocó a Italia en guerra con Albania y Grecia, y a la derecha, Hitler, el hombre que —según su "valet"— vociferó, entonces, que aquéllos habían alterado el curso de sus planes para la dominación del mundo.

El estado de ánimo de Hitler seguía peor que durante su entrevista con Franco. Debió lastimarse la mano con sus fuertes puñetazos sobre la mesa. Blasfemó terriblemente y eyaculó:

"Linge, me están confundiendo. Están destruyendo todos mis planes. El culpable es Ciano. Parece que quiere guerra y se la ofreceré con algo que no olvidará jamás."

Ribbentrop había abandonado el tren en Montoire, pero en pocos segundos se le envió un mensaje inalámbrico dándole instrucciones para convenir una reunión con Mussolini. Ribbentrop debía estar presente. Siempre se le llamaba cuando tenía lugar una reunión con Mussolini. Al mismo tiempo los funcionarios ferroviarios dieron orden al maquinista, en el sentido de que el tren ya no marcharía rumbo a Munich, sino a Italia.

En Munich, Ribbentrop esperaba en la estación, y tan pronto como entró el tren en el andén, Ribbentrop ascendió al coche, empezando su conversación con el Fuehrer. No sé qué pasó en la conversación, pero lo cierto es que Hitler permaneció iracundo y cavilante mientras el tren devoraba la distancia, en marcha al sur de Florencia, donde Mussolini le esperaba.

* ENTREVISTA FRIA

Observé la reunión en la plataforma del andén. Era obvio de que el Duce sabía anticipadamente que Hitler no estaba de humor como para aguantar pulgas, y por lo tanto Mussolini tenía el aspecto de un hombre sumamente nervioso, tanto, casi, como el recién llegado. Este habló en forma clara y concisa, con frialdad y determinación. En vez de la usual demostración de camaradería, era evidente de que algo faltaba. Probablemente Mussolini había sido advertido por Ribbentrop, antes de la llegada de Hitler, y Mussolini se esforzó por halagar la vanidad del Fuehrer. La guardia de honor era más numerosa que de costumbre y lo mismo podía decirse de la banda de músicos que ejecutó el Deutschland Uber Alles. También se registraron más golpes de tacos y saludos militares. No obstante, a través de toda esta teatralidad, Hitler permaneció con el rostro grave y ceñudo, y Mussolini molesto por la actitud de Hitler.

* ¡FUEHRER! ¡DUCE!

Ambos marcharon juntos en un coche espléndido, a través de calles atestadas de gente, siendo su destino uno de los palacios más fastuosos que jamás he visto en mis viajes con el Fuehrer. Los aposentos de Hitler eran lujosos, por no decir suntuosos. De inmediato Mussolini llamó la atención de Hitler sobre una magnífica galería de cuadros, especialmente seleccionados para el goce estético de Hitler. Afuera, en la calle, millares de personas gritaban:

"¡Fuehrer! ¡Heil Fuehrer! ¡Duce! ¡Duce!"

Varias veces los dos personajes se presentaron al balcón del palacio para agradecer los vítores, mientras la muchedumbre irrumpía en un vocerío más altisonante. La vanidad de Hitler recibía así una dulce caricia.

"¡Fue una bienvenida que sólo los romanos pueden ofrecer a los Césares!", me dijo Hitler en la primera oportunidad. "Pero no me engañan tan fácilmente. Están tratando de ablandarme después de que han echado a perder mis planes."

Sin embargo, advertí que Hitler iba conformándose a la opinión de que lo que estaba hecho debía ser acatado, y que Italia debía continuar con las decisiones adoptadas.

* PENSANDO EN RUSIA

Más tarde, Hitler dijo: "Espero que Italia pueda bastarse a sí misma, de lo contrario tendré que prestarle ayuda. Esto significaría que tendríamos que postergar nuestro avance contra Rusia por unos pocos meses."

Mucho más tarde, cuando el Ejército Alemán vio obstaculizada su marcha por las nieves rusas, Hitler recordó su reunión con Mussolini y dijo:

"Si hubiese podido atacar en abril, como lo tenía planeado, habría llegado fácilmente a Moscú y Leningrado, antes de la llegada del invierno. Pero debido a la ayuda que debí prestarle a Italia en Grecia, no he podido hacerlo."

MAÑANA: Huída de Hess a Escocia; plan secreto de reparto del mundo entre Alemania y Gran Bretaña

Scotland Yard atraviesa hoy la crisis más grave de su historia

Desaparecen expedientes y los inspectores deben dar explicaciones

LONDRES.— (ANSA).— La mundialmente famosa Scotland Yard, considerada el cuerpo de policía más perfecto, se halla ante la crisis más grave de su historia.

Hace meses, esa crisis empezó a trascender con la transferencia o el retiro de altos funcionarios. Se registraron también algunas renuncias, sobre las que no se dio ninguna explicación.

La opinión pública inglesa, tradicionalmente flemática, no dejó de exteriorizar perplejidad ante los casos, antes rarísimos y ahora muy frecuentes, de agentes o inspectores de Scotland Yard que han debido dar explicaciones de su conducta a requerimiento judicial. La investigación ordenada por el Ministerio del Interior reveló casos de corrupcón. Ministerio del Interior reveló casos de corrupción. paña despiadada contra la institución, que ha minado profundamente el prestigio de la policía londinense.

DESAPARECEN EXPEDIENTES.— Por si todo ello fuera poco, se ha registrado un hecho insólito: expedientes del archivo de Scotland Yard, desaparecieron y, unos días después, fueron recuperados en el departamento de una señora cuyo nombre no ha sido hecho público.

Se ignora todavía si todos los expedientes que desaparecieron han sido rescatados. Tampoco ha podido establecerse aún si, antes de tenerse conocimiento de esos manejos, se han sacado expedientes de los archivos, se han obtenido fotocopias de ellos y luego han regresado a sus estantes, tan misteriosamente como habrían salido.

No se elude la posibilidad de que, con pruebas en la mano, audaces delincuentes estén extorsionando a personas que, tras haber sufrido algún "error" en el pasado, paguen ahora fuertes sumas para que no se divulgue el secreto.

Los documentos rescatados son sometidos actualmente a exámenes de rayos infrarrojos y ultravioletas y otras pericias, a fin de establecer si se han efectuado alteraciones en ellos.

INQUIETUD.— Entre los altos funcionarios de Scotland Yard no se oculta la inquietud motivada por las extrañas maniobras y no se acierta a formular ninguna explicación. Los archivos eran tan celosamente guardados que incluso los inspectores no tenían acceso a ellos, sin autorización previa. El alto comisionado del cuerpo, Sir John Lower, ha ordenado una minuciosa investigación.

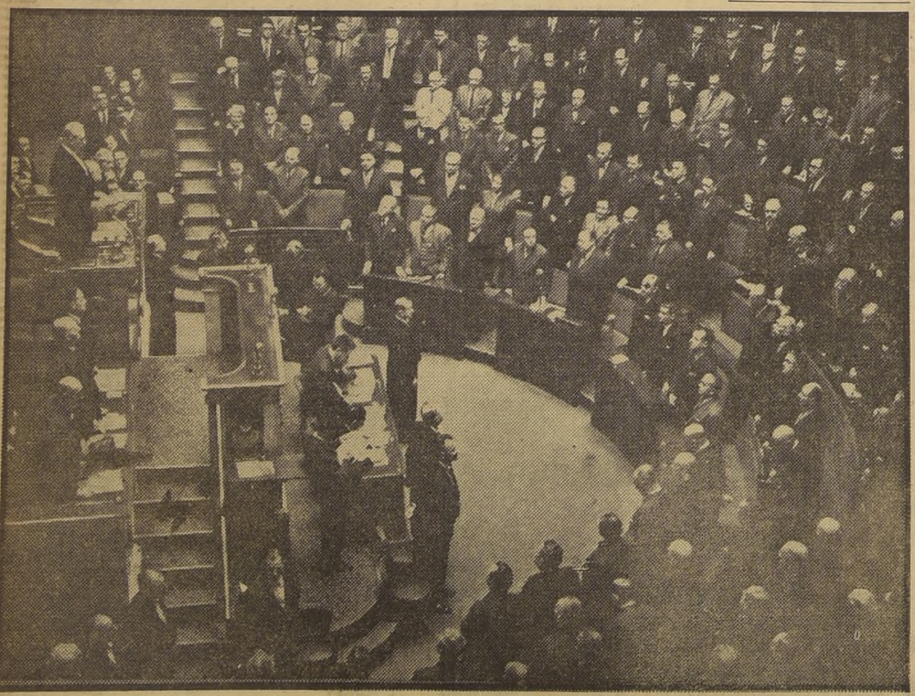
Los documentos recuperados pertenecen a un sólo tipo de delito y son seis en total. Los exámenes y peritajes a que se someten en estos días todos los expedientes de esa sección, que suman varios millares, durarán semanas, si no meses.

PELAN TOMATES POR CONGELACION

PADUA.— (ANSA). — El doctor Delfino Cagnoni reveló que ha descubierto un procedimiento para pelar tomates mediante congelación, hecho de importancia industrial, pues Italia exporta anualmente 800 mil quintales de tomates pelados, preferentemente a Inglaterra y Estados Unidos.

El procedimiento del Dr. Cagnoni, consiste en sumergir el tomate en un medio líquido o gaseoso a 10.0 bajo cero, durante unos instantes. La piel del tomate se congela. Al retornar el tomate a la temperatura normal, es posible pelarlo mediante cualquier procedimiento físico o mecánico, al caer la piel en forma de película, que no arrastra consigo nada de pulpa.

DISUELTOS POR EL PREMIER FAURE



PARIS.— La Cuarta República Francesa vive en estos instantes una crisis política derivada de la disolución de la Asamblea Nacional o Cámara de Diputados. Así lo decidió, en gesto sin precedentes desde 1877, el Premier Edgar Fauré, quien desea que el pueblo manifieste directamente su opinión acerca de la política económica del Gobierno y sobre la adhesión de Francia a la política de seguridad europea. Las elecciones han sido fijadas para el día del próximo Año Nuevo; pero ésto ha disgustado especialmente a la directiva del Partido Radical Socialista, que es el partido del propio Fauré, cuyos miembros, manejados por Mendes-France, acordaron la expulsión de aquél durante una tumultuosa reunión. Esta vista panorámica de la Asamblea Nacional Francesa corresponde al último de sus actos unitarios. De pie, todos los diputados —desde derechistas a comunistas—, rinden homenaje a la señora del Presidente Coty, recientemente fallecida, mientras el presidente de la Asamblea, M. Schneiter, pronuncia una alocución fúnebre. En el primer plano, en la testera, aparecen M. Fauré y los miembros de su Gabinete.— (Foto INTERCONTINENTALE).

Efemérides de hoy

1795.—Nace en Inglaterra el profesor Rowland Hill, inventor del sello de correos. El sello adhesivo se imprimió por primera vez en 1840.

1834.—Un decreto dispone que el territorio que comprende la jurisdicción de San Bernardo, se denominará Departamento de La Victoria.

1852.—Recíbense los primeros dentistas chilenos: Lagunas y Barrera.

1920.—Independencia de la República de Siria.

1947.—Día del Médico. Fué fijado por la Asociación Médica de Chile.

FUNDAN CLUB DE NIÑOS PINTORES

PARIS.— (ANSA).— Ha quedado constituído el Club de Niños Pintores. Está abierto por las tardes a niños entre 5 y 15 años, que deseen pintar. En el club tienen a su disposición pinturas, pinceles, telas, etc. El objeto del club es favorecer vocaciones incipientes y, al mismo tiempo, ofrecer a los psicólogos "tests" totalmente espontáneos.

Mauricio Utrillo difundió por todo el mundo la poesía y el amor a la vida

Maurice Vlaminck, uno de los más ilustres pintores contemporáneos, amigo íntimo de Utrillo, ha escrito para la A. F. P. (Intercontinentale) el presente artículo, en el que evoca sus recuerdos sobre el gran artista desaparecido.

PARIS.— A. F. P.— (Intercontinentale). — Maurice Utrillo era un poeta.

Vivió una buena parte de su vida encerrado en una habitación triste y siniestra. Detrás de los barrotes, con tubos de colores, trozos de cartón y viejas tarjetas postales, "San Utrillo" hizo milagros.

De sus manos salieron millones, cosa de la que no se ocupó nunca. Ignoraba el dinero que ganaba y el uso que se hacía de él. Ignoraba que los milagros que realizaba se transformaban en billetes de Banco...

PARALELO ENTRE VERLAINE Y UTRILLO.— El misterio del color, el del "don", le permitieron pintar con una sensibilidad dolorosa el "Moulin de la Galette", el "Conejo A. Gill", el Sagrado Corazón, la "Rue des Saules", y expresar con una emoción de calidad la melancolía y la nostalgia de la Butte Montmartre de los años de su juventud.

Toda la crueldad, la voluptuosidad, la tristeza, toda la poesía de la calle y de los pequeños jardines de este lugar de París, están presentes en los lienzos de Utrillo. Con las emociones cotidianas, las de las horas pasadas observando las impresiones que se desprenden de estas calles y de estos barrios, Utrillo hizo bellos poemas que reflejan su naturaleza inquieta, atormentada, exasperada.

Tiendas de vinateros, hoteles amueblados, calles escarpadas, árboles que crecen en el betún, la escoria y la humedad; la luz caliente o fría sobre los techos; manchas de colores vivos que cantan tristemente: todas estas notaciones revelan una sensibilidad que provoca, en nuestra vida interior, los reflejos más dolorosos, y nos hace daño.

Paul Verlaine emborronaba papel escribiendo poemas; Maurice Utrillo extendía sus colores y pintaba paisajes. Como el gran poeta, el gran pintor abrigaba la misma inquietud; estaba poseído por el mismo gusto de la desgracia.

Un día me contó sus primeros ensayos. Dotado de una memoria visual asombrosa, se acordaba del hecho más insignificante. Nos hacía revivir días ya lejanos, días que habían sido hostiles y duros.

"NO SE REBELO NUNCA CONTRA LA VIDA".— No se rebeló nunca contra la vida: la amó mucho. Y pintó con fe cosas que hacen sufrir.

El día a que acabo de referirme, en la Tourillière, sentado frente a mí, se enterneció recordando los días què había vivido en casa de un hortelano de Stains. Falto del dinero necesario para comprar aceite, se servía del petróleo de la lámpara del propietario de una taberna, para desleír sus colores sobre un trozo de cartón... Ilustraba el mismo cartón con el paisaje que tenía ante sus ojos, y lo cambiaba por un litro de vino.

Sentado, tranquilo, oía sin parecer escucharlo, el gramófono que había puesto en marcha algunos minutos antes.

De repente, nervioso, cesando de hablar del pasado, me dijo, en voz baja:

—¡Si me das un vaso de vino, te daré un dibujo!

Un árbol de follaje raquítico, triste, rebasa un trozo de muro. Un trozo de muro tan real, tan auténtico. Un simple trozo de muro, un trozo de acera, el arroyo, el cielo... Es un lienzo de Utrillo.

UN ARTE PARA UN MUNDO SIN ODIO.— La misión del arte es facilitar el acercamiento entre los pueblos. Una tela de Utrillo conduce al espectador a un mundo en donde los antagonismos y el odio están excluídos.

Es difícil imaginarse a Utrillo aprendiendo el funcionamiento de una ametralladora, o a Corot bombardeando la pequeña aldea que pintaba con tanta ternura, o a Van Gogh, armado de un cuchillo de asesino...

A pesar suyo, sin saberlo, Utrillo ha realizado, como en un sueño, la tarea que le dictaban su naturaleza y sus dones. Con un total desinterés, difundió en el mundo entero la poesía y el amor a la vida que llevaba dentro de sí mismo.

Acaba de desaparecer uno de los más grandes artistas de la pintura moderna.



DOS AMIGOS.— Esta foto descolorida, que Vlaminck conservaba en su hogar, desde hace treinta años, es auténtico testimonio de su amistad con Utrillo (izquierda), el pintor recientemente fallecido, cuyas telas excluían los antagonismos y el odio.